

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociación Religiosa	2
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Cristiana Aposento Alto de Loma Alta, como Asociación Religiosa	3
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Bíblica el Camino de la Promesa, como Asociación Religiosa	3
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Comunidad Misionera Villaregia, como Asociación Religiosa	4
Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por La Iglesia Pentecostés Jesús Rey Libertador, como Asociación Religiosa	5
Extracto de la solicitud de registro presentada por la entidad interna de Monasterio de Santa María del Pueblito, A.R., para constituirse en Asociación Religiosa derivada bajo la denominación Monasterio de Clarisas de la Sagrada Familia	6

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución que modifica al Anexo 2 de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	7

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución final del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación con la resolución definitiva por la que se impusieron cuotas compensatorias a las importaciones de prendas y otras confecciones textiles, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentran los patucos para bebé, mercancías actualmente clasificadas en la fracciones arancelarias 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	85
Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Guanajuato	88

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Acuerdo por el que se declara erradicado el brote de la mosca del Mediterráneo en el Municipio de Tijuana en el Estado de Baja California	96
Acuerdo por el que se declara a los estados de Puebla y Veracruz como libres de salmonelosis aviar y enfermedad de Newcastle en su presentación velogénica	97

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que modifica el diverso por el que se delega en el Director y en los gerentes regionales del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, las facultades que se indican	98

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	99
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	99
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	99

AVISOS

Judiciales y generales	100

**SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2005, así como por el ajuste definitivo de participaciones del ejercicio de 2004	1

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones)	46

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por dos entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE DOS ENTIDADES INTERNAS DE LA CONVENCION NACIONAL BAUTISTA DE MEXICO, A.R.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto relativo a dos solicitudes de registro, como entidades internas de la CONVENCION NACIONAL BAUTISTA DE MEXICO, A.R., las cuales fueron presentadas a la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Denominación: de conformidad con las propuestas contenidas en cada una de las solicitudes, la denominación de estas agrupaciones religiosas y de sus representantes serán los siguientes:

Denominación	Representante
1 IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA EL DIVINO SALVADOR DE PUERTO VALLARTA	Jorge Guzmán Contreras
2 IGLESIA BAUTISTA LA VIÑA DEL SEÑOR DE CANCUN, QUINTANA ROO	Hipólito Córdova Sánchez

II.- Domicilio legal: el señalado en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes, todos comprendidos dentro del territorio nacional.

III.- Relación de inmuebles: los señalados en el apartado respectivo de cada una de las solicitudes de registro.

IV.- Cada una de las solicitantes de registro presentaron sus estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Realizar sistemáticamente cultos devocionales, de predicación y de instrucción Bíblica. Proclamar ardientemente el mensaje del evangelio de Jesucristo, invitando a las personas para que lo acepten. Cooperar de todo corazón por medio de la oración, ofrendas y el servicio cristiano en el crecimiento del evangelio. Promover el estudio sistemático de la Biblia, el discipulado del creyente y su capacitación. Cooperar con todos los proyectos de la Convención Nacional Bautista de México, A.R."

V.- Asociados: los relacionados en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes de registro.

VI.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VII.- Ministros de culto: los señalados en el apartado respectivo de cada una de las solicitudes de registro.

VIII.- Apoderado: Jorge Lee Galindo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Cristiana Aposento Alto de Loma Alta, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR CARLOS VARELA AGUILAR DE LA AGRUPACION DENOMINADA "IGLESIA CRISTIANA APOSENTO ALTO DE LOMA ALTA".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "IGLESIA CRISTIANA APOSENTO ALTO DE LOMA ALTA", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Galeana entre Juárez y Morelos sin número (frente al canal del sistema de riego), frente a la carretera nacional México Laredo, Loma Alta, Gómez Farías, Tamaulipas, código postal 89790.

II.- Relación de bienes inmuebles: señaló un inmueble propiedad de la nación para cumplir con su objeto, ubicado en: Calle Galeana entre Juárez y Morelos sin número (frente al canal del sistema de riego), frente a la carretera nacional México Laredo, Loma Alta, Gómez Farías, Tamaulipas, código postal 89790.

III.- Estatutos: presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Predicar y enseñar la sana doctrina del Evangelio de Jesucristo y establecer el reino de Dios en la tierra".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Relación de representantes: Carlos Varela Aguilar, Lidia Josefina George Torres y Pedro Turrubiates Galván.

VI.- Relación de asociados: Carlos Varela Aguilar, Lidia Josefina George Torres, Ernesto Turrubiates Avila, Cosme Torres Godínez, Pedro Turrubiates Galván, Ramona Alvarado Torres, Juana Galván Maldonado, María Eduvigis Reyes Torres, Cristina Hernández González y Yara Ayme Rivera Guerrero.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Ministro de culto: Carlos Varela Aguilar.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Iglesia Bíblica el Camino de la Promesa, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR GILBERTO GONZALEZ CASTILLO DE LA AGRUPACION DENOMINADA IGLESIA BIBLICA EL CAMINO DE LA PROMESA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA BIBLICA EL CAMINO DE LA PROMESA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Acueducto número 13-B, colonia Jardines de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, código postal 54720.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en: Avenida 10. de Mayo sin número, Centro Urbano, colonia Ensueños, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Glorificar a Dios predicando y enseñando la Palabra de Dios con el fin de preparar a los creyentes para la obra del ministerio".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Gilberto González Castillo.

VI.- Relación de asociados: José Alberto Reyes Aduna, Adolfo Carlos Padilla Lozano, Luis Bautista González, Marco Antonio Murillo Arreola, Eduardo Maya Sánchez, José Flores López, Gilberto González Castillo y Oscar Varela Hernández.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Relación de ministros de culto: Luis Bautista González, Adolfo Carlos Padilla Lozano, Gilberto González Castillo, Marco Antonio Murillo Arreola, José Alberto Reyes Aduna y Oscar Varela Hernández.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Comunidad Misionera Villaregia, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR IGINO SEDDA DE LA AGRUPACION DENOMINADA COMUNIDAD MISIONERA VILLAREGIA.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada COMUNIDAD MISIONERA VILLAREGIA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle Tlalnepantla número 1, Fraccionamiento El Tejocote, Texcoco, Estado de México, código postal 56250.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló cuatro inmuebles susceptibles de aportarse al patrimonio de la asociación religiosa para cumplir con su objeto, ubicados en: calle Tlalnepantla manzana 2 lotes 1 y 2; manzana 15 lote 14; calle Marrón manzana 15 lotes 6 y 7 y manzana 15 lote 2 del Fraccionamiento El Tejocote, Texcoco, Estado de México, código postal 56250.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia Católica Romana, promover el culto público, la evangelización y promoción de la cooperación misionera en todo el territorio de la República".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Igino Sedda.

VI.- Relación de asociados: Igino Sedda, Michelina Manfredi, Daniela Tosetto, María Magdalena Desogus, Lucia Melis, María Antonietta Contu, Cristina de Vecchi, Juan Antonio Sepúlveda, Jhony Carlos Iturrizaga Canchari, Juan Ramón Ramos Medina y Betty Delgado Baca.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Relación de ministros de culto: Igino Sedda, Jhony Carlos Iturrizaga Canchari y Juan Ramón Ramos Medina.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por La Iglesia Pentecostés Jesús Rey Libertador, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO LA C. LILIANA JIMENEZ SILVETTI DE LA AGRUPACION DENOMINADA "LA IGLESIA PENTECOSTES JESUS REY LIBERTADOR".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "LA IGLESIA PENTECOSTES JESUS REY LIBERTADOR", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Avenida 26 Calle 8 número 2604, colonia Nuevo Toxpan, Córdoba, Veracruz, código postal 94510.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en: lote 8 manzana 163, colonia Nuevo Toxpan, Córdoba, Veracruz, código postal 94510.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Guardar los fundamentos doctrinales contenidos en la Biblia mediante el estudio y la aplicación de sus enseñanzas dentro de un contexto de responsabilidad personal delante de Dios".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: Liliana Jiménez Silveti.

VI.- Relación de asociados: Liliana Jiménez Silveti, Blanca Adriana Angeles López, Enrique Benítez Jiménez, Martín Benítez Jiménez, Isaac Enoc Bonilla Rodríguez y demás relacionados en la solicitud de registro, sumando 58 asociados.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Relación de ministros de culto: José Gabriel Jiménez Acosta y Eva Silveti Morales.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro presentada por la entidad interna de Monasterio de Santa María del Pueblito, A.R., para constituirse en Asociación Religiosa derivada bajo la denominación Monasterio de Clarisas de la Sagrada Familia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LA C. MARIA DEL REFUGIO VARGAS IÑIGUEZ DE LA ENTIDAD INTERNA DE MONASTERIO DE SANTA MARIA DEL PUEBLITO, A.R., PARA CONSTITUIRSE EN ASOCIACION RELIGIOSA DERIVADA BAJO LA DENOMINACION "MONASTERIO DE CLARISAS DE LA SAGRADA FAMILIA".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "MONASTERIO DE CLARISAS DE LA SAGRADA FAMILIA", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Calle 5 de Febrero número 129, colonia Centro, Villagrán, Guanajuato, código postal 38260.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble susceptible de adquirirse en propiedad para cumplir con su objeto, ubicado en: Periferia de la ciudad de Villagrán, en el lado oriente, Municipio de Cortázar, Guanajuato.

III.- Estatutos: presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente:

"Dedicarse a la vida contemplativa con énfasis especial en la oración y el trabajo del mismo Monasterio".

IV.- Relación de representantes: María del Refugio Vargas Iñiguez y María Amada Morales Sánchez.

V.- Relación de asociadas: María del Refugio Vargas Iñiguez, María Amada Morales Sánchez, Ma. de la Luz Lozada López, Isidra Lozada López, Juana Ramírez Camacho, Rocío González Amador, María Blanca González Toral y María Salud Acevedo Rodríguez.

VI.- Convenio de Extranjería: exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VII.- Apoderado: Fidel Resendiz Ruiz.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de julio de 2005.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION que modifica al Anexo 2 de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 42 fracción VI del Código Fiscal de la Federación; 36, fracción I inciso e), 43, 86-A, fracción I, 144, fracción XIII y 158 de la Ley Aduanera, y 1o., 4o. y 6o. fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta Secretaría resuelve expedir la siguiente:

RESOLUCION QUE MODIFICA AL ANEXO 2 DE LA DIVERSA QUE ESTABLECE EL MECANISMO PARA GARANTIZAR EL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN MERCANCIAS SUJETAS A PRECIOS ESTIMADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ARTICULO UNICO.- Se reforma el Anexo 2 de la Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2005.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERO.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El Anexo 2 de la presente Resolución, no es aplicable para las empresas comerciales de autos usados residentes en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora, que efectúen la importación definitiva de vehículos usados al amparo del "Decreto por el que se establecen las condiciones para la importación definitiva de vehículos automotores usados, por parte de empresas comerciales de autos usados, destinados a permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California, Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora, y en el municipio fronterizo de Cananea, Estado de Sonora", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de febrero de 1999.

Atentamente

México, D.F., a 19 de agosto de 2005.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

Anexo 2 de la Resolución que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Precios estimados aplicables a la importación de vehículos por año modelo

Fracción Arancelaria	Descripción	Unidad Comercial	PRECIO ESTIMADO EN DOLARES DE E.U.A. POR UNIDAD COMERCIAL Y POR ANTIGÜEDAD DEL AÑO MODELO															
			20 AÑOS O MAS	19 AÑOS	18 AÑOS	17 AÑOS	16 AÑOS	15 AÑOS	14 AÑOS	13 AÑOS	12 AÑOS	11 AÑOS	10 AÑOS	9 AÑOS	8 AÑOS	7 AÑOS	6 AÑOS	5 AÑOS
8703.22.01	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles proyectados principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los vehículos del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras. Los demás vehículos de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa: De cilindrada superior a 1,000 cm3 pero inferior o igual a 1500 cm3.																	
	AMERICAN MOTORS																	
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt Sedan 2D	Pza	94	107	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt Sedan 4D	Pza	-	132	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt L Sedan 2D	Pza	132	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt L Sedan 4D	Pza	132	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt L Hatchback 2D	Pza	-	-	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt L Hatchback 4D	Pza	-	-	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt DL Sedan 2D	Pza	145	171	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt DL Sedan 4D	Pza	158	197	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt DL Hatchback 2D	Pza	-	-	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt DL Hatchback 4D	Pza	-	-	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt Limited Sedan 4D	Pza	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.4 Lt GS Hatchback 2D	Pza	-	-	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt Liftback 2D	Pza	94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt S Liftback 2D	Pza	132	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt S Liftback 4D	Pza	132	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt Electronic Liftback 2D	Pza	-	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt LS Liftback 2D	Pza	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt LS Liftback 4D	Pza	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.4 Lt GS Liftback 2D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEVROLET																	
	METRO-3-Cyl 1.0 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	949	979	1,008
	METRO-4-Cyl 1.3 Lt LSi Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,542	1,597	1,626
	METRO-4-Cyl 1.3 Lt LSi Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,194	1,288	1,317
	SPECTRUM-4-Cyl 1.5 Lt Hatchback Coupe 2D	Pza	171	184	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPECTRUM-4-Cyl 1.5 Lt Notchback Sedan 4D	Pza	171	184	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	SPECTRUM-4-Cyl. 1.5 Lt Express H'Back Coupe 2D	Pza	-	-	145	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPECTRUM-4-Cyl. Turbo 1.5 Lt Notchback Sedan 4D	Pza	-	-	248	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPECTRUM-4-Cyl. Turbo 1.5 Lt Notchback Coupe 2D	Pza	-	-	-	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPRINT-3-Cyl.-1.0 Lt Hatchback Coupe 2D	Pza	107	120	132	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPRINT-3-Cyl.-1.0 Lt Hatchback Sedan 4D	Pza	-	145	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPRINT-3-Cyl.-1.0 Lt ER H'Back Coupe 2D	Pza	-	120	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPRINT-3-Cyl.-1.0 Lt Metro H'Back Coupe 2D	Pza	-	-	-	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPRINT-3-Cyl. Turbo-1.0 Lt Hatchback Coupe 2D	Pza	-	-	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAIHATSU																		
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt CLS Hatchback 2D	Pza	-	-	-	94	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-4 Cyl.-1.3 Lt CLS Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt CLX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	171	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-4 Cyl.-1.3 Lt CLX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt CSX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt CES Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-4 Cyl.-1.3 Lt SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	368	432	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-4 Cyl.-1.3 Lt SE Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	201	239	304	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	304	355	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt SE Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	136	162	213	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-4 Cyl.-1.3 Lt SX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	394	458	548	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-4 Cyl.-1.3 Lt SX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	278	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt SX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	329	381	458	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARADE-3 Cyl.-1.0 Lt SX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	213	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DODGE																		
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	574	747	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	716	901	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	234	285	329	381	458	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt ES Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	798	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	953	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt GL Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	626	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt GL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	767	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt GL Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	342	407	484	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt E Sedan 4D	Pza	-	221	259	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt E Hatchback 2D	Pza	210	221	247	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt E Hatchback 4D	Pza	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.5 Lt E Hatchback 4D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.5 Lt E Hatchback 2D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt DL Sedan 4D	Pza	223	234	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.5 Lt DL Sedan 4D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt DL Hatchback 2D	Pza	223	234	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	COLT-4-Cyl Turbo 1.5 Lt DL Hatchback 2D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt DL Wagon 4D	Pza	-	-	-	259	311	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt DL AWG Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	427	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt GT Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	401	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.5 Lt Premier Sedan 4D	Pza	221	272	311	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.5 Lt Premier Sedan 4D	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EAGLE																	
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt DL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	337	419	-	-	690	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt DL Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	957	1,021	1,258	1,584	1,886	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt DL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	522	695	786	984	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	337	432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt LX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,073	1,163	1,413	1,751	2,092	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	876	979	1,229	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	419	510	521	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	445	535	546	716	901	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt ES Hatchback Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt ES Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	510	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt ES Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	574	747	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt Hatchback Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	368	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	458	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt AWD Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,080	1,317	1,580	1,729	2,285	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt ESI Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,043	1,159	1,409	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.5 Lt ESI Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850	953	1,190	-	-	-	-
	FORD																	
	ASPIRE 4 Cyl. 1.3 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	412	425	521	598	-	-	-
	ASPIRE 4 Cyl. 1.3 Lt Hatchback 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	592	618	765	881	-	-	-
	ASPIRE 4 Cyl. 1.3 Lt SE Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	567	592	-	-	-	-	-
	FESTIVA 4 Cyl. 1.3 Lt L Hatchback 2D	Pza	-	-	-	234	247	368	445	548	574	-	-	-	-	-	-	-
	FESTIVA 4 Cyl. 1.3 Lt L Plus Hatchback 2D	Pza	-	-	-	221	259	342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FESTIVA 4 Cyl. 1.3 Lt LX Hatchback 2 D	Pza	-	-	-	247	285	368	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FESTIVA 4 Cyl. 1.3 Lt GL Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	407	484	574	-	-	-	-	-	-	-
	GEO																	
	METRO-3 Cyl.-1.0 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	482	598	-	-	-
	METRO-4 Cyl.-1.3 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	559	-	-	-	-
	METRO 4 Cyl. 1.3 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	348	-	-	-	-	-
	METRO 3 Cyl. 1.0 Lt Hatchbak 2D	Pza	-	-	-	-	145	110	149	226	342	373	412	-	-	-	-	-
	METRO 3 Cyl. 1.0 Lt Hatchbak 4D	Pza	-	-	-	-	-	136	188	265	381	412	-	-	-	-	-	-
	METRO-3 Cyl.-1.0 Lt LSi Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-
	METRO 3 Cyl. 1.0 Lt LSi Hatchbak 2D	Pza	-	-	-	-	184	201	239	316	432	-	515	-	-	-	-	-
	METRO 3 Cyl. 1.0 Lt LSi Hatchbak 4D	Pza	-	-	-	-	207	226	278	355	471	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	METRO-4 Cyl.-1.3 Lt LSi Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	675	830	-	-	-
	METRO 4 Cyl. 1.3 Lt LSi Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	863	997	1,177	-	-
	METRO 4 Cyl. 1.3 Lt LSi Hatchbak 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	451	-	-	-	-
	METRO 3 Cyl. 1.0 Lt XFi Hatchbak 2D	Pza	-	-	-	-	-	123	162	226	342	373	-	-	-	-	-	-	-
	METRO 4 Cyl. 1.3 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	786	907	-	-	-
	SPECTRUM 4 Cyl. 1.5 Lt Notchback 4D	Pza	-	-	-	-	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPECTRUM 4 Cyl. 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	HONDA																		
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt CRX HF Coupe 2D	Pza	375	440	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt CRX Coupe 2D	Pza	478	502	605	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt CRX Si Coupe 2D	Pza	504	515	618	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt CRX HF Hatchback 2D	Pza	-	-	-	721	819	874	1,028	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt CRX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	747	938	1,119	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt CRX DX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt CRX Si Hatchback 2D	Pza	-	-	-	791	914	1,039	1,245	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	401	465	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	324	388	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	644	729	771	913	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt Wagon 4D	Pza	375	440	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt Wagon 4D	Pza	-	-	-	752	876	1,093	1,207	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt Wagon 4D	Pza	-	440	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt Wagon 4D	Pza	-	-	-	752	876	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt 4WD Wagon 4D	Pza	414	478	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt 4WD Wagon 4D	Pza	-	-	-	855	1,004	1,142	1,361	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt DX Hatchback 2D	Pza	324	388	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	830	979	1,104	1,310	1,569	1,656	2,020	2,208	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt DX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,317	1,580	1,729	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt DX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	657	741	797	951	1,003	1,227	1,477	1,816	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt S Hatchback 2D	Pza	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.3, 1.5 Lt Si Hatchback 2D	Pza	-	465	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt Si Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	837	1,054	1,155	1,337	1,601	1,724	2,064	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt CX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	918	1,166	1,220	1,545	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt VX Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,144	1,382	1,645	1,794	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	773	798	1,003	1,104	1,273	1,523	1,634	1,961	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt EX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	1,106	1,233	1,441	1,729	1,865	2,219	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.5 Lt EX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,678	1,814	2,167	-	-	-	-	-	-
	CIVIC del SOL 4 Cyl. 1.5 Lt S Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,575	1,698	2,038	-	-	-	-	-	-
	CIVIC del SOL 4 Cyl. 1.5 Lt Si Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,553	1,878	2,219	-	-	-	-	-	-
	CIVIC del SOL 4 Cyl. 1.5 Lt VTEC Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,046	2,246	-	-	-	-	-	-
	ISUZU																		
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt Deluxe Sedan 4D	Pza	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt Notchback 4D	Pza	223	235	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	197	210	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt S Sedan 4D	Pza	-	-	-	208	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt S Notchback 4D	Pza	-	210	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt S Hatchback 2D	Pza	-	197	235	274	295	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. Turbo 1.5 Lt Notchback 4D	Pza	-	-	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. Turbo 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	234	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

12
(Prim
era
Secci
ón)

	I-MARK 4 Cyl. Turbo 1.5 Lt RS Hatchback 2D	Pza	-	-	-	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. Turbo 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. Turbo 1.5 Lt LS Sedan 4D	Pza	-	-	-	311	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt XS Sedan 4D	Pza	-	-	-	234	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt XS Hatchback 2D	Pza	-	-	-	208	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt RS DOHC Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.5 Lt RS DOHC Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MAZDA																	
	GLC-4-Cyl.-1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GLC-4-Cyl.-1.5 Lt Deluxe Sedan 4D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GLC-4-Cyl.-1.5 Lt Deluxe Hatchback 2D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GLC-4-Cyl.-1.5 Lt Luxury Sedan 4D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GLC-4-Cyl.-1.5 Lt Luxury Hatchback 2D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GLC-4-Cyl.-1.5 Lt Wagon 4D	Pza	-	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MITSUBISHI																	
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	221	272	324	-	465	587	624	778	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt L Hatchback 2D	Pza	234	285	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt LS Hatchback 2D	Pza	247	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt VL Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	375	484	508	649	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt exe Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	534	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt RS Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt SE Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt Special Edition Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	649	675	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	375	453	465	574	611	752	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt S Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,038	1,091	1,365	1,564	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,076	1,155	1,442	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt LS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	765	841	1,021	1,310	-	-	1,963	2,366	2,743	3,107
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt RS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt DE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,886	2,276	2,640	2,991
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt GS DOHC Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	752	854	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt S Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	909	1,146	1,172	1,306	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt ES Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	909	1,146	1,211	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt LS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,063	1,142	1,417	1,615	1,937	2,340	2,717	3,082
	MIRAGE-4 Cyl- 1.5 Lt DE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,590	1,954	2,305	2,644
	PRECIS-4 Cyl- 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	132	145	159	175	213	342	361	-	-	-	-	-	-
	PRECIS-4 Cyl- 1.5 Lt Hatchback 3D	Pza	-	-	107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRECIS-4 Cyl- 1.5 Lt LS Hatchback 2D	Pza	-	-	197	235	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRECIS-4 Cyl- 1.5 Lt LS Hatchback 4D	Pza	-	-	197	235	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRECIS-4 Cyl- 1.5 Lt RS Hatchback 2D	Pza	-	-	-	197	210	226	242	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	PLYMOUTH																	
	COLT 4 cyl 1.5 Lt E Hatchback 2D	Pza	210	248	287	324	347	-	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt E Hatchback 4D	Pza	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt E Sedan 4D	Pza	-	228	235	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt DL Sedan 4D	Pza	223	233	248	284	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt DL Hatchback 2D	Pza	223	233	248	284	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt DL Wagon 4D	Pza	-	-	-	259	311	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt DL 4WD Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	427	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt Premier Sedan 4D	Pza	233	248	261	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	234	285	329	-	458	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	574	747	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	716	901	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt GL Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	342	407	484	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt GL Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	626	798	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt GL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	767	953	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt GT Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.5 Lt GT Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOYOTA																	
	ECHOE -4 Cyl.- 1.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,635
	ECHOE -4 Cyl.- 1.5 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,442
	PASEO-4-Cyl 1.5 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,085	1,163	1,413	1,739	2,066	2,362	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	574	585	690	889	1,314	1,564	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt DX Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	675	804	935	1,146	1,584	1,886	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	765	815	1,050	1,104	1,739	2,040	-	-	-	-
	TERCEL-4Cyl.-1.5 Lt CE Sedan 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,989	3,152	-	-
	TERCEL-4Cyl.-1.5 Lt CE Sedan 2D Limited Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,002	3,171	-	-
	TERCEL-4Cyl.-1.5 Lt CE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,272	3,569	-	-
	TERCEL-4Cyl.-1.5 Lt CE Sedan 4D Limited Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,285	3,588	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt LE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	778	828	1,063	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt EZ Lback 2D	Pza	-	-	208	247	298	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Base Lback 2D	Pza	-	-	-	-	350	445	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Liftback 2D	Pza	221	259	311	375	465	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	298	350	445	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Deluxe Lback 2D	Pza	272	311	362	440	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Deluxe Lback 4D	Pza	234	298	337	401	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Deluxe Coupe 2D	Pza	-	-	-	401	465	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Deluxe Wagon 4D	Pza	208	272	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt Deluxe 4WD Wagon 4D	Pza	298	375	427	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL-4-Cyl 1.5 Lt SR5 4WD Wagon 4D	Pza	337	414	478	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL (1987.5)-4-Cyl 1.5 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TERCEL (1987.5)-4-Cyl 1.5 Lt Deluxe Coupe 2D	Pza	-	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

8703.23.01	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles proyectados principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los vehículos del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras. Los demás vehículos de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa: De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3.																	
	A) AUTOMOVILES																	
	AMERICAN MOTORS																	
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt Sedan 2 D	Pza	94	107	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt Sedan 4 D	Pza	-	132	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt L Sedan 2 D	Pza	132	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt L Sedan 4 D	Pza	132	158	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt L Hback 2 D	Pza	-	-	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt L Hback 4 D	Pza	-	-	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt DL Sedan 2 D	Pza	145	171	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt DL Sedan 4 D	Pza	158	197	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt DL Hback 2 D	Pza	-	-	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt DL Hback 4 D	Pza	-	-	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ALLIANCE 4 Cyl 1.7 Lt GS Hback 2 D	Pza	-	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt Liftback 2 D	Pza	94	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt S Liftback 2 D	Pza	132	145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt S Liftback 4 D	Pza	132	145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt Electronic Liftback 2 D	Pza	-	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt LS Liftback 2 D	Pza	158	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt LS Liftback 4 D	Pza	158	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENCORE 4 Cyl 1.7 Lt GS Liftback 2 D	Pza	171	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GTA 4 Cyl 2.0 Lt Sedan 2 D	Pza	-	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BUICK																	
	CENTURY 4 Cyl 2.2 Lt Special Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	806	1,030	1,172	-	-	-	-	-
	CENTURY 4 Cyl 2.5 Lt Special Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	559	675	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY 4 Cyl 2.2 Lt Special Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	844	1,069	1,211	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	247	285	337	401	478	546	662	791	935	1,172	1,326	-	-	-	-	-
	CENTURY-4 Cyl 2.2 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	806	1,030	1,172	-	-	-	-	-
	CENTURY-4 Cyl 2.5 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	274	208	259	324	401	548	559	675	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	247	285	337	401	478	534	637	752	883	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-4 Cyl 2.2 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	754	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-4 Cyl 2.5 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	184	208	259	324	401	535	559	637	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt Custom Wagon 4 D	Pza	272	311	362	440	517	598	727	776	1,012	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	CENTURY-V6- 2.2 Lt Custom Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	883	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6 2.5 Lt Custom Wagon 4 D	Pza	208	234	285	362	440	508	624	752	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	324	375	440	517	497	714	855	918	1,179	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6 2.2 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,050	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 2.5 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	259	298	362	440	530	624	752	802	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	247	285	337	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 2.5 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	210	221	259	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY 4Cyl 2.5 Lt Limited Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	637	765	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	285	324	375	453	530	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 2.5 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	221	247	298	375	453	521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt T Type Sedan 4 D	Pza	247	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-4 Cyl 2.5 Lt T Type Sedan 4 D	Pza	184	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.8, 3.0 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-4 Cyl 2.5 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,474	-	-	-	-
	CENTURY-V6-2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,538	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Sedan 4 D T Type Pkg	Pza	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	427	517	740	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Coupe 2 D T Type Pkg	Pza	-	-	-	465	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Coupe 2 D Gran Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	778	835	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	261	337	414	517	600	758	925	1,003	1,291	1,645	1,910	2,324	2,807	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Custom Sedan 4 D T Type Pkg	Pza	-	-	453	556	626	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	261	272	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Custom Coupe 2 D T Type Pkg	Pza	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	337	414	517	574	758	938	1,479	1,617	2,059	2,375	2,879	3,479	3,983	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Limited Sedan 4 D T Type Pkg	Pza	-	-	453	556	548	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	285	362	453	543	765	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Limited Coupe 2 D T Type Pkg	Pza	-	-	401	491	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.0 Lt Limited Coupe 2 D Gran Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	804	861	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-2.8 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	556	561	817	874	1,098	1,201	1,516	1,742	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-2.8 Lt Custom Coupe 2 D Gran Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	855	925	1,003	1,253	1,567	1,794	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-2.8 Lt Custom Coupe 2 D Gran Sport Pkg	Pza	-	-	-	502	600	758	938	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-2.8 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	-	489	587	843	900	1,124	1,227	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-2.8 Lt Limited Coupe 2 D Gran Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	771	951	1,028	1,279	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-2.8 Lt Limited Coupe 2 D Gran Sport Pkg	Pza	-	-	-	528	626	784	964	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	261	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Turbo Custom Sedan 4 D	Pza	261	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	261	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Turbo Custom Coupe 2 D	Pza	261	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Custom Wagon 4 D	Pza	261	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl. 1.8, 2.0 Lt Turbo Custom Wagon 4 D	Pza	261	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Sport Hback 2 D	Pza	-	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Turbo Sport Hback 2 D	Pza	-	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	274	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Turbo T Type Coupe 2 D	Pza	274	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt T Type Hback 2 D	Pza	-	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8 Lt Turbo T Type Hback 2 D	Pza	-	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Custom Limited Sedan 4 D	Pza	274	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Turbo Custom Limited Sedan 4 D	Pza	274	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Custom Limited Coupe 2 D	Pza	274	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl. 1.8, 2.0 Lt Turbo Custom Limited Coupe 2 D	Pza	274	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl.1.8, 2.0 Lt Custom Limited Wagon 4 D	Pza	274	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYHAWK-4Cyl. 1.8, 2.0 Lt Turbo Custom Limited Wagon 4 D	Pza	274	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	561	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	765	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Sedan 4 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	508	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Sedan 4 D Quad 4	Pza	-	-	-	-	-	534	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	548	572	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	752	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Coupe 2 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	587	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Coupe 2 D Quad 4	Pza	-	-	-	-	-	521	649	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.4 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,396	1,628	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	210	247	311	375	453	574	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.4 Lt Custom Sedan 4 D Gran Sport Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,461	1,705	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.4 Lt Custom Coupe 2 D Gran Sport Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,435	1,667	-	-	-
	SKYLARK 2.5 Lt Custom Sedan 4 D V6 173	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	883	1,095	1,198	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.0 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	311	375	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Custom Sedan 4 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	401	-	521	649	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Custom Sedan 4 D Luxury Edition Pkg	Pza	-	-	-	-	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Custom Sedan 4 D Quad 4	Pza	-	-	-	427	504	546	675	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Custom Sedan 4 D Gran Sport Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,249	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	375	453	561	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	870	1,082	1,185	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.0 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Custom Coupe 2 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	401	-	508	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Custom Coupe 2 D Luxury Edition Pkg	Pza	-	-	-	-	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Custom Coupe 2 D Quad 4	Pza	-	-	-	427	504	534	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Custom Coupe 2 D Gran Sport Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,236	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	235	259	337	401	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	896	1,108	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.0 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	324	401	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.0 Lt Limited Sedan 4 D V6 173	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Limited Sedan 4 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Limited Sedan 4 D Luxury Edition Pkg	Pza	-	-	-	-	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Limited Sedan 4 D Quad 4	Pza	-	-	-	453	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	-	401	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	883	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.0 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	-	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Limited Coupe 2 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.5 Lt Limited Coupe 2 D Luxury Edition Pkg	Pza	-	-	-	-	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK-4Cyl. 2.3 Lt Limited Coupe 2 D Quad 4	Pza	-	-	-	453	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK 4 Cyl 2.5 Lt Luxury Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	508	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK 4 Cyl 2.5 Lt Luxury Sedan 4 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	546	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK 4 Cyl 2.3 Lt Luxury Sedan 4 D Quad 4	Pza	-	-	-	-	-	572	714	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK 4 Cyl 2.5 Lt Gran Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	559	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK 4 Cyl 2.5 Lt Gran Sport Coupe 2 D Grand Touring Pkg	Pza	-	-	-	-	-	598	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK 4 Cyl 2.3 Lt Gran Sport Coupe 2 D Quad 4	Pza	-	-	-	-	-	624	765	815	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET REGAL 4 Cyl 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET REGAL V6 3.0 Lt Coupe 2 D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET REGAL 4 Cyl 2.5 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET REGAL V6 3.0 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET 4 Cyl 2.5 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	247	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET V6 3.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET 4 Cyl 2.5 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	259	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET V6 3.0 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	324	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOMERSET V6 3.0 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

18
(Prim
era
Secci
ón)

	CHEVROLET																	
	BERETTA-4-Cyl. 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	324	401	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-4-Cyl. 2.2 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	574	585	714	832	1,030	1,133	1,345	-	-	-	-
	BERETTA-V6- 2.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	388	465	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA 2.0 Lt Coupe GT Pkg 2 D	Pza	-	-	375	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-4-Cyl. 2.2 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	830	960	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-V6- 2.8 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-4-Cyl. Quad 4 2.3 Lt GTZ Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	727	855	918	1,154	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-Manual Trans. 2.3 Lt GTZ Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	727	855	918	1,154	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-4-Cyl. Quad 4 2.3 Lt Z26 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,194	-	-	-	-	-
	BERETTA-Manual Trans. 2.3 Lt Z26 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,194	-	-	-	-	-
	BERETTA-GTU Pkg 2.8 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6-2.8 Lt Sport Coupe 2D	Pza	515	-	695	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6-2.8 Lt Berlinetta Sport Coupe 2D	Pza	528	618	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6-2.8 Lt Coupe 2D	Pza	-	605	-	824	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6-2.8 Lt RS Coupe 2D	Pza	-	-	747	765	798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	158	184	210	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	184	210	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt VL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	247	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt Wagon 4 D	Pza	158	184	210	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Pkg. Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Pkg Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Pkg VL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Pkg Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt Type 10 Coupe 2 D	Pza	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt Type 10 HBack Coupe 2 D	Pza	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt CS Sedan 4 D	Pza	184	210	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt CS Wagon 4 D	Pza	184	210	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt CS HBack Coupe 2 D	Pza	-	210	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	223	248	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Sedan 4 D	Pza	-	223	248	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS HBack Coupe 2 D	Pza	-	210	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.0 Lt RS Wagon 4 D	Pza	-	223	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Sedan 4 D	Pza	210	235	261	337	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	235	261	337	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt VL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	298	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Wagon 4 D	Pza	210	235	261	337	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Type 10 Coupe 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Type 10 HBack Coupe 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt CS Sedan 4 D	Pza	235	261	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt CS HBack Coupe 2 D	Pza	-	261	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt CS Wagon 4 D	Pza	235	261	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt RS Sedan 4 D	Pza	-	274	208	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	274	208	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Marte
s 30
de
agost
o de
2005

	CAVALIER-V6-2.8 Lt RS HBack Coupe 2 D	Pza	-	261	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt RS Wagon 4 D	Pza	-	274	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2 Lt VL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	368	445	548	574	747	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2 Lt VL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	368	445	548	574	747	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl. 2.2 Lt VL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	419	497	521	626	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2 Lt RS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	522	546	651	850	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	522	546	651	850	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl. 2.2 Lt RS Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	548	585	703	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl. 2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	445	-	-	-	1,065	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2, 2.3, 2.4 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	966	1,165	1,396	1,621	1,691	1,781
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2, 2.3, 2.4 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	966	1,139	1,358	1,576	1,641	1,781
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2, 2.3, 2.4 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,120	1,345	1,602	1,857	1,955	2,103
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2, 2.3, 2.4 Lt Z24 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,249	1,499	1,783	2,064	2,186	2,350
	CAVALIER-4-Cyl.-2.2, 2.4 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,577	1,827	1,922	-
	CAVALIER-RS Sport Pkg 2.2 Lt VL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	407	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-RS Sport Pkg.-2.2 Lt VL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	407	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-RS Sport Pkg. 2.2 Lt VL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	458	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-RS Sport Pkg. 2.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-RS Sport Pkg. 2.2 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-RS Sport Pkg. 2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Z24 Sport HBack 2 D	Pza	-	274	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-2.8 Lt Z24 Sport Coupe 2 D	Pza	-	221	247	453	484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-V6-2.8 Lt Sedan 4 D	Pza	221	247	298	362	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-V6-2.8 Lt Coupe 2 D	Pza	208	234	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-V6-2.8 Lt Wagon 4 D	Pza	221	247	298	362	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-4-Cyl.2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	233	248	259	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-4-Cyl.2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	235	248	272	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-4-Cyl. 2.5 Lt Wagon 4 D	Pza	235	244	259	285	350	497	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CITATION II.4Cyl.-2.5 Lt Hback Coupe 2 D	Pza	145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CITATION II.4Cyl.-2.5 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	145	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CITATION II.V6.-2.8 Lt Hback Coupe 2 D	Pza	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CITATION II.V6.-2.8 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,004	1,203	-	-	-	-
	CORSICA V6-2.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	337	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.0 Lt Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-V6.-2.8 Lt Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.0 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-V6-2.8 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA V6-2.8 Lt LTZ Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.2 Lt LT Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	484	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.2 Lt LT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	598	703	901	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-4- Cyl.-2.2 Lt LT Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	497	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-

20
(Prim
era
Secci
ón)

	CHEVETTE-4-Cyl.1.6 Lt CS HBack Coupe 2 D	Pza	158	184	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEVETTE-4-Cyl.1.6 Lt CS HBack Sedan 4 D	Pza	-	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MALIBU-4Cyl.-2.4 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,705	1,975	2,087	-
	MALIBU-4 Cyl.-2.4 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,014	2,330	2,484	-
	NOVA-4-Cyl.-1.6 Lt Notchback Sedan 4 D	Pza	272	247	298	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NOVA-4-Cyl.-1.6 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	247	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NOVA-4-Cyl.-1.6 Lt Hback Sedan 5 D	Pza	-	311	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NOVA-4-Cyl.-1.6 Lt Twin Cam Notchback 4 D	Pza	-	-	-	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl.2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	497	521	662	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl.2.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,176	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	497	561	611	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.2 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,124	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.5 Lt Euro Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	585	688	855	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.2 Lt Euro Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,433	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.5 Lt Euro Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	585	688	855	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.2Lt Euro Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,433	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.5 Lt Z34 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	771	970	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA 4 Cyl. 2.2 Lt Z34 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,665	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,237	2,380	2,362
	PRIZM 4 Cyl. 1.8 Lt LSi Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,417	2,582	2,583
	CHRYSLER																	
	CIRRUS-V6- 2.5 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,751	2,182	2,581	-	-	-
	CIRRUS- V6- 2.5 Lt LXi Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,803	2,246	2,658	3,069	-	-
	CIRRUS-4- Cyl. 2.4 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,584	1,976	2,349	-	-	-
	CONCORDE-V6- 2.7 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,805	4,003	4,664
	CONCORDE-V6- 2.7 Lt LXi Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,895	4,104	4,774
	CONQUEST-4-Cyl.Turbo 2.6 Lt Liftback 2 D	Pza	-	-	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST-Tsi Intercooler Pkg 2.6 Lt Liftback 2 D	Pza	-	-	541	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST-Tsi -4-Cyl. Turbo 2.6 Lt Liftback 2 D	Pza	-	-	-	580	690	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. CID 135 Hback 2 D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. CID 135 Turbo Hback 2 D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. CID 135 XE Hback 2 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. CID 135 Turbo XE Hback 2 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. 2.2, 2.5 Lt Hback 2 D	Pza	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. 2.2 Lt Turbo Hback 2 D	Pza	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. 2.2, 2.5 Lt XE Hback 2 D	Pza	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. 2.2 Lt Turbo XE Hback 2 D	Pza	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER- 4.Cyl. 2.2 Lt Turbo XT Hback 2 D	Pza	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	LeBaron- 4 Cyl. CID 135,158. Sedan 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4 Cyl. CID 135, Turbo. Sedan 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4 Cyl. CID 135,158. Coupe 2 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4 Cyl. CID 135, Turbo. Coupe 2 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4 Cyl. CID 135,158. Town & Country Wag. 4 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4 Cyl. CID 135, Turbo. Town & Country Wag. 4 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. CID 135, Sedan 5 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. CID 135 LS Sedan 5 D	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 135 Turbo Sedan 5 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 135 Turbo LS Sedan 5 D	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	208	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-GTS 4-Cyl Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	248	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. 2.2 Lt Turbo, Highline Sedan 4 D	Pza	-	208	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS 4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt Premium Sedan 4 D	Pza	-	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-GTS 4-Cyl Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt Premium Sedan 4 D	Pza	-	235	244	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. 2.2 Lt Turbo Premium Sedan 4 D	Pza	-	221	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS 4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt Highline Spt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-GTS Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt Highline Spt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. 2.2 Lt Turbo, Highline Spt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.5 Lt Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	285	337	401	508	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	624	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- Manual Trans. 2.5 Lt Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	368	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.5 Lt Turbo Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	401	508	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2 Lt Turbo Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	285	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- SEDAN-4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt Highline Spt. Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.5 Lt Turbo Highline Spt. Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS 4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt Premium Sedan 4 D	Pza	-	-	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-GTS Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt Premium Spt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- GTS -4-Cyl. 2.2 Lt Turbo Premium Spt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.5 Lt Premium Coupe 2 D	Pza	-	-	350	401	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt Premium Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Turbo Premium Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 3.0 Lt Premium Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.5 Lt Turbo Premium Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2 Lt Turbo Premium Coupe 2 D	Pza	-	-	350	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	LeBaron- SEDAN-4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt.Premium Spt Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.5 Lt.Turbo Premium Spt Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt. Sedan 4 D	Pza	-	221	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4 Cyl. 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	855	789	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	714	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	830	848	931	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	765	771	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2, Lt. Turbo Sedan 4 D	Pza	-	221	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4 Cyl. 2.5 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	830	848	957	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2, 2.5 Lt. Coupe 2 D	Pza	-	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	727	857	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	559	664	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	776	1,012	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Turbo Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	752	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2, Lt. Turbo Coupe 2 D	Pza	-	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2. 2.5 Lt Town & Country Wag. 4 D	Pza	-	285	362	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl. 2.2. Lt Turbo Town & Country Wag. 4 D	Pza	-	285	362	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl.Turbo 2.2, 2.5 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6-3.0 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Turbo GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 3.0 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	534	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl.Turbo 2.2, 2.5 Lt GTC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	484	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt GTC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	517	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt GTC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	804	841	1,076	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt GTC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	797	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Turbo GTC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	804	867	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 3.0 Lt GTC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- 4-Cyl.Turbo 2.2, 2.5 Lt GTS SPT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron- Manual Trans. 2.2, 2.5 Lt GTS SPT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,008	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4 Cyl. 2.5 Lt Turbo LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,034	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	830	973	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Turbo LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	855	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt Premium LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	701	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Turbo Premium LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	701	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4-Cyl. 2.5 Lt Premium LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 3.0 Lt Premium LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt Landau Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	957	1,192	1,271	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4 Cyl. 2.5 Lt Landau Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	815	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 2.5 Lt Landau Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	740	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes
30
de
agosto
de
2005

	LeBaron-4 Cyl. 2.5 Lt Turbo Landau Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	841	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-V6- 3.0 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,166	1,168	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-4 Cyl. 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,012	-	-	-	-	-	-	-
	LeBaron-Manual Trans. 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	819	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-4-Cyl. CID 158. Sedan 4 D	Pza	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-4-Cyl. 135. Turbo Sedan 4 D	Pza	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-4-Cyl. 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	298	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-4-Cyl. 2.2 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	298	350	567	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-V6-3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	530	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-V6-3.0 Lt Landau Sedan 4 D	Pza	-	-	-	657	767	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SEBRING-4-Cyl. 2.0 Lt LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,819	2,362	2,800	3,231	3,491	3,579
	SEBRING-Manual Trans. 2.0 Lt LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,803	2,105	2,530	2,921	3,144	3,199
	SEBRING-V6- 2.5 Lt LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,013	2,349	2,807	3,556	3,854	3,977
	SEBRING-V6- 2.5 Lt LXi Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,141	2,530	3,052	3,524	4,168	4,320
	DODGE																	
	ARIES AMERICA-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Sedan 2 D	Pza	-	-	-	233	244	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES AMERICA 4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	261	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES AMERICA-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Sedan 2 D	Pza	-	197	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt SE Sedan 2 D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt SE Sedan 4 D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt SE Wagon 4 D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt LE Sedan 2 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ARIES-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt LE Wagon 4 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	AVENGER-4 Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,652	2,182	2,697	3,113	3,359	-
	AVENGER-4 Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,636	1,924	-	-	-	-
	AVENGER-V6-2.5 Lt ES Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,987	2,349	2,807	3,556	3,854	3,977
	AVENGER-V6-2.5 Lt ES Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,349	2,813	3,246	3,507	-
	AVENGER-4 Cyl.-2.0 Lt ES Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,427	2,877	3,320	3,590	-
	AVENGER-V6-2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,903	3,349	3,623	3,723
	AVENGER-V6-2.5 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,633	3,039	3,276	-
	COLT-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	574	747	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	716	901	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	234	285	329	381	458	-	-	-	-	-	-	-	-

	COLT-4-Cyl 1.8 Lt ES Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	798	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.8 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	953	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.8 Lt GL Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	626	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.8 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	767	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	342	407	484	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.6 Lt E Sedan 4 D	Pza	-	235	244	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.8 Lt E Hback 2 D	Pza	210	248	287	234	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.6, 1.8 Lt E Hback 2 D	Pza	-	208	247	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl GT 1.6 Lt Turbo Pkg E Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl GT 1.6 Lt Turbo Pkg E Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.6 Lt DL Sedan 4 D	Pza	-	248	259	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt DL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	259	311	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.6 Lt Turbo DL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl GL 1.6 Lt Turbo Pkg DL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl GL 1.6 Lt Turbo Pkg DL AWD Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt DL AWD Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	427	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	401	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl GT 1.6 Lt Turbo Pkg GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT-4-Cyl Turbo 1.6 Lt Premier Sedan 4 D	Pza	-	234	285	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT VISTA-4-Cyl 2.0 Lt Wagon 4 D	Pza	285	337	401	465	543	546	649	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT VISTA-4-Cyl 2.0 Lt AWD Wagon 4 D	Pza	298	362	427	478	568	585	701	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST-4-Cyl 2.6 Lt Turbo Liftback 2 D	Pza	414	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST-4-Cyl 2.6 Lt Turbo Liftback 2 D Intercooler Pkg	Pza	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARGER-4-Cyl 1.6 Lt Hback 2 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARGER-4-Cyl 2.2 Lt Hback 2 D	Pza	223	261	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHARGER-4-Cyl Turbo 2.2 Lt Shelby Hback 2 D	Pza	223	261	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Hback 2 D	Pza	311	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Hback 2 D Manual Trans	Pza	311	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Hback 2 D	Pza	298	350	-	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Hback 2 D Manual Trans	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Turbo Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.5 Lt Hback 2 D	Pza	-	350	414	491	561	817	900	1,124	1,240	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.5 Lt Hback 2 D Manual Trans	Pza	-	350	414	491	522	817	900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-V6 3.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	822	1,028	1,119	1,395	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Hback 2 D 135 Turbo	Pza	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Hback 2 D 135	Pza	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.5 Lt ES Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	497	855	951	1,041	1,317	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.5 Lt ES Hback 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	497	855	951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Turbo ES Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	587	848	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Turbo ES Hback 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	DAYTONA-V6 3.0 Lt ES Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	861	1,080	1,183	1,472	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Z Hback 2 D	Pza	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Z Hback 2 D Manual Trans	Pza	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.2 Lt Turbo IROC R/T Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,556	1,682	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl 2.5 Lt Turbo IROC Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,091	1,312	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-V6 3.0 Lt IROC Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,091	1,312	1,613	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Shelby Z Hback 2 D	Pza	-	-	478	556	600	874	1,106	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl Turbo 2.2, 2.5 Lt Shelby Z Hback 2 D Manual Trans	Pza	-	-	478	556	600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl Turbo 2.2 Lt Pacifica Hback 2 D	Pza	-	-	478	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DAYTONA-4-Cyl Turbo 2.2 Lt Pacifica Hback 2 D Manual Trans	Pza	-	-	478	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-V6 3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	414	491	624	752	802	1,050	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-4-Cyl 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	337	414	534	649	778	922	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-V6 3.0 Lt Premium Sedan 4 D	Pza	-	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-4 Cyl 2.5 Lt Premium Sedan 4 D	Pza	-	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-V6 3.0 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	568	714	855	918	1,179	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-4 Cyl 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	491	624	752	802	1,050	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.2, 2.5 Lt Sport Sedan 4 D	Pza	235	247	272	324	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.2 Lt Sport Sedan 4 D 135 Turbo	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.5 Lt Turbo Sport Sedan 4 D	Pza	-	221	272	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.2 Lt Turbo Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.2, 2.5 Lt Sport ES Sedan 4 D	Pza	233	244	272	298	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.2 Lt Sport ES Sedan 4 D 135 Turbo	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.2 Lt Turbo Sport ES Sedan 4 D	Pza	-	208	247	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.-2.5 Lt Turbo Sport ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LANCER-4 Cyl.Turbo 2.2, 2.5 Lt Shelby Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONACO-V6 3.0 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	188	291	445	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONACO-V6 3.0 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	278	394	561	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	824	984	1,152	1,340	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D Competition Pkg.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850	1,023	1,203	1,399	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	946	1,100	-	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D Competition Pkg.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	984	1,152	-	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	914	1,087	1,268	1,473	1,526	1,601
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Highline Sedan 4 D Competition Pkg.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	940	1,126	1,319	1,532	1,592	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	889	1,049	1,216	1,414	1,460	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Highline Coupe 2 D Competition Pkg.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	914	1,087	1,268	1,473	1,526	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,069	1,280	-	-	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Sport Sedan 4 D Competition Pkg.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,095	1,319	-	-	-	-

26
(Prim
era
Secci
ón)

	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,159	1,383	-	-	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt Sport Coupe 2 D Competition Pkg.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,185	1,422	-	-	-	-
	NEON-4 Cyl.-2.0 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,751
	OMNI AMERICA-4-Cyl 2.2 Lt Hback 4 D	Pza	-	-	208	272	337	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 1.6, 2.2 Lt Hback 4 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 1.6, 2.2 Lt Hback 4 D 135 Turbo	Pza	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 2.2 Lt Hback 4 D Turbo	Pza	-	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 1.6, 2.2 Lt SE Hback 4 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 1.6, 2.2 Lt SE Hback 4 D 135 Turbo	Pza	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 2.2 Lt SE Hback 4 D 135	Pza	-	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 1.6, 2.2 Lt GLH Hback 4 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 1.6, 2.2 Lt GLH Hback 4 D 135 Turbo	Pza	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	OMNI-4-Cyl 2.2 Lt GLH Hback 4 D Turbo	Pza	-	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	272	337	401	484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	272	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	427	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt ES Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	298	362	427	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	272	337	401	497	-	-	677	863	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	272	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	427	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt ES Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	922	1,120	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt ES Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	298	362	427	535	-	-	819	1,017	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	780	966	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	651	837	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt ES Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	559	688	806	992	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	754	940	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt ES Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	778	909	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt ES Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	572	701	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo ES Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	624	752	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt ES Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	791	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt America Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	522	546	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo America Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	574	598	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt America Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	637	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt America Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	548	572	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo America Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	508	624	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt America Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	662	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Highline Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	574	598	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo Highline Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	534	649	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt Highline Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	688	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo ES Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	611	740	-	1,095	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Highline Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	508	624	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-4-Cyl 2.5 Lt Turbo Highline Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	559	675	-	-	-	-	-	-	-	-
	SHADOW-V6 3.0 Lt Highline Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	714	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	651	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt Highline Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	651	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-V6 3.0 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	819	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	819	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl Turbo 2.5 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	517	534	598	701	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt ES Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	819	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-V6 3.0 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	986	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-V6 Turbo 3.0 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	497	546	598	843	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	401	471	548	546	-	863	992	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	401	471	548	572	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	863	-	-	-	-	-
	SPIRIT-V6 3.0 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	587	598	701	-	1,043	1,185	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	427	510	508	598	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl 2.5 Lt Turbo LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	427	510	508	624	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-V6 3.0 Lt Turbo LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	534	649	752	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl Turbo 2.5 Lt RT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	835	995	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-V6 Turbo 3.0 Lt RT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,137	-	-	-	-	-	-	-
	SPIRIT-4 Cyl Turbo 2.5 Lt RT Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	964	995	-	-	-	-	-	-	-
	STRATUS-4 Cyl.-2.0 Lt, 2.4 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,159	1,525	1,834	2,123	2,252
	STRATUS-V6-2.5 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,713	2,130	2,530	2,921	3,144
	STRATUS-V6-2.5 Lt ES Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,494	1,873	2,259	-	-
	STRATUS-4 Cyl.-2.0 Lt,2.4 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,545	1,924	2,298	2,655	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,360	1,724	1,926	2,248	-	-	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt Coupe 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	1,437	1,630	2,029	2,351	-	-	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt ES Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,553	1,746	2,145	-	-	-	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt ES Coupe 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	1,630	1,836	2,248	-	-	-	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt RT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,753	2,132	2,386	2,480	-	-	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt RT Coupe 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	1,831	2,222	2,489	2,583	-	-	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,852	3,409	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt Hback 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,789	3,525	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt R/T Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,931	3,705	-	-	-	-
	STEALTH-V6-3.0 Lt R/T Hback 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,034	3,821	-	-	-	-
	STEALTH-V6 Turbo-3.0 Lt R/T AWD HBack 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,491	2,802	3,374	3,900	4,426	5,298	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	248	272	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	248	272	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2 Lt Turbo Coupe 2 D	Pza	-	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt SE Sedan 4 D	Pza	235	261	285	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt SE Sedan 4 D 135 Turbo	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2 Lt Turbo SE Sedan 4 D	Pza	-	221	272	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt SE Coupe 2 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	600-4-Cyl 2.2, 2.5 Lt SE Coupe 2 D 135 Turbo	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

28
(Prim
era
Secci
ón)

	EAGLE																	
	MEDALLION 4 cyl 2.2 Lt DL Sedan 4D	Pza	-	-	-	94	120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MEDALLION 4 cyl 2.2 Lt DL Wagon 4D	Pza	-	-	-	145	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MEDALLION 4 cyl 2.2 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	145	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MEDALLION 4 cyl 2.2 Lt LX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.6 Lt DL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	337	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt DL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	690	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt DL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	522	695	786	984	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt DL Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	957	1,021	1,258	1,584	1,886	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.6 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	337	432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	876	979	1,229	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt LX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,073	1,163	1,413	1,751	2,092	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.6 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	419	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	521	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt AWD Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,080	1,317	1,580	1,729	2,285	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	458	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.6 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	445	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	546	716	901	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt ES Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	510	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt ES Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	574	747	-	-	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt ESI Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,043	1,159	1,409	-	-	-	-
	SUMMIT 4 cyl 1.8, 2.4 Lt ESI Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850	953	1,190	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 2.0 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	611	752	841	-	-	-	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 2.0 Lt Auto Trans Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	675	830	931	-	-	-	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt TSi Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	714	758	970	1,098	1,426	2,206	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans TSi Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	835	1,060	1,201	1,529	2,309	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt TSi HBack 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,905	3,466	3,968	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans TSi HBack 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,034	3,608	4,131	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt TSi AWD Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	797	977	1,067	1,369	1,722	2,362	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans TSi AWD Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,054	1,157	1,472	1,659	2,465	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt TSi AWD HBack 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,317	3,930	4,500	-	-
	TALON 4 cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans TSi AWD HBack 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,446	4,071	4,663	-	-
	TALON 4 cyl 1.8, 2.0 Lt DL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	935	1,052	-	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 1.8, 2.0 Lt Auto Trans DL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,038	1,155	-	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 1.8, 2.0 Lt ES Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,141	1,271	-	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 1.8, 2.0 Lt Auto Trans ES Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,060	1,374	-	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 2.0 Lt ESI Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,807	-	-	-	-	-
	TALON 4 cyl 2.0 Lt Auto Trans ESI Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,910	-	-	-	-	-
	TALON-4Cyl.-2.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,311	2,697	3,113	-	-
	TALON-4Cyl.-2.0 Lt Hback 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,427	2,826	3,261	-	-
	TALON-4Cyl.-2.0 Lt ESI Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,439	2,839	3,275	-	-
	TALON-4Cyl.-2.0 Lt ESI Hback 2 D Auto Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,298	2,967	3,423	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	FORD																		
	CONTOUR-4 Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,512	1,754	-	-	
	CONTOUR-V6-2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,654	1,916	2,021	1,969	
	CONTOUR 4 Cyl. 2.0 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,056	1,383	1,667	1,931	-	-	
	CONTOUR V6 2.5 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,159	1,512	1,808	2,093	2,219	2,186	
	CONTOUR 4 Cyl. 2.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,133	1,474	1,770	2,049	-	-	
	CONTOUR V6 2.5 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,236	1,602	1,911	2,212	2,352	-	
	CONTOUR V6 2.5 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,378	1,744	2,066	2,389	2,550	2,548	
	ESCORT 4 Cyl. Hback 2 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	729	927	1,017	1,203	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. Hback 4 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. L Hback 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.9 Lt L Hback 2 D	Pza	-	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. L Hback 4 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.9 Lt L Hback 4 D	Pza	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. L Wagon 4 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.9 Lt L Wagon 4 D	Pza	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. GL Hback 2 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.9 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	234	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. GL Hback 4 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.9 Lt GL Hback 4 D	Pza	-	-	247	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. GL Wagon 4 D	Pza	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.9 Lt GL Wagon 4 D	Pza	-	-	285	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. LX Hback 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt LX Hback 4 D	Pza	-	287	-	-	375	471	585	727	857	1,082	1,288	1,409	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt LX Hback 2 D	Pza	-	274	-	-	362	445	546	675	793	1,004	1,185	1,293	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. LX Wagon 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	234	-	-	427	535	662	817	960	1,185	1,288	1,564	-	-	-	-	
	ESCORT-4 Cyl.-2.0 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,512	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	727	857	1,082	1,095	1,422	-	-	-	-	
	ESCORT-4 Cyl.-2.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,306	1,517	1,575	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt LX-E Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	778	909	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. GT Hback 2 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	208	272	324	401	510	637	791	935	1,172	-	1,564	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. 1.8, 1.9 Lt Pony Hback 2 D	Pza	-	210	221	272	350	419	508	624	-	-	1,185	-	-	-	-	-	
	ESCORT 4 Cyl. Turbo GT Hback 2 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT-4 Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,152	-	-	2,785	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. Hback 2 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. L Hback 2 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. L Hback 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. L Wagon 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. GL Hback 2 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. GL Hback 4 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1985.5) 4 Cyl. GL Wagon 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	ESCORT (1988.5) 4 Cyl. 1.9 Lt Pony Hback 2 D	Pza	-	-	-	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

30
(Prim
era
Secc
ón)

	ESCORT (1988.5) 4 Cyl. 1.9 Lt LX Hback 2 D	Pza	-	-	-	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESCORT (1988.5) 4 Cyl. 1.9 Lt LXHback 4 D	Pza	-	-	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESCORT (1988.5) 4 Cyl. 1.9 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	-	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESCORT (1988.5) 4 Cyl. 1.9 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EXP 4 Cyl. Coupe 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EXP 4 Cyl. Turbo Coupe 2 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EXP 4 Cyl. Luxury Coupe 2 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EXP 4 Cyl. 1.9 Lt Luxury Coupe 2 D	Pza	-	233	247	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EXP 4 Cyl. 1.9 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	-	287	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EXP (1988.5) 4 Cyl. 1.9 Lt Luxury Coupe 2 D	Pza	-	-	-	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,790
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,125
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt SE Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,975
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,867
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,202
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V SE Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,052
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V ZX3 Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,828
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V ZTS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,511
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V ZX3 Coupe 2D Kona Limited Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,880
	FOCUS 4 Cyl. 2.0 Lt 16V ZTS Sedan 4D Kona Limited Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,563
	LTD 4 Cyl. 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	158	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD 4 Cyl. 140 Sedan 4 D	Pza	107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD 4 Cyl. 2.5 Lt Wagon 4 D	Pza	-	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD 4 Cyl. 140 Wagon 4 D	Pza	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD 4 Cyl. 2.5 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	-	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD 4 Cyl. 140 Brougham Sedan 4 D	Pza	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROBE 4 Cyl 2.2 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	491	508	637	817	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROBE 4 Cyl 2.2 Lt LX Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROBE V6 3.0 Lt LX Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	675	830	931	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROBE V6 2.5 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,098	1,426	1,665	2,324	2,774	-	-	-
	PROBE 4 Cyl Turbo 2.2 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	522	675	830	944	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROBE 4 Cyl Turbo 2.2 Lt Manual Trans. GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	522	675	830	944	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROBE 4 Cyl 2.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	909	1,211	1,442	-	2,221	-	-	-
	PROBE 4 Cyl 2.0 Lt SE Pkg Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	960	1,078	1,494	1,847	-	-	-	-
	PROBE V6 2.5 Lt GTS Plus Pkg Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,477	-	-	2,852	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt MT5 Sedan 4 D	Pza	-	171	197	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt Manual Trans. MT5 Sedan 4 D	Pza	-	171	197	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt Manual Trans. MT5 Wagon 4 D	Pza	-	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt MT5 Wagon 4 D	Pza	-	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	TAURUS V6 3.0 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	221	272	324	388	611	740	776	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt L Sedan 4 Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt L Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	776	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	235	287	298	311	521	637	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt L Wagon 4 D	Pza	-	337	401	465	556	804	848	1,021	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt L Wagon 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt L Wagon 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,021	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt L Wagon 4 D	Pza	-	259	324	388	478	714	855	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	259	311	375	440	675	817	867	1,012	1,065	1,404	1,602	1,937	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	440	-	-	-	819	1,043	1,185	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	867	1,012	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,012	1,065	1,404	1,602	1,937	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	233	247	298	362	585	714	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Wagon 4 D	Pza	-	350	427	491	522	830	874	1,047	1,098	1,349	1,700	1,950	2,336	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Wagon 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	471	-	-	-	1,089	1,142	1,481	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Wagon 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,047	1,098	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt GL Wagon 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,098	1,349	1,700	1,950	2,336	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt GL Wagon 4 D	Pza	-	272	350	414	504	740	771	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	298	362	427	504	752	797	957	1,021	1,271	1,623	1,873	2,259	2,611	2,797
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	504	-	-	-	1,012	1,065	1,404	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	957	1,021	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,021	1,271	1,623	1,873	2,259	2,611	2,797
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	221	285	350	427	662	804	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	414	491	568	561	822	990	1,028	1,253	1,516	1,678	2,130	2,542	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Wagon 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	561	-	-	-	1,060	1,310	1,661	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Wagon 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,028	1,253	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt LX Wagon 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,253	1,516	1,678	2,130	2,542	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	337	414	491	522	843	887	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt SHO Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	510	822	990	1,028	1,433	1,709	1,884	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt SHO Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	510	-	-	-	1,240	1,503	1,665	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt SHO Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,028	1,433	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt SHO Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,433	1,709	1,884	-	-	-	-
	TAURUS 4 Cyl. 2.5 Lt SHO Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	543	843	887	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt G Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,396	1,705	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt G Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,396	1,705	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,429	-	-	3,615	3,874
	TAURUS V6 3.0 Lt SE Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,211	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.0 Lt SE Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,429	-	-	3,615	3,920
	TAURUS V6 3.0 Lt SE Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,663	3,845
	TAURUS V6 3.0 Lt SE Wagon 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,663	3,845
	TAURUS V6 3.0 Lt SEL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,258
	TAURUS V6 3.0 Lt SEL Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,258
	TAURUS V6 3.0 Lt SES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,258
	TAURUS V6 3.0 Lt SES Sedan 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,100
	TAURUS V6 3.0 Lt SES Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,100
	TAURUS V6 3.0 Lt SES Wagon 4 D Flexible Fuel	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,100

32
(Prim
era
Secci
ón)

	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt L Sedan 2 D	Pza	171	-	-	-	-	-	355	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt L Sedan 4 D	Pza	171	-	-	-	-	-	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GL Sedan 2 D	Pza	235	258	272	285	350	407	484	587	587	773	-	-	-	-	-	-
	TEMPO V6 3.0 Lt GL Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	598	703	901	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GL Sport Sedan 2 D	Pza	-	-	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GL Sedan 4 D	Pza	235	261	285	298	350	419	510	534	638	824	-	-	-	-	-	-
	TEMPO V6 3.0 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	637	754	953	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GL Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GLS Sedan 2 D	Pza	-	-	-	285	350	419	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO V6 3.0 Lt GLS Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	649	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	298	362	445	548	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO V6 3.0 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	701	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GLX Sedan 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt GLX Sedan 4 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt LX Sedan 2 D	Pza	-	235	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt AWD LX Sedan 2 D	Pza	-	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	248	284	298	362	445	548	572	677	863	-	-	-	-	-	-
	TEMPO V6 3.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	675	793	992	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt AWD LX Sedan 4 D	Pza	-	-	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TEMPO 4 Cyl. 2.3 Lt AWD Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	453	535	546	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GEO																	
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	414	574	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	414	522	559	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	778	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	546	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	572	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt LSi Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	765	973	1,185	1,301	1,551	1,783	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt LSi Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	465	546	649	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt LSi Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	465	534	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi LSi Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	843	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi LSi Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	611	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi LSi Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	637	752	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PRIZM 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	701	870	1,082	1,198	1,422	1,628	-	-	-
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STORM 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt 2+2 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	342	458	534	716	-	-	-	-	-	-	-
	STORM 4 Cyl. 1.6 Lt GSi Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STORM 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt GSi 2+2 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	508	688	883	-	-	-	-	-	-	-
	STORM 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	484	546	-	-	-	-	-	-	-	-
	HONDA																	
	ACCORD-4 Cyl- 1.8 Lt Sedan 4D	Pza	605	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 1.8 Lt Hatchback 2D	Pza	580	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 1.8, 2.0, 2.2, 2.3 Lt LX Sedan 4D	Pza	695	837	894	1,074	1,157	1,560	1,766	2,145	2,373	2,596	3,008	3,576	4,231	-	5,346	6,167
	ACCORD-4 Cyl- 1.8, 2.0, 2.2, 2.3 Lt LX Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,406	1,586	1,939	2,154	2,364	2,916	3,472	3,948	4,472	5,037	6,194

Marte
s 30
de
agost
o de
2005

	ACCORD-4 Cyl- 2.0 Lt LXi Sedan 4D	Pza	-	837	907	1,087	1,183	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 1.8 Lt LX Hatchback 2D	Pza	592	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.0 Lt LXi Hatchback 2D	Pza	-	811	868	1,049	1,131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt LX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	1,521	1,727	2,094	2,309	2,519	2,905	3,448	4,077	4,588	5,140	6,259
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt LX Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,367	1,547	1,888	2,274	2,287	2,813	3,343	4,033	4,292	5,162	5,937
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, Lt LX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,818	2,197	2,425	2,647	3,059	3,628	4,283	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, Lt LX Wagon 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	1,637	1,991	2,206	2,416	2,802	3,357	4,000	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 1.8, 2.0 Lt SE-i Sedan 4D	Pza	695	-	-	-	1,196	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.0, 2.2, 2.3 Lt DX Sedan 4D	Pza	-	734	778	946	1,003	1,303	1,617	1,810	2,184	2,184	2,658	3,059	3,608	-	4,493	5,151
	ACCORD-4 Cyl- 2.0, 2.2, 2.3 Lt DX Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,258	1,437	1,604	1,965	2,136	2,401	2,789	3,490	3,663	4,184	4,829
	ACCORD-4 Cyl- 2.0 Lt DX Hatchback 2D	Pza	-	708	740	907	1,082	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.0 Lt LXi Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	1,234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.0 Lt SE i Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	1,131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt DX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	1,106	1,303	1,604	1,785	2,158	2,158	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt DX Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,258	1,424	1,578	1,939	2,110	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt EX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	1,597	1,934	2,149	2,618	2,879	3,330	3,963	4,669	5,258	5,887	6,759
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt EX Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,534	1,753	2,145	2,399	2,647	3,072	3,692	4,386	4,962	5,578	6,437
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt EX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	1,599	1,831	2,235	2,489	2,738	3,175	3,770	4,437	5,000	5,630	6,450
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt EX Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,444	1,650	2,029	2,270	2,506	2,918	3,499	4,154	4,704	5,320	6,128
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt EX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,037	2,239	2,682	2,752	3,356	3,976	4,669	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt EX Wagon 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	1,856	2,235	2,463	2,686	3,098	3,705	4,386	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2, 2.3 Lt SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,869	-	2,502	-	-	-	-	-	-	6,399
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt SE Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	1,689	-	2,283	-	-	-	-	-	-	6,077
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,425	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,206	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt 10 th Anniv Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,360	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt 10 th Anniv Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,141	-	-	-	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt Anniversary Edition Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,240	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt Anniversary Edition Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,969	-	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt Special Edition 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,231	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt Special Edition 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,948	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt Special Edition 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,077	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.2 Lt Special Edition 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,033	-	-	-
	ACCORD-4 Cyl- 2.3 Lt ULEV SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,399
	ACCORD-4 Cyl- 2.3 Lt ULEV DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,959	4,493	5,151
	ACCORD-4 Cyl- 2.3 Lt ULEV LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,769	5,346	6,167
	ACCORD-4 Cyl- 2.3 Lt ULEV LX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,588	5,140	6,259
	ACCORD-4 Cyl- 2.3 Lt ULEV EX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,258	5,887	6,759

34
(Prim
era
Secci
ón)

	ACCORD-4 Cyl- 2.3 Lt ULEV EX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000	5,630	6,450
	ACCORD-V6- 2.7 Lt DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,789	3,394	3,981	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,304	3,911	302	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt LX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,201	3,782	4,450	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt LX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,356	3,963	4,656	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt EX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,461	4,058	5,043	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt EX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,472	3,865	4,811	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt EX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,486	4,071	5,043	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt Anniversary Edition Sedan 4D Manual Transmision	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,409	-	-	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt Special Edition 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,605	-	-
	ACCORD-V6- 2.7 Lt Special Edition 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,450	-	-
	ACCORD-V6- 3.0 Lt VTEC DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,150	4,943
	ACCORD-V6- 3.0 Lt VTEC LX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,181	5,797
	ACCORD-V6- 3.0 Lt VTEC LX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000	5,591
	ACCORD-V6- 3.0 Lt VTEC EX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,357	6,338
	ACCORD-V6- 3.0 Lt VTEC EX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,100	6,080
	ACCORD-V6- 3.0 Lt VTEC SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,888
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt CX Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	918	1,166	1,220	1,545	1,796	2,040	2,359	2,517	2,631
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt CRX HF Hback 2 D	Pza	-	-	-	721	819	874	1,028	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt CRX Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	747	938	1,119	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt CRX DX Hback 2 D	Pza	-	-	-	760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt CRX Si Hback 2 D	Pza	-	-	-	791	914	1,039	1,245	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	644	729	771	913	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	695	734	900	1,054	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt DX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	760	786	977	1,065	1,234	1,472	1,735	1,884	2,414	2,749	3,172	3,425	3,506
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt DX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,317	1,580	1,729	2,233	2,555	2,950	3,177	3,235
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt DX Hback 2 D	Pza	-	-	-	657	741	797	951	1,003	1,227	1,477	1,816	2,092	2,388	2,758	2,962	3,000
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt Si Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	837	1,054	1,155	1,337	1,601	1,724	2,064	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	773	798	1,003	1,104	1,273	1,523	1,634	1,961	2,259	2,903	3,349	3,623	3,723
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt EX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	1,106	1,233	1,441	1,729	1,865	2,219	2,542	2,949	3,406	4,036	4,176
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt EX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,678	1,814	2,167	2,465	2,846	3,600	3,904	4,031
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt HX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,607	3,001	3,465	4,102	4,248
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	695	734	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC 4 Cyl. 1.6 Lt 4WD Wagon 4 D	Pza	-	-	-	773	811	1,003	1,091	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIVIC del SOL 4 Cyl. 1.6 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,575	1,698	2,038	2,349	2,955	-	-	-
	CIVIC del SOL 4 Cyl. 1.6 Lt Si Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,553	1,878	2,219	2,568	2,936	-	-	-
	CIVIC del SOL 4 Cyl. 1.6 Lt VTEC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,046	2,246	2,774	3,181	-	-	-
	ISUZU																	
	I-MARK 4 Cyl. 1.8 Lt Deluxe Sedan 4 D	Pza	184	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.8 Lt Notchback 4 D	Pza	223	235	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.8 Lt Hback 2 D	Pza	197	210	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.6 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.6 Lt S Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	I-MARK 4 Cyl. 1.6 Lt XS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.6 Lt XS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.6 Lt RS DOHC Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	I-MARK 4 Cyl. 1.6 Lt RS DOHC Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 1.9, 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	233	244	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 1.9, 2.0 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. Turbo 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	248	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. Turbo 2.0 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	-	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 2.3 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	362	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. Turbo 2.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	375	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 1.6 Lt XS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	329	432	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 1.8 Lt XS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	587	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 1.6 Lt XS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE 4 Cyl. 1.8 Lt XS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	611	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPULSE AWD 4 Cyl. Turbo 1.6 Lt RS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	510	585	-	-	-	-	-	-	-	-
	STYLUS 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	316	381	484	-	-	-	-	-	-	-
	STYLUS 4 Cyl. 1.6 Lt XS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	458	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STYLUS 4 Cyl. 1.6, 1.8 Lt RS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	497	-	-	-	-	-	-	-	-
	MAZDA																	
	MILLENIA-V6 - 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,285	2,877	3,413	3,938	4,152	4,827
	MILLENIA-V6 - 2.5 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,776	3,490	-	-	-
	MILLENIA-V6 2.3 Lt Supercharged S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,969	3,564	4,180	5,062	5,323	5,902
	MX-3 4-Cyl. 1.6 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	867	1,076	1,091	1,391	-	-	-	-	-
	MX-3-V6 1.8 Lt GS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,131	1,369	1,632	-	-	-	-	-	-
	MX-3-V6 1.8 Lt Spcl Edition Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,369	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt DX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	502	600	804	848	1,073	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt DX Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	688	817	905	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt DX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	817	874	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt DX Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	701	843	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	502	600	830	900	1,003	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LX Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	714	758	982	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	758	925	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LX Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	752	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LX Touring Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	784	951	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LX Touring Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	778	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LE Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	874	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LE Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	843	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,119	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt LE Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	977	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt Turbo GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	721	760	1,103	1,284	1,531	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.2 Lt Turbo GT Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	721	760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

36
(Prim
era
Secc
ón)

	MX-6- 4 Cyl 2.2 Lt Turbo 4WS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	824	1,065	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl 2.2 Lt Turbo 4WS Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	824	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,163	1,490	1,716	2,349	2,723	-	-	-
	MX-6- 4 Cyl. 2.0 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,154	1,284	1,700	2,092	2,452	-	-	-
	MX-6- V6. 2.5 Lt LS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,498	1,724	2,180	2,646	3,078	-	-	-
	MX-6- V6. 2.5 Lt LS Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,304	1,683	1,961	2,388	2,807	-	-	-
	MX-6-V6-2.5 Lt M-Edition Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,789	-	-	-	-
	MX-6-V6-2.5 Lt M-Edition Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,697	-	-	-	-
	PROTEGE'-4 Cyl. 1.8 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	546	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROTEGE'-4 Cyl. 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	863	-	-	-	-	-	-
	PROTEGE'-4 Cyl. 1.8 Lt 4WD Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	740	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROTEGE'-4 Cyl. 1.8 Lt DX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	662	791	922	1,133	1,159	1,383	1,577	1,827	1,922	1,860
	PROTEGE'-4 Cyl. 1.8 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	611	740	789	1,025	1,065	1,288	1,538	1,757	2,034	2,153	2,114
	PROTEGE'-4 Cyl. 1.8 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,455	1,731	1,976	2,285	2,434	2,421
	323-4Cyl.-1.6 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	504	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4-Cyl. 1.6 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	272	401	478	587	624	778	935	1,185	-	-	-	-	-	-
	323-4-Cyl. 1.6 Lt Wagon 4 D	Pza	-	234	362	375	388	546	561	572	677	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lite SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4-Cyl. 1.6 Lt SE Hback 2 D	Pza	-	-	324	440	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	375	453	548	559	675	793	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lite DX Sedan 4 D	Pza	-	298	350	478	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lt DX Hachback 2 D	Pza	-	298	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4-Cyl. 1.6 Lt DX Wagon 4 D	Pza	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4-Cyl. 1.6 Lt Luxury Sedan 4 D	Pza	-	362	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lt Luxury Hback 2 D	Pza	-	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lt Turbo GT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	323-4Cyl.-1.6 Lt Turbo GTX 4WD H'Back 2 D	Pza	-	-	-	760	773	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4Cyl.-2.0 Lt Deluxe Sedan 4 D	Pza	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626- 4Cyl.-2.0 Lt Deluxe Coupe 2 D	Pza	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626- 4Cyl.-2.0 Lt Luxury Sedan 4 D	Pza	362	440	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626- 4Cyl.-2.0 Lt Luxury Coupe 2 D	Pza	350	440	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626- 4Cyl.-2.0 Lt Luxury Touring Sedan 4 D	Pza	375	453	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626- 4Cyl.-2.0, 2.2 Lt DX Sedan 4 D	Pza	-	543	567	683	793	1,003	1,130	1,350	1,536	1,659	2,038	2,336	3,045	3,512	-	-
	626- 4Cyl. 2.0, 2.2 Lt DX Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	848	1,041	1,144	1,317	1,593	1,781	2,324	2,761	3,187	-	-
	626-V6 2.5 Lt DX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,490	1,704	2,349	2,723	3,142	3,392	3,470
	626-4Cyl.-2.0 Lt DX Coupe 2 D	Pza	-	388	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4Cyl.-2.0, 2.2 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	734	824	1,054	1,181	1,402	1,588	1,750	2,141	2,452	2,898	3,660	3,970	4,103
	626- 4Cyl. 2.0, 2.2 Lt LX Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	900	1,093	1,196	1,369	1,683	1,884	2,439	2,890	3,334	3,606	3,705
	626-V6 2.5 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,567	1,794	2,195	2,839	3,275	3,540	3,633
	626-4Cyl.-2.2 Lt LX Touring Sedan 4 D	Pza	-	-	-	567	677	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl 2.0 Lt Turbo GT Sedan 4 D	Pza	-	478	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl 2.0 Lt Turbo GT Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	478	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	626-4 Cyl.2.0 Lt Turbo GT Coupe 2 D	Pza	-	453	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl. 2.0 Lt Turbo GT Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	453	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4Cyl.2.0, 2.2 Lt Turbo GT Touring Sedan 4 D	Pza	-	478	489	-	-	861	1,041	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl. 2.0 Lt Turbo GT Touring Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	478	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl.2.2 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	-	-	605	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl. 2.2 Lt Turbo Touring Sedan 4 D	Pza	-	-	-	618	729	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-4 Cyl. 2.2 Lt Turbo 4WS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	626-V6 -2.5 Lt ES Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,523	1,711	2,116	2,530	2,949	3,406	4,036	4,176
	626-V6 -2.5 Lt ES Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,330	1,670	1,897	2,272	2,955	3,408	3,689	3,796
	MERCURY																	
	CAPRI-4 Cyl. -GS Hatchbak 2 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRI- 4 Cyl.-2.3 Lt GS Hback 2 D	Pza	285	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-4 Cyl. Turbo- XR7 Coupe 2 D	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-4 Cyl. Turbo- XR7 Coupe 2 D Manual Trans	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-4 Cyl. Turbo- XR7 Hardtop 2 D	Pza	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-4 Cyl. Turbo- XR7 Hardtop 2 D Manual Trans	Pza	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-4 Cyl. 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,977	4,636
	COUGAR-V6 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,261	4,946
	COUGAR-V6 2.5 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,068	4,734
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt Hback 2 D	Pza	223	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt L Hback 2 D	Pza	235	248	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt L Hback 4 D	Pza	235	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt L Wagon 4 D	Pza	248	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt GS Hback 2 D	Pza	261	274	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt GS Hatchaback 4 D	Pza	261	274	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt GS Wagon 4 D	Pza	274	298	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX-4 Cyl.-1.9 Lt XR3 Hback 2 D	Pza	-	248	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.-Hback 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.- L Hback 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.- L Hback 4 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.- L Wagon 4 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.- GS Hback 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.- GS Hback 4 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LYNX (1985.5)- 4 Cyl.- GS Wagon 4 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MYSTIQUE-4 Cyl.-2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,860	2,152	-	-	-
	MYSTIQUE-4Cyl.-2.0 Lt GS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,004	1,306	1,577	1,827	1,922	2,044
	MYSTIQUE-4 Cyl.-2.0 Lt GS Sedan 4 D Young America Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,108	-	-	-	-	-
	MYSTIQUE-V6- 2.5 Lt GS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,108	1,435	1,718	-	-	-
	MYSTIQUE-4 Cyl.-2.0 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,133	1,474	1,757	2,034	2,153	2,114

	MYSTIQUE-4 Cyl.-2.0 Lt LS Sedan 4 D Young America Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,236	-	-	-	-	-
	MYSTIQUE-V6- 2.5 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,236	1,602	1,899	2,197	2,335	2,313
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt GS Sedan 2 D	Pza	210	235	287	247	298	355	432	548	561	747	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt GS Sedan 2 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	324	375	440	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt GS Sedan 2 D Four Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	534	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-V6 3.0 Lt GS Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	559	677	876	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt GS Sedan 4 D	Pza	210	223	235	247	311	394	497	534	638	824	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt GS Sedan 4 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	337	375	453	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt GS Sedan 4 D Four Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-V6-3.0 Lt GS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	637	754	953	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LS Sedan 2 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LS Sedan 4 D	Pza	223	235	247	272	337	419	522	559	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LS Sedan 4 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	350	401	478	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LS Sedan 4 D Four Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-V6-3.0 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	662	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.0 Lt GS Sport Sedan 2 D	Pza	-	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.0 Lt GS Sport Sedan 2 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.0 Lt GS Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.0 Lt GS Sport Sedan 4 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt XR5 Sport Sedan 2 D	Pza	-	-	-	247	311	394	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt XR5 Sport Sedan 2 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	375	453	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt XR5 Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	497	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt XR5 Sedan 2 D Four Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-V6-3.0 Lt XR5 Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	662	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LTS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	324	388	471	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LTS Sedan 4 D All Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	453	530	546	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-4 Cyl.-2.3 Lt LTS Sedan 4 D Four Wheel Drive Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	675	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOPAZ-V6-3.0 Lt LTS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	714	-	-	-	-	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-1.6 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	298	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-1.6 Lt Hback 4 D	Pza	-	-	-	298	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-1.6, 1.8, 1.9 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	337	427	-	598	740	870	1,082	1,159	1,486	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-1.8 Lt,1.9 Lt Notchback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	521	649	-	-	-	-	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-1.8 Lt,1.9 Lt LTS Notchback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	662	817	960	1,172	1,262	1,602	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-1.8 Lt,1.9 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	767	966	1,043	1,332	-	-	-	-
	TRACER-4Cyl.-2.0 Lt GS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,203	1,399	1,443	-
	TRACER-4Cyl.-2.0 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,371	1,591	1,658	-
	TRACER-4Cyl.-2.0 Lt LS Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,654	1,916	2,021	-

Martes 30 de agosto de 2005

	MITSUBISHI																	
	CORDIA -4 Cyl- 2.0 Lt L Sport Hatchback 2D	Pza	197	235	287	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORDIA -4 Cyl- 1.8 Lt Sport Hatchback 2D	Pza	210	234	298	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- 1.8, 2.0, 2.4 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	649	830	970	1,137	1,529	-	2,311	2,782	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- 1.8, 2.0 Lt Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	740	822	1,073	1,240	1,632	-	2,439	2,923	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- 1.8, 2.0, 2.4 Lt GS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	817	913	1,041	1,382	1,634	2,568	2,982	3,556	4,279	5,188	5,718
	ECLIPSE -4 Cyl- 1.8, 2.0, 2.4 Lt GS Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	797	1,016	1,144	1,485	1,737	2,684	3,111	3,698	4,434	5,011	5,872
	ECLIPSE -4 Cyl- 1.8, 2.0 Lt GS 16V DOHC Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	809	1,028	1,170	1,523	1,788	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- 1.8, 2.0 Lt GS 16V DOHC Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	900	1,039	1,273	1,626	1,891	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GS DOHC Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	1,065	1,349	1,453	1,678	1,956	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GS DOHC Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	1,168	1,415	1,578	2,059	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GSX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	1,168	1,334	1,698	-	-	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GSX Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	1,437	1,617	-	-	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GSX AWD Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,875	2,184	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GSX AWD Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,978	2,287	-	-	-	-	-	-
	ECLIPSE -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt RS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,270	2,620	3,129	3,830	4,467	4,919
	ECLIPSE -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt RS Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,221	2,749	3,271	3,985	4,621	5,074
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GS-T Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,749	3,175	3,762	4,485	5,089	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GS-T Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,864	3,304	3,904	4,640	5,243	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GSX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,047	3,551	4,154	5,181	5,861	-
	ECLIPSE -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt GSX Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,162	3,679	4,296	5,335	6,016	-
	ECLIPSE -V6- 3.0 Lt GT Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,089
	ECLIPSE -V6- 3.0 Lt GT Coupe 2D Traction Control	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,334
	ECLIPSE -V6- 3.0 Lt GT Coupe 2D Auto Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,244
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt LRV Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,196	1,459	1,748	-	-	-	-	-	-
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt LRV Sport Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,325	1,601	1,737	-	-	-	-	-	-
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt LRV Sport AWD Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,505	1,604	-	-	-	-	-	-	-
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,531	1,630	1,994	2,347	-	-	-	-	-
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt AWD Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,913	2,278	2,491	-	-	-	-	-
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt SP Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,698	1,810	-	-	-	-	-	-	-
	EXPO-4 Cyl- 1.8, 2.4 Lt SP AWD Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,733	2,055	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.4 Lt Sedan 4D	Pza	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.4 Lt Luxury Sedan 4D	Pza	-	453	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

40
(Prim
era
Secci
ón)

	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	664	758	964	1,080	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	714	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt S Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,407	1,761	1,961	2,246	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt S Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,188	1,529	1,704	2,233	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.4 Lt DE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,890	3,512	4,160	4,846
	GALANT -4 Cyl- 2.4 Lt DE Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,607	3,216	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,601	1,801	2,193	2,504	2,898	3,508	4,029	5,206
	GALANT -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt ES Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,382	1,735	1,935	2,233	2,890	3,525	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt LS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	806	913	1,039	1,260	-	-	2,272	2,787	3,220	3,869	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0, 2.4 Lt LS Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	758	951	-	-	-	2,180	2,517	2,936	3,573	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt LS Sport Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,694	2,110	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt LS Sport Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,678	1,878	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt GS Sport Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	889	1,039	1,284	1,531	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt GS Sport Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	977	1,104	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.4 Lt GS DOHC Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,162	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.4 Lt GS DOHC Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,930	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt GSX Sport Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	1,117	1,374	1,621	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt GSX Sport Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,054	1,194	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt GSR Sport Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,336	1,569	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- 2.0 Lt GSR Sport Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,155	1,363	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -4 Cyl- Turbo 2.0 Lt VR-4 Sport Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,488	1,669	-	-	-	-	-	-	-	-
	GALANT -V6-3.0 Lt DE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,132	5,335
	GALANT -V6-3.0 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,480	5,125
	GALANT -V6-3.0 Lt LS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,269	6,012
	GALANT -V6-3.0 Lt GTZ Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,320	6,064
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	612	752	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6, 1.8 Lt LS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	765	841	1,021	1,310	-	-	1,963	2,366	2,743	3,107
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6 Lt GS DOHC Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	752	854	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt S Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,038	1,091	1,365	1,564	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt ES Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,076	1,155	1,442	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt DE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,886	2,276	2,640	2,991
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6 Lt Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	624	778	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6 Lt Special Ed Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	649	675	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6 Lt Sport Hatchback 2D	Pza	259	324	375	453	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.6 Lt VL Hatchback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	508	649	-	-	-	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt S Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	909	1,146	1,172	1,306	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt ES Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	909	1,146	1,211	-	-	-	-	-
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt LS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,063	1,142	1,417	1,615	1,937	2,340	2,717	3,082
	MIRAGE-4 Cyl- 1.8 Lt DE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,590	1,954	2,305	2,644

Martes 30 de agosto de 2005

	STARION -4 Cyl-2.6 Lt LS 2+2 Coupe 2D	Pza	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STARION -4 Cyl-2.6 Lt LE 2+2 Coupe 2D	Pza	502	618	734	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STARION -4 Cyl-2.6 Lt ES 2+2 Coupe 2D	Pza	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STARION -4 Cyl-2.6 Lt ESI 2+2 Coupe 2D	Pza	541	-	-	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STARION -4 Cyl-2.6 Lt ESI-R Coupe 2D	Pza	-	657	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STARION -4 Cyl-2.6 Lt ESI-R 2+2 Coupe 2D	Pza	-	-	786	817	979	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TREDIA -4 Cyl- 2.0 Lt Sedan 4D	Pza	235	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TREDIA -4 Cyl- 2.0 Lt L Sedan 4D	Pza	228	234	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TREDIA -4 Cyl- 2.0 Lt LS Sedan 4D	Pza	-	414	491	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TREDIA -4 Cyl- 1.8 Lt Sedan 4D	Pza	208	259	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	3000GT -V6-3.0 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,088	2,342	2,692	3,396	4,001	4,831	5,773	6,969	7,363	-
	3000GT -V6-3.0 Lt SL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,362	2,686	3,271	3,862	4,478	5,350	6,413	7,756	8,956	-
	3000GT -V6-Turbo 3.0 Lt VR-4 Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	3,341	3,817	4,373	5,240	6,078	7,226	8,522	9,980	11,269	-
	NISSAN																	
	AXXESS- 4Cyl. 2.4 Lt XE Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	AXXESS- 4Cyl. 2.4 Lt XE Wagon 4 D 4WD	Pza	-	-	-	-	-	1,119	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	AXXESS- 4Cyl. 2.4 Lt SE Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	990	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	AXXESS- 4Cyl. 2.4 Lt SE Wagon 4 D 4WD	Pza	-	-	-	-	-	1,065	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NX-4- 4Cyl. 1.6, 2.0 Lt 1600 Hback Cpe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	758	918	-	-	-	-	-	-	-	-
	NX-4- 4Cyl. 1.6,2.0 Lt 1600 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,154	-	-	-	-	-	-	-
	NX-4- 4Cyl. 1.6, 2.0 Lt 2000 Hback Cpe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	951	1,124	-	-	-	-	-	-	-	-
	NX-4- 4Cyl. 1.6,2.0 Lt 2000 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,188	-	-	-	-	-	-	-
	PULSAR- 4Cyl. 1.6 Lt NX Coupe 2 D	Pza	247	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PULSAR NX- 4Cyl. - 1.6 Lt XE Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	401	478	556	572	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PULSAR NX- 4Cyl. - 1.6 Lt SE Hback Coupe 2 D Sportback	Pza	-	-	440	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PULSAR NX- 4Cyl. - 1.6 Lt SE Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	440	530	497	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PULSAR NX- 4Cyl. - 1.6 Lt SE Hback Coupe 2 D Sportback	Pza	-	-	478	568	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt Sedan 2 D	Pza	208	247	311	375	440	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 , 2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,455	1,602	1,783	2,064	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt MPG Sedan 2 D	Pza	208	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt Deluxe Sedan 2 D	Pza	221	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt Deluxe Sedan 4 D	Pza	221	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt Deluxe Wagon 4 D	Pza	234	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6, 2.0 Lt XE Sedan 4 D	Pza	247	285	362	427	504	574	611	727	844	1,043	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6, 2.0 Lt XE Sedan 4 D	Pza	247	285	362	427	504	587	624	740	857	1,056	1,137	1,718	1,963	2,271	2,418	2,528
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt XE Coupe 2 D	Pza	-	-	350	427	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt XE Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt XE Wagon 4 D	Pza	247	285	362	427	504	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt XE 4WD Wagon 4 D	Pza	-	-	388	465	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt XE H' Back Coupe 2 D	Pza	247	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt XE Hatchback Sedan 2 D	Pza	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt XE Hback 4 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt E Sedan 2 D	Pza	-	-	324	388	453	-	534	649	767	966	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt E Sedan 4 D	Pza	-	-	337	401	465	-	559	675	793	992	1,365	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt E Hback Sedan 2 D	Pza	-	-	350	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt E Wagon 4 D	Pza	-	-	350	427	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl - 1.6 Lt SE H' Back Coupe 2 D	Pza	247	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt SE Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	611	740	870	1,082	-	-	-	3,486	3,776	3,891
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt SE- R Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	843	879	1,102	1,130	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt SE Coupe 2 D	Pza	-	-	453	543	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt SE Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt GXE Sedan 4 D	Pza	-	-	453	543	-	-	740	776	986	1,185	1,545	1,821	2,066	2,389	2,550	2,548
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt GXE Wagon 4 D	Pza	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6 Lt GLE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,764	2,053	2,298	2,655	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt Limited Ed Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,159	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.6, 2.0 Lt Limited Ed Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,211	-	-	-	-	-	-
	SENTRA - 4Cyl.-1.8, 2.0 Lt CA Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,356
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt GL Sedan 4 D	Pza	311	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt E 4WD Wagon 4 D	Pza	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt E Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	504	515	613	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA 4Cyl. 2.4 Lt XE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	662	804	905	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt XE Wagon 4 D	Pza	-	362	453	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt XE 4WD Wagon 4 D	Pza	-	416	491	515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt XE Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA - 4Cyl. 2.0 Lt GXE N' Back Sedan 4 D	Pza	-	-	478	489	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA 4Cyl. 2.4 Lt GXE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	765	822	1,060	-	-	-	-	-	-	-	-
	STANZA 4Cyl. 2.4 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,124	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 1.6, 2.0 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,704	2,208	2,542	3,010	-	-
	200SX-4 Cyl- 1.6, 2.0 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,781	2,298	2,646	3,126	-	-
	200SX-4 Cyl- 1.6, 2.0 Lt SE - R Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,013	2,311	2,955	3,461	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt Deluxe Notchback 2D	Pza	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt XE Notchback 2D	Pza	298	362	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt E Notchback 2D	Pza	-	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt XE Notchback Coupe 2D	Pza	-	-	-	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt Deluxe Hatchback 2D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt XE Hatchback 2D	Pza	311	375	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- Turbo 1.8 Lt Hatchback 2D	Pza	324	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt E Hatchback 2D	Pza	-	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-4 Cyl- 2.0 Lt XE Hatchback Coupe 2D	Pza	-	-	-	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-V6- 3.0 Lt SE Hatchback Coupe 2D	Pza	-	-	-	670	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	200SX-V6- 3.0 Lt SE Hatchback 2D	Pza	-	-	541	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt XE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	863	1,106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,258	1,505	1,669	-	2,620	3,111	3,762	4,537	-	-
	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,284	1,531	1,694	-	2,879	3,435	4,077	5,155	-	-
	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt LE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,103	5,181	-	-
	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt Fastback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,284	1,531	1,694	-	-	-	-	-	-	-
	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt SE Fastback 2D	Pza	-	-	-	-	914	1,065	1,310	1,556	1,720	-	-	-	-	-	-	-
	240SX-4 Cyl- 2.4 Lt LE Fastback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,284	1,531	-	-	-	-	-	-	-	-
	OLDSMOBILE																	
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	701	832	1,030	1,133	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SC S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	765	909	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SCX S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	960	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	675	806	1,004	1,108	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SC S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	740	883	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SCX S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	935	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA-4Cyl.-2.3, 2.4 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	778	909	1,108	-	1,358	1,615	1,872	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SC SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	843	986	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SCX SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,038	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	752	883	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SC SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	817	960	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SCX SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,012	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SCX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	830	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA 4 Cyl, 2.3 Lt SC SCX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	802	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA-4Cyl.-2.3, 2.4 Lt SC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,082	-	1,306	1,551	-	-	-
	ALERO 4 Cyl. 2.4 Lt GX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,438	3,970
	ALERO 4 Cyl. 2.4 Lt GX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,335	3,867
	ALERO 4 Cyl. 2.4 Lt GL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,799	4,356
	ALERO 4 Cyl. 2.4 Lt GL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,722	4,279
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt Coupe 2 D	Pza	221	259	324	388	465	587	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.0 Lt Coupe 2 D	Pza	285	324	388	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt Supreme Coupe 2 D	Pza	247	298	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.0 Lt Supreme Coupe 2 D	Pza	311	362	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	440	517	559	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 442 Spt Perf Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	534	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	259	324	388	465	587	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	324	388	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt Supreme Sedan 4 D	Pza	-	298	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.0 Lt Supreme Sedan 4 D	Pza	-	362	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 Sedan 4 D	Pza	-	-	-	440	517	559	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt Quad 442 Spt Perf Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	534	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	559	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	568	624	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 442 Spt Perf S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	598	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	517	559	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	568	624	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 442 Spt Perf S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	598	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	440	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	491	568	572	701	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	491	471	637	778	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.5 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	440	517	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.0 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl Quad 4, 2.3 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	491	568	585	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS 4 cyl, 2.3 Lt Quad 4 International Sedan 4 D	Pza	-	-	-	491	522	637	778	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 LS Sedan 4 D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl LS Sedan 4 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 LS Coupe 2 D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl LS Coupe 2 D	Pza	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	221	259	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl. 2.5 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	248	274	285	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt Brougham Coupe 2 D	Pza	208	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl 2.5 Lt Brougham Coupe 2 D	Pza	235	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt Brhm Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	350	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl. 2.5 Lt Brhm Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	272	350	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	247	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl. 2.5 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	261	272	311	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt L Coupe 2 D	Pza	-	247	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl 2.5 Lt L Coupe 2 D	Pza	-	261	-	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt L Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	298	337	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl. 2.5 Lt L Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	221	259	324	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl. 2.2, 2.5 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	414	534	637	662	703	-	1,004	1,306	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl 2.5 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	208	247	324	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	285	324	401	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 cyl 2.2 Lt SL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,017	1,345	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt SL Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 cyl 2.5 Lt SL Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	546	649	624	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	247	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 cyl 2.5 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	261	208	-	-	522	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 cyl 2.2, 2.5 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	561	572	587	638	824	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 cyl 2.5 Lt S Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	521	624	598	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt International Sedan 4 D	Pza	-	-	-	450	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl. 2.5 Lt International Sedan 4 D	Pza	-	-	-	427	504	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	453	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl 2.5 Lt International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	375	453	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 cyl 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	520	534	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 2.8 Lt Cruiser Wagon 4 D	Pza	247	-	465	543	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA 4 Cyl Cruiser Wagon 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	CUTLASS CRUISER 4 cyl 2.2 Lt S Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	690	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS CRUISER 4 cyl 2.2 Lt SL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	716	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 2.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	556	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME 4 cyl 2.3 Lt Quad 4 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	701	855	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 2.8 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	568	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME 4 cyl 2.3 Lt Quad 4 SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	727	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 2.8 Lt International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	567	677	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME 4 cyl 2.3 Lt Quad 4 International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	843	913	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME 4 cyl 2.3 Lt Quad 4 Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	740	797	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME 4 cyl 2.3 Lt Quad 4 SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	778	835	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME 4 cyl 2.3 Lt Quad 4 International Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	784	964	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 1.8, 2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	197	235	274	295	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 173, Sedan 4 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 1.8, 2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	235	274	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, S, Coupe 2 D	Pza	197	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 173, S, Coupe 2 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 1.8, 2.0 Lt S H' Back Coupe 2 D	Pza	-	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl 2.0 Lt, S Hback 2 D	Pza	-	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 1.8, 2.0 Lt Cruiser Wagon 4 D	Pza	197	235	274	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 173, Cruiser Wagon 4 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 1.8, 2.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	210	235	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 173, LX Sedan 4 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, LX Cruiser Wagon 4 D	Pza	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 173, LX Cruiser Wagon 4 D	Pza	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, SX Coupe 2 D	Pza	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 173, SX Coupe 2 D	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 1.8, 2.0 Lt LC Coupe 2 D	Pza	-	235	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA V6 2.8 Lt, GT Hback 2 D	Pza	-	208	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIRENZA 4 cyl, 2.0 Lt LX Brhm Sedan 4 D	Pza	-	-	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PLYMOUTH																	
	ACCLAIM 4 cyl 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	401	471	548	585	651	863	992	-	-	-	-	-
	ACCLAIM 4 cyl 2.5 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	401	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCLAIM 4 cyl 2.5 Lt Flexible Fuel Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	651	863	-	-	-	-	-	-
	ACCLAIM V6 3.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	587	598	701	819	1,043	1,185	-	-	-	-	-
	ACCLAIM 4 cyl 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	427	510	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCLAIM 4 cyl 2.5 Lt Turbo LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	427	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCLAIM V6 3.0 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	534	649	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACCLAIM V6 3.0 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	522	649	752	-	-	-	-	-	-	-	-	-

46
(Prim
era
Secci
ón)

	BREEZE-4Cyl.-2.0, 2.4 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,319	1,602	1,857	1,955	1,897
	BREEZE-4Cyl.-2.0, 2.4 Lt Sedan 4 D Expresso	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,649	2,841	-
	CARAVELLE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt SE Sedan 4 D	Pza	235	244	272	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVELLE 4 cyl 2.2 Lt Turbo SE Sedan 4 D	Pza	235	244	272	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVELLE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	287	295	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVELLE 4 cyl 2.2 Lt Turbo Sedan 4 D	Pza	-	287	295	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo E Hback 2 D	Pza	235	274	285	295	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo E Hback 4 D	Pza	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.8 Lt E Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt E Hback 2 D GT Turbo	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo E Sedan 4 D	Pza	-	261	272	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo DL Sedan 4 D	Pza	248	261	272	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo DL Hback 2 D	Pza	248	261	272	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo DL Sedan Wagon 4 D	Pza	-	-	-	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt, 1.8 Lt DL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	311	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt DL Wagon 4 D GT Turbo	Pza	-	-	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt, 1.8 Lt DL 4WD Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	427	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt DL 4WD Wagon 4 D GT Turbo	Pza	-	-	-	-	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo Premier Sedan 4 D	Pza	261	272	298	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Turbo Hback 2 D	Pza	-	-	-	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt, 1.8 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	285	329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt Hback 2 D GT Turbo	Pza	-	-	-	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.8 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt GT Hback 2 D GT Turbo	Pza	-	-	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt, 1.8 Lt GT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.6 Lt, 1.8 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	342	407	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.8 Lt GL Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	626	798	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.8 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	767	953	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.8 Lt Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	574	747	-	-	-	-	-	-	-
	COLT 4 cyl 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	716	901	-	-	-	-	-	-	-
	COLT VISTA 4 cyl 1.8, 2.0, 2.4 Lt Wagon 4 D	Pza	-	337	401	465	543	546	649	1,047	1,124	1,374	-	-	-	-	-	-	-
	COLT VISTA 4 cyl 2.0 Lt 4WD Wagon 4 D	Pza	298	362	427	478	568	585	701	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COLT VISTA 4 cyl 1.8 Lt, 2.4 Lt 4WD Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,157	1,407	1,670	-	-	-	-	-	-	-
	COLT VISTA 4 cyl 1.8 Lt, 2.4 Lt SE Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,137	1,214	1,464	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST 4 cyl Turbo Liftback 2 D	Pza	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST 4 cyl Turbo Liftback 2 D Intercooled Engine	Pza	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST 4 cyl Turbo 2.6 Lt Liftback 2 D	Pza	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CONQUEST 4 cyl Turbo 2.6 Lt Liftback 2 D Intercooled Engine	Pza	-	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	HORIZON 4 cyl 1.6 Lt, 2.2 Lt Hback 4 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	HORIZON 4 cyl 1.6 Lt, 2.2 Lt SE Hback 4 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	HORIZON AMERICA 4 cyl 2.2 Lt America Hback 4 D	Pza	-	-	208	272	337	419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8, 2.0 Lt Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	561	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8, 2.0 Lt Auto Trans Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	534	688	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt, 2.0 Lt RS Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	559	714	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt RS Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt, 2.0 Lt Auto Trans RS Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	624	791	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt, 2.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	778	973	1,091	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt, 2.0 Lt Auto Trans Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	776	1,076	1,194	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt, 2.0 Lt RS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	802	1,102	1,233	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl 1.8 Lt, 2.0 Lt Auto Trans RS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	892	1,021	1,336	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl Turbo 2.0 Lt RS Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	611	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans RS Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	843	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl Turbo 2.0 Lt RS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	867	1,179	1,323	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans RS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	957	1,098	1,426	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl Turbo 2.0 Lt RS AWD Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,067	1,356	1,696	-	-	-	-	-	-
	LASER 4 Cyl Turbo 2.0 Lt Auto Trans RS AWD Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,157	1,459	1,634	-	-	-	-	-	-
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	824	984	1,152	-	-
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Sedan 4 D Competition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	850	1,023	1,203	1,399	1,443
	NEON-4Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	946	1,100	-	-
	NEON-4Cyl.-2.0 Lt Coupe 2 D Competition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	984	1,152	1,340	1,377
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	914	1,087	1,268	1,473	1,526
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Highline Sedan 4 D Competition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	940	1,126	1,319	1,532	1,592
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	889	1,049	1,216	1,414	1,460
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Highline Coupe 2 D Competition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	914	1,087	1,268	1,473	1,526
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,069	1,280	-	-	-
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Sport Sedan 4 D Competition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,095	1,319	-	-	-
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,159	1,383	-	-	-
	NEON 4 cyl 2.0 Lt Sport Coupe 2 D Competition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,185	1,422	-	-	-
	RELIANT AMERICA 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Sedan 2 D	Pza	-	-	-	233	244	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT AMERICA 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	261	280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT AMERICA 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	287	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt Sedan 2 D	Pza	158	197	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt SE Sedan 2 D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt SE Sedan 4 D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt SE Wagon 4 D	Pza	171	210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt LE Sedan 2 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt LE Sedan 4 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RELIANT 4 cyl 2.2 Lt, 2.5 Lt LE Wagon 4 D	Pza	171	210	248	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

48
(Prim
era
Secci
ón)

	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	272	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt RS Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Turbo Hback Coupe 2 D	Pza	-	-	298	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	272	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt RS Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Turbo Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	298	-	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	337	-	484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt RS Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	362	-	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2 Lt Turbo Liftback Coupe 2 D	Pza	-	-	-	362	-	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Liftback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	337	-	497	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt RS Liftback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	362	-	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2 Lt Turbo Liftback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	362	-	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt America Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	548	572	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Turbo America Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	508	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt America Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Turbo America Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Highline Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	508	624	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Turbo Highline Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	559	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Turbo Highline Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	534	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt RS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	572	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Turbo RS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	559	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Turbo RS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt America HBack 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	546	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Highline HBack 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	598	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	651	837	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.2, 2.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	677	863	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE V6 3.0 Lt Duster Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	714	832	1,030	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Duster Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	611	716	901	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE V6 3.0 Lt Duster Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	752	870	1,069	-	-	-	-	-	-
	SUNDANCE 4 cyl 2.5 Lt Duster Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	649	754	940	-	-	-	-	-	-
	TURISMO 4 cyl 1.6 Lt, 2.2 Lt Hback 2 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TURISMO 4 cyl 1.6 Lt, 2.2 Lt 2.2 Hback 2 D	Pza	223	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TURISMO 4 cyl 2.2 Lt Duster Hback 2 D	Pza	-	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	RENAULT																	
	FUEGO-4-Cyl 2.2 Lt Coupe 2 D	Pza	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPORTWAGON-4-Cyl 2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	132	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SPORTWAGON-4-Cyl 2.2 Lt Touring Ed Wagon 4 D	Pza	132	171	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOYOTA																	
	AVALON-V6-3.0 Lt XL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,459	3,852	4,772	5,615	6,406
	AVALON-V6-3.0 Lt XLS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,834	4,754	5,464	6,428	7,285
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	752	907	1,056	1,207	1,360	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,052	1,360	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt CE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,569	4,228	5,059
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt CE Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,451	3,931	4,750
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt Deluxe Sedan 4D	Pza	631	760	804	971	1,041	1,297	1,463	1,939	2,141	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt Deluxe Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,142	1,374	1,733	2,106	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt Deluxe Liftback 4D	Pza	618	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt Deluxe 4WD Sedan 4D	Pza	-	-	-	1,041	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt LE Sedan 4D	Pza	721	752	920	1,100	1,183	1,341	1,630	2,016	2,219	2,738	3,059	3,512	3,685	4,356	5,214	5,924
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt LE Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,297	1,450	1,810	2,184	2,506	2,802	3,407	3,402	4,060	4,905	5,602
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt LE 4WD Sedan 4D	Pza	-	-	-	1,106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt XLE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,094	2,309	2,841	3,188	3,679	3,878	4,588	5,114	6,207
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt XLE Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,888	2,274	2,609	2,931	3,409	3,595	4,292	5,136	5,885
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,660	2,969	3,409	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt DX Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,428	2,877	3,304	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt Dlx All-Trac Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	1,247	1,418	1,573	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt LE All-Trac Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	1,325	1,496	1,650	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt LE All-Trac Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,341	1,617	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0 Lt LE Liftback 4D	Pza	670	798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt Deluxe Wagon 4D	Pza	-	-	868	1,361	1,131	1,290	1,578	2,197	2,425	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt Deluxe Wagon 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	1,245	1,398	1,991	2,206	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt LE Wagon 4D	Pza	-	-	1,023	1,106	1,325	-	-	2,248	2,476	2,855	3,369	3,885	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.0, 2.2 Lt LE Wagon 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,042	2,257	2,789	3,111	3,615	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt DX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,804	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt DX Wagon 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,738	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt DX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,351	2,787	3,175	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt DX Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,303	2,530	2,905	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt LE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,493	2,776	3,356	-	-	-	-
	CAMRY -4 Cyl- 2.2 Lt LE Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,261	2,684	3,085	-	-	-	-

	CAMRY -V6- 2.5 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	997	1,093	1,361	1,540	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt CE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,943	4,640	5,179	5,280
	CAMRY -V6- 3.0 Lt SE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,669	3,061	3,448	3,930	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt SE Sedan 4D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,451	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 2.5, 3.0 Lt Deluxe Sedan 4D	Pza	-	-	-	1,062	1,170	1,341	1,643	2,145	2,373	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 2.5 Lt Deluxe 4WD Sedan 4D	Pza	-	-	-	1,131	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 2.5, 3.0 Lt LE Sedan 4D	Pza	-	-	-	1,080	1,266	1,496	1,663	2,222	2,451	2,829	3,356	3,847	4,058	4,769	5,333	6,064
	CAMRY -V6- 2.5 Lt LE 4WD Sedan 4D	Pza	-	-	-	1,196	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt XLE Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,097	2,541	2,933	3,484	4,014	4,012	5,000	5,565	6,347
	CAMRY -V6- 2.5 Lt Dlx All-Trac Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	1,266	1,573	1,753	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 2.5 Lt LE All-Trac Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	1,343	1,650	1,831	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 2.5, 3.0 Lt Deluxe Wagon 4D	Pza	-	-	-	1,028	1,260	1,444	1,612	2,200	2,657	-	-	-	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 2.5, 3.0 Lt LE Wagon 4D	Pza	-	-	-	1,196	1,343	-	-	2,252	2,708	3,113	3,499	3,981	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt DX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,752	3,266	3,744	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,855	3,369	3,885	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt DX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,609	2,918	3,345	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt LE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,750	3,072	3,525	-	-	-	-
	CAMRY -V6- 3.0 Lt DX Wagon 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,061	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	714	817	841	1,137	1,361	1,674	1,950	2,233	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt Deluxe Sedan 4 D	Pza	324	388	453	517	497	804	848	1,034	1,369	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt DX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,632	1,781	2,336	2,671	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt Deluxe Liftback 4 D	Pza	311	375	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt Deluxe Wagon 4 D	Pza	-	-	-	567	664	900	1,093	1,170	1,678	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt DX Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,801	2,141	2,465	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt Deluxe 4WD Wagon 4 D	Pza	-	-	-	618	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt Deluxe All-Trac Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	561	758	1,052	1,222	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt Deluxe All-Trac Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	716	951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6, 1.8 Lt LE Sedan 4 D	Pza	350	427	491	556	548	771	951	1,016	1,510	1,621	1,948	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt LE Liftback 4 D	Pza	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt LE Ltd Sedan 4 D	Pza	350	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt SR5 Coupe 2 D	Pza	401	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt SR5 Liftback 2 D	Pza	388	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt SR5 Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	478	541	626	822	977	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt SR5 Wagon 4 D	Pza	-	-	-	592	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt SR5 All-Trac Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	690	925	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt GT-S Hardtop 2 D	Pza	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt GT-S Liftback 2 D	Pza	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt GT-S Sport Coupe 2 D	Pza	-	478	502	580	677	900	1,080	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt GT-S Sport Liftback 2 D	Pza	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt FX Liftback 2 D	Pza	-	-	375	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt FX-16 Liftback 2 D	Pza	-	-	401	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4-Cyl 1.6 Lt FX-16 GT-S Liftback 2 D	Pza	-	-	440	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COROLLA-4Cyl.-1.6 Lt,1.8 Lt CE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,439	2,817	3,029	3,072
	COROLLA-4Cyl.-1.8 Lt VE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,945	3,172	3,229
	COROLLA-4Cyl.-1.8 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,486	3,776	3,891

Martes 30 de agosto de 2005

	CRESSIDA-6-Cyl 2.8 Lt Sedan 4D	Pza	683	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CRESSIDA-6-Cyl 2.8 Lt Sedan 4D Manual Trans	Pza	580	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CRESSIDA-6-Cyl 2.8 Lt Wagon 4D	Pza	708	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CRESSIDA-6-Cyl 2.8 Lt Wagon 4D Manual Trans	Pza	605	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CRESSIDA-6-Cyl 2.8 Lt Luxury Sedan 4D	Pza	-	786	817	958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CRESSIDA-6-Cyl 2.8 Lt Luxury Wagon 4D	Pza	-	811	855	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CRESSIDA-6-Cyl 3.0 Lt Luxury Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	1,247	1,431	1,586	1,939	-	-	-	-	-	-	-	-
	SOLARA -4 Cyl- 2.2 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,089	6,156
	SOLARA -4 Cyl- 2.2 Lt SE Coupe 2D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,111	5,834
	SOLARA -V6- 3.0 Lt SE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,539	6,296
	SOLARA -V6- 3.0 Lt SLE Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,273	7,068
	VOLKSWAGEN																	
	CORRADO-4-Cyl Supercharged 1.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	1,091	1,361	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORRADO-4-Cyl Supercharged 1.8 Lt G60 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,634	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORRADO V6 2.8 Lt SLC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,119	2,373	2,752	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt Wolfsburg Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	342	-	432	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt Polo Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	432	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt Wolfsburg GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	445	-	535	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 2 D	Pza	-	-	210	235	261	291	316	342	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	287	-	304	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sedan 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	248	261	272	304	355	432	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	247	-	381	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Wagon 2 D	Pza	-	-	248	287	295	304	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Wagon 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sport Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	234	304	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sport Sedan 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	287	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FOX-4-Cyl 1.8 Lt GL Sport Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt Hback 2 D	Pza	298	350	-	414	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt Hback 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt Hback 4 D	Pza	311	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	401	478	556	611	727	855	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GLS Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,563
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GL Hback 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	568	637	752	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GL Hback 4 D	Pza	-	-	414	491	568	637	752	789	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GL Hback 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	471	662	778	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GT Hback 2 D	Pza	-	-	517	541	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF-4-Cyl 1.8 Lt GT Hback 4 D	Pza	-	-	530	541	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GOLF III-4-Cyl 2.0 Lt City Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,623	-	-	-	-
	GOLF III-4-Cyl 2.0 Lt Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,713	-	-	-	-
	GOLF III-4-Cyl 2.0 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,503	1,639	-	-	-	-
	GOLF III-4-Cyl 2.0 Lt GL Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,279	-	1,529	1,665	-	-	-	-
	GOLF III-4-Cyl 2.0 Lt Sport Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,244	-	-	-	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GL Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,169	2,504	2,891	3,111	-
	(NEW) GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GL Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,467	5,172
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GL Hback 4 D Jazz Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,555	2,950	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GL Hback 4 D Trek Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,555	2,950	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GL Hback 4 D K2 Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,555	2,950	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GL Hback 4 D Wolsburg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,185	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GTI Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,362	3,019	3,482	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GTI Hback 2 D Jazz Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,795	3,541	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GTI Hback 2 D Trek Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,795	3,541	-	-
	GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GTI Hback 2 D K2 Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,795	3,541	-	-
	(NEW) GOLF-4 Cyl.-2.0 Lt GLS Hback 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,570	5,285
	GOLF GTI VR6-V6-2.8 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,278	3,814	4,367	4,878	-
	GTI-4-Cyl 1.8, 2.0 Lt Hback 2 D	Pza	362	414	478	-	-	688	817	867	-	-	-	-	-	-	-	-
	GTI-4-Cyl 1.8, 2.0 Lt Hback 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	-	714	843	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GTI-4-Cyl 1.8 Lt GLS Hback 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,321
	GTI 16 V 1.8, 2.0 Lt Hback 2 D	Pza	-	-	489	592	677	-	913	1,085	-	-	-	-	-	-	-	-
	GTI 16 V 1.8, 2.0 Lt Hback 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	938	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GTI-V6 2.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,800	-	-	-	-	-
	(NEW) GTI 4 Cyl 2.0 Lt GLS Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,214	5,420
	(NEW) GTI V6 2.8 Lt GLX Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,251	6,932
	NEW BEETLE 4 Cyl 2.0 Lt Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,125	-	-
	NEW BEETLE 4 Cyl 2.0 Lt GL Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,776	4,940
	NEW BEETLE 4 Cyl 2.0 Lt GLS Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,008	5,194
	NEW BEETLE 4 Cyl 1.8 Lt GLS Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,188	5,391
	NEW BEETLE 4 Cyl 1.8 Lt GLX Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,986	5,533
	NEW BEETLE 4 Cyl 1.9 Lt GLS TDI Hback 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,666	5,037	-
	JETTA-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 2 D	Pza	324	388	465	530	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 4 D	Pza	362	427	504	489	561	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-4-Cyl 1.8 Lt Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	(NEW) JETTA-4-Cyl 1.8, 2.0 Lt GL Sedan 4 D	Pza	375	440	530	549	587	843	874	1,047	-	-	-	2,388	3,019	3,482	3,772	3,886
	JETTA-4-Cyl 1.8, 2.0 Lt GL Sedan 4 D K2 Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,534	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GL Sedan 4 D Trek Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,427	2,795	-	-	-
	JETTA-4 Cyl 1.8, 2.0 Lt GL Sedan 2 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	-	843	874	-	-	-	-	-	2,427	-	-	4,390	-
	JETTA-4 Cyl 1.8, 2.0 Lt GL Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	600	758	900	-	-	-	-	-	-	-	3,435	-	-
	JETTA-4 Cyl.- 1.8 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,078
	(NEW) JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,568	3,194	3,687	3,871	4,519
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GLS Sedan 4 D K2 Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,738	-	-
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GLS Sedan 4 D Trek Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,607	3,245	-	-	-
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GLS Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,607	-	3,715	-	-
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,949	3,406	-	-
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GT Sedan 4 D K2 Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,435	-	-
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GT Sedan 4 D Trek Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,001	-	-	-
	JETTA-4 Cyl.-2.0 Lt GT Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,047	-	-
	JETTA-4 Cyl 1.8 Lt GLI Sedan 4 D	Pza	414	491	489	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-16V 1.8, 2.0 Lt GLI Sedan 4 D	Pza	-	-	631	734	721	1,016	1,104	1,260	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA- 16V 1.8, 2.0 Lt GLI Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	734	1,041	1,130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-4 Cyl 1.8, 2.0 Lt Carat Sedan 4 D	Pza	-	-	-	554	638	797	951	1,137	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-4 Cyl 1.8, 2.0 Lt Carat Sedan 4 D Wolfsburg Edition	Pza	-	-	-	-	651	822	977	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	JETTA-V6-2.8 Lt GLX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,422	3,897	4,736	4,960	5,505
	JETTA V6 2.8 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,888
	NEW JETTA VR6 V6 2.8 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,273	-
	NEW JETTA VR6 V6 2.8 Lt GLX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,354	-
	JETTA III-4 Cyl 2.0 Lt City Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,739	-	-	-	-	-
	JETTA III-4 Cyl 2.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,790	-	-	-	-	-
	JETTA III-4 Cyl 2.0 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,227	1,477	1,832	-	-	-	-	-	-
	JETTA III-4 Cyl 2.0 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,683	1,987	-	-	-	-	-	-
	JETTA III V6 2.8 Lt GLX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,416	2,852	-	-	-	-	-	-
	SCIROCCO-4 Cyl 1.8 Lt Coupe 2 D	Pza	208	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SCIROCCO-4 Cyl 1.8 Lt Coupe 2 D Auto Trans	Pza	208	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SCIROCCO-16 V 1.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	414	504	515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SCIROCCO-16 V 1.8 Lt Coupe 2 D Auto Trans	Pza	-	414	504	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt 4 WD Syncro Wagon 4 D	Pza	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt GL Sedan 4 D	Pza	272	324	401	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt GL Wagon 4 D	Pza	-	-	440	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt 4WD GL Syncro Wagon 4 D	Pza	-	-	517	541	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM-4 Cyl 1.8, 2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM (1986.5)-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM (1986.5)-4 Cyl 1.8, 2.2 Lt Wagon 4 D	Pza	-	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	QUANTUM (1986.5)-5 Cyl 1.8, 2.2 Lt 4WD Syncro Wagon 4 D	Pza	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	B) CAMIONETAS																	
	CHEVROLET / GMC																	
	ASTRO/SAFARI 4 Cyl Minivan	Pza	425	-	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI 4 Cyl Minivan 5 passenger	Pza	326	-	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 4WD 4Cyl 2.5 Lt Sport Utility 2D	Pza	747	765	877	964	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 2WD 4Cyl Sport Utility 2D	Pza	610	697	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 4WD V6 2.8 Lt Sport Utility 2D	Pza	753	840	952	1,032	1,107	1,130	1,242	1,356	1,585	1,729	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 2WD V6 2.8 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	939	984	995	1,005	1,107	1,324	1,615	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 4WD V6 2.8 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,576	1,639	1,888	2,252	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 2WD V6 2.8 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	809	-	-	-	1,340	1,567	1,626	1,978	-	-	-	-	-	-
	TRACKER 4WD 4 Cyl Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,562	3,010	3,398
	TRACKER 2WD 4 Cyl Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,163	2,532	2,833
	CHRYSLER																	
	VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,599
	VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt SE Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,072
	VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt Grand Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,172
	VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt SE Grand Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,044
	DAIHATSU																	
	ROCKY 4WD 4 Cyl SE Sport Utility Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	827	833	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-
	ROCKY 4WD 4 Cyl SX Sport Utility Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	827	833	975	-	-	-	-	-	-	-	-
	DODGE / PLYMOUTH																	
	CARAVAN C/V 4 Cyl Minivan	Pza	-	-	-	-	276	393	-	703	891	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V 4 Cyl Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	863	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V 4 Cyl 2.5 Lt Turbo Minivan	Pza	-	-	-	-	326	468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V V6 3.0 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	413	543	-	788	1,078	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V 4 Cyl Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	475	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V 4 Cyl 2.5 Lt Turbo Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	525	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V V6 3.0 Lt Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	505	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V V6 Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	-	616	770	1,000	1,137	1,466	1,610	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V V6 Extended Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	733	975	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN C/V V6 3.0 Lt Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	950	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt Minivan	Pza	213	276	338	425	500	566	827	950	1,087	1,416	1,744	2,347	2,715	3,526	3,703	4,765
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl Minivan 5 Passenger	Pza	203	265	238	301	363	505	665	776	1,078	1,217	1,507	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.0 Lt Minivan	Pza	-	-	438	537	543	740	882	982	1,274	1,615	1,784	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.5 Lt Turbo Minivan	Pza	-	-	-	-	550	640	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	945	1,057	1,349	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt SE Minivan	Pza	226	288	350	438	525	591	745	975	1,112	-	-	2,670	3,076	3,647	4,210	4,813
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl SE Minivan 5 Passenger	Pza	215	228	251	313	388	530	690	801	1,103	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.0 Lt SE Minivan	Pza	-	-	450	473	568	765	907	1,007	1,299	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.5 Lt Turbo SE Minivan	Pza	-	-	-	-	468	665	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl SE Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	970	1,082	1,373	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt LE Minivan	Pza	251	313	388	475	550	616	770	-	-	-	-	2,959	3,414	4,017	4,910	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt LE Minivan 5 Passenger	Pza	203	213	288	350	413	555	715	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.0 Lt LE Minivan	Pza	-	-	487	498	592	790	932	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.5 Lt Turbo LE Minivan	Pza	-	-	-	-	493	690	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl LE Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	995	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt ES/LX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	665	-	-	-	-	-	3,021	3,489	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl ES/LX Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.0 Lt ES/LX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,733	3,151	3,735	4,315	4,937
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt SE Grand Minivan	Pza	1,069	1,219	1,292	-	-	-	-	-	-	-	-	2,871	3,314	3,901	4,770	5,475
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt LE Grand Minivan	Pza	995	1,144	1,306	-	-	-	-	-	-	-	-	3,233	3,738	4,397	5,045	5,840
	CARAVAN/VOYAGER 4 Cyl 2.4 Lt ES Grand Minivan	Pza	1,229	1,379	1,541	-	-	-	-	-	-	-	-	3,297	3,756	4,689	5,394	6,254
	GRAND CARAVAN/ VOYAGER 4 Cyl 2.2, 2.5 Lt SE Minivan	Pza	-	-	473	573	735	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CARAVAN/ VOYAGER 4 Cyl 2.5 Lt Turbo SE Minivan	Pza	-	-	-	-	735	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CARAVAN/ VOYAGER 4 Cyl 2.2, 2.5 Lt LE Minivan	Pza	-	-	523	635	797	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CARAVAN/ VOYAGER 4 Cyl 2.5 Lt Turbo LE Minivan	Pza	-	-	-	-	797	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINI RAM 4 Cyl 1/2 Van	Pza	178	215	265	226	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINI RAM V6 3.0 Lt 1/2 Van	Pza	-	-	276	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINI RAM 4 Cyl Royal 1/2 Van	Pza	253	263	313	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINI RAM V6 3.0 Lt Royal 1/2 Van	Pza	-	-	413	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINI RAM 4 Cyl 1/2 Extended Van	Pza	-	-	-	400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINI RAM V6 3.0 Lt 1/2 Extended Van	Pza	-	-	-	525	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAIDER 4WD 4 Cyl Sport Utility	Pza	-	-	685	760	971	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAIDER 4WD V6 3.0 Lt Sport Utility	Pza	-	-	-	-	1,007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

56
(Prim
era
Secci
ón)

	FORD																	
	AEROSTAR 4 Cyl. Minivan	Pza	-	450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	AEROSTAR 4 Cyl. 5 Passenger Minivan	Pza	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	AEROSTAR V6 2.8, 3.0 Lt Minivan	Pza	-	550	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WINDSTAR V6 3.0 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,964	3,516	-	5,081
	WINSTAR V6 3.0 Lt GL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,784	3,240	3,813	-	-
	WINSTAR V6 3.0 Lt LX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,058	3,539	4,163	-	5,629
	WINDSTAR V6 3.0 Lt Limited Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,686	-	7,195
	WINDSTAR V6 3.0 Lt SE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,003
	WINDSTAR V6 3.0 Lt SEL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,487
	GEO TRUCKS																	
	TRACKER 4WD-4-Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	655	740	802	825	1,028	1,055	1,270	-	-	-	-	-
	TRACKER 4WD-4-Cyl.- LSi Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	642	808	895	1,025	1,050	1,254	1,507	-	-	-	-	-
	TRACKER 2WD-4-Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	591	690	792	902	984	-	-	-	-	-
	TRACKER 2WD-4-Cyl.- LSi Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	790	801	991	1,005	1,220	-	-	-	-	-
	TRACKER 4WD-4-Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,824	2,060	-	-	-
	TRACKER 4WD-4-Cyl.- LSi Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,085	2,347	-	-	-
	TRACKER 2WD-4-Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,500	1,699	-	-	-
	TRACKER 2WD-4-Cyl.- LSi Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,761	1,985	-	-	-
	HONDA TRUCKS																	
	CR-V 4WD-4-Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,942	-	-	-
	CR-V 4WD-4-Cyl.- LX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,661	5,362	6,215
	CR-V 4WD-4-Cyl.- EX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,885	5,630	6,533
	CR-V 2WD-4-Cyl.- LX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,263	4,884	5,988
	CR-V 2WD-4-Cyl.- EX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,487	5,153	5,968
	CR-V 4WD-4-Cyl.- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,088
	CR-V 2WD-4-Cyl.- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,953
	ODYSSEY-4-Cyl.- LX Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,409	3,875	4,640	5,422	-	-
	ODYSSEY-4-Cyl.- EX Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,608	4,099	4,889	5,714	-	-
	PASSPORT-4-Cyl.- DX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,174	2,409	2,807	-	-	-	-
	PASSPORT-4-Cyl.- DX Sport Utility 4D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,174	2,409	2,807	-	-	-	-
	PASSPORT-4-Cyl.- DX Sport Utility 4D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,409	-	-	-	-	-
	JEEP																	
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	877	989	1,069	1,194	1,268	1,297	1,452	1,502	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	952	970	1,156	1,293	1,274	1,421	1,589	1,651	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 2WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	728	815	977	995	1,057	1,180	1,304	1,430	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes
30
de
agosto
de
2005

	CHEROKEE 2WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	952	970	1,156	1,268	1,274	1,421	1,589	1,651	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -V6- 2.8 Lt Sport Utility 2D	Pza	902	1,014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -V6- 2.8 Lt Sport Utility 4D	Pza	977	995	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D Laredo	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,539	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D Laredo	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,688	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,776	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,012	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Sport 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,738	2,115	2,135	2,558	2,952	3,501	4,036	5,158
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Sport 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,987	2,199	2,396	2,697	3,288	3,895	4,508	5,165
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Country Sport Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,776	2,153	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Country Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,962	2,174	2,396	2,710	3,313	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt SE Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,153	2,258	2,446	2,765	3,585	3,773	4,848
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,224	2,384	2,770	3,126	3,706	4,280	4,896
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Classic Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,531	5,193
	CHEROKEE 4WD -4 Cyl.- 2.5 Lt Limited Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,008	5,797
	WAGONEER 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	939	1,051	1,132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WAGONEER 4WD -4 Cyl.- Limited Sport Utility 4D	Pza	952	970	1,156	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WAGONEER 4WD -V6- 2.8 Lt Sport Utility 4D	Pza	964	970	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WAGONEER 4WD -V6- 2.8 Lt Limited Sport Utility 4D	Pza	977	995	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- S Sport Utility 2D	Pza	-	-	977	1,007	1,169	1,285	1,502	1,601	1,863	2,215	2,347	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	982	1,132	1,306	1,434	1,521	1,776	2,050	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Laredo Sport Utility	Pza	-	-	1,119	1,281	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- S Sport Utility 2D Hard Top	Pza	-	-	1,002	1,144	1,212	1,446	1,534	1,788	2,062	2,236	2,583	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D Hard Top	Pza	-	-	1,007	1,268	1,349	1,596	1,695	1,962	2,071	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Laredo Sport Utility Hard Top	Pza	-	-	1,144	1,329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- S Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,165	2,272	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- S Sport Utility 2D Rio Grande Package	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,621	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Sahara Sport Utility	Pza	-	-	-	1,244	1,336	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Sahara Sport Utility Hard Top	Pza	-	-	-	1,292	1,486	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Sahara Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	1,596	1,708	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Sahara Sport Utility 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	1,669	1,882	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Islander Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	1,311	1,571	1,683	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- Islander Sport Utility 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	1,461	1,644	1,857	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- SE Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,240	3,813	4,665	5,351
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- SE Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,300	3,910	4,525	5,185
	WRANGLER 4WD -4 Cyl.- SE Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,539	4,163	4,765	5,847
	NISSAN TRUCKS																		
	MINIVAN -4 Cyl.- XE Minivan	Pza	-	-	525	548	-	703	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINIVAN -4 Cyl.- GXE Minivan	Pza	-	-	486	610	-	790	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 4WD -4 Cyl.- E Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 4WD -4 Cyl.- E Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	1,391	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	XTERRA 4WD- 4 Cyl.- 2.4 Lt XE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,362
	XTERRA 4WD- 4 Cyl.- 2.4 Lt SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,145
	TOYOTA																		
	MINIVAN -4Cyl.- 4WD De Luxe Minivan	Pza	-	-	-	-	710	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINIVAN -4Cyl.- De Luxe Minivan	Pza	338	425	525	548	617	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINIVAN -4Cyl.- LE Minivan	Pza	438	537	560	697	792	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MINIVAN -4Cyl.- 4WD LE Minivan	Pza	-	-	685	728	834	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- Deluxe Minivan	Pza	-	-	-	-	-	1,745	2,099	2,295	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- 4WD Deluxe Minivan	Pza	-	-	-	-	-	1,969	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- Deluxe Minivan All-Trac AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	2,153	2,557	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- LE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	2,044	2,227	2,644	2,985	3,346	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- 4WD LE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	2,073	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- LE Minivan All-Trac AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	2,476	2,727	3,259	3,658	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- LE S/C Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	3,348	3,932	4,423	4,910	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- LE S/C Minivan All-Trac AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	3,622	3,994	-	5,309	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- LE S/C Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,784	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- DX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,772	3,083	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- DX Minivan All-Trac AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,886	3,234	-	-	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- DX S/C Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,496	3,925	4,665	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- DX S/C Minivan All-Trac AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,807	-	5,063	-	-	-	-	-
	PREVIA -4 Cyl.- DX S/C Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,286	-	-	-	-	-	-
	RAV4 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,834	3,350	3,968	-	-	-
	RAV4 2WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,720	2,989	3,545	-	-	-
	RAV4 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 2D Dual Sun Roofs	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,896	3,265	-	-	-	-
	RAV4 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,220	3,626	4,265	4,887	5,992	
	RAV4 2WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,896	3,265	3,842	4,700	5,392	
	RAV4 4WD -4 Cyl.- Sport Utility 4D Dual Sun Roofs	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,282	3,701	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	WOLKSWAGEN VANS																	
	EUROVAN-5 Cyl.- CL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,170	-	-	-	-	-	-
	EUROVAN-5 Cyl.- CL Minivan Weekender Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,715	-	-	-	-	-	-
	EUROVAN-5 Cyl.- GL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,432	-	-	-	-	-	-
	EUROVAN-5 Cyl.- GL Minivan Weekender Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,976	-	-	-	-	-	-
	EUROVAN-5 Cyl.- MV Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,628	-	-	-	-	-	-
	EUROVAN-5 Cyl.- MV Minivan Weekender Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,172	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- Minivan	Pza	740	1,069	1,268	-	-	1,763	2,010	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro Minivan	Pza	-	1,555	1,677	-	-	2,580	2,838	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- L Minivan	Pza	765	1,094	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro L Minivan	Pza	-	1,570	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- GL Minivan	Pza	777	1,119	1,242	1,441	1,537	1,788	2,035	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro GL Minivan	Pza	-	1,585	1,716	-	2,310	2,598	2,856	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- Wolfsburg Minivan	Pza	777	-	1,391	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- Campmobile	Pza	1,416	-	1,808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- Camper	Pza	-	1,677	1,907	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro Camper	Pza	-	2,290	2,520	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4WD GL Camper	Pza	-	1,961	2,229	2,482	3,377	4,048	4,650	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro GL Camper	Pza	-	2,573	2,841	-	4,082	4,777	5,382	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro Wolfsburg Minivan	Pza	-	-	1,808	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- GL Wolfsburg	Pza	-	-	-	1,509	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- GL Carat Minivan	Pza	-	-	-	-	1,736	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD-Syncro GL Carat Minivan	Pza	-	-	-	-	2,451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- GL Carat Wolfsburg	Pza	-	-	-	-	1,736	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD-Syncro GL Carat Wolfsburg	Pza	-	-	-	-	2,451	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- Carat Minivan	Pza	-	-	-	-	-	2,012	2,284	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro Carat Minivan	Pza	-	-	-	-	-	2,762	3,039	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- Multi-Van	Pza	-	-	-	-	-	3,637	4,137	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	VANAGON-4 Cyl.- 4WD Syncro Multi-Van	Pza	-	-	-	-	-	4,367	4,870	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8703.24.01	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles proyectados principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los vehículos del tipo familiar ("break" o "station wagon") y los de carreras. Los demás vehículos de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa: De cilindrada superior a 3,000 cm3.																	
	A) AUTOMOVILES																	
	AMERICAN MOTORS																	
	EAGLE 4WD 6 Cyl 4.2 Lt Sedan 4 D	Pza	347	375	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EAGLE 4WD 6 Cyl 4.2 Lt Wagon 4 D	Pza	401	453	515	592	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EAGLE 4WD 6 Cyl 4.2 Lt Limited Wagon 4 D	Pza	517	502	592	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	BUICK																	
	CENTURY-V6 3.1, 3.3 Lt Special Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	662	791	935	1,172	1,326	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6 3.1, 3.3 Lt Special Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	973	1,211	1,365	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6 3.1, 3.3, 3.8 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	247	285	337	401	478	546	662	791	935	1,172	1,326	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	247	285	337	401	478	534	637	752	883	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt Custom Wagon 4 D	Pza	272	311	362	440	517	598	727	776	1,012	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	324	375	440	517	497	714	855	918	1,179	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	247	285	337	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3 Lt Limited Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	740	789	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	285	324	375	453	530	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt T Type Sedan 4 D	Pza	247	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6- 3.3, 3.8 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,667	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Sedan 4 D Custom	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,705	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Sedan 4 D Limited	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,693	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,731	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Wagon 4 D Custom	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,770	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Wagon 4 D Limited	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,757	-	-	-	-
	CENTURY-V6-3.1 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,375	2,743	2,946	2,982	
	CENTURY-V6-3.1 Lt Custom Sedan 4 D 2000	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,919
	CENTURY-V6-3.1 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,800	3,231	3,491	3,579
	CENTURY-V6-3.1 Lt Limited Sedan 4 D 2000	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,563
	ESTATE V8 5.0 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	758	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Sedan 4 D T Type	Pza	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	427	517	740	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Coupe 2 D T Type	Pza	-	-	-	465	556	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Coupe 2 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	778	835	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	261	337	414	517	574	758	925	1,003	1,291	1,645	1,910	2,324	2,807	3,556	3,854	3,977
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Custom Sedan 4 D T Type	Pza	-	-	453	556	548	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.8 Lt Custom Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	797	977	1,054	1,343	1,696	1,961	2,388	2,885	3,645	3,953	4,085
	LeSABRE-V8-5.0 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	261	272	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Custom Coupe 2 D T Type	Pza	-	-	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V8-5.0 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.8 Lt Ltd Collectors Sedan 4 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V8-5.0 Lt Ltd Collectors Sedan 4 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.8 Lt Ltd Collectors Coupe 2 D	Pza	274	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V8-5.0 Lt Ltd Collectors Coupe 2 D	Pza	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V8-5.0 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	311	362	440	556	548	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	337	414	517	574	758	938	1,479	1,617	2,059	2,375	2,879	3,479	3,983	4,449	5,152
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Limited Sedan 4 D T Type	Pza	-	-	453	556	548	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.8 Lt Limited Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	797	990	1,531	1,669	2,110	2,427	2,944	3,556	4,072	4,548	5,261

Marte
s 30
de
agost
o de
2005

	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	285	362	453	543	765	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Limited Coupe 2 D T Type	Pza	-	-	401	491	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6- 3.8 Lt Limited Coupe 2 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	804	861	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.8 Lt 90th Annv Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,291	-	-	-	-	-	-	-
	LeSABRE-V6-3.8 Lt 90th Annv Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,343	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6- 3.1 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	556	561	817	874	1,098	1,201	1,516	1,742	2,349	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	298	-	-	-	-	797	977	1,054	1,304	1,619	1,845	-	-	-	-	-
	REGAL-V6- 3.1 Lt Custom Coupe 2 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	855	925	1,003	1,253	1,567	1,794	2,414	-	-	-	-
	REGAL-V6- 3.1 Lt Custom Coupe 2 D Gran Sport	Pza	-	-	-	502	600	758	938	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6- 3.1 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	-	489	587	843	900	1,124	1,227	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	375	465	-	-	822	1,003	1,080	1,330	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V8-5.0 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	453	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Turbo Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	1,624	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6- 3.1 Lt Limited Coupe 2 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	771	951	1,028	1,279	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6- 3.1 Lt Limited Coupe 2 D Gran Sport	Pza	-	-	-	528	626	784	964	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Limited Coupe 2 D Grand National	Pza	-	-	1,547	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	977	1,067	1,330	1,658	1,897	2,272	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,080	1,170	1,433	1,761	2,000	2,401	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Custom Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	-	1,028	1,119	1,382	1,709	1,948	2,336	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Custom Sedan 4 D Gran Sport	Pza	-	-	-	-	-	-	1,041	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Coupe 2 D	Pza	-	350	453	-	-	-	-	-	-	-	-	2,221	-	-	-	-
	REGAL-V8-5.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	427	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Coupe 2 D Grand National	Pza	-	-	1,534	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Turbo Coupe 2 D	Pza	-	-	1,612	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Custom Limited Coupe 2 D	Pza	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,003	1,093	1,356	1,683	1,923	2,336	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,106	1,196	1,459	1,621	2,026	2,465	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Limited Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	-	1,054	1,144	1,407	1,735	1,974	2,401	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Limited Sedan 4 D Gran Sport	Pza	-	-	-	-	-	-	1,067	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Gran Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,222	1,498	1,672	2,090	2,517	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Gran Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,325	1,601	1,775	2,193	2,646	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Gran Sport Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,273	1,549	1,724	2,141	2,581	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Gran Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,119	1,382	1,709	1,948	2,362	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt Gran Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,222	1,485	1,647	2,051	2,491	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.1 Lt Gran Sport Coupe 2 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,170	1,433	1,761	2,000	2,427	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	1,882	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6-3.8 Lt T Type Coupe 2 D Grand National	Pza	2,265	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6 Turbo 3.8 Lt T Type Coupe 2 D	Pza	-	1,774	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	REGAL-V6 Turbo 3.8 Lt T Type Coupe 2 D Grand National	Pza	-	2,479	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

62
(Prim
era
Secci
ón)

	REGAL-V6-3.8 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,782	3,527	3,821	3,941
	REGAL-V6-3.8 Lt LS Sedan 4 D Gran Touring	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,859	3,615	3,920	4,049
	REGAL-V6 Supercharged-3.8 Lt GS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,453	3,953	4,416	5,116
	ROADMASTER-V8-5.7 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,604	1,978	2,287	2,826	3,394	-	-	-	-	-
	ROADMASTER-V8-5.7 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,707	2,081	2,390	2,763	3,370	-	-	-	-	-
	ROADMASTER-V8-5.0 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,049	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ROADMASTER-V8-5.7 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,278	2,734	3,126	3,576	4,213	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	546	675	776	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.3 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	534	662	855	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.1, 3.3 Lt Custom Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	517	559	688	-	999	1,039	1,326	1,551	1,796	2,079	-	-
	SKYLARK V6 3.1, 3.3 Lt Custom Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	517	546	675	-	986	1,211	1,314	1,525	1,757	-	-	-
	SKYLARK V6 3.1, 3.3 Lt Limited Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	543	-	-	-	1,012	1,052	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.3 Lt Limited Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	543	-	-	-	999	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.3 Lt Luxury Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	585	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.3 Lt Gran Sport Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,050	1,091	-	-	-	-	-	-
	SKYLARK V6 3.3 Lt Gran Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	637	778	815	1,050	1,091	-	-	-	-	-	-	-
	CHEVROLET																		
	BERETTA-V6. 3.1 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	559	675	817	947	1,159	1,262	1,499	-	-	-	-	-
	BERETTA-V6. 3.1 Lt GT Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	649	778	841	1,076	-	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-V6. 3.1 Lt GTZ Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	835	1,021	1,085	-	-	-	-	-	-	-	-
	BERETTA-V6. 3.1 Lt Z26 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,323	1,507	1,783	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6- 3.4, 3.8 Lt Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,759	2,213	2,517	2,969	3,556	4,279	5,162	5,924	
	CAMARO -V6- 3.4, 3.8 Lt Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,742	1,981	2,259	2,864	3,438	3,983	4,853	5,602	
	CAMARO -V6- 3.8 Lt RS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,459	4,084	-	-	-	
	CAMARO -V6- 3.8 Lt RS Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,188	3,801	-	-	-	
	CAMARO -V8-5.0, 5.7 Lt Sport Coupe 2D	Pza	618	-	798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V8-5.0 Lt Berlinetta Sport Coupe 2D	Pza	631	721	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V8- 5.0 Lt Coupe 2D	Pza	-	708	-	843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6 / V8 - 3.1, 5.0 , 5.7 Lt RS Coupe 2D	Pza	-	-	740	894	940	1,106	1,233	1,453	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V6 / V8 - 3.1, 5.0 , 5.7 Lt RS Coupe 2D Manual Transmission	Pza	-	-	-	-	-	951	1,052	1,247	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAMARO -V8- 5.0, 5.7 Lt IROC-Z Sport Coupe 2D	Pza	-	-	-	1,010	1,054	1,303	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	221	285	362	427	-	-	1,085	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	324	388	465	478	521	913	1,028	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8-5.7 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,119	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Sedan 4 D LTZ	Pza	-	-	-	-	-	-	964	1,080	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Classic Sedan 4 D	Pza	270	285	350	440	471	-	-	1,170	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Sedan 4 D	Pza	347	388	453	543	574	701	1,119	1,260	1,678	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	CAPRICE V8 5.7 Lt Classic Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,350	1,578	2,097	2,491	2,974	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Sedan 4 D LTZ	Pza	-	-	-	-	-	-	1,078	1,312	1,729	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Classic Sport Coupe 2 D	Pza	244	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Sport Coupe 2 D	Pza	350	375	438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	362	-	-	-	1,450	1,656	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.7 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,746	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Wagon 4 D LTZ	Pza	-	-	-	-	-	-	1,501	1,707	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Classic Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	522	-	-	1,566	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Wagon 4 D	Pza	350	388	465	568	574	778	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Classic Brhm Sedan 4 D	Pza	-	298	362	465	535	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Brhm Sedan 4 D	Pza	-	401	465	568	587	778	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Classic Brhm LS Sedan 4 D	Pza	-	-	375	478	574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Brhm LS Sedan 4 D	Pza	-	-	478	489	626	830	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V6 4.3 Lt Classic Landau Coupe 2 D	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic Landau Coupe 2 D	Pza	406	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8-5.7 Lt Classic LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,691	2,171	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE V8 5.0 Lt Classic LS Sedan 4 D LTZ	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,639	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V6-4.3 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V8-5.0 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V6-4.3 Lt Landau Coupe 2 D	Pza	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V8-5.0 Lt Landau Coupe 2 D	Pza	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V8-5.0 Lt Sedan 4 D	Pza	337	-	-	-	-	-	-	-	1,330	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V8-5.0 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,588	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V8-5.0 Lt Wagon 4 D	Pza	324	-	-	-	-	-	-	-	2,029	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRICE CLASSIC-V8-5.0 Lt Estate Wagon 4 D	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt VL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	445	535	559	664	876	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt VL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	445	535	559	664	876	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt VL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	497	587	624	741	1,043	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt RS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	521	649	767	979	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt RS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	521	649	767	979	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt RS Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	546	688	819	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6 3.1 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-3.1 Lt Z24 Sport Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAVALIER-V6-3.1 Lt Z24 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	778	854	1,102	1,155	-	-	-	-	-	-
	CELEBRITY-V6-3.1 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-V6 -3.1 Lt LT Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	701	819	1,030	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-V6 -3.1 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,133	1,358	-	-	-	-
	CORSICA-V6 -3.1 Lt LT Notchback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	561	572	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-V6- 3.1 Lt LT Hback Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	574	598	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CORSICA-V6- 3.1 Lt LTZ Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	585	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	IMPALA -V6- 4.3 Lt Sedan 4D	Pza	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPALA -V8- 5.0 Lt Sedan 4D	Pza	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPALA SS-V8- 5.7 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,853	4,967	5,504	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	611	714	776	1,012	1,091	1,455	1,796	2,169	2,507	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	791	892	1,141	1,233	1,610	1,976	2,362	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	662	804	935	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	676	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,610	1,976	2,375	2,743	2,946	-
	LUMINA V6 3.4 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,764	2,156	2,568	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	572	662	817	960	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	843	841	1,089	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	611	752	883	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	631	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Euro Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	752	771	970	1,047	1,336	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Euro Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	791	1,085	1,176	1,490	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Euro Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	830	905	1,154	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Euro Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	845	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Euro Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	752	771	970	1,047	1,336	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Euro Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	791	1,085	1,176	1,490	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Euro Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	830	905	1,154	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Euro Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	845	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Z34 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	961	1,028	1,266	1,567	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Z34 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	964	1,144	1,395	1,709	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.1 Lt Z34 Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	913	1,111	1,188	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.4 Lt Z34 Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	916	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA-V6-3.1 Lt Sedan 4 D LTZ	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,452	2,832	3,045	-
	LUMINA-V6-3.4 Lt Sedan 4 D LTZ	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,646	-	-	-
	MALIBU-V6-3.1 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,847	2,138	2,269	2,240
	MALIBU-V6-3.1 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,156	2,492	2,665	2,674
	MONTE CARLO-V6- 3.1,3.4, 3.8 Lt LS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,584	1,950	2,349	2,714	2,913	2,946
	MONTE CARLO-V6- 4.3 Lt LS Coupe 2 D	Pza	-	465	568	605	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONTE CARLO-V8-5.0 Lt LS Coupe 2 D	Pza	-	543	554	683	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONTE CARLO-V6- 3.1, 3.4, 3.8 Lt Z34 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,626	2,221	2,658	3,069	3,309	-
	MONTE CARLO-V6- 3.4, 3.8 Lt SS Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,373
	MONTE CARLO-V6- 4.3 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	388	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONTE CARLO-V8- 5.0 Lt Sport Coupe 2 D	Pza	465	543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONTE CARLO-V8- 5.0 Lt SS Sport Coupe 2 D	Pza	721	740	920	1,041	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MONTE CARLO-V8- 5.0 Lt SS Aero Coupe 2 D	Pza	-	1,439	1,650	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	CHRYSLER																		
	FIFTH AVENUE-V8-CID 318. Pillared Hardtop 4 D	Pza	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIFTH AVENUE-V8-5.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	337	414	504	510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIFTH AVENUE-V6-3.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	1,080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	FIFTH AVENUE-V6-3.3, 3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,194	1,376	1,665	-	-	-	-	-	-	-	-
	IMPERIAL-V6- 3.3, 3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,372	1,672	1,785	-	-	-	-	-	-	-	-
	LHS-V6-3.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,187	2,504	3,008	3,595	4,459	6,483	7,186	
	NEW YORKER-V6-3.3 Lt Salon Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	817	861	1,047	1,137	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-V6-3.3 Lt Landau Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	NEW YORKER-V6-3.5 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,840	2,296	2,749	-	-	-	-	-
	DODGE																		
	DIPLOMAT-V8 5.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIPLOMAT-V8 5.2 Lt Salon Sedan 4 D	Pza	171	210	248	272	324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DIPLOMAT-V8 5.2 Lt SE Sedan 4 D	Pza	184	210	261	272	285	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-V6 3.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	414	491	624	752	802	1,050	-	-	-	-	-	-	-	-
	DYNASTY-V6 3.3 Lt LE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	568	714	855	918	1,179	-	-	-	-	-	-	-	-
	EAGLE																		
	VISION V6 3.3, 3.5 Lt ESI Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,192	1,245	1,713	2,156	2,414	-	-	-	-
	VISION V6 3.3 Lt, 3.5 Lt TSi Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,214	1,490	1,794	2,259	2,826	-	-	-	-
	FORD																		
	LTD V6 3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	184	235	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD V6 3.8 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	210	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD V6 3.8 Lt Wagon 4 D	Pza	210	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	LTD V8 Sedan 4 D LX	Pza	261	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	-	-	375	440	675	817	867	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt L Wagon 4 D	Pza	-	-	-	453	497	758	925	1,111	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	427	491	740	784	957	1,115	1,168	1,507	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,012	1,065	1,404	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt GL Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,012	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt GL Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	819	1,043	1,185	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt GL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	504	522	784	951	1,137	1,201	1,452	1,803	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt GL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,098	1,349	1,700	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt GL Wagon 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,098	-	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt GL Wagon 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,089	1,142	1,481	-	-	-	-	-	-

	TAURUS V6 3.8 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	478	556	817	874	1,047	1,124	1,374	1,726	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt LX Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,021	1,271	1,623	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt LX Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,021	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt LX Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,012	1,065	1,404	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	-	-	528	613	887	1,067	1,119	1,356	1,619	1,781	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt LX Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,253	1,516	1,678	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt LX Wagon 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,253	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt LX Wagon 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,060	1,310	1,661	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt SHO Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	561	887	1,067	1,119	1,536	1,647	1,987	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt SHO Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,433	1,709	1,884	-	-	-	-	-
	TAURUS-V8-3.4 Lt SHO Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,802	3,350	4,056	4,284	-
	TAURUS V6 3.2 Lt SHO Sedan 4 D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,433	-	-	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt SHO Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,240	1,503	1,665	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.8 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,532	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt SE Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,429	-	-	-	-	-
	TAURUS V6 3.2 Lt SE Sedan 4 D Manual Trans.	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,211	-	-	-	-	-
	MERCURY																	
	CAPRI- V6-3.8 Lt GS Hback 2 D	Pza	362	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRI-V8-5.0 Lt GS Hback 2 D	Pza	440	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRI-V8-5.0 Lt Hback 2 D	Pza	388	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CAPRI-V8-5.0 Lt Hback 2 D Manual Trans	Pza	388	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V6-Coupe 2 D	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V8 302-Coupe 2 D	Pza	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V6 3.8 Lt LS Coupe 2 D	Pza	362	440	543	567	626	791	835	1,060	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V8 5.0 Lt LS Coupe 2 D	Pza	491	568	580	695	-	-	990	1,067	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V6 3.8 Lt GS Coupe 2 D	Pza	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V8 5.0 Lt GS Coupe 2 D	Pza	-	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V6 3.8 Lt XR7 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	876	1,039	-	-	1,137	1,542	1,781	2,375	-	-	-	-
	COUGAR-V6 3.8 Lt XR7 Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	876	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V8 4.6 Lt XR7 Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,619	1,858	2,208	-	-	-	-
	COUGAR-V8 5.0 Lt XR7 Coupe 2 D	Pza	-	-	567	695	-	-	1,310	1,544	1,601	-	-	-	-	-	-	-
	COUGAR-V8 4.6 Lt XR-7 Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,916	-	-	-
	COUGAR-V6-3.8 Lt XR-7 Sedan 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,813	-	-	-
	OLDSMOBILE																	
	ACHIEVA V6 3.1, 3.3 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	804	947	1,159	1,262	-	-	-	-	-
	ACHIEVA V6 3.1, 3.3 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	778	922	1,133	1,236	-	-	-	-	-
	ACHIEVA V6 3.1, 3.3 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	789	1,025	1,052	-	1,512	1,783	2,064	-	-
	ACHIEVA V6 3.3 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	855	999	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA V6 3.3 Lt SCX Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	841	-	-	-	-	-	-	-	-
	ACHIEVA V6 3.1 Lt SC Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,211	-	1,461	1,718	-	-	-

Marte
s 30
de
agost
o de
2005

	ALERO -V6- 3.4 Lt GX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,593	4,125
	ALERO -V6- 3.4 Lt GX Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,490	4,022
	ALERO -V6- 3.4 Lt GL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,954	4,511
	ALERO -V6- 3.4 Lt GL Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,876	4,434
	ALERO -V6- 3.4 Lt GLS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,029	5,129
	ALERO -V6- 3.4 Lt GLS Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,900	5,000
	AURORA V8 4.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,375	3,034	3,621	4,145	4,631	-
	CALAIS V6 3.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.3 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6, 3.3 Lt Quad 4 International Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	714	758	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6, 3.3 Lt Quad 4 International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	714	758	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.3 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.3 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	471	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.3 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	471	662	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.3 Lt Quad 4 SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	791	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CALAIS V6 3.3 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	504	471	649	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	414	534	637	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	414	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3 Lt Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	478	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.8 Lt L Sedan 4 D	Pza	-	247	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.8 Lt L Coupe 2 D	Pza	-	247	-	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.8 Lt L Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	298	337	401	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6, 3.1, 3.3 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	559	675	611	767	966	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3, 3.8 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	247	285	-	-	521	611	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3 Lt S Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	611	727	714	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.1, 3.3 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	491	624	740	727	832	-	1,159	1,306	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3, 3.8 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	285	324	401	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	465	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.1 Lt SL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,172	1,538	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3 Lt SL Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	504	637	752	740	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.8 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	-	259	311	375	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.8 Lt Brougham Coupe 2 D	Pza	-	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.8 Lt Brhm Cruiser Wagon 4 D	Pza	-	-	350	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3, 3.8 Lt International Sedan 4 D	Pza	-	-	-	453	471	727	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CIERA V6 3.3, 3.8 Lt International Coupe 2 D	Pza	-	-	-	453	530	675	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUSTOM CRUISER V8 5.0 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	804	1,617	1,836	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUSTOM CRUISER V8 5.7 Lt Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,926	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS-V6-3.1 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,143	-	-	-
	CUTLASS-V6-3.1 Lt GL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,448	3,733	-
	CUTLASS-V6-3.1 Lt GLS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,452	3,521	4,165	-

	CUTLASS CRUISER V6, 3.3 Lt S Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	819	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS CRUISER V6, 3.3 Lt SL Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	844	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS CRUISER V6, 3.1 Lt S Wagon 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,017	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	758	1,041	-	-	-	-	2,336	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	752	887	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	248	272	295	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8, 5.0 Lt Sedan 4 D	Pza	-	272	337	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Sedan 4 D 442 Pkg	Pza	683	721	786	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 307 Sedan 4 D	Pza	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Coupe 2 D	Pza	221	272	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	561	830	990	-	-	-	-	2,233	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	714	835	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 5.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	350	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, Coupe 2 D 442 Pkg	Pza	747	798	843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 307 Coupe 2 D	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Salon Coupe 2 D	Pza	221	285	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 5.0 Lt Salon Coupe 2 D	Pza	-	362	440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Salon Coupe 2D 442 Pkg	Pza	747	811	868	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 307 Salon Coupe 2 D	Pza	298	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	184	208	272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 5.0 Lt Brougham Sedan 4 D	Pza	-	285	350	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Brougham Sedan 4 D 442 Pkg	Pza	695	734	798	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 307 Brougham Sedan 4 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Brougham Coupe 2 D	Pza	234	285	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.8 Lt Brougham Coupe 2 D 442 Pkg	Pza	760	811	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME CLASSIC V8 5.0 Lt Coupe 2 D	Pza	-	-	-	567	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 307 Brougham Coupe 2 D	Pza	311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V8 5.0 Lt Brougham Coupe 2 D	Pza	-	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME CLASSIC V8 5.0 Lt Brougham Coupe 2 D	Pza	-	-	-	605	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt SL Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	797	1,080	-	-	-	-	2,414	2,800	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt SL Sedan 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	791	925	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt SL Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	574	855	1,028	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt SL Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	740	874	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	CUTLASS SUPREME V6, 3.1,3.4 Lt International Coupe 2D	Pza	-	-	-	-	677	861	1,065	1,286	1,575	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt International Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	855	1,003	1,106	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt International Coupe 2 D SL Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,234	1,523	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1,3.4 Lt International Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	913	1,106	1,337	1,498	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1, 3.4 Lt International Sed 4 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	797	1,054	1,157	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.4 Lt International Sed 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,117	-	1,626	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt International Sedan 4 D SL Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,286	1,575	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,041	1,304	1,619	1,845	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.4 Lt S Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,157	1,433	1,761	2,000	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6,3.1Lt S Sedan 4D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,124	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt S Sedan 4 D SL Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,106	1,382	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,124	-	1,542	1,768	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.4 Lt S Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,093	-	1,683	1,923	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt SL Coupe 2 D Pkg S	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,041	-	-	-	-	-	-	-	-
	CUTLASS SUPREME V6, 3.1 Lt S Coupe 2 D Manual Trans	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,060	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V6 3.0, 3.8 Lt Royale Sedan 4 D	Pza	235	247	311	388	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V8 307 Royale Sedan 4 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V6 3.0, 3.8 Lt Royale Coupe 2 D	Pza	223	272	350	427	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V8 307 Royale Coupe 2 D	Pza	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V6 3.0, 3.8 Lt Royale Brhm Sedan 4 D	Pza	235	324	401	491	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V8 307 Brhm Royale Sedan 4 D	Pza	247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V6 3.0, 3.8 Lt Royale Brhm Coupe 2 D	Pza	223	285	362	453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V8 307 Royale Brhm Coupe 2 D	Pza	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V8 LS Sedan 4 D	Pza	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	DELTA 88 V8 5.0 Lt Custom Cruiser Wag 4 D	Pza	337	401	478	502	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT-V6-3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,221	2,658	3,069	3,309	-
	EIGHTY EIGHT-V6-3.8 Lt Sedan 4 D Supercharged	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,208	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT-V6-3.8 Lt LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,324	2,787	3,216	3,474	-
	EIGHTY EIGHT-V6-3.8 Lt LS Sedan 4 D Supercharged	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,311	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT-V6-3.8 Lt LSS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,697	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT-V6-3.8 Lt LSS Sedan 4 D Supercharged	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,776	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	478	688	830	918	1,034	1,361	1,816	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale Sedan 4 D LSS Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,085	1,413	1,665	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8Lt Royale Sedan 4D Supercharged	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,807	-	-	-	-	-

	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	517	740	784	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale Brhm Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	484	830	887	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale Brhm Coupe 2 D	Pza	-	-	-	-	543	765	809	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V8 5.0Lt Royale Custom Cruiser Wag 4D	Pza	-	-	-	-	600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale LS Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	982	1,111	1,452	1,704	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale LS Sedan 4 D LSS Pkg	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,163	1,503	1,755	-	-	-	-	-
	EIGHTY EIGHT V6 3.8 Lt Royale LS Sedan 4 D Supercharged	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,897	-	-	-	-	-
	INTRIGUE -V6- 3.5, 3.8 Lt Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,405	-
	INTRIGUE -V6- 3.5, 3.8 Lt GL Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,689	4,287
	INTRIGUE -V6- 3.5, 3.8 Lt GLS Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,933	4,570
	INTRIGUE -V6- 3.5, 3.8 Lt GX Sedan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,977
																		5,258
	LSS-V6-3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,232	3,731
	LSS-V6-3.8 Lt Sedan 4 D Supercharged	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,350	4,056
																		4,284
																		-
	REGENCY-V6-3.8 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,400	3,923
																		-
																		-
	PLYMOUTH																	
	GRAN FURY V8 Salon Sedan 4 D	Pza	223	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRAN FURY V8 5.2 Lt Salon Sedan 4 D	Pza	-	210	221	285	362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRAN FURY V8 5.2 Lt Sedan 4 D	Pza	-	-	-	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	B) CAMIONETAS																	
	CHEVROLET / GMC																	
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan	Pza	-	550	610	648	697	945	1,092	1,331	1,672	1,891	2,733	3,121	3,601	4,139	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan 5 passenger	Pza	-	450	511	523	667	795	1,019	1,156	1,486	1,692	2,496	2,847	3,302	3,795	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	1,055	1,317	1,580	1,738	2,165	2,884	3,322	3,768	4,597	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan High Output	Pza	-	-	-	-	-	1,032	1,192	1,430	1,576	1,991	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan Dutch Doors	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,526	1,941	2,807	3,130	3,725	4,282	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	-	1,069	1,229	1,480	1,639	2,066	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Extended Minivan 5 passenger	Pza	-	-	-	-	-	920	1,067	1,306	1,647	1,866	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Extended Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	1,180	1,365	1,551	1,900	2,162	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Extended Minivan High Output	Pza	-	-	-	-	-	1,067	1,329	1,580	1,738	2,165	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Extended Minivan Dutch Doors	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,688	2,115	-	-	-	-	-	-
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan 3D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,868	5,472
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan 3D AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,021	6,023
	ASTRO/SAFARI V6 4.3 Lt Minivan 3D Dutch Doors	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,042	5,675

Martes 30 de agosto de 2005

	BLAZER/JIMMY 4WD V8 Sport Utility 2D	Pza	982	1,119	1,256	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BLAZER/JIMMY 4WD V8 5.7 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,293	1,304	1,436	1,557	1,733	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BLAZER/JIMMY 4WD V6 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,807	2,996	3,352	3,852	4,512	5,059
	BLAZER/JIMMY 2WD V6 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,496	2,807	3,126	3,622	3,997	5,011
	BLAZER/JIMMY 4WD V6 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,220	3,496	3,868	4,712	5,188	5,880
	BLAZER/JIMMY 2WD V6 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,909	3,307	3,713	4,268	4,994	5,619
	BLAZER / YUKON 4WD V8 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,884	3,110	3,647	-	-	-	-	-	-
	EL CAMINO/CABALLERO V6 Standard 2D	Pza	1,014	1,032	1,169	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EL CAMINO/CABALLERO V8 5.0 Lt Standard 2D	Pza	1,007	1,132	1,268	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EL CAMINO/CABALLERO V6 SS/Diablo 2D	Pza	1,044	1,181	1,254	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	EL CAMINO/CABALLERO V8 5.0 Lt SS/Diablo 2D	Pza	1,144	1,281	1,354	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ENVOY 4WD V6 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,013	7,895	-
	EXPRESS/SAVANA V8 1500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,558	4,092	4,970	5,487	6,228
	EXPRESS/SAVANA V8 1500 Passenger Van 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,284	3,793	4,626	5,089	5,764
	EXPRESS/SAVANA V6 4.3 Lt 1500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,284	3,793	4,626	5,089	5,764
	EXPRESS/SAVANA V8 454/7.4 Lt 1500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,695	4,241	5,142	5,687	6,460
	EXPRESS/SAVANA V8 2500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,608	4,167	5,056	5,587	6,344
	EXPRESS/SAVANA V8 2500 Passenger Van 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,334	3,868	4,712	5,188	5,880
	EXPRESS/SAVANA V6 4.3 Lt 2500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,334	3,868	4,712	5,188	5,880
	EXPRESS/SAVANA V8 454/7.4 Lt 2500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,745	4,316	4,926	5,786	6,576
	EXPRESS/SAVANA V8 3500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,633	4,192	5,085	5,620	6,383
	EXPRESS/SAVANA V8 3500 Passenger Van 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,359	3,893	4,741	5,222	5,919
	EXPRESS/SAVANA V6 4.3 Lt 3500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,359	3,893	4,741	5,222	5,919
	EXPRESS/SAVANA V8 454/7.4 Lt 3500 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,770	4,341	4,954	5,819	6,614
	G-SERIES/VANDURA V8 G30 Classic	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,345	-	-	-	-
	G-SERIES/VANDURA V6 4.3 Lt G30 Classic	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,071	-	-	-	-
	G-SERIES/VANDURA V8 454/7.4 Lt G30 Classic	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,322	-	-	-	-
	G-SERIES/VANDURA V8 G30 Van Cab- Ch/DR	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,295	-	-	-	-
	G-SERIES/VANDURA V6 4.3 Lt G30 Van Cab- Ch/DR	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,021	-	-	-	-
	G-SERIES/VANDURA V8 454/7.4 Lt G30 Van Cab- Ch/DR	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,272	-	-	-	-
	JIMMY 4WD V6 Turbo Typhoon Spot Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	4,226	4,676	-	-	-	-	-	-	-

72
(Primera Sección)

	LUMINA APV V6 Minivan	Pza	-	-	-	-	-	578	753	875	1,012	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA APV V6 Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	518	591	790	1,003	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA APV V6 3.8 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	925	1,062	-	-	-	-	-	-	-
	LUMINA V6 Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,628	1,784	2,284	-	-	-	-
	LUMINA V6 Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,429	1,744	2,010	-	-	-	-
	LUMINA V6 3.8 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,678	1,859	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 4WD V6 4.3 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	1,069	1,107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 4WD V6 4.3 Lt Sport Utility 2D High Output	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,455	1,685	1,829	-	-	-	-	-	-
	S10 BLAZER/S15 JIMMY 4WD V6 4.3 Lt Sport Utility 4D High Output	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,738	1,987	2,174	-	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 G10 Passenger Van	Pza	722	728	877	1,014	1,094	1,329	1,489	1,663	2,012	-	-	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 G10 Passenger Van 5 Passenger	Pza	623	735	777	890	1,046	1,180	1,327	1,667	1,825	-	-	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V6 4.3 Lt G10 Passenger Van	Pza	623	735	777	890	1,046	1,180	1,327	1,667	1,825	-	-	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 454/7.4 Lt G10 Passenger Van	Pza	-	-	-	970	1,169	1,309	1,589	1,763	2,112	-	-	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 G20 Passenger Van	Pza	735	753	902	1,039	1,119	1,247	1,514	1,688	2,037	2,336	2,795	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 G20 Passenger Van 5 Passenger	Pza	635	760	802	914	982	1,204	1,352	1,514	1,850	2,137	2,558	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V6 4.3 Lt G20 Passenger Van	Pza	635	760	802	914	982	1,204	1,352	1,514	1,850	2,137	2,558	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 454/7.4 Lt G20 Passenger Van	Pza	-	-	-	995	1,194	1,334	1,614	1,788	2,137	2,436	2,759	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 G30 Passenger Van	Pza	735	753	902	1,039	1,119	1,247	1,514	1,688	2,037	2,336	2,807	3,421	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 G30 Passenger Van 5 Passenger	Pza	635	760	802	914	982	1,204	1,352	1,514	1,850	2,137	2,571	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V6 4.3 Lt G30 Passenger Van	Pza	635	760	802	914	982	1,204	1,352	1,514	1,850	2,137	2,772	-	-	-	-	-
	SPORTVAN / RALLY WAGON V8 454/7.4 Lt G30 Passenger Van	Pza	-	-	-	995	1,194	1,334	1,614	1,788	2,137	2,436	-	3,558	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 C10/ R10 Sport Utility	Pza	1,069	1,219	1,292	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 C10/R10 Sport Utility W/O Third Seat	Pza	995	1,144	1,306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 C10/R10 Sport Utility 4WD	Pza	1,229	1,379	1,541	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 5.7 Lt C10/R10 Sport Utility	Pza	-	-	1,329	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 454/7.4 Lt C10/R10 Sport Utility	Pza	1,132	1,293	1,366	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 R1500/C1500 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,366	1,450	1,768	1,994	3,359	3,763	4,270	4,604	4,949	5,732	6,619	7,438	8,567
	SUBURBAN V8 R1500/C1500 Sport Utility W/O Third Seat	Pza	-	-	-	1,366	1,510	1,656	1,870	3,258	3,708	4,120	4,430	5,070	5,508	6,361	7,139	8,219
	SUBURBAN V8 R1500/C1500 Sport Utility 4WD	Pza	-	-	-	1,633	1,786	2,012	2,235	3,719	4,164	4,855	4,932	5,684	6,252	7,280	8,232	9,522
	SUBURBAN V8 R1500/C1500 454/7.4 Lt Sport Utility	Pza	-	-	-	1,608	1,550	1,738	2,119	3,461	3,708	4,419	4,779	5,149	5,956	6,876	7,737	-

Martes 30 de agosto de 2005

	SUBURBAN V8 C20/R20 Sport Utility	Pza	1,132	1,293	1,366	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 C20/R20 Sport Utility W/O Third Seat	Pza	1,057	1,219	1,292	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 C20/R20 Sport Utility 4WD	Pza	1,292	1,454	1,509	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 5.7 Lt C20/R20 Sport Utility	Pza	-	-	1,404	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 454/7.4 Lt C20/R20 Sport Utility	Pza	1,206	1,279	1,441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SUBURBAN V8 R2500/C2500 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,541	1,550	1,738	2,119	3,461	3,875	4,419	4,779	5,149	5,956	6,876	7,737	8,914
	SUBURBAN V8 R2500/C2500 Sport Utility W/O Third Seat	Pza	-	-	-	1,366	1,450	1,768	1,994	3,359	3,763	4,270	4,604	4,949	5,732	6,619	7,438	8,567
	SUBURBAN V8 R2500/C2500 Sport Utility 4WD	Pza	-	-	-	1,720	1,886	2,124	2,359	3,820	4,276	5,005	5,106	5,883	6,181	7,134	8,036	9,262
	SUBURBAN V8 R2500/C2500 454/7.4 Lt Sport Utility	Pza	-	-	1,341	1,521	1,649	1,850	2,048	3,562	3,987	4,569	4,953	5,348	6,015	7,292	8,218	-
	TAHOE/YUKON 4WD V8 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,031	4,597	4,960	6,015	6,728	-
	TAHOE/YUKON 2WD V8 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,720	4,248	4,876	5,570	6,213	-
	TAHOE/YUKON 4WD V8 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,053	5,522	6,127	7,421	8,368	-
	TAHOE/YUKON 2WD V8 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,741	5,174	6,044	6,977	7,853	-
	TAHOE 4WD V8 4.8 Lt Engine Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,198
	TAHOE 4WD V8 4.8 Lt Engine Sport Utility 4D w/o Third Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,911
	TAHOE 2WD V8 4.8 Lt Engine Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,700
	TAHOE 4WD V8 5.3 Lt Engine Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,077
	TAHOE 4WD V8 5.7 Lt Engine LT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,799
	TAHOE 2WD V8 5.7 Lt Engine LT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,301
	VENTURE V6 Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,325	3,851	4,263	4,769
	VENTURE V6 Minivan 4 D w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,001	3,478	3,831	-
	VENTURE V6 Extended Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,526	4,053	4,745	5,329
	VENTURE V6 Extended Minivan 4D w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,362	3,894	4,313	-
	YUKON 4WD V8 SLE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,376
	YUKON 4WD V8 SLE Sport Utility 4D w/o third Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,089
	YUKON 2WD V8 SLE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,198
	YUKON 4WD V8 5.3 Lt SLE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,575
	YUKON DENALI 4WD V8 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,383	11,777
	YUKON XL V8 1500 Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,248
	YUKON XL V8 1500 Sport Utility w/o Third Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,961
	YUKON XL V8 1500 Sport Utility 4WD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,011
	YUKON XL V8 2500 Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,177
	YUKON XL V8 2500 Sport Utility w/o Third Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,210
	YUKON XL V8 2500 Sport Utility 4WD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,260

74
(Prim
era
Secci
ón)

	CHRYSLER																	
	VOYAGER V6 Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,732
	VOYAGER V6 Minivan 4D 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,910
	VOYAGER V6 Minivan 4D w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,885
	VOYAGER V6 SE Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,206
	VOYAGER V6 SE Minivan 4D 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,832
	VOYAGER V6 SE Minivan 4D w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,807
	VOYAGER V6 Grand Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,305
	VOYAGER V6 Grand Minivan 4D 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,932
	VOYAGER V6 Grand Minivan 4D w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,907
	VOYAGER V6 SE Grand Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,729
	VOYAGER V6 SE Grand Minivan 4D 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,355
	VOYAGER V6 SE Grand Minivan 4D w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,330
	DODGE																	
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	920	1,032	1,324	1,615	-	2,820	3,250	3,765	4,163	5,204
	CARAVAN/VOYAGER V6 Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,546	2,952	3,421	3,765	4,741
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,489	4,010	4,695	5,271
	CARAVAN/VOYAGER V6 Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,521	2,927	3,392	3,731	4,702
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,747	3,350	3,880	4,296	4,807
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt SE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	945	1,057	1,349	1,665	1,847	2,984	3,451	3,967	4,645	5,213
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt SE Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,466	1,610	2,710	3,313	3,837	4,246	4,750
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt SE Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,779	2,158	-	3,850	4,426	4,856	5,832
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt SE Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,685	3,288	3,808	4,213	4,711
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt SE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,555	1,921	3,071	3,551	4,082	4,778	5,368
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt LE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	1,292	1,343	1,672	1,879	2,245	3,272	3,950	4,540	4,989	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt LE Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,169	1,486	1,679	2,009	3,158	3,651	4,196	4,911	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt LE Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,592	1,738	2,153	2,396	-	4,117	4,999	5,521	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.3 Lt LE Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,133	3,626	4,168	4,877	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt LE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,929	2,160	3,359	3,818	4,655	5,122	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES/LX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	1,142	1,368	1,502	1,916	2,147	3,334	3,793	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES/LX Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	1,069	1,194	1,510	1,717	2,071	178	3,725	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES/LX Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	1,277	1,617	1,763	2,190	2,459	-	4,192	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,195	3,701	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt ES/LX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,966	2,222	3,421	3,893	-	-	-
	CARAVAN/VOYAGER V6 Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,393	1,526	1,941	2,160	3,046	3,526	4,053	4,745	5,329

Martes 30 de agosto de 2005

	CARAVAN/VOYAGER V6 Grand Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,219	1,535	1,742	2,083	2,772	3,387	3,922	4,346	4,865	
	CARAVAN/VOYAGER V6 Grand Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,642	1,788	2,215	2,471	-	3,925	4,512	4,956	5,948	
	CARAVAN/VOYAGER V6 Grand Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,747	3,362	3,894	4,313	4,827	
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,991	2,235	3,133	3,626	4,168	4,877	5,484	
	CARAVAN/VOYAGER V6 SE Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,254	1,493	1,626	2,041	2,272	3,345	3,850	4,426	4,856	5,832
	CARAVAN/VOYAGER V6 SE Grand Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,092	1,318	1,635	1,841	2,195	3,071	3,551	4,082	4,778	5,368
	CARAVAN/VOYAGER V6 SE Grand Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,389	1,564	1,888	2,137	2,583	-	4,017	4,884	5,388	6,112
	CARAVAN/VOYAGER V6 SE Grand Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,046	3,526	4,053	4,745	5,329	
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt SE Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,090	2,347	3,259	3,950	4,540	4,989	5,986	
	CARAVAN/VOYAGER V6 LE Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,317	1,555	1,701	2,115	2,347	3,546	4,042	4,913	5,421	6,151
	CARAVAN/VOYAGER V6 LE Grand Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,155	1,381	1,514	1,916	2,270	3,272	3,743	4,569	5,022	6,025
	CARAVAN/VOYAGER V6 LE Grand Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,452	1,626	1,962	2,211	2,658	-	4,441	5,069	5,952	6,769
	CARAVAN/VOYAGER V6 LE Grand Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,247	3,950	4,540	4,989	5,986	
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt LE Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,165	2,421	3,633	4,142	5,027	5,554	6,305	
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,555	1,701	2,128	2,372	3,770	4,291	5,199	5,753	6,537	
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES Grand Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,381	1,514	1,929	2,135	3,496	3,992	4,855	5,354	6,073	
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES Grand Minivan AWD	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,626	1,962	2,224	2,683	-	4,690	5,355	5,964	7,156	
	CARAVAN/VOYAGER V6 ES Grand Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,471	3,967	4,827	5,321	6,035	
	CARAVAN/VOYAGER V6 3.8 Lt ES Grand Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,178	2,446	3,857	4,391	5,012	5,886	6,692	
	DURANGO 4WD V8 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,754	6,426	7,354	
	DURANGO 4WD V8 Sport Utility 4D w/o Third Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,355	5,964	7,155	
	DURANGO 4WD V6 3.9 Lt Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,268	5,863	-	
	DURANGO 4WD V8 5.2 Lt Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,220	
	DURANGO 4WD V8 5.9 Lt Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,965	6,671	7,640	
	DURANGO 2WD V8 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,883	7,062	
	DURANGO 4WD V8 3.8 Lt RT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,693	
	DURANGO 4WD V8 RT Sport Utility 4D w/o Third Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,220	
	DURANGO 4WD V8 5.2 Lt RT Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,693	
	DURANGO 2WD V8 RT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,929	
	GRAND CARAVAN/ VOYAGER V6 SE Minivan	Pza	-	-	623	760	785	907	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	GRAND CARAVAN/ VOYAGER V6 LE Minivan	Pza	-	-	672	715	847	1,082	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	GRAND CARAVAN/ AWD V6 Sport Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,885	
	GRAND CARAVAN/ AWD V6 Sport Minivan 4D 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,511	

76
(Prim
era
Secci
ón)

	RAMCHARGER 4WD V8 Sport Utility	Pza	890	1,014	1,019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 2WD V8 Sport Utility	Pza	715	840	952	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 5.9 Lt Sport Utility	Pza	-	-	1,057	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 AW100 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,069	1,132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 2WD V8 AW100 Sport Utility	Pza	-	-	-	977	1,009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 5.9 Lt AW100 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,132	1,219	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 AW150 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,144	1,244	1,297	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 2WD V8 AW150 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,051	1,032	1,180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 5.9 Lt AW150 Sport Utility	Pza	-	-	-	1,206	1,224	1,397	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 AW150 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,477	1,551	1,813	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 2WD V8 AW150 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,329	1,480	1,551	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 5.9 Lt AW150 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,589	1,676	1,950	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 AW150 S Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	1,254	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 AW150 S Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,302	1,530	1,589	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 2WD V8 AW150 S Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	1,030	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 2WD V8 AW150 S Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,155	1,281	1,523	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 5.9 Lt AW150 S Sport Utility	Pza	-	-	-	-	-	1,247	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAMCHARGER 4WD V8 5.9 Lt AW150 S Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,414	1,655	1,726	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B150 Ram Value Van	Pza	710	728	865	1,002	1,057	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B150 Ram Value Van 5 Passenger	Pza	610	735	765	877	1,009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B150 Ram Value Van Maxi Wagon	Pza	735	753	890	1,039	1,107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON 6 Cyl 3.7 Lt B150 Ram Value Van	Pza	610	735	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V6 3.9 Lt B150 Ram Value Van	Pza	-	-	-	877	1,009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 5.9 Lt B150 Ram Value Van	Pza	-	-	877	1,027	1,082	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B150, 1500 Passenger Van	Pza	710	728	865	1,002	1,057	1,267	1,402	1,551	1,875	2,460	2,747	3,295	3,813	4,383	4,806	5,774
	RAM WAGON V8 B150, 1500 Passenger Van 5 Passenger	Pza	610	735	765	877	1,009	1,117	1,329	1,555	1,688	2,261	2,670	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B150, 1500 Passenger Van Maxi Wagon	Pza	735	753	890	1,039	1,107	1,317	1,452	1,601	1,925	2,510	2,822	3,222	3,912	-	-	-
	RAM WAGON 6 Cyl 3.7 Lt B150 Passenger Van	Pza	610	735	765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V6 3.9 Lt B150, 1500 Passenger Van	Pza	-	-	-	877	1,009	1,117	1,329	1,555	1,688	2,261	2,670	3,021	3,514	4,039	4,728	5,310
	RAM WAGON V8 5.9 Lt B150, 1500 Passenger Van	Pza	-	-	877	1,027	1,082	1,292	1,427	1,576	1,900	2,485	2,797	3,370	3,912	4,497	4,939	5,928
	RAM WAGON V8 B250, 2500 Passenger Van	Pza	735	753	902	1,039	1,107	1,329	1,464	1,614	1,937	2,523	2,822	3,222	3,912	4,497	4,939	5,928
	RAM WAGON V8 B250, 2500 Passenger Van 5 Passenger	Pza	635	760	802	914	970	1,180	1,302	1,617	1,751	2,323	2,745	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B250, 2500 Passenger Van Maxi Wagon	Pza	760	777	927	970	1,156	1,272	1,514	1,663	1,987	2,573	2,896	3,309	3,781	-	-	-
	RAM WAGON 6 Cyl 3.7 Lt B250 Passenger Van	Pza	635	760	802	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V6 3.9 Lt B250, 2500 Passenger Van	Pza	-	-	-	914	970	1,180	1,302	1,617	1,751	2,323	2,745	3,108	3,613	4,153	4,861	5,465

Martes 30 de agosto de 2005

	RAM WAGON V8 5.9 Lt B250, 2500 Passenger Van	Pza	-	-	914	1,064	1,132	1,247	1,464	1,639	1,962	2,548	2,871	3,297	3,781	4,612	5,072	6,083
	RAM WAGON V8 B350, 3500 Passenger Van	Pza	785	815	964	1,007	1,181	1,297	1,539	1,688	2,012	2,597	2,909	3,322	3,793	-	-	-
	RAM WAGON V8 B350, 3500 Passenger Van 5 Passenger	Pza	685	715	865	989	1,044	1,254	1,377	1,514	1,825	2,398	3,145	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V8 B350,3500 Passenger Van Maxi Wagon	Pza	809	840	989	1,044	1,231	1,347	1,589	1,738	2,062	2,647	2,984	3,409	3,893	-	-	-
	RAM WAGON 6 Cyl 3.7 Lt B350, 3500 Passenger Van	Pza	685	715	865	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	RAM WAGON V6 3.9 Lt B350, 3500 Passenger Van	Pza	-	-	-	989	1,044	1,254	1,377	1,514	1,825	2,398	2,758	3,258	3,725	-	-	-
	RAM WAGON V8 5.9 Lt B350 Passenger Van	Pza	-	-	977	1,032	1,206	1,322	1,564	1,713	2,037	2,622	2,959	3,446	3,893	4,741	-	-
	RAM WAGON V8 3500 Maxi Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,686	5,158	5,845
	RAM WAGON V6 3.9 Lt 3500 Maxi Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,362	4,783	5,746
	RAM WAGON V8 5.9 Lt 3500 Maxi Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,811	5,303	6,013
	FORD																	
	AEROSTAR V6 Minivan	Pza	-	-	486	598	705	795	982	1,082	1,373	1,555	2,046	2,309	2,932	-	-	-
	AEROSTAR V6 Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	475	473	568	753	820	1,050	1,187	1,516	1,809	2,284	2,633	-	-	-
	AEROSTAR V6 4WD Minivan	Pza	-	-	-	-	-	995	1,117	1,331	1,635	1,829	2,197	2,670	3,064	-	-	-
	AEROSTAR V6 4.0 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	845	1,032	1,132	1,423	1,605	2,121	2,396	2,765	-	-	-
	AEROSTAR V6 Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	697	907	1,018	1,219	1,523	1,704	2,220	2,509	2,889	-	-	-
	AEROSTAR V6 Extended Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	667	758	945	1,044	1,336	1,665	1,984	2,235	2,857	-	-	-
	AEROSTAR V6 4WD Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	-	1,018	1,242	1,468	1,589	1,978	2,372	2,710	3,288	-	-	-
	AEROSTAR V6 4.0 Lt Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	-	957	1,067	1,268	1,573	1,754	2,135	2,596	2,989	-	-	-
	BRONCO 4WD V8 Sport Utility 2D	Pza	1,069	1,206	1,267	1,416	1,510	1,607	1,758	2,635	3,026	3,373	3,770	4,174	-	-	-	-
	BRONCO 4WD 6-Cyl. 4.9 Lt Sport Utility 2D	Pza	1,014	1,032	1,181	1,229	1,311	1,484	1,534	2,589	-	-	-	-	-	-	-	-
	BRONCO 4WD V8 5.8 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,304	1,478	1,438	1,706	1,870	2,759	3,163	3,523	3,932	4,348	-	-	-	-
	BRONCO II 4WD V6 Sport Utility 2D	Pza	747	777	877	977	996	1,005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	BRONCO II 2WD V6 Sport Utility 2D	Pza	-	710	747	777	785	870	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 E150 Passenger Van		747	765	902	1,051	1,107	1,317	1,452	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 Passenger Van 5 Passenger	Pza	648	772	802	927	970	1,167	1,290	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON 6-Cyl. 4.9 Lt E150 Passenger Van	Pza	648	772	802	927	970	1,167	1,290	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 460/7.5 Lt E150 Passenger Van	Pza	797	815	952	1,007	1,181	1,297	1,551	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 E250 Passenger Van	Pza	760	790	927	970	1,132	1,341	1,477	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 E250 Passenger Van 5 Passenger	Pza	660	797	827	952	995	1,192	1,315	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON 6-Cyl. 4.9 Lt E250 Passenger Van	Pza	660	797	827	952	995	1,192	1,315	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 460/7.5 Lt E250 Passenger Van	Pza	809	840	977	1,032	178	1,322	1,576	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 E350 Passenger Van	Pza	785	802	952	995	1,156	1,260	1,502	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 E350 Passenger Van 5 Passenger	Pza	685	809	852	977	1,019	1,217	1,340	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON 6-Cyl. 4.9 Lt E350 Passenger Van	Pza	685	809	852	977	1,019	1,217	1,340	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 460/7.5 Lt E350 Passenger Van	Pza	728	852	1,002	1,057	1,231	1,347	1,601	-	-	-	-	-	-	-	-	-

78
(Prim
era
Secci
ón)

	CLUB WAGON V8 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,913	2,096	2,585	2,909	3,359	3,868	4,712	-	-
	CLUB WAGON V8 Passenger Van 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,738	2,087	2,386	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON 6-Cyl. 4.9 Lt Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,738	2,087	2,386	2,672	3,245	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 460/7.5 Lt Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,012	2,195	2,685	2,784	3,496	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 Chateau Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,357	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V6 4.2 Lt Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,800	4,368	-	-
	CLUB WAGON V10 6.8 Lt Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,216	5,113	-	-
	CLUB WAGON V8 Heavy Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,012	2,195	2,685	3,033	3,496	4,017	4,884	-	-
	CLUB WAGON V8 Heavy Duty Van 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,838	2,187	2,485	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON 6-Cyl. 4.9 Lt Heavy Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,838	2,187	2,485	2,797	3,222	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 460/7.5 Lt Heavy Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,112	2,295	2,784	3,158	3,633	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 Chateau Heavy Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,457	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V6 4.2 Lt Heavy Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,950	4,540	-	-
	CLUB WAGON V10 6.8 Lt Heavy Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,366	4,983	-	-
	CLUB WAGON V8 Super Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,062	2,258	2,759	3,121	3,620	4,167	5,056	-	-
	CLUB WAGON V8 Super Passenger Van 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,888	2,071	2,560	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON 6-Cyl. 4.9 Lt Super Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,888	2,071	2,560	2,884	3,346	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 460/7.5 Lt Super Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,162	2,357	2,699	3,245	3,757	-	-	-	-
	CLUB WAGON V8 Chateau Super Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,519	-	-	-	-	-	-	-
	CLUB WAGON V6 4.2 Lt Super Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,868	4,712	-	-
	CLUB WAGON V10 6.8 Lt Super Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,515	5,155	-	-
	ECONOLINE WAGON V8 E 150 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,295	6,004
	ECONOLINE WAGON V6 4.2 Lt E 150 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,946	5,936
	ECONOLINE WAGON V10 6.8 Lt E 150 Passenger Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,668	6,438
	ECONOLINE WAGON V8 E350 Super Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,469	6,207
	ECONOLINE WAGON V6 4.2 Lt E350 Super Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,120	5,801
	ECONOLINE WAGON V10 6.8 Lt E350 Super Duty Van	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,843	6,641
	ECONOLINE WAGON V8 E 350 Super Duty Extended	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,668	6,438
	ECONOLINE WAGON V6 4.2 Lt E350 Super Duty Extended	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,319	6,033
	ECONOLINE WAGON V10 6.8 Lt E350 Super Duty Extended	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,042	6,873
	EXCURSION 4WD V10 XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,475
	EXCURSION 4WD V10 w/o Third Seat XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,235
	EXCURSION 2WD V10 XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,298
	EXCURSION 4WD V8 5.4 Liter XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,226

Martes
30
de
agosto
de
2005

	EXPEDITION 4WD V8 XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,633	6,504	7,305	8,412
	EXPEDITION 4WD V8 w/o Third Seat XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,197	6,287	7,044	8,074
	EXPEDITION 2WD V8 XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,247	6,060	7,110	8,151
	EXPEDITION 4WD V8 5.4 Liter XLT Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,819	6,719	7,554	8,702
	EXPLORER 4WD V6 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,496	1,688	1,937	2,137	2,784	3,245	3,676	4,225	4,944	5,561	
	EXPLORER 2WD V6 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,402	1,617	1,676	2,041	2,633	2,896	3,290	3,994	4,429	4,962	
	EXPLORER 4WD V6 Limited Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,199	-	-	-	-	-	-	-	
	EXPLORER AWD V6 Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,245	3,676	4,225	4,944	5,561	
	EXPLORER 4WD V6 4.0 Liter SOHC Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,788	4,354	4,773	5,735	
	EXPLORER 4WD V8 5.0 Liter Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,234	3,850	4,426	4,856	5,832	
	EXPLORER 4WD V6 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,895	2,149	2,270	2,697	3,247	3,795	4,241	5,142	5,687	6,460	
	EXPLORER 2WD V6 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,658	1,900	2,187	2,423	3,096	3,446	3,855	4,698	5,172	5,861	
	EXPLORER 4WD V6 Limited Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,532	-	-	-	-	-	-	-	
	EXPLORER AWD V6 Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,795	4,241	5,142	5,687	6,460	
	EXPLORER 4WD V6 4.0 Lt SOHC Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,353	4,969	5,836	6,634	
	EXPLORER 4WD V8 5.0 Liter Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,713	4,416	5,040	5,919	6,730	
	WINDSTAR V6 Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,113	3,607	3,981	4,992	
	WINDSTAR V6 Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,295	4,806	
	WINDSTAR V6 GL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,558	2,934	3,389	3,895	-	-	
	WINDSTAR V6 LX Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,795	3,208	3,688	4,239	4,960	5,580	
	WINDSTAR V6 LX Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,818	5,414	
	WINDSTAR V6 Limited Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,836	-	7,344	
	WINDSTAR V6 Limited Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,195	
	WINDSTAR V6 SE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,220	5,917	
	WINDSTAR V6 SE Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,846	5,820	
	WINDSTAR V6 SEL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,843	6,641	
	WINDSTAR V6 w/o 2nd Sliding Door SEL Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,469	6,207	
	HONDA TRUCKS																		
	ODYSSEY -V6- LX Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,892	7,897	
	ODYSSEY -V6- EX Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,170	8,255	
	ODYSSEY -V6- LX Minivan 4D Navigation System	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,184
	ODYSSEY -V6- EX Minivan 4D Navigation System	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,541

80
(Prim
era
Secci
ón)

	PASSPORT 4WD -V6- LX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,848	3,170	3,533	3,967	4,827	5,321	6,035
	PASSPORT 4WD -V6- EX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,297	3,496	3,875	4,590	5,241	6,152	7,001
	PASSPORT 2WD -V6- LX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,759	2,884	3,370	3,837	4,411	4,840	5,812
	PASSPORT 2WD -V6- EX Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,048	3,370	3,782	4,229	5,128	5,670	6,441
	PASSPORT 4WD -V6- LX Sport Utility 4D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,170	-	-	-	-	-
	PASSPORT 4WD -V6- EX Sport Utility 4D Dual Air Bags	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,496	-	-	-	-	-
	JEEP																	
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,144	1,281	1,324	1,446	1,484	1,701	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	1,231	1,304	1,398	1,571	1,621	1,850	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Limited Sport Utility 4D	Pza	-	-	1,571	1,758	1,861	2,025	2,172	2,464	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Limited Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,983	5,980
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Limited Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	1,583	1,711	1,900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Briarwood Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,147	2,427	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,012	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,071	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Sport 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,975	2,187	2,421	2,722	3,313	3,837	4,246	4,750
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Sport 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,046	2,448	2,683	3,021	3,489	4,010	4,695	5,271
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Country Sport Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,012	2,224	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Country Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,199	2,423	2,683	3,033	3,514	-	-	-
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,751	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,987	-	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Sport 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,713	2,090	2,270	2,533	2,927	3,392	3,731	4,702
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Sport 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,962	2,174	2,372	2,672	3,263	3,779	4,180	4,672
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Country Sport Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,751	2,128	-	-	-	-	-	-
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Country Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,937	2,149	2,372	2,685	3,288	-	-	-
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.-SE Sport Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,224	2,384	2,770	3,126	3,622	3,997	5,011
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.-SE Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,473	2,670	2,934	3,327	3,824	4,479	5,020
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.-SE Sport Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,128	2,233	2,421	2,740	3,480	3,945	4,412
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.-SE Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,199	2,359	2,745	3,101	3,593	3,964	4,973
	CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Classic Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,967	5,588
	CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Classic Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,506	5,052
	GRAND CHEROKEE 4WD- 6 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,532	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- 6 Cyl.- Laredo Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,653	3,135	3,297	3,558	3,992	4,855	5,354	6,073
	GRAND CHEROKEE 2WD- 6 Cyl.- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,270	-	-	-	-	-	-	-

Martes 30 de agosto de 2005

	GRAND CHEROKEE 2WD- 6 Cyl.- Laredo Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,569	2,861	3,145	3,370	3,837	4,411	4,840	5,812
	GRAND CHEROKEE 4WD- 6 Cyl.- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,811	3,096	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 2WD- 6 Cyl.- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,697	2,784	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- V8- 5.2 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,603	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- V8- 5.2 Lt Laredo Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,902	3,249	3,608	3,919	4,391	5,012	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- V8- 5.2 Lt SE Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,085	3,247	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- V8- Wagoneer Spt Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,571	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- V8- Limited Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,658	4,195	-	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- 6 Cyl.- 4.0 Lt Wagoneer Spt Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,322	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- 6 Cyl.- 4.0 Lt Limited Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,409	3,921	-	-	-	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- V8- Limited / Orvis 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,654	4,850	5,732	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 2WD- V8- Limited / Orvis 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,343	4,796	5,346	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Limited / Orvis 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,343	4,796	5,296	-	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD -6 Cyl.- Tsi Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,216	5,113	-	-
	GRAND CHEROKEE 2WD -6 Cyl.- Tsi Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,830	4,669	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD -V8- 5.2 Lt Tsi Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,615	5,270	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD -5 Cyl.- Special Ed Sport Util	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,060	-	-
	GRAND CHEROKEE 2WD -5 Cyl.- Special Ed Sport Util	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,636	-	-
	GRAND CHEROKEE -V8- 5.2 Lt Special Ed Sport Util	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,193	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD-V8- Limited Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,515	7,318	8,427
	GRAND CHEROKEE 4WD-V8- 5.9 Limited Sport Util	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,262	8,184	-
	GRAND CHEROKEE 2WD-V8- Limited Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,092	7,147	8,194
	GRAND CHEROKEE 2WD-V8- 5.9 Limited Sport Util	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,839	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD- 6 Cyl.- 4.0 Lt Limited Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,314	7,075	8,110
	GRAND CHEROKEE 4WD-V8- 5.9 Limited Sport Util	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,463	-	-
	GRAND CHEROKEE 4WD-V8- 4.7 Lt Laredo Sport Util 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,519	7,462

82
(Prim
era
Secci
ón)

	GRAND WAGONEER 4WD -V8- Sport Utility 4D	Pza	995	1,132	1,268	1,317	1,398	1,558	1,596	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRAND WAGONEER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt Sport Utility 4D	Pza	939	1,064	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WAGONEER 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	1,206	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WAGONEER 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Limited Sport Utility 4D	Pza	-	-	1,181	1,571	1,699	1,888	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt S Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,019	1,181	1,386	1,557	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,132	1,306	1,523	1,706	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt Laredo Sport Utility	Pza	-	-	1,268	1,366	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt Sahara Sport Utility	Pza	-	-	-	1,329	1,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt Sahara Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	1,868	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.2 Lt Islander Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	1,311	1,843	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt S Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,758	2,037	2,158	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,920	2,016	2,345	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Islander Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,082	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- 4.0 Lt Sahara Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,106	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Laredo Sport Utility	Pza	-	-	-	-	1,562	1,788	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Laredo Sport Utility Hard Top	Pza	-	-	-	-	1,711	1,950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Renegade Spt Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	2,169	2,290	2,644	2,911	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Renegade Spt Util 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	-	2,147	2,476	2,665	3,110	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Islander Spt Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,103	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Islander Spt Util 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,290	-	-	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Sahara Spt Util 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,215	2,557	2,811	3,282	-	3,967	4,827	5,321	6,035
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Sahara Spt Util 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,402	2,578	3,010	3,359	-	4,266	5,171	5,720	6,499
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- SE Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,724	3,145	-	3,240	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- SE Sport Utility 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,923	3,222	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- SE Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,674	3,071	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Sahara Spt Util 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,761	3,208	-	3,868	4,712	5,188	5,880
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Renegade Spt Util 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,861	-	-	-	-	-	-
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,868	4,712	5,188	5,880
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Sport Utility 2D Hard Top	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,167	5,056	5,587	6,344
	WRANGLER 4WD -6 Cyl.- Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,768	4,597	5,055	6,064

Martes 30 de agosto de 2005

	MERCURY																		
	MOUNTAINEER AWD -V8- Sport Utility 4 D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,615	5,270	5,865	7,040
	MOUNTAINEER 2WD -V8- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,229	5,128	5,670	6,441
	MOUNTAINEER 4WD -V8- Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,159	5,707	6,483
	MOUNTAINEER AWD -V6- 4.0 Lt Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,910	5,418	6,147
	VILLAGER -V6- GS Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,950	2,211	2,646	3,008	3,464	3,981	-	-	-
	VILLAGER -V6- LS Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,121	2,585	2,896	3,322	3,768	4,597	-	-	-
	VILLAGER -V6- GS Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,763	2,190	2,409	2,734	3,325	3,851	-	-	-
	VILLAGER -V6- LS Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,112	2,386	2,820	3,208	3,701	4,254	-	-	-
	VILLAGER -V6- Náutica Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,784	3,108	3,558	4,042	4,913	-	-	-
	VILLAGER -V6- Náutica Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,585	2,871	3,284	3,743	4,569	-	-	-
	VILLAGER -V6- Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,843	5,443	
	VILLAGER -V6- Sport Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,494	6,236	
	VILLAGER -V6- Estate Minivan 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,519	6,265	
	NISSAN TRUCKS																		
	PATHFINDER 4WD -V6- XE Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,516	1,571	1,662	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 4WD -V6- XE Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	1,466	1,509	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 2WD -V6- XE Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	1,450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 4WD -V6- XE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	1,751	2,094	2,190	2,544	2,836	3,145	3,932	4,391	5,012	5,886	6,692	
	PATHFINDER 2WD -V6- XE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	1,669	1,857	2,137	2,283	2,722	2,834	3,583	4,005	4,870	5,371	6,093	
	PATHFINDER 4WD -V6- SE Sport Utility 2D	Pza	-	-	1,509	1,683	1,836	1,987	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 4WD -V6- SE Sport Utility 2D w/o Rear Seat	Pza	-	-	1,566	1,621	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 2WD -V6- SE Sport Utility 2D	Pza	-	-	-	-	1,624	1,763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PATHFINDER 4WD -V6- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	2,074	2,247	2,564	2,765	3,259	3,446	4,224	4,964	5,671	6,330	7,243	
	PATHFINDER 2WD -V6- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	1,850	2,010	2,315	2,681	2,985	3,295	3,875	4,578	5,227	6,135	6,982	
	PATHFINDER 4WD -V6- LE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,523	3,907	4,772	5,284	6,103	7,160	8,209	
	PATHFINDER 2WD -V6- LE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,249	3,596	4,423	4,898	5,943	6,645	7,610	
	QUEST -V6- XE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,162	2,436	2,747	3,307	3,800	4,368	4,790	-	
	QUEST -V6- XE Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	1,975	-	-	-	-	-	-	-	
	QUEST- V6- GXE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,307	2,784	3,108	3,558	4,042	4,913	5,421	6,151	
	QUEST -V6- GXE Minivan 5 Passenger	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	2,121	-	-	-	-	-	-	-	
	QUEST -V6- GLE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,134	5,678	6,450	
	QUEST -V6- SE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,088	

84
(Prim
era
Secci
ón)

	XTERRA 4WD -V6- XE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,736
	XTERRA 2WD -V6- XE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,262
	XTERRA 4WD -V6- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,518
	XTERRA 2WD -V6- SE Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,045
	OLDSMOBILE TRUCKS																	
	BRAVADA AWD - V6 - Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	1,845	2,087	2,195	2,597	-	3,950	4,690	5,355	5,964	7,156
	BRAVADA AWD - V6 - 4.3 Lt High Output - Sport Utility 4D	Pza	-	-	-	-	-	-	-	2,187	-	-	-	-	-	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - Minivan	Pza	-	-	-	-	-	770	970	1,082	1,386	1,866	2,233	2,546	3,414	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - 3.8 Lt Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	1,032	1,336	1,816	-	-	-	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,250	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - Extended Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,775	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - Extended Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,451	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - GL Extended	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,925	4,512	4,956	5,948
	SILHOUETTE - V6 - GL Extended w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,601	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - GLS Extended	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,768	4,597	5,055	6,064
	SILHOUETTE - V6 - GLS Extended w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,676	-	-	-
	SILHOUETTE - V6 - GS Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,964	4,641	-
	SILHOUETTE - V6 - Premiere Ed Ext	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,438
	TOYOTA																	
	SIENNA -V6- CE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,981	5,851	6,651
	SIENNA -V6- CE Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,935	5,447	6,181
	SIENNA -V6 - LE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,629	6,281	7,186
	SIENNA -V6 - LE Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,280	5,877	7,054
	SIENNA -V6 - XLE Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,177	6,916	7,925
	SIENNA -V6 - XLE Minivan w/o 2nd Sliding Door	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,828	6,512	7,455
	WOLKSWAGEN VANS																	
	EUROVAN-V6 GLS Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,394	7,318
	EUROVAN-V6 MV Minivan	Pza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,917	7,926

Martes 30 de agosto de 2005

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 19 de agosto de 2005.- En ausencia del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público y del C. Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION final del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación con la resolución definitiva por la que se impusieron cuotas compensatorias a las importaciones de prendas y otras confecciones textiles, mercancías clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, entre las que se encuentran los patucos para bebé, mercancías actualmente clasificadas en la fracciones arancelarias 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBERTURA DE PRODUCTO EN RELACION CON LA RESOLUCION DEFINITIVA POR LA QUE SE IMPUSIERON CUOTAS COMPENSATORIAS A LAS IMPORTACIONES DE PRENDAS Y OTRAS CONFECCIONES TEXTILES, MERCANCIAS CLASIFICADAS EN DIVERSAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 6101 A LA 6117, 6201 A LA 6217 Y DE LA 6301 A LA 6310 DE LA ENTONCES TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PATUCOS PARA BEBE, MERCANCIAS ACTUALMENTE CLASIFICADAS EN LA FRACCIONES ARANCELARIAS 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 Y 6209.30.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo C.P. 31/04, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en lo sucesivo la Secretaría, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de octubre de 1994, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, en lo sucesivo DOF, la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la entonces Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, en lo sucesivo TIGI, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Monto de la cuota compensatoria

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría impuso las siguientes cuotas compensatorias definitivas:

- A. Para las importaciones de mercancías efectuadas a través de las fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117 y de la 6201 a la 6217 de la TIGI, de 533 por ciento.
- B. Para las importaciones de mercancías efectuadas a través de las fracciones arancelarias de las partidas 6301 a la 6310 de la TIGI, de 379 por ciento.
- C. Se declaran definitivas las cuotas compensatorias impuestas conforme a los supuestos previstos en los puntos 126, 127, 128, 129 y 130 de la resolución que revisa a la resolución provisional, publicada en el DOF el 1 de octubre de 1993.
- D. Se impone una cuota compensatoria de 533 por ciento para los productos importados a través de la fracción arancelaria 6212.10.01 de la TIGI.

Presentación de la solicitud

3. El 28 de junio y 25 de agosto de 2004, Mis Zapatitos, S.A. de C.V., solicitó a la Secretaría con fundamento en los artículos 89 A de la Ley de Comercio Exterior, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en lo sucesivo LCE y RLCE, respectivamente, se resuelva si las importaciones de los productos denominados patucos para bebé, originarios de la República Popular China, están sujetos al pago de la cuota compensatoria a que se refiere el punto anterior, en virtud de que, argumentó, en la actualidad no existe producción nacional de dicho producto.

Información sobre el producto**Descripción**

4. Conforme a lo señalado por la solicitante, los patucos para bebé son prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto, de algodón y de fibras sintéticas, similares a los zapatos de niño pero que carecen de suela y de palmilla.

Régimen arancelario

5. De acuerdo con la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en lo sucesivo TIGIE, los patucos se clasifican actualmente en las fracciones arancelarias 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01.

Investigaciones relacionadas

6. El 15 de diciembre de 2000, se publicó en el DOF la resolución final del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la entonces TIGI, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, mediante la cual se determinó la continuación de la vigencia de las cuotas compensatorias definitivas descritas en los puntos 1 y 2 de esta Resolución, por cinco años más, contados a partir del 18 de octubre de 1999.

7. El 14 de octubre de 2004, se publicó en el DOF la resolución por la que se declaró de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de prendas de vestir y otras confecciones textiles, mercancías actualmente clasificadas en diversas fracciones arancelarias de las partidas 6101 a la 6117, 6201 a la 6217 y de la 6301 a la 6310 de la TIGIE, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Resolución de inicio

8. El 29 de noviembre de 2004, se publicó en el DOF la resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto en relación a la mercancía que nos ocupa.

Convocatoria y notificaciones

9. La Secretaría notificó la resolución a que se refiere el punto anterior a la solicitante, al gobierno de la República Popular China, así como a las cámaras de que tuvo conocimiento con el fin de que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniese.

Comparecientes

10. Derivado de la convocatoria y notificaciones descritas en el punto anterior compareció la Cámara Nacional de la Industria Textil, en lo sucesivo la CANAINTEX, señalando como domicilio para recibir notificaciones el sito en el edificio Plaza Reforma, Prolongación Paseo de la Reforma 600-103, colonia Santa Fe Peña Blanca, código postal 01210, México, D.F., para manifestar que sí existe producción nacional de patucos para bebé.

11. Para acreditar lo anterior, la CANAINTEX presentó lo siguiente:

- A. Primer testimonio número 44,933 pasado ante la fe del Notario Público número 11 en México, Distrito Federal.
- B. Copia certificada del instrumento notarial número 50,766 pasado ante la fe del Notario Público número 96 del Estado de México.
- C. Copia de la publicación del Diario Oficial de la Federación de fecha 3 de abril de 1968, tomo CCLXXXVII, número 28, que contiene oficio que autoriza la constitución de la Cámara Textil de México, emitido por la entonces Secretaría de Industria y Comercio.
- D. Carta de la empresa FabrilMalla de México, S.A. de C.V., en la que reconoce ser productor de patucos para bebé de fecha 13 de enero de 2005.
- E. Factura de ventas, pedidos, descripción gráfica de los modelos que produce la empresa FabrilMalla de México, S.A. de C.V.
- F. Cartas de la empresa Calzado Pinky, S.A. de C.V., en la que reconoce ser productor de patucos para bebé de fechas 13 de enero de 2005 y 18 de enero de 2005, así como facturas de ventas.
- G. Carta de la empresa Grupo Industrial Creysi, S.A. de C.V., en la que reconoce ser productor de patucos para bebé de fecha 17 de enero de 2005.

- H. Catálogo de productos de la empresa Creysi "Catálogo Interior-Exterior Colección 2003".
- I. Documento que contiene lista de otras empresas productoras nacionales de patucos para bebé.
- J. Recibos de compra emitidos por diversas tiendas departamentales en donde consta la venta de patucos para bebé producidos en el país.
- K. Copia de la cédula profesional número 2342777 expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- L. Copia del título profesional expedido por la Escuela Libre de Derecho de fecha 28 de mayo de 1993.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

12. La Secretaría presentó el proyecto de resolución final ante la Comisión de Comercio Exterior, en lo sucesivo la Comisión, con fundamento en el artículo 58 de la LCE, el 4 de agosto de 2005. El representante de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, a solicitud del Secretario Técnico de la Comisión, realizó una presentación del caso a los miembros de la Comisión; acto seguido, el Secretario Técnico exhortó a los miembros a que formularan preguntas u observaciones al referido proyecto, sin que se hiciera ningún comentario; posteriormente el referido Secretario sometió a votación el proyecto de resolución, el cual fue aprobado por unanimidad en dicha fecha.

CONSIDERANDO

Competencia

13. La Secretaría de Economía es competente para emitir la presente Resolución conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5 fracción VII y 89 A de la Ley de Comercio Exterior, 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 1, 2, 4, 6, 11 y 16 fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2002 y el artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior, publicado en el mismo órgano informativo el 13 de marzo de 2003.

Legislación aplicable

14. Para efectos de la presente investigación son aplicables la Ley de Comercio Exterior, el Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, y el artículo segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de marzo de 2003.

15. De conformidad con el artículo 67 de la LCE, las cuotas compensatorias definitivas estarán vigentes durante el tiempo y en la medida necesarios para contrarrestar la práctica desleal que esté causando daño o amenaza de daño a la producción nacional.

Derecho de defensa y debido proceso

16. Con fundamento en los artículos 82 de la LCE y 91 fracción II y 162 del RLCE, la Secretaría otorgó a las partes interesadas amplia oportunidad para presentar excepciones, defensas y alegatos a favor de su causa.

17. Toda vez que la imposición de cuotas compensatorias definitivas se justifica en la medida de la existencia de producción nacional, y tomando en cuenta lo argumentado por la solicitante y por la producción nacional, la Secretaría considera que las importaciones de patucos para bebé, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01 de la TIGIE, originarias de la República Popular China, tendrían un efecto adverso en la industria nacional. Lo anterior es así, debido a que tal y como se señala en los puntos 10 y 11 de la presente Resolución, la CANAINTEX acreditó que sí existe fabricación nacional de mercancías similares que pudieran resultar afectadas con la eliminación de la cuota compensatoria respectiva, situación que no fue desvirtuada por la solicitante.

18. Asimismo, cabe mencionar que en los procedimientos como el que nos ocupa no ha lugar al análisis de daño, toda vez que esta circunstancia ya fue debidamente analizada en la investigación antidumping correspondiente. En estos procedimientos se analiza exclusivamente si existe o no fabricación nacional de mercancías idénticas o similares a aquellas objeto del procedimiento de cobertura de producto que se pudiera ver afectada con la eliminación de la cuota compensatoria.

19. En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 89 A de la LCE y 80, 91 y 92 del RLCE, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

20. Se declara concluido el procedimiento administrativo de cobertura de producto y se confirma la cuota compensatoria definitiva de 533 por ciento a las importaciones de patucos para bebé, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 6111.20.01, 6111.30.01, 6209.20.01 y 6209.30.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación originarias de la República Popular China, impuesta en la resolución definitiva publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de noviembre de 1994.

21. En virtud de que se confirma la cuota compensatoria de 533 por ciento a los productos mencionados en el punto anterior de esta Resolución, con fundamento en los artículos 91 fracción V y 92 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, procédase a hacer efectivas las garantías que en su caso hubiese ofrecido la solicitante, Mis Zapatitos, S.A. de C.V., para dichos productos a partir del 29 de noviembre de 2004, junto con los recargos correspondientes de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

22. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

23. Notifíquese a las empresas involucradas en el presente procedimiento el sentido de esta Resolución.

24. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

México, D.F., a 18 de agosto de 2005.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Guanajuato.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR EL C. LIC. FERNANDO DE JESUS CANALES CLARIOND, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE ECONOMIA, ASISTIDO POR EL C. LIC. SERGIO ALEJANDRO GARCIA DE ALBA ZEPEDA, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, REPRESENTADO POR SU GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, JUAN CARLOS ROMERO HICKS, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. RICARDO TORRES ORIGEL, SECRETARIO DE GOBIERNO, JOSE LUIS MARIO AGUILAR Y MAYA MEDRANO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, LUIS ERNESTO AYALA TORRES, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE Y JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO, SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA EN EL ORDEN INDICADO COMO LA "SECRETARIA" Y EL "ESTADO DE GUANAJUATO", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales. Asimismo, impone al Estado, el fomento de las actividades que demande el interés general y promover la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.
- II. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es promover un crecimiento con calidad de la economía que induzca, entre otros aspectos, a un crecimiento sostenido y dinámico que permita crear empleos, disminuir la pobreza, abrir espacios a los emprendedores, promover la igualdad de oportunidades entre regiones, empresas y hogares, al mismo tiempo que promueva contar con recursos suficientes y canalizarlos a combatir los rezagos y financiar proyectos de inclusión al desarrollo.

Consecuentemente, el propio instrumento de planeación señala como uno de los objetivos rectores, el elevar y extender la competitividad del país como condición necesaria para alcanzar un crecimiento más dinámico y garantizar que éste conduzca a un desarrollo incluyente, para ello establece, entre otras estrategias, promover el desarrollo y la competitividad sectorial, crear infraestructura y servicios públicos de calidad, formación de recursos humanos y una nueva cultura empresarial y laboral, promover el uso y aprovechamiento de la tecnología y de la información.

- III. El Programa de Desarrollo Empresarial 2001-2006, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo del mismo periodo, establece el imperativo de fomentar un entorno competitivo para el desarrollo de las empresas, promoviendo una intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida y solidaria de los organismos empresariales, empresarios y emprendedores.
- IV. Con fecha 30 de diciembre de 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, misma que en términos de los artículos 5, 9 y 11 dispone que la Secretaría de Economía, tendrá como responsabilidades la ejecución de políticas y acciones de fomento a la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, en las que deberá considerar la capacitación y formación empresarial; el fomento para la constitución de incubadoras de empresas y la formación de emprendedores; la formación, integración y apoyo a las cadenas productivas y agrupamientos empresariales; la modernización, innovación y desarrollo tecnológico; el desarrollo de proveedores y distribuidores; la consolidación de la oferta exportable, y promover esquemas para facilitar el acceso al financiamiento público y privado.
- V. Con el fin de impulsar integralmente el desarrollo empresarial en el país, la Secretaría de Economía, en el ámbito de su competencia, emitió el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en lo sucesivo denominado el "FONDO PyME"; mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de febrero de 2005.

DECLARACIONES:

1. DECLARA LA "SECRETARIA" QUE:

- 1.1. Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal con base en las disposiciones contenidas en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 1.2. Le corresponde formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior e interior, abasto y precios del país; estudiar y determinar mediante reglas generales, los estímulos fiscales necesarios para el fomento industrial, el comercio interior y exterior y el abasto, así como vigilar y evaluar sus resultados; asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y empresas; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria pequeña y mediana; regular la organización de productores industriales; promover y, en su caso, organizar la investigación técnico-industrial; entre otras atribuciones.
- 1.3. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o., 2o. inciso A fracción IV, 3o., 4o., 6o. fracciones IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, los C.C. Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond y Lic. Sergio Alejandro García de Alba Zepeda, en su carácter de Secretario de Economía y Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, respectivamente, tienen facultades para suscribir el presente instrumento jurídico.
- 1.4. En los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación, la "SECRETARIA" celebra el presente convenio como instrumento de coordinación con el "ESTADO DE GUANAJUATO" para que coadyuve, en el ámbito de su respectiva jurisdicción, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, y propiciar la planeación del desarrollo integral de esa entidad federativa.
- 1.5. Conforme a lo dispuesto en el oficio número 200/2005/102 de fecha 25 de enero de 2005, de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Economía, comunica que se dispone de los recursos presupuestales necesarios para el despacho de los asuntos de su competencia, particularmente de los inherentes al "FONDO PyME".
- 1.6. Señala como domicilio legal el ubicado en la calle Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con código postal 06140.

2. DECLARA EL "ESTADO DE GUANAJUATO" QUE:

- 2.1. Es una entidad de orden público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, libre y soberano, autónomo en su régimen interior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28 y 29 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato.

- 2.2.** El ciudadano Juan Carlos Romero Hicks y quienes le asisten, cuentan con las facultades suficientes para la celebración del presente Convenio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 77 fracciones XVIII, XXII inciso a) y XXIV y 80 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 8, 12, 13 fracciones I, II, VI y X, 18, 23, 24, 28 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, 2, 4, 43 y 45 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 1, 2 fracción I, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; así como 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, así como 1, 2, 5 y 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública.
- 2.3.** Está de acuerdo en suscribir el presente Convenio, con la finalidad de coordinar esfuerzos con el Gobierno Federal en materia de capacitación y mejora continua, contribuyendo al desarrollo de los trabajadores y empleadores en activo que forman parte de las micro, pequeñas y medianas empresas en la entidad federativa.
- 2.4.** El Gobernador del Estado de Guanajuato designa a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, como dependencia encargada del desarrollo económico en la entidad, para que lo represente en todo lo relativo al presente instrumento jurídico, las obligaciones que de éste se deriven, así como en la celebración de modificaciones adendas, anexos y convenios de adhesión correspondientes.
- 2.5.** Para todos los efectos derivados del presente Convenio, señala como su domicilio el ubicado en Boulevard Solidaridad número 11189, Fraccionamiento Comisión Federal de Electricidad, de la ciudad de Irapuato, Guanajuato, código postal 36631.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 25, 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34 y 44 de la Ley de Planeación; 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 2, 4, 5, 6, 10 fracciones I, II, III, VI y VIII, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, VII, VIII y X, y 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; así como 28 y 29 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 8, 12 y 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, las partes celebran el presente Convenio de Coordinación, al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS:

OBJETO Y AMBITO DE APLICACION

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es establecer las bases y procedimientos de coordinación y cooperación, entre la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" para promover el desarrollo económico en el Estado de Guanajuato, a través del fomento a la creación de la micro, pequeña y mediana empresa; el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad; el incremento de su participación en los mercados; y en general, las iniciativas que en materia económica se presenten para impulsar el desarrollo integral de esa entidad federativa.

MATERIAS Y ACTIVIDADES DE COORDINACION

SEGUNDA.- La "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" con el fin de implementar el objeto del presente Convenio, acuerdan actuar de manera coordinada, así como complementar apoyos, en las siguientes actividades:

- I.** Propiciar la planeación del desarrollo económico integral del Estado de Guanajuato;
- II.** Promover un entorno favorable para la creación, desarrollo y crecimiento con calidad de la micro, pequeña y mediana empresa, en lo sucesivo referido en este instrumento como las "MIPYMES", considerando las necesidades, el potencial y vocación del Estado o sus regiones;
- III.** Promover de manera coordinada las acciones, incentivos y apoyos en general, orientados al fomento para la competitividad de las "MIPYMES";
- IV.** Participar en el desarrollo de un sistema general de información y consulta para la planeación sobre los sectores productivos y cadenas productivas;
- V.** Diseñar esquemas que fomenten el desarrollo de proveedores y distribuidores locales del sector público y demás sectores;
- VI.** Promover la generación de políticas y programas de apoyo a las "MIPYMES" en sus respectivos ámbitos de competencia;

- VII. Fomentar una cultura empresarial y de procedimientos, prácticas y normas que contribuyan al avance de la calidad en los procesos de producción, distribución, mercadeo y servicio al cliente de las "MIPYMES";
- VIII. Promover o facilitar el acceso financiero para las "MIPYMES";
- IX. Participar e impulsar esquemas para la modernización, innovación y desarrollo tecnológico en las "MIPYMES";
- X. La creación y desarrollo de las "MIPYMES" sea en el marco de la normatividad ecológica y propiciando la protección del medio ambiente y de los recursos naturales;
- XI. Promover y fomentar el acceso a mercados de los productos y servicios de las "MIPYMES";
- XII. Apoyar el "FONDO PyME" referido en el numeral V del apartado de antecedentes de este Convenio de coordinación y que son operados por la "SECRETARIA", y
- XIII. Las demás actividades que acuerden la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" y que contribuyan al cumplimiento del objeto del presente instrumento jurídico.

En caso de que la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" determinen la necesidad de suscribir adendas para la realización de las acciones previstas, se establece que deberá considerarse la definición de metas y objetivos, en su caso, la aplicación de recursos necesarios, las modalidades a que se sujetará su actuación conjunta y su participación operativa, así como los mecanismos de control operativos y financieros.

TERCERA.- Para el adecuado desarrollo, ejecución y supervisión de las actividades previstas en la cláusula segunda de este Convenio, las partes se comprometen en apoyarse en el Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato y, en su caso, en los Subcomités constituidos en el seno de dicho órgano colegiado.

Asimismo, la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" acuerdan informar periódicamente al Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato, los resultados y alcances de las acciones de coordinación y cooperación para promover el desarrollo económico en el Estado de Guanajuato.

CUARTA.- En el caso de políticas y acciones que comprenden el otorgamiento de apoyos o subsidios, como el "FONDO PyME", la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO", convienen expresamente en sujetarse a las disposiciones por las que se establecen las Reglas de Operación para su otorgamiento, así como a los lineamientos que emitan la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, con el fin de asegurar un ejercicio transparente, ágil y eficiente de los recursos que ambas partes destinen, en el ámbito de sus respectivas competencias.

FONDO PYME

QUINTA.- Las partes reconocen que el "FONDO PyME" tiene como objetivo general: el fomento a la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las "MIPYMES", a través del otorgamiento de los apoyos de carácter temporal a los proyectos que sean elegidos conforme a las propias Reglas de Operación del "FONDO PYME" y demás disposiciones legales aplicables; consecuentemente, ambas partes acuerdan emplearlo para respaldar las actividades previstas en la cláusula segunda de este Convenio de Coordinación.

SEXTA.- Para el ejercicio fiscal del año 2005, la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" acuerdan establecer la base de asignación de los apoyos previstos en el "FONDO PyME", realizando una aportación conjunta, en partes iguales e inicial de \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) integrados de la forma siguiente: \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo de la "SECRETARIA" con base en la suficiencia presupuestal contenida en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 y \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo del "ESTADO DE GUANAJUATO", con base en la suficiencia presupuestal contenida en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2005, aportaciones que serán destinadas a los proyectos del Estado de Guanajuato, con sujeción en las disposiciones contenidas en el "FONDO PyME".

SEPTIMA.- Con el fin de asignar y ejercer oportunamente las aportaciones previstas en la cláusula sexta de este Convenio de Coordinación, las partes acuerdan en establecer el día 30 de agosto del presente año, como fecha límite para identificar y presentar ante el Consejo Directivo del "FONDO PyME", las Cédulas de Apoyo respecto a los proyectos elegibles conforme a las Reglas de Operación de éste y las disposiciones que deriven de éstas, en caso contrario, la "SECRETARIA" quedará en libertad de reasignar las aportaciones federales restantes en la fecha citada, sin responsabilidad alguna.

Lo anterior, sin perjuicio de que el Consejo del "FONDO PYME" pueda emitir convocatorias dirigidas a la población objetivo para que presenten, a través de organismos intermedios, las Cédulas de Apoyo.

OCTAVA.- Para ejecutar coordinadamente las acciones inherentes a la operación del "FONDO PYME", ambas partes convienen en instalar ventanillas de recepción en el Estado, cuando menos una por cada parte, con el fin de orientar a la población objetivo en la presentación y recepción de las Cédulas de Apoyo en medios electrónicos, así como recibir la documentación adicional, relativa a los proyectos cuyo ámbito de ejecución corresponda a la circunscripción territorial de esa entidad federativa, o bien, sean presentados por organismos intermedios de carácter local.

Adicionalmente, la "SECRETARIA" se compromete a instalar la ventanilla única de recepción en las instalaciones de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de orientar a la población en la presentación y recepción de las Cédulas de Apoyo en medios electrónicos o magnéticos inherentes a los proyectos cuyo ámbito de ejecución o naturaleza supere la circunscripción de la entidad federativa, o bien, sean presentados por organismos intermedios de carácter regional, nacional o internacional.

NOVENA.- Para las actividades de revisión, evaluación y emisión de opiniones técnicas respecto a las Cédulas de Apoyo de los proyectos que correspondan a la circunscripción territorial de la entidad federativa, o bien, sean presentados por organismos intermedios de carácter local, ambas partes acuerdan en instalar e iniciar el funcionamiento del Subcomité Técnico Estatal, con base en las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las disposiciones que deriven de éstas.

Consecuentemente, aceptan que el Subcomité Técnico Estatal, tendrá las facultades y obligaciones que establecen los ordenamientos jurídicos señalados en el párrafo que antecede, procurando en todo momento la asistencia y orientación de los sectores privado, social y del conocimiento del Estado de Guanajuato, para apoyar los mejores proyectos de acuerdo con el impacto esperado en el desarrollo económico, la protección y generación de empleos formales y permanentes, su incidencia en la competitividad de las "MIPYMES", entre otros indicadores.

DECIMA.- En caso de que el Consejo Directivo del "FONDO PYME", apruebe el otorgamiento de apoyos a los proyectos con circunscripción territorial en la entidad federativa, o bien, aquéllos presentados por organismos intermedios de carácter local, conforme a lo señalado en las cláusulas octava y novena de este Convenio, las partes acuerdan que se deberá de suscribir con éstos, un convenio de adhesión o el instrumento jurídico que determine la "SECRETARIA", con el objeto de establecer las obligaciones específicas a su cargo.

DECIMA PRIMERA.- Con excepción de lo previsto en el artículo 10 de las Reglas de Operación del "FONDO PYME", las aportaciones que ambas partes destinen para la atención de los proyectos señalados en la cláusula anterior, deberán de ser depositadas en una cuenta estatal específica para su administración y ejercicio, con posterioridad a la aprobación de apoyos por parte del Consejo Directivo y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las demás disposiciones aplicables.

No obstante, el depósito y entrega de las aportaciones a cargo de la "SECRETARIA", estará sujeto a que el "ESTADO DE GUANAJUATO", acredite haber realizado las aportaciones que a éste compete.

DECIMA SEGUNDA.- Una vez suscritos los convenios de adhesión o instrumentos jurídicos que correspondan, se canalizarán los apoyos del "FONDO PyME" a los organismos intermedios locales o beneficiarios de cada proyecto, en términos de las disposiciones contenidas en las reglas de operación del "FONDO PyME", el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio 2005 y demás aplicables.

Los recursos que aporte la "SECRETARIA" para el cumplimiento de los compromisos que deriven del presente Convenio de Coordinación, serán considerados como subsidios federales en los términos de las disposiciones presupuestales y fiscales correspondientes; en consecuencia, no perderán el carácter federal al ser canalizados a los organismos intermedios locales o beneficiarios y estarán sujetos en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

DECIMA TERCERA.- Para la supervisión y seguimiento de las obligaciones a cargo de los organismos intermedios locales y beneficiarios, el "ESTADO DE GUANAJUATO" a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, se compromete a recabar y presentar ante el Subcomité Técnico Estatal, la documentación comprobatoria del gasto y ejercicio de los apoyos otorgados a los organismos intermedios locales o beneficiarios, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales aplicables, así como la documentación e información de los avances físico-financieros de los proyectos que hubieren recibido apoyos, conforme a las disposiciones de las Reglas de Operación del "FONDO PyME" y las disposiciones que deriven de éstas.

DECIMA CUARTA.- Las partes acuerdan que todos los proyectos que sean considerados para el apoyo del "FONDO PyME", en ningún caso, comprenderán aquellas que tengan dependencia con la estructura orgánica de la Administración Pública Estatal, centralizada o paraestatal, del "ESTADO DE GUANAJUATO", salvo en los casos de excepción previstos en las propias Reglas de Operación del "FONDO PyME".

DECIMA QUINTA.- Considerando las disposiciones contenidas en los artículos 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, 49 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2005 y la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2005, la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" se comprometen a ejecutar todas las actividades que impliquen erogaciones a cargo de los presupuestos antes del 31 de diciembre de 2005.

PLANEACION E INFORMACION

DECIMA SEXTA.- Con el fin de que el "ESTADO DE GUANAJUATO" cuente con los instrumentos que contribuyan a la planeación económica el "ESTADO DE GUANAJUATO" conviene con la "SECRETARIA" en desarrollar o actualizar una política de fomento para competitividad de las "MIPYMES". Ambas partes se comprometen, con pleno respeto a la soberanía estatal, a que su política se encuentre en concordancia con el Programa de Desarrollo Empresarial 2001-2006.

Asimismo, el "ESTADO DE GUANAJUATO" procurará que en la formulación de la política económica se prevea una visión de largo plazo para elevar la productividad y competitividad en el "ESTADO DE GUANAJUATO" de las "MIPYMES", así como la formulación de instrumentos que permitan la evaluación y actualización de manera incluyente de los sectores público, privado y social.

DECIMA SEPTIMA.- Por su parte, la "SECRETARIA" establecerá de común acuerdo con el "ESTADO DE GUANAJUATO", los criterios e indicadores de desarrollo y sustentabilidad en que podrá ser formulada la política económica de este último, previendo la asesoría, orientación y apoyo que determinen las partes.

DECIMA OCTAVA.- Con el objeto de contar con un Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para que el sistema comprenda el conjunto de acciones que realicen el sector público para el desarrollo de las "MIPYMES".

Asimismo, el "ESTADO DE GUANAJUATO" se compromete a informar a la "SECRETARIA" por conducto de la Comisión Intersecretarial de Política Industrial (CIPI) de los programas e instrumentos estatales en materia de apoyo, promoción y desarrollo empresarial y en general cualquier programa de fomento económico, así como las políticas sobre la competitividad de la industria que ofrece el "ESTADO DE GUANAJUATO" para el apoyo al sector empresarial.

Para efectos de esta cláusula el "ESTADO DE GUANAJUATO" se compromete a actualizar en forma semestral la información remitida a la "CIPI".

DESARROLLO DE PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES LOCALES

DECIMA NOVENA.- La "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" convienen en los términos de las disposiciones legales que correspondan, en promover esquemas que fomenten y faciliten la compra de productos y contratación de servicios nacionales competitivos de las "MIPYMES" por el sector público, previendo una gradualidad en las asignaciones de la totalidad de las adquisiciones y arrendamientos de bienes y servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal.

VIGESIMA.- Para tal efecto, las partes convienen en formular un programa estatal que permita como meta indicativa y en forma gradual, la planeación a corto, mediano y largo plazo para alcanzar un mínimo de 35% (treinta y cinco por ciento) de las adquisiciones de bienes, contratación de servicios y realización de obra pública a cargo de las "MIPYMES".

Dicho programa procurará la participación de los gobiernos municipales con el fin de diseñar esquemas que fomenten el desarrollo de proveedores y distribuidores locales del sector público.

CONSEJO ESTATAL PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

VIGESIMA PRIMERA.- La "SECRETARIA" conviene con el "ESTADO DE GUANAJUATO" en actuar de manera coordinada con respecto a las actividades señaladas en la cláusula segunda de este Convenio, consecuentemente, este último manifiesta que cuenta con un Consejo de Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato, instalado en fecha 29 de agosto del año 2003; en consecuencia, y con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 24, 25 y sexto transitorio de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, realizará las funciones asignadas a los Consejos Estatales para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

VIGESIMA SEGUNDA- Ambas partes establecen que con sujeción a la ley, dicho Consejo Estatal para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa tendrá, entre otras funciones:

- a) Evaluar y proponer medidas de apoyo para promover la competitividad de las cadenas productivas y de las "MIPYMES";
- b) Promover mecanismos para el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 4 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y
- c) Discutir, analizar y opinar sobre las propuestas y proyectos que realicen los municipios y los sectores para el desarrollo de las "MIPYMES", ante la "SECRETARIA" por conducto de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

DIFUSION Y DIVULGACION DE ACCIONES

VIGESIMA TERCERA.- La "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" por los medios de difusión más convenientes, promoverán y divulgarán entre los promotores, ejecutores, responsables de los proyectos e interesados en general, las características, beneficios, alcances y resultados de la coordinación y cooperación prevista en el presente Convenio.

En todo caso, las partes acuerdan que la difusión y divulgación que se realice por medios impresos y electrónicos, particularmente respecto al "FONDO PyME" deberán incluir expresamente y en forma idéntica la participación de la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO", y contener la leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

Adicionalmente, el "ESTADO DE GUANAJUATO", asume la obligación de que en las acciones de difusión y divulgación que realice incorporará la identidad gráfica PyME, conforme al manual que le dé a conocer la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Finalmente, las partes convienen en promover y fomentar la transparencia de la asignación y ejercicio de los recursos destinados a los apoyos de los proyectos a que se refiere el presente Convenio, consecuentemente, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios y de los proyectos apoyados, en las páginas electrónicas establecidas en el sistema Internet que tengan disponibles.

REPRESENTANTES DE LAS PARTES

VIGESIMA CUARTA.- Para la adecuada ejecución de las actividades a que se refiere el presente Convenio de Coordinación y el logro de su objeto, la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO", en el ámbito de sus respectivas competencias, acuerdan designar a un representante.

Por parte de la "SECRETARIA", con fundamento en la fracción XXIX del artículo 12 del Acuerdo por el que se determinan las atribuciones, funciones, organización y circunscripción de las delegaciones y subdelegaciones federales y oficinas de servicios de la Secretaría de Economía y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación, con fechas 14 de septiembre de 1994 y 4 de julio de 2003, respectivamente, se designa a:

El Delegado en el Estado de Guanajuato de la Secretaría de Economía, con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos número 204 Oriente, tercer piso, zona Centro, Municipio de León, Guanajuato, código postal 37000.

Por parte del "ESTADO DE GUANAJUATO", con fundamento en los artículos 77 fracción XVIII y 80 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, así como en lo dispuesto en la declaración 2.4. del presente instrumento jurídico se designa a:

El Secretario de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato, con domicilio en Boulevard Solidaridad 11189, Fraccionamiento C.F.E., Municipio de Irapuato, Guanajuato, código postal 36631.

La designación que en este Convenio de Coordinación señala la "SECRETARIA", se realiza sin perjuicio de las facultades y/o atribuciones y/o responsabilidades que correspondan a otras unidades administrativas de la propia dependencia.

VIGESIMA QUINTA.- Cada representante, en el ámbito de su competencia y con sujeción en las disposiciones legales que emitan las partes, tendrá las responsabilidades siguientes:

- I. Ejecutar las disposiciones y mecanismos para la coordinación y supervisión del objeto de este instrumento jurídico, incluyendo la suscripción de los convenios de adhesión o instrumentos jurídicos que correspondan para el otorgamiento de los apoyos del "FONDO PyME";

- II. Realizar supervisiones y evaluaciones para determinar el grado del cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes;
- III. Concentrar, sistematizar y difundir la información inherente a las acciones previstas en este instrumento jurídico;
- IV. Informar a la "SECRETARIA" y el "Gobierno del Estado", cuando menos en forma trimestral, de los avances y resultados de las acciones relacionadas con el objeto de este Convenio; y
- V. En general, ejecutar todos aquellos actos y acciones que sean necesarios para el desarrollo económico del Estado de Guanajuato.

CONVENCIONES GENERALES

VIGESIMA SEXTA.- El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio de Coordinación, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratada o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

VIGESIMA SEPTIMA.- En los casos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del "ESTADO DE GUANAJUATO" o la contravención a las disposiciones legales por éste, la "SECRETARIA" podrá suspender temporalmente o definitivamente el ejercicio de las aportaciones establecidas en la cláusula sexta de este Convenio de Coordinación, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del "FONDO PYME".

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán llevar a cabo la supervisión sobre el control y ejercicio de los apoyos federales aportados por la "SECRETARIA" y la Secretaría de la Gestión Pública de los recursos estatales que aporte el "ESTADO DE GUANAJUATO".

VIGESIMA OCTAVA.- Las situaciones no previstas en el presente Convenio y, en su caso, las modificaciones o adiciones que se realicen, serán pactadas de común acuerdo entre las partes y se harán constar por escrito, surtiendo sus efectos a partir del momento de su suscripción.

VIGESIMA NOVENA.- Las partes manifiestan que las obligaciones y derechos contenidos en este instrumento, son producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones necesarias para su debido cumplimiento; en caso de que se suscitase duda o controversia en la interpretación y cumplimiento del mismo, se sujetarán a las disposiciones establecidas en el artículo 44 de la Ley de Planeación.

TRIGESIMA.- El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma, pudiendo ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes, en los términos de la cláusula vigésima octava de este instrumento jurídico y su vigencia no excederá del 31 de diciembre de 2005.

TRIGESIMA PRIMERA.- La terminación de la vigencia del presente Convenio de Coordinación, no afectará los derechos adquiridos por terceros, por lo que con sujeción a los ordenamientos legales aplicables, la "SECRETARIA" y el "ESTADO DE GUANAJUATO" supervisarán la aplicación de los recursos presupuestales autorizados y devengados.

TRIGESIMA SEGUNDA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación y el artículo 45 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Enteradas las partes de sus términos y alcances legales del presente Convenio de Coordinación, lo firman por triplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de mayo de dos mil cinco.- Por la Secretaría: el Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.- El Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Sergio Alejandro García de Alba Zepeda**.- Rúbrica.- Por el Estado de Guanajuato: el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Ricardo Torres Origel**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, **Luis Ernesto Ayala Torres**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **José Luis Mario Aguilar y Maya Medrano**.- Rúbrica.- El Secretario de la Gestión Pública, **Jorge Alberto Romero Hidalgo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ACUERDO por el que se declara erradicado el brote de la mosca del Mediterráneo en el Municipio de Tijuana en el Estado de Baja California.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o., 6o., 7o. fracciones I, XIII, XIX, XX, XXI, XXV y XXXII, 19 párrafo primero y 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 1o., 6o. fracción XXIII del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 30 de septiembre de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Norma Oficial Mexicana con carácter de emergencia NOM-042-FITO-2004, Por la que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar el brote de la mosca del Mediterráneo en el Municipio de Tijuana en el Estado de Baja California.

Que con fecha 9 de noviembre de 2004 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo mediante el cual se establece el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Vegetal con objeto de erradicar el brote de mosca del Mediterráneo en el Municipio de Tijuana, Baja California, así como su propagación.

Que la aplicación del Dispositivo Nacional de Emergencia contra esa plaga, coordinado y ejecutado por la Dirección General de Sanidad Vegetal, a través de la Unidad Mosca del Mediterráneo, fue exitosa dando como resultado 263 días sin captura de adultos y 269 días sin detección de estados inmaduros de la mosca del Mediterráneo.

Que el 16 de julio de 2005 se cumplió el periodo equivalente a tres ciclos biológicos estimados de ausencia de la plaga, con base en el modelo teórico de Tassan reconocido internacionalmente.

Que en cumplimiento a lo previsto en el artículo cuarto del Acuerdo mediante el cual se establece el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Vegetal con objeto de erradicar el brote de mosca del Mediterráneo en el Municipio de Tijuana, Baja California, así como su propagación, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se declara erradicado el brote de la mosca del Mediterráneo en el Municipio de Tijuana, Baja California, por lo que se levanta la cuarentena interior a dicho municipio.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a dieciocho de agosto de dos mil cinco.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se declara a los estados de Puebla y Veracruz como libres de salmonelosis aviar y enfermedad de Newcastle en su presentación velogénica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 y 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 3o., 4o. fracción IV y 14 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 6o. fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y lo establecido en el punto 6.3.4 de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar; así como en el punto 6.3.4 de la NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la enfermedad de Newcastle, presentación velogénica, y

CONSIDERANDO

Que es facultad de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, declarar zonas libres de enfermedades y plagas que afectan a los animales.

Que por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de septiembre de 1994 y el 28 de febrero de 1995, se establecieron en el territorio nacional con carácter obligatorio, las Campañas Nacionales contra la salmonelosis aviar y enfermedad de Newcastle, respectivamente, estableciendo en éstas, los procedimientos, actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas para su prevención, control y erradicación.

Que el Gobierno Federal, en coordinación con los Gobiernos Estatales de Puebla y Veracruz, así como con los avicultores de esas entidades federativas, han desarrollado y ejecutado acciones sanitarias para el diagnóstico, control, erradicación y vigilancia epidemiológica tanto activa como pasiva de esas enfermedades, mediante la obtención de muestras epidemiológicas realizada en el 100% de las granjas avícolas en producción, así como en una muestra estadísticamente representativa de la avicultura de traspatio, no habiéndose detectado la presencia de los agentes etiológicos de la salmonelosis aviar y de la enfermedad de Newcastle, presentación velogénica, cuyos resultados obran en los expedientes técnicos elaborados por la Dirección General de Salud Animal, de conformidad con los objetivos y procedimientos que establecen las normas oficiales mexicanas NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar y NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la enfermedad de Newcastle, presentación velogénica.

Que dichas actividades de vigilancia epidemiológica, confirman la ausencia de los agentes etiológicos de la salmonelosis aviar y enfermedad de Newcastle, presentación velogénica, por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se declara libre de salmonelosis aviar y enfermedad de Newcastle, presentación velogénica, al territorio de los estados libres y soberanos de Puebla y Veracruz.

ARTICULO SEGUNDO.- Con el fin de que los estados de Puebla y Veracruz, permanezcan libres de salmonelosis aviar y de la enfermedad de Newcastle, presentación velogénica, deberán aplicarse las medidas sanitarias de prevención, control, diagnóstico, vigilancia epidemiológica, control de la movilización, transporte, tránsito, comercialización y rastreabilidad de aves, sus productos y subproductos, así como de implementos utilizados en la avicultura, contenidas en las normas oficiales mexicanas NOM-005-ZOO-1993, Campaña Nacional contra la Salmonelosis Aviar y NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la enfermedad de Newcastle, presentación velogénica.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a dieciocho de agosto de dos mil cinco.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que modifica el diverso por el que se delega en el Director y en los gerentes regionales del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, las facultades que se indican.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Dirección General.

ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, QUE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE DELEGA EN EL DIRECTOR Y EN LOS GERENTES REGIONALES DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN.

BENJAMIN GONZALEZ ROARO, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con fundamento en los artículos 22 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 163 fracción XI y 164 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; 21 fracción XI y 24 del Estatuto Orgánico, y 11 fracción XIII del Reglamento de las Delegaciones del Instituto, y

CONSIDERANDO

Que el Director General tiene la facultad de representar al Instituto en toda gestión judicial, extrajudicial y administrativa, y llevar la firma del propio Instituto, sin perjuicio de la delegación de facultades que fuere necesaria.

Que es atribución del Director General del ISSSTE delegar en los servidores públicos del Instituto, cualquiera de sus facultades, con excepción de aquellas que por disposición legal o determinación de la Junta Directiva le correspondan exclusivamente.

Que mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, el Director General del ISSSTE, delegó en diversos servidores públicos del Instituto, la facultad de certificar y expedir copias de los originales de los expedientes generados por faltantes en inventarios que superan la merma permitida.

Que no obstante que, se delegó la facultad a que se refiere el párrafo anterior, sigue persistiendo la imposibilidad de cumplir con la finalidad que animó esta idea, dejando de incluir a otros servidores públicos del área metropolitana y modalidades en inventario, siendo menester considerar además al Subdirector de Control y Supervisión y adicionar a la facultad delegada, para certificar copias de los originales de los expedientes que se generen en inventarios de naturaleza diferente (sobrante, faltante de depósitos, vales apócrifos, por robo, siniestros), y demás documentos existentes en el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, que se relacionen y sean necesarios exhibir en asuntos judiciales y contencioso-administrativos.

En consecuencia, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

1.- Se modifica el título del Acuerdo materia del presente para quedar como sigue:

**ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR EL QUE SE DELEGA EN EL DIRECTOR,
SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SUPERVISION Y GERENTES REGIONALES
DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS,
LAS FACULTADES QUE SE INDICAN**

2.- Asimismo, se modifica el artículo primero, para quedar como sigue:

ARTICULO PRIMERO.- Se delega en el Director, Subdirector de Control y Supervisión y gerentes regionales del Sistema Integral de Tiendas y Farmacias, estos últimos en el ámbito de su competencia territorial, la facultad de certificar y expedir copias de los originales de los expedientes generados por faltantes en inventarios que superan la merma permitida u otros expedientes que se generen en inventarios de naturaleza diferente y demás documentos que obren en poder del SITyF, relacionados y necesarios para ser exhibidos en asuntos judiciales y contencioso-administrativos.

3.- Los artículos segundo y tercero del Acuerdo que se modifica, seguirán vigentes en los términos establecidos.

TRANSITORIOS

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 16 de agosto de 2005.- El Director General, **Benjamín González Roaro**.- Rúbrica.

(R.- 216761)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA

PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.8936 M.N. (DIEZ PESOS CON OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 29 de agosto de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 29 de agosto de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.57, 3.74 y 3.59, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.45, 4.03 y 4.05, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 29 de agosto de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 216974)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.8500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 29 de agosto de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Cuarto de lo Civil
Morelia, Mich.

EDICTO

Notificación estado ejecución.

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 461/2001, promovido por Pablo Rafael Salgado, frente a Aníbal Soria Baltasar, se mandó notificar a través de edictos, a los acreedores diversos, los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

Morelia, Michoacán, a 13 trece de noviembre del año 2003 dos mil tres. Visto el que presenta Pablo Rafael Salgado, en cuanto parte actora, como lo solicita, téngasele por dando cumplimiento al requerimiento de fecha 19 diecinueve de julio del año en curso, y atendiendo a la certificación que antecede, de la cual se desprende que ha fenecido el término de que dispuso la parte demandada para cumplir de forma voluntaria con al sentencia definitiva, dictada en autos y sin que lo hubiere hecho, en consecuencia se ordena poner los autos en estado de ejecución, ordenándose valuar y sacar a remate la parte alícuota de una propiedad ubicada en la Calle de Aguacate de la manzana 12 doce del Fraccionamiento Erandeni del Municipio de Tarimbaro, Michoacán[...] [...]Por último y atendiendo a que del certificado de gravamen que obra a fojas 83 a 85 de autos se advierte que existen diversos acreedores... Notifíquese personalmente del estado de ejecución en que se encuentran los autos a efecto de que en le término de 3 tres días manifiesten si desean intervenir en el avalúo y subasta del bien sujeto a remate y en caso de hacerlo designen perito valuador de su parte. Dos firmas ilegibles.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de mayo del año 2005 dos mil cinco.- Visto el escrito presentado por Pablo Rafael Salgado y siendo ciertas las manifestaciones respecto del desconocimiento del domicilio de los acreedores María Luisa Servín Lara, María Guadalupe García Guzmán y Héctor Sotelo González, así como los medios de convicción aportados para corroborar su dicho, como lo solicita, se ordena verificar el emplazamiento respectivo, por lo que ve a los antes citados, el auto de fecha 13 trece de noviembre de 2003 dos mil tres, visible a fojas 93 de autos, por medio de edictos que se publicarán tres veces en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, "La Voz de Michoacán" o "El Sol de Morelia", así como en los estrados de este Juzgado, a efecto de que dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la publicación del primer edicto, comparezca ante el Juzgado de los autos a manifestar si desean intervenir en el avalúo y subasta del bien sujeto a remate y en caso de hacerlo designen perito valuador de su parte. Dos firmas ilegibles.

Publíquese un edicto por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, ya sea la "La Voz de Michoacán" o "El Sol de Morelia", así como en los Estrados de este Juzgado.

Morelia, Mich., a 20 de mayo de 2005.
El Secretario del Juzgado Cuarto de lo Civil
Lic. José Filadelfo Díaz Ortiz
Rúbrica.

(R.- 216372)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de Distrito
Guanajuato

EDICTO

Por éste publicarse tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación; en el periódico denominado "Excelsior" el cual corresponde a uno de mayor circulación en la República Mexicana, así como en el diario llamado "Correo" que corresponde a uno de los de mayor circulación diaria a nivel regional en esta entidad federativa, haciéndoles saber a la tercero perjudicada Martha Leticia Espinoza Rocha, que deberá presentarse en este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, con domicilio en carretera cuatro carriles Guanajuato-Silao, kilómetro 6.5, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, como se dispone en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la Ley de Amparo, a efecto de ser emplazada a juicio y a defender sus derechos como tercero perjudicada en el Juicio de Amparo IV-1109/2004, promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad, consistente en la resolución de fecha diecisiete de septiembre de dos mil cuatro, misma que resuelve el recurso de revisión planteado en contra de la diversa de fecha dos de agosto del año dos mil cuatro, que recayó a la tercería de preferencia de pago de crédito número 1/2004, del índice de la responsable promovida en ejecución de sentencia por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, dentro del Juicio Laboral número 29/2003, promovido por Pablo Guerrero Núñez en contra de Martha Leticia Espinoza Rocha; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, la copia de la demanda que le corresponde; en la inteligencia de que si transcurrido el plazo a que se ha hecho alusión no comparece, se continuará con el trámite del juicio de amparo sin su intervención y las subsecuentes notificaciones se la harán por lista.- Doy fe.

Guanajuato, Gto., a 24 de junio de 2005.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Laura Verónica Vallejo Noriega

Rúbrica.

(R.- 215570)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo
y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

EDICTO

Hartslope Holding Limited y Casafin Ltd.

En cumplimiento al auto de fecha dos de agosto de dos mil cinco, dictado por el Juez Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, en el Juicio de Amparo número 147/2005-IV, promovido por Servicios Integrales de Aviación, S.A. de C.V., contra actos del Procurador General de la República y otras autoridades, se les tuvo como terceros perjudicados y en términos del artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se les mandó emplazar por medio de los presentes edictos, a este juicio, para que si a su interés conviniere se apersonen al mismo, en el entendido de que debe presentarse en el local de este Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México, sito en el número 302 Sur de la calle Sor Juana Inés de la Cruz, colonia centro, de esta ciudad de Toluca, México, por sí, o por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, y que se han fijado las once horas con treinta minutos del once de agosto de dos mil cinco para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia constitucional. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el diario de mayor circulación en la República, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de agosto de dos mil cinco.- Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materias de Amparo

y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México

Lic. Sara Mercedes Neira González

Rúbrica.

(R.- 216154)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Consejo de la Judicatura Federal

**Juzgado Séptimo de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO**

Emplazamiento al tercero perjudicado.
Humberto Figueroa Schelland.

En los autos del Juicio de Amparo número 600/2004, Promovido por Desarrolladora de las Californias, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su administrador Julio César Mendívil Argüelles, contra actos de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia en el Estado con residencia en Mexicali, Baja California, en el que la parte quejosa, reclamó lo siguiente: "La resolución dictada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con fecha dieciséis de abril de dos mil cuatro, dentro del Toca Civil número 429/2003, la cual fue pronunciada con motivo del recurso de apelación interpuesto por Americana Realty Exchange, S.A. de C.V., en contra de la sentencia dictada por el C. Juez Segundo de lo Civil dentro del incidente de cancelación y extinción de inscripción preventiva de demanda, dentro del expediente 1319/2001".

Por acuerdo de dos de agosto de dos mil cinco, se ordenó emplazarla a usted por edictos, que deberán publicarse tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico el Excelsior de la capital de la República y en el periódico El Mexicano de esta ciudad, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días siguientes contados al siguiente de la última publicación, por sí o por medio de apoderado, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal, reservándose de señalar fecha para la celebración de la audiencia constitucional correspondiente.

Tijuana, B.C., a 2 de agosto de 2005.
El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
Lic. Juan Carlos Gil González
Rúbrica.

(R.- 216373)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
Jalisco
Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado
EDICTO**

Emplácese a los terceros perjudicados Antares Ceramics, S.A. de C.V., Alfredo Correa Hernández, Raquel Guadalupe Treviño Domínguez, Leticia García Narro de Flores y Oscar Julio Flores Cuevas, presentarse Tribunal Colegiado Materia Civil Tercer Circuito en turno, porque José Ramiro Silva de la Madrid abogado patrono de actora presentó amparo directo contra actos de Sala, dentro término de treinta días contados a partir día siguiente última publicación, mercantil ordinario, expediente 1165/2001, promueve Ficen, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, contra Antares Ceramics, S.A. de C.V., Alfredo Correa Hernández, Raquel Guadalupe Treviño Domínguez, Leticia García Narro de Flores y Oscar Julio Flores Cuevas, Toca Apelación 435/2004.

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y un diario de mayor circulación nacional, artículo 30 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Guadalajara, Jal., a 16 de agosto de 2005.
La Secretario de Acuerdos de la Cuarta Sala del
Supremo Tribunal de Justicia en el Estado de Jalisco
Lic. Socorro Sánchez Solís
Rúbrica.

(R.- 216569)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente
**Diario Oficial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chis.**

Juicio de Amparo 645/2005**EDICTO**

C. Alexander Cruz Morales.
C. Efrén Maceda Velázquez.
C. Héctor de Jesús Espinosa Aguilar.
C. Víctor Manuel Suárez Ruiz.
C. Casiano Izquierdo Domínguez.
C. Felipe Filiberto González.
C. Guadalupe Sánchez Hernández.
C. Tomás Urbina Lievano.
A donde se encuentren.

Atento a lo ordenado en proveído de esta fecha dentro del Juicio de Amparo número 645/2005, promovido por Manuel Landa Hernández, contra actos de la Junta Local número Tres de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en esta ciudad y de otras autoridades, con esta fecha se dictó el siguiente acuerdo:

"Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a veintisiete de julio de dos mil cinco.

Vista la certificación Secretarial, de la que se advierte que transcurrido el término concedido al quejoso Manuel Landa Hernández, a fin de compareciera ante este órgano jurisdiccional federal a ratificar la firma impresa en el escrito de fecha veintiuno de julio del año en curso; en consecuencia, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el mismo, y no se considera como autoridad responsable a la Presidenta de la Junta Especial número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, con residencia en esta ciudad, para los efectos del presente juicio y sus actos no serán materia de estudio, de conformidad con el artículo 116, fracción III, de la Ley de Amparo.

Por otra parte, visto el estado que guardan los autos y toda vez que el Jefe de la Oficina Jurídica de la Comisión Federal de Electricidad División Sureste, el apoderado legal de Teléfonos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y el Director Jurídico del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, todos con sede en esta ciudad, manifestaron que no localizaron registro alguno a nombre de los terceros perjudicados Alexander Cruz Morales, Efrén Maceda Velázquez, Héctor de Jesús Espinosa Aguilar, Víctor Manuel Suárez Ruiz, Casiano Izquierdo Domínguez y Felipe Filiberto González, así como las razones de fecha veintiuno de julio actual, levantadas por el Actuario Judicial adscrito, en la que manifiesta la imposibilidad para emplazar a juicio a los terceros perjudicados Guadalupe Sánchez Hernández y Tomás Urbina Lievano, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo por disposición expresa de su artículo 2o., emplácese a los referidos terceros perjudicados, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte quejosa en el Diario Oficial de la Federación y en uno de mayor circulación en la República y del Estado, en la que se insertará una relación sucinta de la demanda, el número de amparo y el nombre del interesado, mismos que habrán de ser publicados por tres veces consecutivas cada siete días, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal Federal una copia íntegra de la resolución a notificar, durante el lapso que dure el emplazamiento y en los que se deberá hacer saber a los interesados que cuentan con un término de treinta días contados a partir del día siguiente en la última publicación de los edictos, lo anterior, en virtud de que en el juicio de amparo que nos ocupa fueron señalados como terceros perjudicados y el acto reclamado se hace consistir en la ilegal orden de embargo ordenada en el Juicio Laboral número J/O/662/02, del índice de la Junta Especial número Tres de la Local Conciliación y Arbitraje en el Estado, así como el ilegal embargo trabado en el predio propiedad de Manuel Landa Hernández; apercibidos que de no presentarse en el plazo señalado, se les tendrá por emplazados en este juicio y todas las posteriores notificaciones se harán en los estrados de este Juzgado. Se deja a disposición de los terceros perjudicados, la copia de la demanda de garantías y se pone a la vista el contenido de los informes justificados rendidos por las autoridades responsables.

Por último y por conducto del Actuario de este Juzgado, hágase saber a la parte quejosa, que se deja a disposición en la Secretaría de este Juzgado los edictos a que se ha hecho referencia, los cuales deberán recoger en un plazo no mayor de cinco días, a efecto de que se realice los trámites necesarios para su publicación debiendo acreditar que se realizó el pago de los gastos que éste implique, dentro de un término de diez días, contados a partir de que reciba los edictos, apercibiéndose que de no aparecer a recogerlos o de no acreditar que realizó los trámites encaminados a lograr su publicación, se procederá en los términos de Ley.

Notifíquese personalmente.

Así lo proveyó y firma el licenciado Jorge Carenzo Rivas, Juez Primero de Distrito en el Estado de Chiapas, ante el Secretario José Manuel Mantecón Vázquez, con quien actúa y da fe."

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 27 de julio de 2005.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chiapas

Lic. José Manuel Mantecón Vázquez

Rúbrica.

(R.- 216355)

**Estados Unidos Mexicanos
H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado
Tercera Sala Civil**

EDICTO

A Guadalupe de Morales, Cresencio Morales Ochoa, Guillermo Arcadio Sánchez, Tomás Cholula Sánchez.

Disposición dictada Tercera Sala Expedientillo de Amparo 1563/04, ordena emplazar mediante edictos a Guadalupe de Morales, Cresencio Morales Ochoa, Guillermo Arcadio Sánchez y Tomás Cholula Sánchez, término treinta días contados última publicación comparezcan al Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito, a hacer valer sus derechos expediente D-155/05, juicio interdicto retener posesión, promueve Laura Marcela Carcaño Ruiz en contra de Guadalupe de Morales y otros.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación.

H. Puebla de Zaragoza, Pue., a 1 de agosto de 2005.

El Diligenciario

Jorge López Junco

Rúbrica.

(R.- 216104)

**Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia
Segunda Sala Civil
Estado Libre y Soberano de Puebla
EDICTO**

Al C. Ernesto Bustamante Contreras y quienes se crean con derecho.

Disposición Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla se ordena emplazar a Ernesto Bustamante Contreras para que se presente ante el Honorable Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito en el Amparo número D-96/2005 en el expediente número 1226/99 del Juzgado Décimo Primero de lo Civil de la Segunda Sala en Materia Civil número 215/2004 juicio de usucapión promovido por René Romero Ulloa vs José Enrique Meléndez Marín a defender sus derechos si lo estima pertinente, dentro de treinta días contados última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación.

H. Puebla de Zaragoza, Pue., a 3 de agosto de 2005.

La Diligenciaria de la Segunda Sala Civil

María Guadalupe Escobar Hernández

Rúbrica.

(R.- 216520)

AVISOS GENERALES

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación Guadalajara
Subadministración de Cobro Coactivo
Oficio 322-SAT-14-I-III-I-R
EDICTO**

Contribuyente. Ramírez Mandujano José, RFC RAMJ360422I61, Crédito H-220601.

Representante(s) de la(s) sucesión(es) a bienes de Ramírez Mandujano José y María Guadalupe Cárdenas López: se da a conocer avalúo del bien inmueble embargado, ubicado en Privada Hacienda la Gavia número 3206, en Tetlan Río Verde, Guadalajara, Jalisco. Valor avalúo \$260,920.00 (doscientos sesenta mil novecientos veinte pesos M.N.) se otorga término de diez días para inconformarse con el avalúo, artículo 175 del Código Fiscal Federal.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 11 de agosto de 2005.

El Administrador Local de Recaudación de Guadalajara

Lic. Humberto Daniel Baleón Ramírez

Rúbrica.

(R.- 216556)

GASODUCTOS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.

TARIFAS DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL

De conformidad con las disposiciones 9.61, 9.63 y 9.66 de la Directiva sobre la Determinación de Precios y Tarifas para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-1996, y en cumplimiento

con lo dispuesto en la resolución RES/157/2000 emitida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), se publica la nueva lista de tarifas de Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V.

Esta lista de tarifas entrará en vigor diez días después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua.

LISTA DE TARIFAS DE GASODUCTOS DE CHIHUAHUA, S. DE R.L. DE C.V.

Cargo por	Tarifa	Unidades	Periodicidad
Entregas en Samalayuca y Gloria a Dios hacia Cd. Juárez			
Servicios en base firme			
Cargo por capacidad	1.8578	Peso/Gcal.	Diaria
Cargo por uso	0.0383	Peso/Gcal.	Diaria
Servicio interrumpible			
Cargo total	1.8773	Peso/Gcal.	Diaria
Entregas en Gloria a Dios hacia Chihuahua			
Servicio en base firme			
Transporte frontera-GAD			
Capacidad	1.8578	Peso/Gcal.	Diaria
Uso	0.0383	Peso/Gcal.	Diaria
Compresión GAD			
Capacidad	13.0435	Peso/Gcal.	Diaria
Uso	0.2662	Peso/Gcal.	Diaria
%combustible	2.17%		
Servicio interrumpible			
Transporte frontera-GAD	1.8773	Peso/Gcal.	Diaria
Cargo por compresión	13.1806	Peso/Gcal.	Diaria
% combustible	2.17%		

Las tarifas no incluyen IVA.

El tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación el día de hoy, 22 de agosto de 2005, es de 10.7753 pesos por dólar americano.

México, D.F., a 22 de agosto de 2005.
 Gasoductos de Chihuahua, S. de R.L. de C.V.
 Director General
Ing. José Luis Vitagliano Novoa
 Rúbrica.

(R.- 216765)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	\$ 1,101.00
2/8	de plana	\$ 2,202.00
3/8	de plana	\$ 3,303.00
4/8	de plana	\$ 4,404.00
6/8	de plana	\$ 6,606.00
1	plana	\$ 8,808.00
1 1/2	planas	\$ 13,212.00
2	planas	\$ 17,616.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
TI MEXICO TRADE, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2005

31 de julio de 2005

Activo

Total del activo	\$ -0-
Pasivo y capital contable (déficit)	
Total del pasivo	\$ -0-
Capital contable	
Capital social	200,000
(Pérdidas) utilidades acumuladas	(11,568,008)
Utilidad del ejercicio	<u>11,368,008</u>
Total de capital contable	\$ -0-
Total del pasivo y capital contable	\$ -0-

En virtud de los resultados del balance final de liquidación no ha lugar a distribución alguna a los accionistas.

El presente balance final de liquidación se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 1 de agosto de 2005.

Liquidador

José Luís Olea Peña

Rúbrica.

(R.- 216707)

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección Regional Sur

Delegación Estatal en Oaxaca

CONVOCATORIA No. 01/2005

El Instituto Mexicano del Seguro Social a través de la Delegación Estatal en Oaxaca, por conducto del Departamento de Conservación y Servicios Generales, en cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 134 Constitucional, 131 y 132 la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, convoca a todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública número IMSS-OAX 01/2005 para la adjudicación de contratos bianuales de enajenación de bienes muebles chatarra capitalizables, bienes muebles chatarra no capitalizables de régimen ordinario, bienes muebles chatarra no capitalizables de IMSS-Oportunidades, ropa hospitalaria de desecho régimen ordinario, ropa hospitalaria de desecho IMSS-Oportunidades y venta única de madera proveniente de tarimas, dictaminadas de baja, mismos que se describen a continuación:

BIENES MUEBLES CHATARRA

(REGIMEN ORDINARIO)

(Ubicados físicamente en Paraje La Vía sin número, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax.)

No. de control	Descripción de los bienes	Cantidad generada promedio anual (kilogramos)	Precio mínimo de venta por kilo
1	Bienes muebles chatarra (capitalizable)	2000	\$ 2.46 más IVA
No. de control	Descripción de los bienes	Cantidad generada promedio anual (kilogramos)	Precio mínimo de venta por kilo
2	Bienes muebles chatarra (no capitalizable)	3000	\$ 1.67 más IVA

BIENES MUEBLES CHATARRA

(IMSS-OPORTUNIDADES)

No. de control	Descripción de los bienes	Cantidad generada promedio anual (kilogramos)	Precio mínimo de venta por kilo

3	Bienes muebles chatarra (no capitalizable)	2000	\$1.67 más IVA

MATERIALES DE GENERACION CONTINUA
ROPA HOSPITALARIA DE DESECHO
REGIMEN ORDINARIO

No. de control	Descripción de los bienes	Cantidad generada promedio anual (kilogramos)	Precio mínimo de venta por kilo
4	Ropa hospitalaria de desecho	3000	\$6.26 más IVA

No. de control	Descripción de los bienes	Cantidad generada promedio anual (kilogramos)	Precio mínimo de venta por kilo
5	Ropa hospitalaria de desecho	2500	\$6.26 más IVA

No. de control	Descripción	Cantidad aproximada kilogramos	Precio mínimo de venta por kilo
6	Madera proveniente de tarimas	3000	\$0.84 más IVA

- La entrega de bases se efectuará en forma gratuita, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en la calle de Armenta y López número 821, colonia Centro, en Oaxaca de Juárez, Oax., de 9:00 a 14:00 horas, los días del 30 de agosto al 14 de septiembre de 2005 (en días hábiles).

- Los interesados podrán verificar los bienes de referencia en el lugar de su ubicación del 7 al 9 de septiembre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, previa autorización del Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Armenta y López número 821, Centro Oaxaca, Oax.

- El registro de participantes e inscripción se llevará a cabo en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, en el domicilio señalado, el día 13 de septiembre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas.

- Los actos de apertura de ofertas, para los bienes muebles dictaminados de baja, chatarra capitalizable, chatarra no capitalizable de régimen ordinario, chatarra no capitalizable de IMSS-Oportunidades y ropa hospitalaria de desecho de régimen ordinario e IMSS-Oportunidades, se llevarán a cabo el día 14 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el Centro de Seguridad Social, ubicado en avenida Juárez número 515, colonia Centro, Oaxaca, Oax.

- Y los actos de fallo se efectuarán en esa misma fecha a las 12.00 horas, siempre y cuando no se suscite alguna situación de fuerza mayor que implique el cambio de horario, en dicho suceso se procederá a la subasta en el mismo evento en caso de declararse desierta la licitación por los motivos citados en las bases respectivas, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor mínimo para venta considerado para la licitación, y un 10% menos en segunda almoneda. Dichos eventos se efectuarán, respectivamente en el Centro de Seguridad Social en avenida Juárez número 515, colonia Centro de esta ciudad, formulándose las actas correspondientes que firmarán los participantes.

- Los participantes deberán garantizar su oferta, en moneda nacional por un importe de 10% del precio mínimo fijado a los bienes, incluir IVA, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- El pago y retiro de los bienes debe llevarse a cabo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha del acto de fallo en el lugar en que se ubican físicamente y por los propios medios del comprador adjudicado.

- La difusión de esta convocatoria inició el día 30 de agosto de 2005.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"
Oaxaca, Oax., a 30 de agosto de 2005.
Delegado Estatal
Lic. Gerardo Huerta Mendoza
Rúbrica.

(R.- 216703)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Centro SCT Nayarit

CONVOCATORIA No. 001

108
(Primera Sección)

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y LAS NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACION, DISPOSICION FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL CENTRALIZADA, ESTA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A TRAVES DEL CENTRO SCT 638 NAYARIT, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO CSCT-17-EF-001/05, PARA LA ENAJENACION DE LOS BIENES MUEBLES QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

NUMERO DE PARTIDA	DESCRIPCION GENERAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MINIMO O DE AVALUO (M.N.)
1	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-250, MODELO 1985, MOTOR 015383, 8 CILINDROS, SERIE L5-02849, NUMERO ECONOMICO P15-15383.	1	UNID.	3,834.60
2	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-250, MODELO 1990, MOTOR 047723, 8 CILINDROS, SERIE LM-025903, NUMERO ECONOMICO P15-25903.	1	UNID.	6,242.50
3	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA FORD F-200, MODELO 1990, MOTOR HECHO EN MEXICO, 8 CILINDROS, SERIE AC2LGD-56632, NUMERO ECONOMICO P15-56632.	1	UNID.	6,221.50
4	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-250, MODELO 1986, MOTOR 103771, 8 CILINDROS, SERIE L6-30233, NUMERO ECONOMICO P15-8957.	1	UNID.	3,045.60
5	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-250, MODELO 1992, MOTOR HECHO EN MEXICO, 8 CILINDROS, SERIE NM-503304, NUMERO ECONOMICO P15-9596.	1	UNID.	6,212.50
6	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-250, MODELO 1992, MOTOR HECHO EN MEXICO, 8 CILINDROS, SERIE NM-506277, NUMERO ECONOMICO P15-9599.	1	UNID.	6,336.75
7	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-250, MODELO 1992, MOTOR HECHO EN MEXICO, 8 CILINDROS, SERIE NM-529043, NUMERO ECONOMICO P15-9810.	1	UNID.	6,461.00
8	CAMIONETA TIPO PICK UP, MARCA DODGE D-150, MODELO 1992, MOTOR HECHO EN MEXICO, 6 CILINDROS, SERIE NM-512384, NUMERO ECONOMICO P15-9887.	1	UNID.	6,554.85
9	CAMIONETA TIPO CARRY-ALL, MARCA FORD, MODELO 1984, MOTOR A72327, 8 CILINDROS, SERIE AC2PBE47207, NUMERO ECONOMICO P121-51.	1	UNID.	4,622.10
10	CAMION TIPO VOLTEO, MARCA DINA, MODELO 1986, 6 CILINDROS, MOTOR TK120M13360M07, SERIE 41 41957B6, NUMERO ECONOMICO P22-3486.	1	UNID.	5,000.00

11	CAMION TIPO CHASSIS PETROLIZADORA, MARCA CHEVROLET, MODELO 1973, 6 CILINDROS, MOTOR EN8009061, SERIE 6703GCM101693, NUMERO ECON. P28-710, INCLUYE: PETROLIZADORA MARCA SEAMAN GUNNINSON, MODELO 1973, MOTOR 21871-H21-RB, SERIE 10172, NUMERO ECON. S65-278.	1	UNID.	7,000.00
12	CAMION TIPO CHASSIS PETROLIZADORA, MARCA CHEVROLET, MODELO 1973, 6 CILINDROS, MOTOR F0309TNA, SERIE 6703GCM100047, NUMERO ECON. P28-711, INCLUYE: PETROLIZADORA, MARCA SEAMAN GUNNINSON, MODELO 1973, MOTOR 21855-H21-HB, SERIE 10156, NUMERO ECON. S65-262.	1	UNID.	7,000.00
13	MOTOCONFORMADORA, MARCA COMPACTO, MODELO 1980, MOTOR TU009M05570S08 A, SERIE 0051-80028, NUMERO ECON. R713-227.	1	UNID.	18,000.00
14	MOTOCONFORMADORA, MARCA COMPACTO, MODELO 1982, MOTOR TU009M03279L034 A, SERIE 0051-81082, NUMERO ECON. R713-280.	1	UNID.	22,000.00
15	PLUMA HIDRAULICA, MARCA ERCKO, CAPACIDAD 3,000 KILOGRAMOS	1	EQUIPO	2,500.00
16	MOTOR ELECTRICO MARCA SIEMENS SERIE NUMERO C93T013 HIDRO	1	EQUIPO	1,000.00
17	LOTE DE DESECHO FERROSO DE BIENES INSTRUMENTALES PROVENIENTE DE: MOBILIARIO Y EQUIPO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y APARATOS CON 3,000 KILOS APROX.	1	LOTE	2,015.40

Martes
30
de
agosto
de
2005

CONSIDERACIONES GENERALES:

VENTA DE BASES DE LICITACION	COSTO DE BASES DE LICITACION	INSPECCION Y LOCALIZACION DE LOS BIENES	JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LICITACION	GARANTIA DE SERIEDAD DE LAS OFERTAS
DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES, EN LA OFICINA DEL ALMACEN GENERAL UBICADA EN KILOMETRO 219+300 CARRETERA INTERNACIONAL GUADALAJARA-TEPIC, C.P. 63173, TEPIC, NAYARIT	\$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PAGO DEL RECIBO OFICIAL EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE BANCA Y CREDITO ESTABLECIDA EN EL PAIS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES, EN LOS INMUEBLES: ALMACEN GENERAL KILOMETRO 219+300, CARRET. INT. GUADALAJARA-TEPIC, C.P. 63173, TEPIC, NAY; EL JICOTE, MPIO. DE TEPIC, KILOMETRO 36+800 DESV. DERECHA CARRET. INT. TEPIC-MAZATLAN C.P. 63510 Y ROSAMORADA, NAY, KILOMETRO 89+900 DESV. DERECHA CARRET. INT. TEPIC-MAZATLAN	13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, A LAS 11:00 HORAS, EN LA OFICINA DEL ALMACEN GENERAL UBICADA EN KILOMETRO 219+300 CARRETERA INTERNACIONAL GUADALAJARA-TEPIC, C.P. 63173, TEPIC, NAYARIT	PRESENTACION DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION POR EL 10% DEL PRECIO MINIMO O DE AVALUO

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS	ACTO DE FALLO	SUBASTA	PAGO DE LOS BIENES ADJUDICADOS	LUGAR Y PLAZO MAXIMO DE RETIRO DE LOS BIENES
19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, SITO EN AVENIDA INSURGENTES Y OAXACA, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYARIT	21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, SITO EN AVENIDA INSURGENTES Y OAXACA, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYARIT	21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005 AL TERMINO DEL ACTO DE FALLO, EN SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, SITO EN AVENIDA INSURGENTES Y OAXACA, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYARIT	22 Y 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005 DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA OFICINA DEL ALMACEN GENERAL UBICADA EN KILOMETRO 219+300 CARRETERA INTERNACIONAL GUADALAJARA-TEPIC, C.P. 63173, TEPIC, NAYARIT	EN LAS AREAS DE LOS INMUEBLES: ALMACEN GENERAL KILOMETRO 219+300 CARRETERA INTERNACIONAL GUADALAJARA-TEPIC, C.P. 63173, TEPIC, NAY; EL JICOTE, MPIO. DE TEPIC, KILOMETRO 36+800, DESV. DERECHA CARRET. INT. TEPIC-MAZATLAN, C.P. 63510 Y ROSAMORADA, NAY. KILOMETRO 89+900 DESV. DERECHA CARRET. INT. TEPIC-MAZATLAN, DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE DEL AÑO 2005, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES

110
(Prim
era
Secci
ón)

PARA MAYOR INFORMACION, FAVOR DE DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, O BIEN EN LA OFICINA DE ALMACENES E INVENTARIOS; TELEFONOS 214-08-42 O 211-57-56, EXTENSION 10, SITO EN AVENIDA INSURGENTES Y OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT; EN DIAS HABILES Y HORARIOS INDICADOS.

TEPIC, NAY., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 216737) —

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales, por estados y, en su caso, por municipios y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2005, así como por el ajuste definitivo de participaciones del ejercicio de 2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JOSE FRANCISCO GIL DIAZ, Secretario de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria vigente a partir del 13 de junio de 2003, y

CONSIDERANDO

La integración de la recaudación federal participable del mes de junio de 2005, con la que se calcularon las participaciones en ingresos federales del mes de julio de 2005, así como la correspondiente al ejercicio de 2004, con la cual se calcularon las diferencias del ajuste definitivo de este mismo ejercicio por concepto del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios, del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal;

La determinación de los coeficientes de participación de la primera, segunda y tercera partes del Fondo General de Participaciones; de la coordinación en derechos que se adiciona a este Fondo; del Fondo de Fomento Municipal; de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios; del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país y del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, con los cuales se efectuó la distribución de las participaciones de julio de 2005 y ajuste definitivo de 2004, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, y

La distribución e integración del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fomento Municipal, de la Reserva de Contingencia, de las participaciones específicas del impuesto especial sobre producción y servicios, de las participaciones del 0.136% de la recaudación federal participable correspondiente a los municipios fronterizos y marítimos por donde materialmente entran o salen las mercancías del país del mes de julio de 2005 y el cálculo de las diferencias por el ajuste definitivo de 2004, así como las del 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo, del mes de junio liquidadas en julio de 2005, de conformidad con los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

Artículo Primero.- En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, adicionado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la citada Ley, publicado el 12 de junio de 2003 y vigente a partir del 13 del mismo mes y año, en los cuadros que enseguida se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, las participaciones en ingresos federales por el mes de julio de 2005, así como el procedimiento seguido en la

determinación e integración de las mismas. Las cifras correspondientes al mes de julio no incluyen deducciones derivadas de compromisos financieros contraídos por las entidades federativas.

- Cuadro 1. Recaudación federal participable de junio de 2005, aplicable para el cálculo de participaciones del mes de julio de 2005, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 2. Información básica para calcular las participaciones de julio de 2005, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 3. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del Fondo General de Participaciones para 2005, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 4. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del Fondo General de Participaciones para 2005, conforme a los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 5. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del Fondo General de Participaciones para 2005, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 6. Cálculo del coeficiente de participación de la coordinación en derechos que se adiciona al Fondo General de Participaciones para 2005, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 7. Resarcimiento del 80% de la recaudación de bases especiales de tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones de julio de 2005, conforme al séptimo párrafo del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 8. Integración del Fondo General de Participaciones del mes de julio de 2005, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 9. Cálculo de los coeficientes de participación del Fondo de Fomento Municipal para 2005, conforme al artículo 2o.-A, fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 10. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal de julio de 2005, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 11. Participaciones de julio de 1990, actualizadas con el incremento de la recaudación federal participable utilizada en julio de 2005, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 12. Cálculo y distribución de la Reserva de Contingencia de julio de 2005, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 13. Asignables del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio de 2004, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 14. Coeficientes de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios de 2005, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 15. Participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios de julio de 2005, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 16. Participaciones provisionales y 90% de la Reserva de Contingencia, de julio de 2005.
- Cuadro 17. Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2005, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 18. Participaciones provisionales por el 0.136% de la recaudación federal participable correspondientes a julio de 2005, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Cuadro 19. Cálculo y distribución de las participaciones por el 3.17% del derecho adicional sobre la extracción de petróleo de junio de 2005, de conformidad con el artículo 20.-A, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRO 1

**RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE JUNIO DE 2005, p/
APLICABLE PARA EL CALCULO DE PARTICIPACIONES
DEL MES DE JULIO DE 2005.**

CONCEPTO	MILES DE PESOS
INGRESOS TRIBUTARIOS	61,751,000
RENTA 1/	29,242,400
SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO	0
IVA	26,587,600
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS SUNTUARIOS	0
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	2,596,200
BEBIDAS ALCOHOLICAS	352,200
CERVEZA	1,306,000
TABACOS	1,377,500
AGUAS, REFRESCOS Y SUS CONCENTRADOS	53,900
TELECOMUNICACIONES	0
GASOLINAS	-493,400
IMPORTACION	2,039,900
EXPORTACION	0
RENDIMIENTOS PETROLEROS	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0
TENENCIA (AERONAVES) 2/	2,300
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES 2/	1,281,300
NO COMPRENDIDOS 2/ y 3/	1,300
DERECHOS	28,926,700
DERECHOS POR EXTRACCION DE PETROLEO	28,352,100
DERECHO ADICIONAL EXTRACCION PETROLEO	550,300
DERECHOS DE MINERIA 2/	24,300
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE BRUTA	90,677,700
MENOS:	1,222,099
TENENCIA	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0
ADICIONAL EXTRC. PETROLEO	550,300
20% BEBIDAS ALCOHOLICAS	70,440
20% CERVEZA	261,200
8% TABACOS LABRADOS	110,200
INCENTIVOS ECONOMICOS	209,774
6% LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS. (PREMIOS)	20,185
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE NETA	89,455,601

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el Impuesto al Activo.

2/ Cifras estimadas con base a información preliminar.

3/ Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos. SHCP.

CUADRO 2

**INFORMACION BASICA PARA CALCULAR LAS PARTICIPACIONES
DE JULIO DE 2005.**

CONCEPTOS	PESOS
1) RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE	89,455,601,000
2) FACTOR DE DISTRIBUCION DEL FONDO GENERAL	20%
3) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (1) X (2)	17,891,120,200
4) PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)	8,081,418,994
5) SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)	8,081,418,994
6) TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (9.66%)	1,728,282,211
7) FACTOR POR LA COORDINACION EN DERECHOS (POR CIENTO DE LA R.F.P.)	1.00%
8) IMPORTE DE LA COORDINACION EN DERECHOS (1) X (1.00%)	894,556,010
9) FACTOR DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.00%
10) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (1) X (1.00%)	894,556,010
11) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SIN COORD. (10) X (16.8%)	150,285,410
12) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CON COORD. (10 x 83.2%)	744,270,600
13) RESERVA DE CONTINGENCIA. (1) X (0.25%)	223,639,003
14) PARTICIPACION POR TABACOS	110,200,000

15) PARTICIPACION POR CERVEZA	261,200,000
16) PARTICIPACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS	70,440,000

CUADRO 3

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA PRIMERA
PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2005.**

ENTIDADES	POBLACION 2005 1/ (1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 2= (1/Σ1)100
AGUASCALIENTES	1,036,722	0.987671
BAJA CALIFORNIA	3,078,130	2.932494
BAJA CALIFORNIA SUR	483,293	0.460427
CAMPECHE	742,596	0.707461
COAHUILA	2,427,182	2.312344
COLIMA	620,921	0.591543
CHIAPAS	4,317,374	4.113106
CHIHUAHUA	3,382,582	3.222542
DISTRITO FEDERAL	8,668,903	8.258750
DURANGO	1,453,017	1.384270
GUANAJUATO	4,924,475	4.691483
GUERRERO	3,247,485	3.093836
HIDALGO	2,360,349	2.248674
JALISCO	6,662,328	6.347113
MEXICO	15,028,021	14.316999
MICHOACAN	4,081,832	3.888708
MORELOS	1,700,427	1.619975
NAYARIT	935,959	0.891676
NUEVO LEON	4,153,830	3.957299
OAXACA	3,653,817	3.480944
PUEBLA	5,655,712	5.388123
QUERETARO	1,591,835	1.516520
QUINTANA ROO	1,119,638	1.066664
SAN LUIS POTOSI	2,391,000	2.277874
SINALOA	2,638,883	2.514029
SONORA	2,351,742	2.240474
TABASCO	2,048,385	1.951470
TAMAULIPAS	3,009,493	2.867105
TLAXCALA	1,050,798	1.001081
VERACRUZ	7,029,588	6.696996
YUCATAN	1,763,614	1.680172
ZACATECAS	1,356,350	1.292177
TOTALES:	104,966,281	100.000000

1/ Estimación 2005, tomada de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el primer trimestre de 2005.

INEGI, mayo 2005.

Coefficientes preliminares.

CUADRO 4

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA SEGUNDA PARTE
DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2005.**

ENTIDADES	COEFICIENTES DE 2004 (1)	IMP. ESP ASIGNABLES 2004 (2)	IMP. ESP ASIGNABLES 2003 (3)	COEFICIENTE INTERMEDIO $4=((1 \times 2)/3)$	COEFICIENTES DE PARTICIPACION $5=(4/\Sigma 4)100$
AGUASCALIENTES	0.804794	1,224,975,350	1,787,935,649	0.551392	0.739501
BAJA CALIFORNIA	2.797537	4,532,173,675	5,815,382,591	2.180239	2.924037
BAJA CALIFORNIA SUR	0.540514	1,094,949,084	1,545,002,036	0.383064	0.513748
CAMPECHE	1.102167	758,533,613	1,045,861,784	0.799370	1.072079
COAHUILA	2.217653	3,435,271,042	4,540,776,475	1.677739	2.250107
COLIMA	0.449485	825,670,312	1,085,780,256	0.341806	0.458415
CHIAPAS	5.175056	2,154,266,141	2,810,436,580	3.966803	5.320097
CHIHUAHUA	2.678609	4,332,523,018	6,270,640,593	1.850710	2.482088
DISTRITO FEDERAL	15.255778	14,726,610,486	18,694,221,577	12.017933	16.117907
DURANGO	0.716960	1,452,236,998	2,071,018,926	0.502745	0.674259
GUANAJUATO	3.121627	4,391,454,873	6,059,037,442	2.262485	3.034343
GUERRERO	1.339798	1,934,750,274	2,785,383,676	0.930635	1.248125
HIDALGO	0.980580	1,717,191,458	2,550,956,411	0.660083	0.885274
JALISCO	6.453206	9,420,751,970	12,221,433,962	4.974380	6.671413
MEXICO	13.431837	10,995,502,652	15,015,515,440	9.835813	13.191346
MICHOACAN	1.641231	3,938,326,542	5,152,352,885	1.254515	1.682498
MORELOS	0.982522	1,528,959,710	2,030,079,846	0.739989	0.992439
NAYARIT	0.599131	914,794,788	1,246,455,415	0.439713	0.589723
NUEVO LEON	5.277758	7,805,842,811	9,686,315,464	4.253150	5.704132
OAXACA	1.229682	1,927,031,806	2,538,600,298	0.933442	1.251890
PUEBLA	2.891131	3,810,526,953	5,085,912,268	2.166127	2.905112
QUERETARO	1.822231	2,009,426,321	2,838,165,925	1.290143	1.730281
QUINTANA ROO	0.647639	1,835,147,849	2,319,379,464	0.512427	0.687244
SAN LUIS POTOSI	1.081773	2,293,060,171	3,100,418,107	0.800076	1.073026
SINALOA	2.301933	3,476,655,941	4,725,166,295	1.693703	2.271518
SONORA	2.781474	3,722,493,114	4,964,184,423	2.085744	2.797306
TABASCO	10.132163	2,235,994,112	3,110,180,024	7.284291	9.769361
TAMAULIPAS	2.863618	4,409,681,137	6,164,348,281	2.048496	2.747350
TLAXCALA	0.567537	643,420,518	1,005,065,966	0.363324	0.487274
VERACRUZ	6.536096	5,001,985,549	6,921,669,055	4.723349	6.334742
YUCATAN	1.029691	1,734,063,983	2,576,395,348	0.693042	0.929476
ZACATECAS	0.548792	1,171,829,273	1,859,249,487	0.345887	0.463888

TOTALES:	100.000000	111,456,101,523	149,623,321,947	74.562613	100.000000

Notas: Cifras de asignables a pesos.

Coeficientes preliminares.

CUADRO 5

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA
TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2005.**

ENTIDADES	SUMA DE LA	POBLACION	INVERSA PER CAPITA (3=2/1)	COEFICIENTES
	PRIMERA Y SEGUNDA	2005 1/		DE
	PARTES FGP (Pesos) (1)	(2)		PARTICIPACION 4= (3/Σ3)100
AGUASCALIENTES	139,580,072	1,036,722	0.00742744	3.220978
BAJA CALIFORNIA	473,290,842	3,078,130	0.00650368	2.820380
BAJA CALIFORNIA SUR	78,727,196	483,293	0.00613883	2.662162
CAMPECHE	143,812,145	742,596	0.00516365	2.239267
COAHUILA	368,710,858	2,427,182	0.00658289	2.854731
COLIMA	84,851,514	620,921	0.00731774	3.173406
CHIAPAS	762,336,619	4,317,374	0.00566334	2.455962
CHIHUAHUA	461,015,043	3,382,582	0.00733725	3.181867
DISTRITO FEDERAL	1,969,979,797	8,668,903	0.00440050	1.908320
DURANGO	166,358,405	1,453,017	0.00873426	3.787693
GUANAJUATO	624,356,347	4,924,475	0.00788728	3.420395
GUERRERO	350,892,097	3,247,485	0.00925494	4.013492
HIDALGO	253,267,430	2,360,349	0.00931959	4.041529
JALISCO	1,052,081,581	6,662,328	0.00633252	2.746157
MEXICO	2,223,064,617	15,028,021	0.00676005	2.931558
MICHOACAN	450,232,506	4,081,832	0.00906605	3.931580
MORELOS	211,120,101	1,700,427	0.00805431	3.492828
NAYARIT	119,718,011	935,959	0.00781803	3.390363
NUEVO LEON	780,780,751	4,153,830	0.00532010	2.307111
OAXACA	382,480,110	3,653,817	0.00955296	4.142731
PUEBLA	670,211,013	5,655,712	0.00843870	3.659524
QUERETARO	262,387,612	1,591,835	0.00606673	2.630895
QUINTANA ROO	141,740,684	1,119,638	0.00789920	3.425563
SAN LUIS POTOSI	270,800,269	2,391,000	0.00882939	3.828947
SINALOA	386,740,109	2,638,883	0.00682340	2.959033
SONORA	407,124,052	2,351,742	0.00577648	2.505023
TABASCO	947,209,452	2,048,385	0.00216255	0.937809
TAMAULIPAS	453,727,574	3,009,493	0.00663282	2.876385
TLAXCALA	120,280,258	1,050,798	0.00873625	3.788556
VERACRUZ	1,053,149,342	7,029,588	0.00667483	2.894601
YUCATAN	210,896,596	1,763,614	0.00836246	3.626459
ZACATECAS	141,914,986	1,356,350	0.00955748	4.144693

TOTALES:	16,162,837,989	104,966,281	0.23059568	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones.

1/ Estimación 2005, tomada de los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el primer trimestre de 2005. INEGI, mayo 2005.

Coefficientes preliminares.

CUADRO 6

**CALCULO DEL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LA COORDINACION
EN DERECHOS QUE SE ADICIONA AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2005.**

ENTIDADES	SUMA	COEFICIENTE DE PARTICIPACION $2 = (1/\Sigma 1)100$
	PRIMERA, SEGUNDA Y	
	TERCERA PARTES FGP (1)	
AGUASCALIENTES	195,247,658	1.091310
BAJA CALIFORNIA	522,034,975	2.917844
BAJA CALIFORNIA SUR	124,736,876	0.697200
CAMPECHE	182,512,998	1.020132
COAHUILA	418,048,673	2.336627
COLIMA	139,696,919	0.780817
CHIAPAS	804,782,581	4.498224
CHIHUAHUA	516,006,690	2.884150
DISTRITO FEDERAL	2,002,960,952	11.195280
DURANGO	231,820,431	1.295729
GUANAJUATO	683,470,423	3.820166
GUERRERO	420,256,565	2.348967
HIDALGO	323,116,459	1.806016
JALISCO	1,099,542,931	6.145747
MEXICO	2,273,730,218	12.708708
MICHOACAN	518,181,303	2.896304
MORELOS	271,486,032	1.517435
NAYARIT	178,313,047	0.996657
NUEVO LEON	820,654,136	4.586935
OAXACA	454,078,199	2.538009
PUEBLA	733,457,910	4.099564
QUERETARO	307,856,907	1.720725
QUINTANA ROO	200,944,077	1.123150
SAN LUIS POTOSI	336,975,273	1.883478
SINALOA	437,880,543	2.447474
SONORA	450,417,922	2.517550
TABASCO	963,417,438	5.384892
TAMAULIPAS	503,439,623	2.813908
TLAXCALA	185,757,199	1.038265
VERACRUZ	1,103,176,221	6.166054
YUCATAN	273,572,046	1.529094
ZACATECAS	213,546,974	1.193592

TOTALES:	17,891,120,200	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones.

Nota: Cifras a pesos.

Coefficientes preliminares.

CUADRO 7

**RESARCIMIENTO DEL 80% DE LA RECAUDACION DE BASES ESPECIALES
DE TRIBUTACION (BET) DE 1989, QUE SE ADICIONAN AL FONDO GENERAL
DE PARTICIPACIONES DE JULIO DE 2005.**

(PESOS)

ENTIDADES	80% B.E.T. DE 1989	ACTUALIZACION A JUNIO DE 2005 d/ 8.675580787	ADICION DEL MES DE JULIO
AGUASCALIENTES	788,208	6,838,162	569,847
BAJA CALIFORNIA	2,954,803	25,634,632	2,136,219
BAJA CALIFORNIA SUR	772,438	6,701,348	558,446
CAMPECHE	812,889	7,052,284	587,690
COAHUILA	2,247,592	19,499,166	1,624,930
COLIMA	323,808	2,809,222	234,102
CHIAPAS	7,283,222	63,186,181	5,265,515
CHIHUAHUA	8,146,362	70,674,422	5,889,535
DISTRITO FEDERAL	971,991	8,432,586	702,716
DURANGO	4,235,805	36,748,068	3,062,339
GUANAJUATO	2,563,631	22,240,988	1,853,416
GUERRERO	328,051	2,846,033	237,169
HIDALGO	271,544	2,355,802	196,317
JALISCO	9,576,691	83,083,356	6,923,613
MEXICO	218,256	1,893,498	157,791
MICHOACAN	2,455,046	21,298,950	1,774,912
MORELOS	451,987	3,921,250	326,771
NAYARIT	818,713	7,102,811	591,901
NUEVO LEON	3,047,369	26,437,696	2,203,141
OAXACA	610,250	5,294,273	441,189
PUEBLA	1,221,283	10,595,339	882,945
QUERETARO	1,435,730	12,455,792	1,037,983
QUINTANA ROO	53,930	467,874	38,990
SAN LUIS POTOSI	1,589,981	13,794,009	1,149,501
SINALOA	9,406,668	81,608,308	6,800,692
SONORA	11,431,317	99,173,314	8,264,443
TABASCO	2,462,672	21,365,110	1,780,426
TAMAULIPAS	1,967,010	17,064,954	1,422,080
TLAXCALA	17,902	155,310	12,943
VERACRUZ	9,805,475	85,068,191	7,089,016
YUCATAN	1,183,000	10,263,212	855,268
ZACATECAS	853,445	7,404,131	617,011

TOTALES:	90,307,069	783,466,273	65,288,856

(d) definitivo.

CUADRO 8

**INTEGRACION DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL MES
DE JULIO DE 2005.
(PESOS)**

ENTIDADES	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE	COORDINACION EN DERECHOS	RESARCIMIENTO BET	TOTAL
AGUASCALIENTES	79,817,869	59,762,203	55,667,586	9,762,383	569,847	205,579,888
BAJA CALIFORNIA	236,987,135	236,303,706	48,744,133	26,101,749	2,136,219	550,272,943
BAJA CALIFORNIA SUR	37,209,027	41,518,169	46,009,680	6,236,844	558,446	131,532,166
CAMPECHE	57,172,926	86,639,219	38,700,853	9,125,650	587,690	192,226,338
COAHUILA	186,870,246	181,840,612	49,337,815	20,902,434	1,624,930	440,576,037
COLIMA	47,805,092	37,046,421	54,845,405	6,984,846	234,102	146,915,867
CHIAPAS	332,397,299	429,939,320	42,445,962	40,239,129	5,265,515	850,287,225
CHIHUAHUA	260,427,083	200,587,959	54,991,647	25,800,335	5,889,535	547,696,560
DISTRITO FEDERAL	667,424,212	1,302,555,585	32,981,155	100,148,048	702,716	2,103,811,715
DURANGO	111,868,679	54,489,726	65,462,026	11,591,022	3,062,339	246,473,791
GUANAJUATO	379,138,381	245,217,967	59,114,075	34,173,521	1,853,416	719,497,359
GUERRERO	250,025,882	100,866,215	69,364,468	21,012,828	237,169	441,506,563
HIDALGO	181,724,732	71,542,699	69,849,029	16,155,823	196,317	339,468,599
JALISCO	512,936,760	539,144,821	47,461,350	54,977,147	6,923,613	1,161,443,691
MEXICO	1,157,016,646	1,066,047,971	50,665,601	113,686,511	157,791	2,387,574,521
MICHOACAN	314,262,774	135,969,732	67,948,797	25,909,065	1,774,912	545,865,281
MORELOS	130,916,928	80,203,173	60,365,931	13,574,302	326,771	285,387,105
NAYARIT	72,060,063	47,657,948	58,595,036	8,915,652	591,901	187,820,600
NUEVO LEON	319,805,945	460,974,806	39,873,386	41,032,707	2,203,141	863,889,985
OAXACA	281,309,634	101,170,476	71,598,089	22,703,910	441,189	477,223,298
PUEBLA	435,436,770	234,774,243	63,246,897	36,672,895	882,945	771,013,750
QUERETARO	122,556,363	139,831,250	45,469,295	15,392,845	1,037,983	324,287,735
QUINTANA ROO	86,201,623	55,539,061	59,203,393	10,047,204	38,990	211,030,271
SAN LUIS POTOSI	184,084,571	86,715,697	66,175,004	16,848,764	1,149,501	354,973,537
SINALOA	203,169,237	183,570,872	51,140,435	21,894,027	6,800,692	466,575,263
SONORA	181,062,073	226,061,979	43,293,870	22,520,896	8,264,443	481,203,261
TABASCO	157,706,430	789,503,022	16,207,986	48,170,872	1,780,426	1,013,368,736
TAMAULIPAS	231,702,730	222,024,844	49,712,048	25,171,981	1,422,080	530,033,683
TLAXCALA	80,901,589	39,378,669	65,476,941	9,287,860	12,943	195,058,001
VERACRUZ	541,212,335	511,937,008	50,026,878	55,158,811	7,089,016	1,165,424,048
YUCATAN	135,781,734	75,114,862	62,675,450	13,678,602	855,268	288,105,916

ZACATECAS	104,426,227	37,488,759	71,631,989	10,677,349	617,011	224,841,334
TOTALES:	8,081,418,994	8,081,418,994	1,728,282,211	894,556,010	65,288,856	18,850,965,066

CUADRO 9

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL PARA 2005.

ENTIDADES	COEFICIENTES	RECAUDACION		COEFICIENTE INTERMEDIO 4=((1 x 2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5= (4/Σ4)100
	2004 (1)	AGUA Y PREDIAL			
		2004 (2)	2003 (3)		
AGUASCALIENTES	3.122939	449,892,359	405,089,401	3.46833715	3.206902
BAJA CALIFORNIA	1.007171	2,518,704,334	2,304,591,178	1.10074418	1.017773
BAJA CALIFORNIA SUR	0.623618	435,418,015	349,078,733	0.77786011	0.719227
CAMPECHE	1.139238	103,462,797	88,020,214	1.33911050	1.238172
COAHUILA	1.321357	1,126,599,359	987,579,122	1.50736243	1.393741
COLIMA	1.531073	275,778,812	228,849,735	1.84504235	1.705967
CHIAPAS	1.030591	341,591,489	301,072,818	1.16928894	1.081151
CHIHUAHUA	1.898892	2,088,333,487	1,878,382,276	2.11113536	1.952003
DISTRITO FEDERAL	18.794444	9,830,204,203	10,009,225,566	18.45829330	17.066951
DURANGO	2.707734	371,050,165	357,448,981	2.81076537	2.598897
GUANAJUATO	2.920393	1,818,044,050	1,680,045,787	3.16027324	2.922059
GUERRERO	1.013301	572,350,993	611,336,110	0.94868265	0.877173
HIDALGO	5.375273	393,310,113	342,717,999	6.16877156	5.703784
JALISCO	2.798007	2,891,516,664	2,541,881,151	3.18287217	2.942955
MEXICO	2.535327	4,424,709,842	3,982,362,479	2.81694286	2.604608
MICHOACAN	5.594759	689,109,065	634,837,347	6.07305068	5.615279
MORELOS	3.106842	392,020,533	361,471,364	3.36941197	3.115434
NAYARIT	2.474406	179,379,099	163,450,783	2.71553708	2.510846
NUEVO LEON	1.402304	2,985,050,783	2,911,612,342	1.43767366	1.329305
OAXACA	6.316040	213,216,224	190,198,377	7.08040841	6.546704
PUEBLA	5.454477	833,052,137	802,018,188	5.66553717	5.238483
QUERETARO	2.988423	920,895,816	857,381,436	3.20980359	2.967856
QUINTANA ROO	1.671434	1,117,276,681	977,128,090	1.91116655	1.767107
SAN LUIS POTOSI	3.108595	429,510,713	422,673,575	3.15887915	2.920770
SINALOA	1.054211	1,240,622,179	1,118,758,371	1.16904374	1.080924
SONORA	0.934789	1,284,413,854	1,205,985,407	0.99558102	0.920537
TABASCO	2.136700	140,722,382	129,505,216	2.32177188	2.146762
TAMAULIPAS	2.629721	1,754,760,295	1,469,418,177	3.14037907	2.903665
TLAXCALA	2.027223	100,277,919	88,797,850	2.28930833	2.116746
VERACRUZ	3.389463	1,417,266,447	1,215,398,795	3.95242479	3.654500
YUCATAN	3.731801	262,839,844	243,637,530	4.02592326	3.722459
ZACATECAS	4.159454	406,922,362	354,772,306	4.77087636	4.411259

TOTALES:	100.000000	42,008,303,015	39,214,726,701	108.15225888	100.000000

Notas: Cifras de agua y predial a pesos

Coefficientes preliminares.

CUADRO 10

DISTRIBUCION E INTEGRACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

DE JULIO DE 2005.

(PESOS)

ENTIDADES	SIN COORDINACION	CON COORDINACION	TOTAL
AGUASCALIENTES	4,819,506	23,868,030	28,687,536
BAJA CALIFORNIA	1,529,564	7,574,983	9,104,547
BAJA CALIFORNIA SUR	1,080,893	5,352,994	6,433,887
CAMPECHE	1,860,791	9,215,347	11,076,138
COAHUILA	2,094,589	10,373,205	12,467,794
COLIMA	2,563,820	12,697,014	15,260,834
CHIAPAS	1,624,812	8,046,687	9,671,499
CHIHUAHUA	2,933,576	14,528,185	17,461,760
DISTRITO FEDERAL	25,649,138	127,024,301	152,673,438
DURANGO	3,905,762	19,342,823	23,248,586
GUANAJUATO	4,391,429	21,748,029	26,139,458
GUERRERO	1,318,263	6,528,542	7,846,806
HIDALGO	8,571,956	42,451,590	51,023,545
JALISCO	4,422,832	21,903,548	26,326,380
MEXICO	3,914,346	19,385,335	23,299,681
MICHOACAN	8,438,944	41,792,868	50,231,812
MORELOS	4,682,042	23,187,257	27,869,300
NAYARIT	3,773,436	18,687,491	22,460,927
NUEVO LEON	1,997,752	9,893,628	11,891,380
OAXACA	9,838,741	48,725,194	58,563,935
PUEBLA	7,872,675	38,988,485	46,861,160
QUERETARO	4,460,255	22,088,882	26,549,137
QUINTANA ROO	2,655,705	13,152,061	15,807,765
SAN LUIS POTOSI	4,389,492	21,738,435	26,127,927
SINALOA	1,624,471	8,045,000	9,669,471
SONORA	1,383,432	6,851,283	8,234,715
TABASCO	3,226,270	15,977,720	19,203,991
TAMAULIPAS	4,363,785	21,611,123	25,974,908
TLAXCALA	3,181,160	15,754,316	18,935,476
VERACRUZ	5,492,181	27,199,372	32,691,553

YUCATAN	5,594,312	27,705,166	33,299,479
ZACATECAS	6,629,479	32,831,705	39,461,183
TOTALES:	150,285,410	744,270,600	894,556,010

CUADRO 11

**PARTICIPACIONES DE JULIO DE 1990, ACTUALIZADAS CON EL INCREMENTO
DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE UTILIZADA EN JULIO DE 2005.**

(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACIONES	
	1990	1990 ACTUALIZADAS

AGUASCALIENTES	14,091,777	163,019,078
BAJA CALIFORNIA	47,514,180	549,662,246
BAJA CALIFORNIA SUR	9,993,671	115,610,617
CAMPECHE	15,914,657	184,106,852
COAHUILA	34,959,847	404,428,910
COLIMA	9,973,185	115,373,627
CHIAPAS	61,569,154	712,255,572
CHIHUAHUA	40,651,040	470,266,812
DISTRITO FEDERAL	297,977,796	3,447,121,357
DURANGO	18,032,342	208,605,044
GUANAJUATO	41,974,402	485,575,971
GUERRERO	25,875,322	299,335,643
HIDALGO	19,715,561	228,077,166
JALISCO	81,291,936	940,416,274
MEXICO	136,512,231	1,579,225,812
MICHOACAN	30,496,338	352,793,327
MORELOS	18,769,585	217,133,754
NAYARIT	14,551,099	168,332,691
NUEVO LEON	72,482,758	838,508,327
OAXACA	24,110,289	278,917,064
PUEBLA	41,330,094	478,122,369
QUERETARO	18,208,507	210,642,988
QUINTANA ROO	9,375,426	108,458,521
SAN LUIS POTOSI	21,926,646	253,655,845
SINALOA	41,303,151	477,810,682
SONORA	53,831,423	622,742,534
TABASCO	91,046,878	1,053,265,182
TAMAULIPAS	40,306,511	466,281,168
TLAXCALA	11,831,466	136,870,934
VERACRUZ	90,054,196	1,041,781,456
YUCATAN	19,168,456	221,748,046
ZACATECAS	16,135,166	186,657,785

TOTALES:	1,470,975,090	17,016,803,655

Indice de actualización	11.568383293
Recaudación federal participable de julio de 1990	7,732,766,000

CUADRO 12

**CALCULO Y DISTRIBUCION DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA
DE JULIO DE 2005.
(PESOS)**

ENTIDADES	PARTICIPACIONES		DIFERENCIA (3=1-2)	RESERVA DE CONTINGENCIA (4)	90% RESERVA DE CONTINGENCIA (5)	COEFICIENTE EFECTIVO (6)
	JULIO DE 1990 ACTUALIZADAS (1)	DE JULIO DE 2005 (2)				
AGUASCALIENTES	163,019,078	234,267,424	-71,248,347		0	
BAJA CALIFORNIA	549,662,246	559,377,490	-9,715,244		0	
BAJA CALIFORNIA SUR	115,610,617	137,966,053	-22,355,436		0	
CAMPECHE	184,106,852	203,302,476	-19,195,624		0	
COAHUILA	404,428,910	453,043,831	-48,614,921		0	
COLIMA	115,373,627	162,176,701	-46,803,074		0	
CHIAPAS	712,255,572	859,958,724	-147,703,151		0	
CHIHUAHUA	470,266,812	565,158,320	-94,891,508		0	
DISTRITO FEDERAL	3,447,121,357	2,256,485,154	1,190,636,203	68,076,040	61,268,436	11.427833
DURANGO	208,605,044	269,722,377	-61,117,333		0	
GUANAJUATO	485,575,971	745,636,817	-260,060,847		0	
GUERRERO	299,335,643	449,353,369	-150,017,726		0	
HIDALGO	228,077,166	390,492,144	-162,414,978		0	
JALISCO	940,416,274	1,187,770,070	-247,353,796		0	
MEXICO	1,579,225,812	2,410,874,202	-831,648,390		0	
MICHOACAN	352,793,327	596,097,094	-243,303,767		0	
MORELOS	217,133,754	313,256,404	-96,122,651		0	
NAYARIT	168,332,691	210,281,527	-41,948,837		0	
NUEVO LEON	838,508,327	875,781,365	-37,273,038		0	
OAXACA	278,917,064	535,787,233	-256,870,169		0	
PUEBLA	478,122,369	817,874,910	-339,752,542		0	
QUERETARO	210,642,988	350,836,871	-140,193,883		0	
QUINTANA ROO	108,458,521	226,838,036	-118,379,514		0	
SAN LUIS POTOSI	253,655,845	381,101,464	-127,445,619		0	
SINALOA	477,810,682	476,244,734	1,565,948	1,565,948	1,409,353	2.411913
SONORA	622,742,534	489,437,976	133,304,559	133,304,559	119,974,103	2.478729
TABASCO	1,053,265,182	1,032,572,727	20,692,456	20,692,456	18,623,210	5.229402
TAMAULIPAS	466,281,168	556,008,591	-89,727,423		0	
TLAXCALA	136,870,934	213,993,477	-77,122,544		0	

VERACRUZ	1,041,781,456	1,198,115,601	-156,334,145	0	
YUCATAN	221,748,046	321,405,395	-99,657,349	0	
ZACATECAS	186,657,785	264,302,517	-77,644,732	0	
TOTALES:	17,016,803,655	19,745,521,076	-2,728,717,421	223,639,003	201,275,102

CUADRO 13

**ASIGNABLES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
DEL EJERCICIO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	BEBIDAS ALCOHOLICAS	CERVEZA	TABACOS LABRADOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	77,658,621	124,086,400	220,772,742	422,517,763
BAJA CALIFORNIA	228,102,541	982,782,966	686,524,702	1,897,410,209
BAJA CALIFORNIA SUR	67,267,269	226,133,022	123,647,790	417,048,081
CAMPECHE	19,067,868	183,076,644	40,912,642	243,057,154
COAHUILA	164,083,306	677,518,963	531,853,634	1,373,455,903
COLIMA	39,859,806	180,046,976	89,850,524	309,757,306
CHIAPAS	87,232,216	632,064,141	166,808,530	886,104,887
CHIHUAHUA	121,849,377	806,660,398	673,414,974	1,601,924,749
DISTRITO FEDERAL	2,318,360,331	630,061,542	2,340,676,872	5,289,098,745
DURANGO	25,476,631	250,913,556	180,550,705	456,940,892
GUANAJUATO	316,813,083	712,651,263	633,094,092	1,662,558,439
GUERRERO	132,216,466	435,815,452	242,984,231	811,016,149
HIDALGO	96,267,687	143,472,620	170,464,034	410,204,342
JALISCO	1,370,927,829	1,119,260,973	1,236,604,932	3,726,793,734
MEXICO	1,686,133,504	910,153,343	1,151,276,482	3,747,563,329
MICHOACAN	489,611,507	649,331,644	561,589,559	1,700,532,710
MORELOS	89,938,356	290,914,424	216,034,838	596,887,618
NAYARIT	14,360,013	201,373,508	114,988,032	330,721,552
NUEVO LEON	332,335,790	1,631,862,314	866,640,914	2,830,839,017
OAXACA	58,190,337	573,856,628	133,280,155	765,327,120
PUEBLA	428,900,435	467,146,379	445,964,435	1,342,011,250
QUERETARO	174,026,198	243,624,306	217,706,356	635,356,860
QUINTANA ROO	130,996,591	552,779,989	179,254,029	863,030,609
SAN LUIS POTOSI	73,408,593	437,869,383	276,308,235	787,586,211
SINALOA	96,477,441	805,080,980	412,648,198	1,314,206,619
SONORA	100,184,430	813,238,127	531,624,465	1,445,047,022
TABASCO	70,862,249	471,111,352	145,964,821	687,938,422
TAMAULIPAS	117,786,364	863,997,019	532,790,727	1,514,574,110
TLAXCALA	19,981,896	75,373,231	38,670,401	134,025,529
VERACRUZ	261,980,900	944,606,726	513,697,868	1,720,285,494
YUCATAN	85,879,915	421,938,563	137,500,227	645,318,705
ZACATECAS	34,017,192	124,394,836	189,287,825	347,699,853

TOTALES:	9,330,254,742	17,583,197,671	14,003,387,970	40,916,840,383

Nota: Los importes de estos conceptos no corresponden a las cifras que registra la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2004, toda vez que las cifras de este cuadro se refieren al impuesto causado. El impuesto causado es utilizado como variable para determinar los coeficientes de participación de estos conceptos.

Cifras preliminares.

CUADRO 14

**COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS DE 2005.**

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS (8%)	CERVEZA (20%)	BEBIDAS ALCOHOLICAS (20%)
AGUASCALIENTES	1.576567	0.705710	0.832331
BAJA CALIFORNIA	4.902561	5.589330	2.444762
BAJA CALIFORNIA SUR	0.882985	1.286075	0.720959
CAMPECHE	0.292162	1.041202	0.204366
COAHUILA	3.798035	3.853218	1.758615
COLIMA	0.641634	1.023972	0.427210
CHIAPAS	1.191201	3.594705	0.934939
CHIHUAHUA	4.808943	4.587677	1.305960
DISTRITO FEDERAL	16.715076	3.583316	24.847771
DURANGO	1.289336	1.427008	0.273054
GUANAJUATO	4.521007	4.053024	3.395546
GUERRERO	1.735182	2.478590	1.417072
HIDALGO	1.217306	0.815964	1.031780
JALISCO	8.830755	6.365514	14.693359
MEXICO	8.221414	5.176267	18.071677
MICHOACAN	4.010383	3.692910	5.247568
MORELOS	1.542733	1.654502	0.963943
NAYARIT	0.821144	1.145261	0.153908
NUEVO LEON	6.188795	9.280805	3.561916
OAXACA	0.951771	3.263665	0.623674
PUEBLA	3.184690	2.656777	4.596878
QUERETARO	1.554669	1.385552	1.865182
QUINTANA ROO	1.280076	3.143797	1.403998
SAN LUIS POTOSI	1.973153	2.490272	0.786780
SINALOA	2.946774	4.578695	1.034028
SONORA	3.796399	4.625087	1.073759
TABASCO	1.042354	2.679327	0.759489
TAMAULIPAS	3.804727	4.913765	1.262413
TLAXCALA	0.276150	0.428666	0.214162
VERACRUZ	3.668383	5.372212	2.807864

YUCATAN	0.981907	2.399669	0.920446
ZACATECAS	1.351729	0.707464	0.364590
TOTALES:	100.000000	100.000000	100.000000

Nota: Coeficientes preliminares.

CUADRO 15

**PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
DE JULIO DE 2005.
(PESOS)**

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS	CERVEZA	BEBIDAS ALCOHOLICAS	T O T A L
AGUASCALIENTES	1,737,376	1,843,315	586,294	4,166,985
BAJA CALIFORNIA	5,402,623	14,599,330	1,722,090	21,724,044
BAJA CALIFORNIA SUR	973,049	3,359,227	507,843	4,840,119
CAMPECHE	321,963	2,719,620	143,955	3,185,539
COAHUILA	4,185,435	10,064,606	1,238,769	15,488,810
COLIMA	707,081	2,674,614	300,927	3,682,622
CHIAPAS	1,312,704	9,389,370	658,571	11,360,645
CHIHUAHUA	5,299,455	11,983,014	919,918	18,202,387
DISTRITO FEDERAL	18,420,013	9,359,621	17,502,770	45,282,405
DURANGO	1,420,848	3,727,344	192,339	5,340,531
GUANAJUATO	4,982,149	10,586,499	2,391,823	17,960,471
GUERRERO	1,912,170	6,474,078	998,186	9,384,434
HIDALGO	1,341,471	2,131,299	726,786	4,199,555
JALISCO	9,731,492	16,626,724	10,350,002	36,708,218
MEXICO	9,059,998	13,520,411	12,729,689	35,310,098
MICHOACAN	4,419,443	9,645,881	3,696,387	17,761,710
MORELOS	1,700,091	4,321,560	679,002	6,700,653
NAYARIT	904,901	2,991,422	108,413	4,004,736
NUEVO LEON	6,820,052	24,241,463	2,509,013	33,570,528
OAXACA	1,048,851	8,524,692	439,316	10,012,859
PUEBLA	3,509,528	6,939,502	3,238,041	13,687,071
QUERETARO	1,713,245	3,619,061	1,313,834	6,646,141
QUINTANA ROO	1,410,644	8,211,597	988,976	10,611,217
SAN LUIS POTOSI	2,174,414	6,504,589	554,208	9,233,212
SINALOA	3,247,345	11,959,551	728,369	15,935,265
SONORA	4,183,632	12,080,726	756,356	17,020,714
TABASCO	1,148,674	6,998,402	534,984	8,682,060
TAMAULIPAS	4,192,810	12,834,754	889,244	17,916,808
TLAXCALA	304,318	1,119,676	150,856	1,574,850

VERACRUZ	4,042,558	14,032,219	1,977,860	20,052,636
YUCATAN	1,082,061	6,267,936	648,362	7,998,359
ZACATECAS	1,489,605	1,847,897	256,817	3,594,319
TOTALES:	110,200,000	261,200,000	70,440,000	441,840,000

CUADRO 16

**PARTICIPACIONES PROVISIONALES Y 90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA,
DE JULIO DE 2005.
(PESOS)**

ENTIDADES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	90% DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	205,579,888	28,687,536	0	4,166,985	238,434,409
BAJA CALIFORNIA	550,272,943	9,104,547	0	21,724,044	581,101,533
BAJA CALIFORNIA SUR	131,532,166	6,433,887	0	4,840,119	142,806,172
CAMPECHE	192,226,338	11,076,138	0	3,185,539	206,488,015
COAHUILA	440,576,037	12,467,794	0	15,488,810	468,532,641
COLIMA	146,915,867	15,260,834	0	3,682,622	165,859,323
CHIAPAS	850,287,225	9,671,499	0	11,360,645	871,319,369
CHIHUAHUA	547,696,560	17,461,760	0	18,202,387	583,360,707
DISTRITO FEDERAL	2,103,811,715	152,673,438	61,268,436	45,282,405	2,363,035,994
DURANGO	246,473,791	23,248,586	0	5,340,531	275,062,908
GUANAJUATO	719,497,359	26,139,458	0	17,960,471	763,597,288
GUERRERO	441,506,563	7,846,806	0	9,384,434	458,737,803
HIDALGO	339,468,599	51,023,545	0	4,199,555	394,691,699
JALISCO	1,161,443,691	26,326,380	0	36,708,218	1,224,478,288
MEXICO	2,387,574,521	23,299,681	0	35,310,098	2,446,184,300
MICHOACAN	545,865,281	50,231,812	0	17,761,710	613,858,804
MORELOS	285,387,105	27,869,300	0	6,700,653	319,957,058
NAYARIT	187,820,600	22,460,927	0	4,004,736	214,286,263
NUEVO LEON	863,889,985	11,891,380	0	33,570,528	909,351,893
OAXACA	477,223,298	58,563,935	0	10,012,859	545,800,093
PUEBLA	771,013,750	46,861,160	0	13,687,071	831,561,981
QUERETARO	324,287,735	26,549,137	0	6,646,141	357,483,012
QUINTANA ROO	211,030,271	15,807,765	0	10,611,217	237,449,253
SAN LUIS POTOSI	354,973,537	26,127,927	0	9,233,212	390,334,676
SINALOA	466,575,263	9,669,471	1,409,353	15,935,265	493,589,353
SONORA	481,203,261	8,234,715	119,974,103	17,020,714	626,432,792
TABASCO	1,013,368,736	19,203,991	18,623,210	8,682,060	1,059,877,996
TAMAULIPAS	530,033,683	25,974,908	0	17,916,808	573,925,399
TLAXCALA	195,058,001	18,935,476	0	1,574,850	215,568,327

VERACRUZ	1,165,424,048	32,691,553	0	20,052,636	1,218,168,237
YUCATAN	288,105,916	33,299,479	0	7,998,359	329,403,754
ZACATECAS	224,841,334	39,461,183	0	3,594,319	267,896,836

TOTALES:	18,850,965,066	894,556,010	201,275,102	441,840,000	20,388,636,178

CUADRO 17

**DETERMINACION DE LOS COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION
FEDERAL PARTICIPABLE PARA EL EJERCICIO DE 2005.**

ENTIDADES	COEFICIENTE 2004 (1)	RECAUDACION		COEFICIENTE INTERMEDIO (4=(1x2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5=(4x4)/100
		AGUA Y PREDIAL 2004 (2)	AGUA Y PREDIAL 2003 (3)		
BAJA CALIFORNIA					
Ensenada, B.C.	0.077546	262,002,738	233,329,014	0.087075	0.073441
Mexicali, B.C.	1.390160	743,857,454	695,210,125	1.487436	1.254530
Tecate, B.C.	0.504703	102,553,884	95,678,256	0.540972	0.456265
Tijuana, B.C.	1.803408	1,379,130,360	1,251,397,114	1.987487	1.676282
BAJA CALIFORNIA SUR					
La Paz, B.C.S.	0.008334	147,270,875	125,493,523	0.009780	0.008249
CAMPECHE					
Cd. del Carmen, Camp.	0.209973	51,784,357	45,959,270	0.236586	0.199541
CHIAPAS					
Suchiate, Chis.	0.192577	1,152,258	1,388,835	0.159773	0.134755
CHIHUAHUA					
Ascensión, Chih.	0.012878	6,705,711	5,385,736	0.016034	0.013523
Cd. Juárez, Chih.	3.925289	1,064,744,497	919,748,893	4.544098	3.832574
Ojinaga, Chih.	0.076018	13,195,975	13,871,277	0.072317	0.060993
COAHUILA					
Cd. Acuña, Coah.	0.234760	62,482,698	60,025,425	0.244371	0.206107
Piedras Negras, Coah.	2.274745	84,532,187	70,288,320	2.735720	2.307355
COLIMA					
Manzanillo, Col.	1.767972	111,656,456	90,056,843	2.192010	1.848780
GUERRERO					
Acapulco, Gro.	0.097443	411,412,080	435,139,336	0.092129	0.077704
MICHOACAN					
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.890318	35,276,243	37,512,550	2.718012	2.292420
NUEVO LEON					
Anáhuac, N.L.	1.432888	5,077,613	4,509,189	1.613516	1.360868
OAXACA					
Salina Cruz, Oax.	0.143270	17,922,924	15,290,312	0.167938	0.141642
QUINTANA ROO					
Benito Juárez, Q. Roo	0.135750	674,426,030	604,062,289	0.151563	0.127831
O. P. Blanco, Q. Roo	0.293682	64,384,461	62,665,496	0.301738	0.254491
SINALOA					
Mazatlán, Sin.	0.205113	303,855,623	278,292,387	0.223954	0.188887
SONORA					
Agua Prieta, Son.	0.194726	47,251,318	43,714,446	0.210481	0.177524
Guaymas, Son.	0.025035	89,745,404	87,203,602	0.025765	0.021730
Naco, Son.	0.106194	2,670,683	2,380,713	0.119129	0.100475
Nogales, Son.	3.624709	122,658,648	103,234,026	4.306738	3.632379
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.027730	6,785,053	5,297,086	0.035519	0.029957
San Luis R.C., Son.	0.109923	110,299,250	89,107,205	0.136066	0.114760
TAMAULIPAS					
Altamira, Tamps.	6.736511	92,104,725	81,774,163	7.587538	6.399464
Cd. Camargo, Tamps.	0.089207	7,965,945	6,531,618	0.108796	0.091761
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.480651	14,451,398	14,829,791	0.468387	0.395046
Cd. Madero, Tamps.	1.254020	98,679,083	90,008,066	1.374827	1.159554
Matamoros, Tamps.	5.932809	348,389,692	233,850,414	8.838683	7.454702
Nuevo Laredo, Tamps.	52.501656	248,204,113	208,998,604	62.350306	52.587358

Reynosa, Tamps.	3.587630	383,710,412	338,525,983	4.066485	3.429746
Río Bravo, Tamps.	0.097225	43,305,207	40,300,620	0.104474	0.088115
Tampico, Tamps.	1.839092	208,353,741	198,551,250	1.929888	1.627702
VERACRUZ					
Coatzacoalcos, Ver.	0.215453	187,544,053	100,960,727	0.400224	0.337556
Tuxpan, Ver.	0.651999	33,324,590	30,240,851	0.718485	0.605983
Veracruz, Ver.	4.312006	301,127,056	235,911,542	5.504020	4.642188
YUCATAN					
Progreso, Yuc.	0.536599	20,861,870	16,063,646	0.696881	0.587762
TOTAL	100.000000	7,910,856,665	6,972,788,543	118.565199	100.000000

Coeficientes preliminares.

Nota: Las cifras de recaudación de agua y predial se presentan a pesos.

CUADRO 18

**PARTICIPACIONES PROVISIONALES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL
PARTICIPABLE CORRESPONDIENTES A JULIO DE 2005.
(PESOS)**

ENTIDADES	COEFICIENTE	PARTICIPACION	PARTICIPACION POR ESTADO
BAJA CALIFORNIA			4,210,053
Ensenada, B.C.	0.073441	89,348	
Mexicali, B.C.	1.254530	1,526,256	
Tecate, B.C.	0.456265	555,091	
Tijuana, B.C.	1.676282	2,039,358	
BAJA CALIFORNIA SUR			10,035
La Paz, B.C.S.	0.008249	10,035	
CAMPECHE			242,761
Cd. del Carmen, Camp.	0.199541	242,761	
CHIAPAS			163,943
Suchiate, Chis.	0.134755	163,943	
CHIHUAHUA			4,753,351
Ascensión, Chih.	0.013523	16,453	
Cd. Juárez, Chih.	3.832574	4,662,694	
Ojinaga, Chih.	0.060993	74,204	
COAHUILA			3,057,867
Cd. Acuña, Coah.	0.206107	250,749	
Piedras Negras, Coah.	2.307355	2,807,119	
COLIMA			2,249,219
Manzanillo, Col.	1.848780	2,249,219	
GUERRERO			94,534
Acapulco, Gro.	0.077704	94,534	
MICHOACAN			2,788,949
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.292420	2,788,949	
NUEVO LEON			1,655,627
Anáhuac, N.L.	1.360868	1,655,627	
OAXACA			172,321
Salina Cruz, Oax.	0.141642	172,321	
QUINTANA ROO			465,131
Benito Juárez, Q. Roo	0.127831	155,519	
O.P. Blanco, Q. Roo	0.254491	309,613	
SINALOA			229,799
Mazatlán, Sin.	0.188887	229,799	
SONORA			4,959,851
Agua Prieta, Son.	0.177524	215,974	
Guaymas, Son.	0.021730	26,437	
Naco, Son.	0.100475	122,238	
Nogales, Son.	3.632379	4,419,139	
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.029957	36,446	
San Luis R.C., Son.	0.114760	139,617	
TAMAULIPAS			89,095,533
Altamira, Tamps.	6.399464	7,785,564	
Cd. Camargo, Tamps.	0.091761	111,636	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.395046	480,612	
Cd. Madero, Tamps.	1.159554	1,410,709	
Matamoros, Tamps.	7.454702	9,069,362	
Nuevo Laredo, Tamps.	52.587358	63,977,579	
Reynosa, Tamps.	3.429746	4,172,616	

Río Bravo, Tamps.	0.088115	107,201	
Tampico, Tamps.	1.627702	1,980,256	
VERACRUZ			6,795,574
Coatzacoalcos, Ver.	0.337556	410,669	
Tuxpan, Ver.	0.605983	737,236	
Veracruz, Ver.	4.642188	5,647,668	
YUCATAN			715,069
Progreso, Yuc.	0.587762	715,069	
TOTAL	100.000000	121,659,617	121,659,617
Recaudación federal participable (RFP)		89,455,601,000	
0.136% de la RFP		121,659,617	

CUADRO 19

**CALCULO Y DISTRIBUCION DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 3.17% DEL DERECHO ADICIONAL
SOBRE LA EXTRACCION DE PETROLEO DE JUNIO DE 2005.
(PESOS)**

MUNICIPIOS	IMPORTE DEL CRUDO EXPORTADO (a) (1)	COEFICIENTE DE DISTRIBUCION (2=1/Σ1)	DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION (3)	3.17% DERECHO ADICIONAL DE EXTRACCION (4=3 x 0.0317)	PARTICIPACION (5=2 x 4)
CAMPECHE, CAMP.	289,800,323	0.12260971			2,138,866
CD. DEL CARMEN, CAMP.	1,159,201,292	0.49043883			8,555,465
CD. MADERO, TAMPS.	16,428,287	0.00695054			121,249
COATZACOALCOS, VER.	338,428,578	0.14318352			2,497,766
PARAISO, TAB.	511,048,222	0.21621602			3,771,783
SALINA CRUZ, OAX.	47,452,490	0.02007636			350,222
REYNOSA, TAMPS.	1,240,938	0.00052502			9,159
TOTAL	2,363,600,130	1.00000000	550,300,000	17,444,510	17,444,510

(a) Dólares.

Cálculo efectuado el 19 de julio de 2005.

Artículo Segundo.- En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 26 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, adicionado mediante Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones contenidas en la citada Ley, publicado el 12 de junio de 2003 y vigente a partir del 13 del mismo mes y año, en los cuadros que a continuación se relacionan se da a conocer la recaudación federal participable, el cálculo de las participaciones en ingresos federales y la determinación de las diferencias por el ajuste definitivo de 2004.

- Cuadro 20. Determinación de la recaudación federal participable para el ajuste definitivo del ejercicio de 2004, conforme a los artículos 2o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 21. Información básica para calcular las participaciones del ajuste definitivo del ejercicio de 2004, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2o., 2o.-A, 3o., 3o.-A, 4o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Cuadro 22. Cálculo de los coeficientes de participación de la primera parte del Fondo General de Participaciones para 2004, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 23. Cálculo de los coeficientes de participación de la segunda parte del Fondo General de Participaciones para 2004, conforme a los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 24. Cálculo de los coeficientes de participación de la tercera parte del Fondo General de Participaciones para 2004, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 25. Cálculo del coeficiente de participación de la coordinación en derechos que se adiciona al Fondo General de Participaciones para 2004, conforme al artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 26. Resarcimiento del 80% de la recaudación de bases especiales de tributación (BET) de 1989, que se adicionan al Fondo General de Participaciones de 2004, conforme al séptimo párrafo del artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 27. Integración del Fondo General de Participaciones por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 28. Diferencias del Fondo General de Participaciones por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 2o., 3o., 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 29. Cálculo de los coeficientes de participación del Fondo de Fomento Municipal para 2004, conforme al artículo 2o.-A, fracción III de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 30. Distribución e integración del Fondo de Fomento Municipal por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 2o.-A, fracción III, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 31. Diferencias de Participaciones del Fondo de Fomento Municipal, por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 2o.-A, 5o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 32. Participaciones de 1990 actualizadas con el incremento de la recaudación federal participable de 2004 por el ajuste definitivo de 2004, conforme al artículo 4o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 33. Cálculo y distribución de la Reserva de Contingencia por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 34. Diferencias de la Reserva de Contingencia por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 4o. y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 35. Asignables del impuesto especial sobre producción y servicios del ejercicio de 2003, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 36. Coeficientes de las participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios por el ajuste definitivo de 2004, conforme al artículo 3o.-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 37. Participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 38. Diferencias de participaciones específicas en el impuesto especial sobre producción y servicios por el ajuste definitivo de 2004, conforme a los artículos 3o.-A y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 39. Diferencias de participaciones y de la Reserva de Contingencia por el ajuste definitivo de 2004.

- Cuadro 40. Determinación de los coeficientes de las participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable para el ejercicio de 2004, de conformidad con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 41. Participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable por el ajuste definitivo de 2004, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Cuadro 42. Diferencias de participaciones por el 0.136% de la recaudación federal participable por el ajuste definitivo de 2004, de conformidad con los artículos 2o.-A, fracción I y 7o. de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRO 20

**DETERMINACION DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE
PARA EL AJUSTE DEFINITIVO DEL EJERCICIO DE 2004.**

CONCEPTO	MILES DE PESOS
INGRESOS TRIBUTARIOS	753,378,400
RENTA ^{1/}	345,217,500
SUSTITUTIVO DEL CREDITO AL SALARIO	0
IVA.	285,022,700
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. SUNTUARIOS	0
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	85,244,900
BEBIDAS ALCOHOLICAS	4,580,900
CERVEZAS	12,504,000
TABACOS	13,974,100
REFRESCOS	818,300
TELECOMUNICACIONES	0
GASOLINAS	53,334,400
RETENCIONES	33,200
IMPORTACION	29,521,000
EXPORTACION	200
RENDIMIENTOS PETROLEROS	-733,900
TENENCIA AERONAVES	38,300
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	7,593,300
NO COMPRENDIDOS 2/	1,494,700
OTROS 3/	-20,300
DERECHOS	244,934,100
DERECHOS POR EXTRACCION DE PETROLEO	239,737,100
DERECHO ADICIONAL EXTRACCION PETROLEO	4,825,800
DERECHOS DE MINERIA	371,200
RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE BRUTA	998,312,500
M E N O S:	
SUBTOTAL	12,228,947
TENENCIA	0
AUTOMOVILES NUEVOS	0
ADICIONAL EXTRC. PETROLEO	4,825,800
20% BEBIDAS ALCOHOLICAS	916,180
20% CERVEZA	2,500,800
8% TABACOS LABRADOS	1,117,928
INCENTIVOS ECONOMICOS	2,620,250
6% LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS. (PREMIOS)	247,989

RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE NETA**986,083,553**^{1/} Incluye el Impuesto al Activo.^{2/} Fracción IV del artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación por el Ejercicio fiscal de 2004: Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.^{3/} Se refiere al impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público por ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la nación.

Fuente: Unidad de Política de Ingresos. Con base al Analítico de Ingresos del Gobierno Federal, de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2004.

CUADRO 21

**INFORMACION BASICA PARA CALCULAR LAS PARTICIPACIONES DEL AJUSTE DEFINITIVO
DEL EJERCICIO DE 2004.**

CONCEPTOS	PESOS
1) RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE	986,083,553,000
2) FACTOR DE DISTRIBUCION DEL FONDO GENERAL	20.0%
3) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (1) X (2)	197,216,710,600
4) PRIMERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)	89,082,788,178
5) SEGUNDA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (45.17%)	89,082,788,178
6) TERCERA PARTE DEL FONDO GENERAL (3) X (9.66%)	19,051,134,244
7) FACTOR POR LA COORDINACION EN DERECHOS	1.0%
8) IMPORTE DE LA COORDINACION EN DERECHOS (1 X 1%)	9,860,835,530
9) FACTOR DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1.0%
10) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (1 X 1%)	9,860,835,530
11) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SIN COORD. (10) X (16.8%)	1,656,620,369

12) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL CON COORD. (10) X (83.2%)	8,204,215,161
13) RESERVA DE CONTINGENCIA. (1) X (0.25%)	2,465,208,883
14) PARTICIPACION POR TABACOS	1,117,928,000
15) PARTICIPACION POR CERVEZA	2,500,800,000
16) PARTICIPACION POR BEBIDAS ALCOHOLICAS	916,180,000

CUADRO 22

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA PRIMERA
PARTE DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2004.**

ENTIDADES	POBLACION 2004 1/ (1)	COEFICIENTES DE PARTICIPACION 2= (1/Σ1)100
AGUASCALIENTES	1,027,856	0.985272
BAJA CALIFORNIA	3,025,765	2.900408
BAJA CALIFORNIA SUR	477,452	0.457671
CAMPECHE	737,889	0.707318
COAHUILA	2,416,285	2.316179
COLIMA	614,359	0.588906
CHIAPAS	4,280,878	4.103522
CHIHUAHUA	3,354,253	3.215287
DISTRITO FEDERAL	8,672,701	8.313392
DURANGO	1,453,905	1.393670
GUANAJUATO	4,901,647	4.698572
GUERRERO	3,233,313	3.099357
HIDALGO	2,349,323	2.251991
JALISCO	6,633,912	6.359070
MEXICO	14,861,890	14.246163
MICHOACAN	4,076,029	3.907159
MORELOS	1,688,915	1.618943
NAYARIT	934,930	0.896196
NUEVO LEON	4,124,773	3.953884
OAXACA	3,634,081	3.483521
PUEBLA	5,605,487	5.373252
QUERETARO	1,573,432	1.508245
QUINTANA ROO	1,093,608	1.048300
SAN LUIS POTOSI	2,383,561	2.284810
SINALOA	2,630,442	2.521463
SONORA	2,339,631	2.242700
TABASCO	2,033,639	1.949386
TAMAULIPAS	2,985,512	2.861822

TLAXCALA	1,042,423	0.999236
VERACRUZ	7,022,892	6.731934
YUCATAN	1,754,197	1.681521
ZACATECAS	1,357,074	1.300851
TOTALES:	104,322,054	100.000000

1/ Estimación 2004, tomada de las precisiones estadísticas de los indicadores estratégicos de empleo y desempleo. Encuesta Nacional de Empleo, tercer trimestre de 2004.

INEGI, noviembre 2004.

Coefficientes definitivos.

CUADRO 23

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA SEGUNDA PARTE
DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2004.**

ENTIDADES	COEFICIENTES	IMP. ESP	IMP. ESP	COEFICIENTE	COEFICIENTES
	2003	ASIGNABLES	ASIGNABLES	INTERMEDIO	DE
	(1)	2003	2002	4=((1 x 2)/3)	5= (4/Σ4)100
AGUASCALIENTES	0.808964	1,787,935,649	2,005,898,112	0.721061	0.804794
BAJA CALIFORNIA	2.823200	5,815,382,591	6,550,230,460	2.506475	2.797537
BAJA CALIFORNIA SUR	0.534337	1,545,002,036	1,704,706,486	0.484278	0.540514
CAMPECHE	1.205834	1,045,861,784	1,277,105,763	0.987496	1.102167
COAHUILA	2.232664	4,540,776,475	5,102,375,486	1.986923	2.217653
COLIMA	0.459179	1,085,780,256	1,238,002,480	0.402720	0.449485
CHIAPAS	5.052781	2,810,436,580	3,062,679,649	4.636633	5.175056
CHIHUAHUA	2.644208	6,270,640,593	6,908,926,036	2.399921	2.678609
DISTRITO FEDERAL	14.512125	18,694,221,577	19,847,984,605	13.668535	15.255778
DURANGO	0.785561	2,071,018,926	2,532,686,870	0.642366	0.716960
GUANAJUATO	3.073584	6,059,037,442	6,658,555,936	2.796846	3.121627
GUERRERO	1.278696	2,785,383,676	2,967,053,046	1.200403	1.339798
HIDALGO	1.036236	2,550,956,411	3,008,784,382	0.878559	0.980580
JALISCO	6.528631	12,221,433,962	13,800,064,046	5.781801	6.453206
MEXICO	13.653185	15,015,515,440	17,035,355,264	12.034361	13.431837
MICHOACAN	1.609638	5,152,352,885	5,639,968,682	1.470474	1.641231
MORELOS	0.981978	2,030,079,846	2,264,567,525	0.880298	0.982522
NAYARIT	0.630942	1,246,455,415	1,465,063,311	0.536796	0.599131
NUEVO LEON	5.361594	9,686,315,464	10,982,858,475	4.728650	5.277758
OAXACA	1.237613	2,538,600,298	2,851,666,537	1.101743	1.229682
PUEBLA	2.906587	5,085,912,268	5,706,854,850	2.590332	2.891131
QUERETARO	1.848432	2,838,165,925	3,213,292,870	1.632642	1.822231
QUINTANA ROO	0.564652	2,319,379,464	2,257,004,348	0.580257	0.647639
SAN LUIS POTOSI	1.136361	3,100,418,107	3,635,072,048	0.969223	1.081773
SINALOA	2.389124	4,725,166,295	5,473,630,326	2.062435	2.301933
SONORA	2.873551	4,964,184,423	5,724,059,629	2.492084	2.781474

TABASCO	10.446907	3,110,180,024	3,579,179,314	9.077992	10.132163
TAMAULIPAS	2.611573	6,164,348,281	6,274,609,816	2.565681	2.863618
TLAXCALA	0.599395	1,005,065,966	1,184,748,350	0.508489	0.567537
VERACRUZ	6.709041	6,921,669,055	7,929,855,083	5.856067	6.536096
YUCATAN	0.913235	2,576,395,348	2,550,354,888	0.922560	1.029691
ZACATECAS	0.550188	1,859,249,487	2,080,431,532	0.491695	0.548792
TOTALES:	100.000000	149,623,321,947	166,513,626,206	89.595797	100.000000

Notas: Cifras de asignables a pesos.

Coefficientes definitivos.

CUADRO 24

**CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DE LA
TERCERA PARTE DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2004.**

ENTIDADES	SUMA DE LA	POBLACION	INVERSA PER CAPITA	COEFICIENTES
	PRIMERA Y SEGUNDA PARTES FGP (Pesos)	2004 1/		DE PARTICIPACION
	(1)	(2)	(3=2/1)	4= (3/Σ3)100
AGUASCALIENTES	1,594,640,547	1,027,856	0.00064457	3.129750
BAJA CALIFORNIA	5,075,887,751	3,025,765	0.00059611	2.894432
BAJA CALIFORNIA SUR	889,211,065	477,452	0.00053694	2.607144
CAMPECHE	1,611,940,170	737,889	0.00045776	2.222708
COAHUILA	4,038,863,087	2,416,285	0.00059826	2.904887
COLIMA	925,027,636	614,359	0.00066415	3.224837
CHIAPAS	8,265,616,057	4,280,878	0.00051791	2.514768
CHIHUAHUA	5,250,446,863	3,354,253	0.00063885	3.101986
DISTRITO FEDERAL	20,996,073,140	8,672,701	0.00041306	2.005656
DURANGO	1,880,207,558	1,453,905	0.00077327	3.754659
GUANAJUATO	6,966,451,382	4,901,647	0.00070361	3.416415
GUERRERO	3,954,523,162	3,233,313	0.00081762	3.970031
HIDALGO	2,879,664,351	2,349,323	0.00081583	3.961331
JALISCO	11,413,532,329	6,633,912	0.00058123	2.822213
MEXICO	24,656,333,922	14,861,890	0.00060276	2.926751
MICHOACAN	4,942,660,599	4,076,029	0.00082466	4.004209
MORELOS	2,317,457,590	1,688,915	0.00072878	3.538639
NAYARIT	1,332,079,052	934,930	0.00070186	3.407919
NUEVO LEON	8,223,804,317	4,124,773	0.00050157	2.435384
OAXACA	4,198,652,725	3,634,081	0.00086554	4.202666
PUEBLA	7,362,142,935	5,605,487	0.00076139	3.696999
QUERETARO	2,966,880,739	1,573,432	0.00053033	2.575065
QUINTANA ROO	1,510,789,380	1,093,608	0.00072387	3.514779
SAN LUIS POTOSI	2,999,046,004	2,383,561	0.00079477	3.859076
SINALOA	4,296,815,514	2,630,442	0.00061218	2.972503
SONORA	4,475,674,653	2,339,631	0.00052274	2.538219
TABASCO	10,762,580,208	2,033,639	0.00018895	0.917482
TAMAULIPAS	5,100,381,831	2,985,512	0.00058535	2.842211

TLAXCALA	1,395,724,641	1,042,423	0.00074687	3.626473
VERACRUZ	11,819,531,177	7,022,892	0.00059418	2.885067
YUCATAN	2,415,222,698	1,754,197	0.00072631	3.526642
ZACATECAS	1,647,713,273	1,357,074	0.00082361	3.999099
T O T A L E S:	178,165,576,356	104,322,054	0.02059490	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones.

1/ Estimación 2004, tomada de las precisiones estadísticas de los indicadores estratégicos de empleo y desempleo.

Encuesta Nacional de Empleo, tercer trimestre de 2004.

INEGI, noviembre 2004.

Coefficientes definitivos.

CUADRO 25

**CALCULO DEL COEFICIENTE DE PARTICIPACION DE LA COORDINACION EN
DERECHOS QUE SE ADICIONA AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA 2004.**

ENTIDADES	SUMA	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 2= (1/Σ1)100
	PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA PARTES FGP (1)	
AGUASCALIENTES	2,190,893,491	1.110907
BAJA CALIFORNIA	5,627,309,954	2.853364
BAJA CALIFORNIA SUR	1,385,901,644	0.702730
CAMPECHE	2,035,391,188	1.032058
COAHUILA	4,592,277,022	2.328544
COLIMA	1,539,395,627	0.780560
CHIAPAS	8,744,707,801	4.434060
CHIHUAHUA	5,841,410,302	2.961925
DISTRITO FEDERAL	21,378,173,424	10.839940
DURANGO	2,595,512,622	1.316071
GUANAJUATO	7,617,317,231	3.862410
GUERRERO	4,710,859,016	2.388671
HIDALGO	3,634,342,759	1.842817
JALISCO	11,951,196,005	6.059931
MEXICO	25,213,913,172	12.784877
MICHOACAN	5,705,507,770	2.893014
MORELOS	2,991,608,401	1.516914
NAYARIT	1,981,326,365	1.004644
NUEVO LEON	8,687,772,659	4.405191
OAXACA	4,999,308,263	2.534931
PUEBLA	8,066,463,175	4.090152
QUERETARO	3,457,459,738	1.753127
QUINTANA ROO	2,180,394,582	1.105583
SAN LUIS POTOSI	3,734,243,818	1.893472
SINALOA	4,863,110,983	2.465872
SONORA	4,959,234,155	2.514612
TABASCO	10,937,370,989	5.545864

TAMAULIPAS	5,641,855,317	2.860739
TLAXCALA	2,086,608,908	1.058028
VERACRUZ	12,369,169,243	6.271867
YUCATAN	3,087,088,052	1.565328
ZACATECAS	2,409,586,923	1.221797
TOTALES:	197,216,710,600	100.000000

FGP = Fondo General de Participaciones.

Notas: Cifras a pesos.

Coefficientes definitivos.

CUADRO 26

**RESARCIMIENTO DEL 80% DE LA RECAUDACION DE BASES ESPECIALES DE
TRIBUTACION (BET) DE 1989, QUE SE ADICIONAN AL FONDO
GENERAL DE PARTICIPACIONES DE 2004.**

(PESOS)

ENTIDADES	80% B.E.T. DE 1989	ACTUALIZACION A JUNIO DE 2004 (d) 8.315395101
AGUASCALIENTES	788,208	6,554,261
BAJA CALIFORNIA	2,954,803	24,570,354
BAJA CALIFORNIA SUR	772,438	6,423,127
CAMPECHE	812,889	6,759,493
COAHUILA	2,247,592	18,689,616
COLIMA	323,808	2,692,591
CHIAPAS	7,283,222	60,562,869
CHIHUAHUA	8,146,362	67,740,219
DISTRITO FEDERAL	971,991	8,082,489
DURANGO	4,235,805	35,222,392
GUANAJUATO	2,563,631	21,317,605
GUERRERO	328,051	2,727,874
HIDALGO	271,544	2,257,996
JALISCO	9,576,691	79,633,969
MEXICO	218,256	1,814,885
MICHOACAN	2,455,046	20,414,677
MORELOS	451,987	3,758,450
NAYARIT	818,713	6,807,922
NUEVO LEON	3,047,369	25,340,077
OAXACA	610,250	5,074,470
PUEBLA	1,221,283	10,155,451
QUERETARO	1,435,730	11,938,662
QUINTANA ROO	53,930	448,449
SAN LUIS POTOSI	1,589,981	13,221,320
SINALOA	9,406,668	78,220,161

SONORA	11,431,317	95,055,917
TABASCO	2,462,672	20,478,091
TAMAULIPAS	1,967,010	16,356,465
TLAXCALA	17,902	148,862
VERACRUZ	9,805,475	81,536,399
YUCATAN	1,183,000	9,837,112
ZACATECAS	853,445	7,096,732
T O T A L E S:	90,307,069	750,938,959

(d) Definitivo.

CUADRO 27

INTEGRACION DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.

(PESOS)

ENTIDADES	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	TERCERA PARTE	COORDINACION EN DERECHOS	RESARCIMIENTO BASES ESPECIALES	TOTAL
AGUASCALIENTES	877,707,779	716,932,768	596,252,944	109,544,675	6,554,261	2,306,992,426
BAJA CALIFORNIA	2,583,764,144	2,492,123,607	551,422,203	281,365,498	24,570,354	5,933,245,807
BAJA CALIFORNIA SUR	407,706,269	481,504,796	496,690,579	69,295,082	6,423,127	1,461,619,853
CAMPECHE	630,098,881	981,841,289	423,451,019	101,769,559	6,759,493	2,143,920,241
COAHUILA	2,063,316,399	1,975,546,688	553,413,935	229,613,851	18,689,616	4,840,580,489
COLIMA	524,614,025	400,413,610	614,367,992	76,969,781	2,692,591	1,619,058,000
CHIAPAS	3,655,531,438	4,610,084,619	479,091,744	437,235,390	60,562,869	9,242,506,059
CHIHUAHUA	2,864,266,931	2,386,179,932	590,963,439	292,070,515	67,740,219	6,201,221,036
DISTRITO FEDERAL	7,405,801,137	13,590,272,003	382,100,284	1,068,908,671	8,082,489	22,455,164,585
DURANGO	1,241,519,949	638,687,609	715,305,064	129,775,631	35,222,392	2,760,510,645
GUANAJUATO	4,185,619,097	2,780,832,285	650,865,849	380,865,862	21,317,605	8,019,500,698
GUERRERO	2,760,993,731	1,193,529,431	756,335,854	235,542,951	2,727,874	4,949,129,841
HIDALGO	2,006,136,144	873,528,207	754,678,407	181,717,138	2,257,996	3,818,317,892
JALISCO	5,664,836,483	5,748,695,846	537,663,676	597,559,800	79,633,969	12,628,389,774
MEXICO	12,690,879,330	11,965,454,591	557,579,250	1,260,695,659	1,814,885	26,476,423,715
MICHOACAN	3,480,606,584	1,462,054,015	762,847,170	285,275,388	20,414,677	6,011,197,835
MORELOS	1,442,199,913	875,257,677	674,150,811	149,580,420	3,758,450	3,144,947,272
NAYARIT	798,356,320	533,722,732	649,247,313	99,066,318	6,807,922	2,087,200,605
NUEVO LEON	3,522,230,107	4,701,574,210	463,968,343	434,388,633	25,340,077	9,147,501,370
OAXACA	3,103,217,925	1,095,434,800	800,655,538	249,965,413	5,074,470	5,254,348,146
PUEBLA	4,786,642,823	2,575,500,112	704,320,239	403,323,159	10,155,451	8,479,941,784
QUERETARO	1,343,586,559	1,623,294,179	490,579,000	172,872,987	11,938,662	3,642,271,387

QUINTANA ROO	933,854,790	576,934,591	669,605,202	109,019,729	448,449	2,289,862,761
SAN LUIS POTOSI	2,035,372,690	963,673,314	735,197,814	186,712,191	13,221,320	3,934,177,329
SINALOA	2,246,189,550	2,050,625,965	566,295,469	243,155,549	78,220,161	5,184,486,693
SONORA	1,997,859,942	2,477,814,711	483,559,502	247,961,708	95,055,917	5,302,251,780
TABASCO	1,736,566,961	9,026,013,247	174,790,782	546,868,549	20,478,091	11,504,717,629
TAMAULIPAS	2,549,391,264	2,550,990,568	541,473,485	282,092,766	16,356,465	5,940,304,548
TLAXCALA	890,146,846	505,577,795	690,884,267	104,330,445	148,862	2,191,088,216
VERACRUZ	5,996,994,657	5,822,536,520	549,638,066	618,458,462	81,536,399	13,069,164,104
YUCATAN	1,497,945,581	917,277,117	671,865,354	154,354,403	9,837,112	3,251,279,567
ZACATECAS	1,158,833,929	488,879,344	761,873,651	120,479,346	7,096,732	2,537,163,002
TOTALES:	89,082,788,178	89,082,788,178	19,051,134,244	9,860,835,530	750,938,959	207,828,485,089

CUADRO 28

**DIFERENCIAS DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	PAGO		DIFERENCIAS	
	PRELIMINAR	DEFINITIVO	ABSOLUTAS	REL%
AGUASCALIENTES	2,309,241,992	2,306,992,426	(2,249,566)	(0.10)
BAJA CALIFORNIA	5,926,393,254	5,933,245,807	6,852,553	0.12
BAJA CALIFORNIA SUR	1,462,008,809	1,461,619,853	(388,956)	(0.03)
CAMPECHE	2,153,070,938	2,143,920,241	(9,150,698)	(0.43)
COAHUILA	4,846,058,738	4,840,580,489	(5,478,250)	(0.11)
COLIMA	1,619,501,611	1,619,058,000	(443,611)	(0.03)
CHIAPAS	9,261,099,948	9,242,506,059	(18,593,888)	(0.20)
CHIHUAHUA	6,181,384,569	6,201,221,036	19,836,467	0.32
DISTRITO FEDERAL	22,406,112,164	22,455,164,585	49,052,421	0.22
DURANGO	2,771,543,661	2,760,510,645	(11,033,016)	(0.40)
GUANAJUATO	8,014,735,817	8,019,500,698	4,764,880	0.06
GUERRERO	4,959,300,259	4,949,129,841	(10,170,418)	(0.21)
HIDALGO	3,824,310,201	3,818,317,892	(5,992,308)	(0.16)
JALISCO	12,610,792,891	12,628,389,774	17,596,883	0.14
MEXICO	26,375,392,500	26,476,423,715	101,031,215	0.38
MICHOACAN	6,020,877,570	6,011,197,835	(9,679,735)	(0.16)
MORELOS	3,150,666,228	3,144,947,272	(5,718,956)	(0.18)
NAYARIT	2,086,919,352	2,087,200,605	281,253	0.01
NUEVO LEON	9,172,132,646	9,147,501,370	(24,631,277)	(0.27)
OAXACA	5,266,326,909	5,254,348,146	(11,978,763)	(0.23)
PUEBLA	8,488,929,572	8,479,941,784	(8,987,788)	(0.11)

QUERETARO	3,631,530,271	3,642,271,387	10,741,116	0.30
QUINTANA ROO	2,274,625,658	2,289,862,761	15,237,103	0.67
SAN LUIS POTOSI	3,946,042,989	3,934,177,329	(11,865,660)	(0.30)
SINALOA	5,172,692,807	5,184,486,693	11,793,886	0.23
SONORA	5,324,887,840	5,302,251,780	(22,636,060)	(0.43)
TABASCO	11,588,852,191	11,504,717,629	(84,134,561)	(0.73)
TAMAULIPAS	5,954,066,886	5,940,304,548	(13,762,339)	(0.23)
TLAXCALA	2,193,573,927	2,191,088,216	(2,485,711)	(0.11)
VERACRUZ	13,119,007,125	13,069,164,104	(49,843,020)	(0.38)
YUCATAN	3,260,369,073	3,251,279,567	(9,089,506)	(0.28)
ZACATECAS	2,546,567,993	2,537,163,002	(9,404,991)	(0.37)
T O T A L E S:	207,919,016,392	207,828,485,089	(90,531,303)	(0.04)

CUADRO 29

CALCULO DE LOS COEFICIENTES DE PARTICIPACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL PARA 2004.

ENTIDADES	COEFICIENTES 2003 (1)	RECAUDACION AGUA Y PREDIAL		COEFICIENTE DE	
				COEFICIENTE INTERMEDIO 4= ((1 x 2)/3)	PARTICIPACION 5= (4/Σ4)100
		2003 (2)	2002 (3)		
AGUASCALIENTES	3.070527	405,089,401	356,188,234	3.49208075	3.122939
BAJA CALIFORNIA	0.968655	2,304,591,178	1,982,161,303	1.12622149	1.007171
BAJA CALIFORNIA SUR	0.627361	349,078,733	314,052,209	0.69733137	0.623618
CAMPECHE	1.104366	88,020,214	76,306,229	1.27389997	1.139238
COAHUILA	1.336997	987,579,122	893,637,859	1.47754526	1.321357
COLIMA	1.472653	228,849,735	196,849,458	1.71205047	1.531073
CHIAPAS	1.057536	301,072,818	276,286,531	1.15241009	1.030591
CHIHUAHUA	1.929807	1,878,382,276	1,707,170,895	2.12334672	1.898892
DISTRITO FEDERAL	19.570363	10,009,225,566	9,320,713,958	21.01600614	18.794444
DURANGO	2.437262	357,448,981	287,732,941	3.02779686	2.707734
GUANAJUATO	3.001432	1,680,045,787	1,544,143,286	3.26559300	2.920393
GUERRERO	1.184593	611,336,110	639,130,865	1.13307661	1.013301
HIDALGO	5.259238	342,717,999	299,873,797	6.01064661	5.375273
JALISCO	3.168441	2,541,881,151	2,574,135,885	3.12873979	2.798007
MEXICO	2.470000	3,982,362,479	3,469,629,108	2.83501092	2.535327
MICHOACAN	5.469983	634,837,347	555,068,216	6.25607747	5.594759
MORELOS	3.813796	361,471,364	396,818,126	3.47408072	3.106842
NAYARIT	2.350222	163,450,783	138,836,724	2.76688819	2.474406
NUEVO LEON	1.585191	2,911,612,342	2,943,419,747	1.56806063	1.402304
OAXACA	6.005178	190,198,377	161,721,273	7.06261569	6.316040
PUEBLA	5.560455	802,018,188	731,173,950	6.09921349	5.454477
QUERETARO	2.426576	857,381,436	622,594,435	3.34166371	2.988423
QUINTANA ROO	1.536809	977,128,090	803,454,787	1.86900303	1.671434
SAN LUIS POTOSI	2.939219	422,673,575	357,398,137	3.47604040	3.108595

SINALOA	1.055406	1,118,758,371	1,001,630,290	1.17882198	1.054211
SONORA	0.939090	1,205,985,407	1,083,465,099	1.04528420	0.934789
TABASCO	2.070896	129,505,216	112,248,681	2.38926508	2.136700
TAMAULIPAS	2.659469	1,469,418,177	1,328,953,967	2.94056233	2.629721
TLAXCALA	2.110276	88,797,850	82,664,604	2.26684660	2.027223
VERACRUZ	3.158098	1,215,398,795	1,012,727,882	3.79010828	3.389463
YUCATAN	3.743316	243,637,530	218,555,364	4.17291161	3.731801
ZACATECAS	3.916787	354,772,306	298,760,120	4.65111442	4.159454
TOTALES:	100.000000	39,214,726,701	35,787,503,960	111.82031388	100.000000

Notas: Cifras de agua y predial a pesos.

Coefficientes definitivos.

CUADRO 30

**DISTRIBUCION E INTEGRACION DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	SIN COORDINACION	CON COORDINACION	TOTAL
AGUASCALIENTES	51,735,252	256,212,676	307,947,927
BAJA CALIFORNIA	16,684,996	82,630,455	99,315,451
BAJA CALIFORNIA SUR	10,330,979	51,162,945	61,493,925
CAMPECHE	18,872,856	93,465,571	112,338,426
COAHUILA	21,889,865	108,406,950	130,296,815
COLIMA	25,364,065	125,612,511	150,976,576
CHIAPAS	17,072,980	84,551,903	101,624,884
CHIHUAHUA	31,457,428	155,789,165	187,246,593
DISTRITO FEDERAL	311,352,586	1,541,936,614	1,853,289,200
DURANGO	44,856,876	222,148,338	267,005,214
GUANAJUATO	48,379,831	239,595,353	287,975,184
GUERRERO	16,786,554	83,133,412	99,919,967
HIDALGO	89,047,860	440,998,924	530,046,783
JALISCO	46,352,348	229,554,483	275,906,831
MEXICO	42,000,748	208,003,705	250,004,453
MICHOACAN	92,683,923	459,006,095	551,690,018
MORELOS	51,468,581	254,892,020	306,360,601
NAYARIT	40,991,508	203,005,565	243,997,074
NUEVO LEON	23,230,852	115,048,030	138,278,882
OAXACA	104,632,804	518,181,507	622,814,311
PUEBLA	90,359,980	447,497,042	537,857,022
QUERETARO	49,506,820	245,176,633	294,683,453

QUINTANA ROO	27,689,320	137,128,063	164,817,383
SAN LUIS POTOSI	51,497,614	255,035,801	306,533,415
SINALOA	17,464,273	86,489,734	103,954,007
SONORA	15,485,908	76,692,116	92,178,024
TABASCO	35,397,014	175,299,497	210,696,511
TAMAULIPAS	43,564,495	215,747,973	259,312,468
TLAXCALA	33,583,381	166,317,698	199,901,080
VERACRUZ	56,150,536	278,078,846	334,229,382
YUCATAN	61,821,776	306,164,985	367,986,761
ZACATECAS	68,906,361	341,250,548	410,156,909
TOTALES:	1,656,620,369	8,204,215,161	9,860,835,530

CUADRO 31

**DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	PAGO		DIFERENCIAS	
	PRELIMINAR	DEFINITIVO	ABSOLUTAS	REL%
AGUASCALIENTES	308,083,655	307,947,927	(135,727)	(0.04)
BAJA CALIFORNIA	99,359,224	99,315,451	(43,773)	(0.04)
BAJA CALIFORNIA SUR	61,521,028	61,493,925	(27,103)	(0.04)
CAMPECHE	112,387,939	112,338,426	(49,513)	(0.04)
COAHUILA	130,354,243	130,296,815	(57,428)	(0.04)
COLIMA	151,043,118	150,976,576	(66,543)	(0.04)
CHIAPAS	101,669,674	101,624,884	(44,791)	(0.04)
CHIHUAHUA	187,329,121	187,246,593	(82,528)	(0.04)
DISTRITO FEDERAL	1,854,106,033	1,853,289,200	(816,833)	(0.04)
DURANGO	267,122,896	267,005,214	(117,682)	(0.04)
GUANAJUATO	288,102,108	287,975,184	(126,924)	(0.04)
GUERRERO	99,964,006	99,919,967	(44,039)	(0.04)
HIDALGO	530,280,400	530,046,783	(233,617)	(0.04)
JALISCO	276,028,436	275,906,831	(121,605)	(0.04)
MEXICO	250,114,642	250,004,453	(110,189)	(0.04)
MICHOACAN	551,933,174	551,690,018	(243,156)	(0.04)
MORELOS	306,495,629	306,360,601	(135,028)	(0.04)
NAYARIT	244,104,615	243,997,074	(107,541)	(0.04)
NUEVO LEON	138,339,828	138,278,882	(60,946)	(0.04)
OAXACA	623,088,815	622,814,311	(274,504)	(0.04)
PUEBLA	538,094,081	537,857,022	(237,059)	(0.04)

QUERETARO	294,813,334	294,683,453	(129,881)	(0.04)
QUINTANA ROO	164,890,026	164,817,383	(72,643)	(0.04)
SAN LUIS POTOSI	306,668,519	306,533,415	(135,104)	(0.04)
SINALOA	103,999,824	103,954,007	(45,817)	(0.04)
SONORA	92,218,652	92,178,024	(40,627)	(0.04)
TABASCO	210,789,375	210,696,511	(92,864)	(0.04)
TAMAULIPAS	259,426,759	259,312,468	(114,291)	(0.04)
TLAXCALA	199,989,186	199,901,080	(88,106)	(0.04)
VERACRUZ	334,376,693	334,229,382	(147,311)	(0.04)
YUCATAN	368,148,950	367,986,761	(162,189)	(0.04)
ZACATECAS	410,337,685	410,156,909	(180,776)	(0.04)
TOTALES:	9,865,181,670	9,860,835,530	(4,346,140)	(0.04)

CUADRO 32

PARTICIPACIONES DE 1990 ACTUALIZADAS CON EL
INCREMENTO DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE DE 2004
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACION	
	1990	1990 ACTUALIZADAS

AGUASCALIENTES	176,072,377	1,796,721,657
BAJA CALIFORNIA	592,463,172	6,045,760,443
BAJA CALIFORNIA SUR	124,693,592	1,272,429,446
CAMPECHE	206,285,724	2,105,032,227
COAHUILA	436,135,351	4,450,521,108
COLIMA	124,692,563	1,272,418,946
CHIAPAS	769,499,239	7,852,316,026
CHIHUAHUA	507,265,113	5,176,361,163
DISTRITO FEDERAL	3,721,986,560	37,980,823,412
DURANGO	225,735,311	2,303,504,552
GUANAJUATO	523,689,368	5,343,961,642
GUERRERO	323,363,808	3,299,749,607
HIDALGO	247,114,615	2,521,668,578
JALISCO	1,016,741,388	10,375,286,017
MEXICO	1,707,455,996	17,423,648,265
MICHOACAN	380,961,433	3,887,501,655
MORELOS	234,418,298	2,392,109,654
NAYARIT	181,875,129	1,855,935,546
NUEVO LEON	905,723,480	9,242,409,396
OAXACA	301,776,682	3,079,464,873
PUEBLA	515,570,277	5,261,110,789
QUERETARO	227,441,731	2,320,917,629

QUINTANA ROO	117,272,232	1,196,698,554
SAN LUIS POTOSI	274,444,230	2,800,552,250
SINALOA	521,389,009	5,320,487,745
SONORA	672,823,918	6,865,797,607
TABASCO	1,133,935,528	11,571,187,686
TAMAULIPAS	503,347,719	5,136,386,315
TLAXCALA	148,243,058	1,512,738,780
VERACRUZ	1,125,338,341	11,483,458,126
YUCATAN	239,424,238	2,443,192,515
ZACATECAS	203,215,116	2,073,698,363
TOTALES:	18,390,394,596	187,663,850,571

Recaudación federal participable de 1990

96,632,705,708

Indice de actualización

10.204449371

CUADRO 33

**CALCULO Y DISTRIBUCION DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.**

(PESOS)

ENTIDADES	PARTICIPACION		DIFERENCIA	RESERVA DE CONTINGENCIA	COEFICIENTE EFECTIVO
	1990	2004			
	ACTUALIZADA				
	(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5)
AGUASCALIENTES	1,796,721,657	2,614,940,354	(818,218,697)		
BAJA CALIFORNIA	6,045,760,443	6,032,561,258	13,199,185	13,199,185	2.771179
BAJA CALIFORNIA SUR	1,272,429,446	1,523,113,778	(250,684,331)		
CAMPECHE	2,105,032,227	2,256,258,667	(151,226,441)		
COAHUILA	4,450,521,108	4,970,877,304	(520,356,196)		
COLIMA	1,272,418,946	1,770,034,576	(497,615,630)		
CHIAPAS	7,852,316,026	9,344,130,943	(1,491,814,917)		
CHIHUAHUA	5,176,361,163	6,388,467,629	(1,212,106,465)		
DISTRITO FEDERAL	37,980,823,412	24,308,453,785	13,672,369,627	948,594,850	11.166581
DURANGO	2,303,504,552	3,027,515,859	(724,011,307)		
GUANAJUATO	5,343,961,642	8,307,475,882	(2,963,514,240)		
GUERRERO	3,299,749,607	5,049,049,808	(1,749,300,200)		
HIDALGO	2,521,668,578	4,348,364,675	(1,826,696,098)		
JALISCO	10,375,286,017	12,904,296,605	(2,529,010,588)		
MEXICO	17,423,648,265	26,726,428,168	(9,302,779,903)		
MICHOACAN	3,887,501,655	6,562,887,853	(2,675,386,198)		
MORELOS	2,392,109,654	3,451,307,873	(1,059,198,219)		
NAYARIT	1,855,935,546	2,331,197,679	(475,262,133)		
NUEVO LEON	9,242,409,396	9,285,780,252	(43,370,856)		
OAXACA	3,079,464,873	5,877,162,456	(2,797,697,584)		

PUEBLA	5,261,110,789	9,017,798,806	(3,756,688,018)		
QUERETARO	2,320,917,629	3,936,954,840	(1,616,037,211)		
QUINTANA ROO	1,196,698,554	2,454,680,144	(1,257,981,590)		
SAN LUIS POTOSI	2,800,552,250	4,240,710,744	(1,440,158,494)		
SINALOA	5,320,487,745	5,288,440,700	32,047,045	32,047,045	2.429352
SONORA	6,865,797,607	5,394,429,804	1,471,367,803	1,471,367,803	2.478041
TABASCO	11,571,187,686	11,715,414,141	(144,226,455)		
TAMAULIPAS	5,136,386,315	6,199,617,015	(1,063,230,701)		
TLAXCALA	1,512,738,780	2,390,989,296	(878,250,516)		
VERACRUZ	11,483,458,126	13,403,393,486	(1,919,935,360)		
YUCATAN	2,443,192,515	3,619,266,328	(1,176,073,813)		
ZACATECAS	2,073,698,363	2,947,319,911	(873,621,548)		
TOTALES:	187,663,850,571	217,689,320,619	(30,025,470,048)	2,465,208,883	

CUADRO 34

**DIFERENCIAS DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	PAGO		DIFERENCIAS	
	PRELIMINAR	DEFINITIVO	ABSOLUTAS	REL%
AGUASCALIENTES	0	0		0.00
BAJA CALIFORNIA	23,212,945	13,199,185	(10,013,759)	(43.14)
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0		0.00
CAMPECHE	0	0		0.00
COAHUILA	0	0		0.00
COLIMA	0	0		0.00
CHIAPAS	0	0		0.00
CHIHUAHUA	0	0		0.00
DISTRITO FEDERAL	834,260,283	948,594,850	114,334,567	13.70
DURANGO	0	0		0.00
GUANAJUATO	0	0		0.00
GUERRERO	0	0		0.00
HIDALGO	0	0		0.00
JALISCO	0	0		0.00
MEXICO	0	0		0.00
MICHOACAN	0	0		0.00
MORELOS	0	0		0.00
NAYARIT	0	0		0.00
NUEVO LEON	0	0		0.00
OAXACA	0	0		0.00

PUEBLA	0	0	0.00
QUERETARO	0	0	0.00
QUINTANA ROO	0	0	0.00
SAN LUIS POTOSI	0	0	0.00
SINALOA	49,447,834	32,047,045	(17,400,790) (35.19)
SONORA	1,312,744,814	1,471,367,803	158,622,989 12.08
TABASCO	0	0	0.00
TAMAULIPAS	0	0	0.00
TLAXCALA	0	0	0.00
VERACRUZ	0	0	0.00
YUCATAN	0	0	0.00
ZACATECAS	0	0	0.00
TOTALES:	2,219,665,876	2,465,208,883	245,543,007 11.06

CUADRO 35

**ASIGNABLES DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
DEL EJERCICIO DE 2003.
(PESOS)**

ENTIDADES	BEBIDAS ALCOHOLICAS	CERVEZA	TABACOS LABRADOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	94,101,132	196,402,644	207,127,744	497,631,521
BAJA CALIFORNIA	228,483,689	887,837,270	633,165,571	1,749,486,531
BAJA CALIFORNIA SUR	60,224,505	213,419,932	107,257,395	380,901,832
CAMPECHE	16,707,317	177,648,468	35,160,019	229,515,804
COAHUILA	153,470,022	720,753,661	470,629,941	1,344,853,624
COLIMA	40,883,632	172,444,718	55,377,983	268,706,333
CHIAPAS	56,282,295	671,660,459	150,870,399	878,813,153
CHIHUAHUA	167,335,409	1,041,423,769	572,133,756	1,780,892,934
DISTRITO FEDERAL	2,486,706,185	635,806,613	2,137,288,535	5,259,801,333
DURANGO	32,935,424	210,473,882	161,290,052	404,699,359
GUANAJUATO	284,505,298	799,565,460	573,426,240	1,657,496,998
GUERRERO	116,703,034	532,981,446	212,040,325	861,724,806
HIDALGO	63,491,450	245,227,996	144,327,998	453,047,444
JALISCO	1,288,014,793	1,209,940,890	1,144,105,628	3,642,061,311
MEXICO	1,598,751,529	1,105,422,133	1,002,792,243	3,706,965,905
MICHOACAN	453,010,761	694,610,281	503,659,811	1,651,280,853
MORELOS	82,229,083	264,466,829	185,571,624	532,267,537
NAYARIT	16,553,713	215,761,136	98,371,968	330,686,816
NUEVO LEON	299,147,312	1,540,763,902	808,488,581	2,648,399,795
OAXACA	52,381,911	544,573,800	118,213,744	715,169,455
PUEBLA	404,208,616	472,209,578	380,182,480	1,256,600,675
QUERETARO	114,313,492	229,223,249	193,642,555	537,179,296
QUINTANA ROO	195,927,050	491,845,656	139,049,527	826,822,232

SAN LUIS POTOSI	67,194,935	446,083,305	246,262,975	759,541,215
SINALOA	67,602,731	795,370,741	365,656,119	1,228,629,591
SONORA	54,036,224	766,239,813	467,903,053	1,288,179,091
TABASCO	59,022,611	421,555,639	125,253,758	605,832,008
TAMAULIPAS	103,997,980	928,574,526	445,073,577	1,477,646,082
TLAXCALA	34,702,049	70,742,228	37,870,190	143,314,466
VERACRUZ	227,001,932	1,016,981,806	458,791,902	1,702,775,640
YUCATAN	111,831,270	396,292,887	134,675,256	642,799,413
ZACATECAS	29,169,400	248,429,885	154,336,967	431,936,252
TOTALES:	9,060,926,784	18,364,734,605	12,469,997,916	39,895,659,305

Nota: Los importes de estos conceptos no corresponden a las cifras que registra la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2003, toda vez que las cifras de este cuadro se refieren al impuesto causado. El impuesto causado es utilizado como variable para determinar los coeficientes de participación de estos conceptos.

Cifras definitivas.

CUADRO 36

**COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.**

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS (8%)	CERVEZA (20%)	BEBIDAS ALCOHOLICAS (20%)
AGUASCALIENTES	1.661009	1.069455	1.038538
BAJA CALIFORNIA	5.077511	4.834468	2.521637
BAJA CALIFORNIA SUR	0.860124	1.162118	0.664662
CAMPECHE	0.281957	0.967335	0.184389
COAHUILA	3.774098	3.924661	1.693756
COLIMA	0.444090	0.938999	0.451208
CHIAPAS	1.209867	3.657338	0.621154
CHIHUAHUA	4.588082	5.670780	1.846780
DISTRITO FEDERAL	17.139446	3.462106	27.444281
DURANGO	1.293425	1.146076	0.363488
GUANAJUATO	4.598447	4.353809	3.139914
GUERRERO	1.700404	2.902201	1.287981
HIDALGO	1.157402	1.335320	0.700717
JALISCO	9.174866	6.588393	14.215045
MEXICO	8.041639	6.019265	17.644459
MICHOACAN	4.038973	3.782305	4.999607
MORELOS	1.488145	1.440080	0.907513
NAYARIT	0.788869	1.174867	0.182693
NUEVO LEON	6.483470	8.389797	3.301509
OAXACA	0.947985	2.965324	0.578108
PUEBLA	3.048777	2.571285	4.461007

QUERETARO	1.552868	1.248171	1.261609
QUINTANA ROO	1.115073	2.678207	2.162329
SAN LUIS POTOSI	1.974844	2.429021	0.741590
SINALOA	2.932287	4.330968	0.746091
SONORA	3.752230	4.172344	0.596365
TABASCO	1.004441	2.295463	0.651397
TAMAULIPAS	3.569155	5.056292	1.147763
TLAXCALA	0.303690	0.385207	0.382986
VERACRUZ	3.679166	5.537689	2.505284
YUCATAN	1.079994	2.157902	1.234214
ZACATECAS	1.237666	1.352755	0.321925
TOTALES:	100.000000	100.000000	100.000000

Coeficientes definitivos.

CUADRO 37

**PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL IMPUESTO
ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.**

(PESOS)

ENTIDADES	TABACOS LABRADOS	CERVEZA	BEBIDAS ALCOHOLICAS	TOTAL
AGUASCALIENTES	18,568,881	26,744,940	9,514,874	54,828,695
BAJA CALIFORNIA	56,762,922	120,900,383	23,102,735	200,766,040
BAJA CALIFORNIA SUR	9,615,563	29,062,253	6,089,497	44,767,313
CAMPECHE	3,152,075	24,191,109	1,689,332	29,032,515
COAHUILA	42,191,698	98,147,934	15,517,857	155,857,489
COLIMA	4,964,604	23,482,493	4,133,878	32,580,975
CHIAPAS	13,525,443	91,462,714	5,690,887	110,679,044
CHIHUAHUA	51,291,456	141,814,876	16,919,832	210,026,163
DISTRITO FEDERAL	191,606,664	86,580,352	251,439,011	529,626,027
DURANGO	14,459,559	28,661,078	3,330,209	46,450,845
GUANAJUATO	51,407,326	108,880,054	28,767,263	189,054,643
GUERRERO	19,009,291	72,578,234	11,800,226	103,387,751
HIDALGO	12,938,920	33,393,686	6,419,829	52,752,435
JALISCO	102,568,399	164,762,532	130,235,397	397,566,327
MEXICO	89,899,736	150,529,791	161,655,006	402,084,534
MICHOACAN	45,152,807	94,587,884	45,805,403	185,546,094
MORELOS	16,636,387	36,013,515	8,314,452	60,964,354
NAYARIT	8,818,989	29,381,064	1,673,800	39,873,854
NUEVO LEON	72,480,527	209,812,036	30,247,765	312,540,329

OAXACA	10,597,793	74,156,811	5,296,507	90,051,111
PUEBLA	34,083,136	64,302,683	40,870,858	139,256,677
QUERETARO	17,359,941	31,214,255	11,558,612	60,132,808
QUINTANA ROO	12,465,709	66,976,607	19,810,826	99,253,142
SAN LUIS POTOSI	22,077,331	60,744,963	6,794,300	89,616,595
SINALOA	32,780,857	108,308,843	6,835,534	147,925,233
SONORA	41,947,234	104,341,967	5,463,780	151,752,981
TABASCO	11,228,926	57,404,932	5,967,970	74,601,828
TAMAULIPAS	39,900,585	126,447,739	10,515,577	176,863,901
TLAXCALA	3,395,040	9,633,255	3,508,838	16,537,133
VERACRUZ	41,130,425	138,486,515	22,952,909	202,569,850
YUCATAN	12,073,558	53,964,801	11,307,626	77,345,985
ZACATECAS	13,836,219	33,829,700	2,949,414	50,615,332
TOTALES:	1,117,928,000	2,500,800,000	916,180,000	4,534,908,000

CUADRO 38

**DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES ESPECIFICAS EN EL
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.**

(PESOS)

ENTIDADES	PAGO	PAGO	DIFERENCIAS	
	PRELIMINAR	DEFINITIVO	ABSOLUTAS	REL%
AGUASCALIENTES	55,622,713	54,828,695	(794,018)	(1.43)
BAJA CALIFORNIA	201,314,426	200,766,040	(548,386)	(0.27)
BAJA CALIFORNIA SUR	45,788,938	44,767,313	(1,021,625)	(2.23)
CAMPECHE	29,904,201	29,032,515	(871,685)	(2.91)
COAHUILA	155,287,754	155,857,489	569,735	0.37
COLIMA	33,426,339	32,580,975	(845,364)	(2.53)
CHIAPAS	111,834,218	110,679,044	(1,155,174)	(1.03)
CHIHUAHUA	200,566,016	210,026,163	9,460,147	4.72
DISTRITO FEDERAL	542,266,707	529,626,027	(12,640,680)	(2.33)
DURANGO	47,138,394	46,450,845	(687,549)	(1.46)
GUANAJUATO	184,217,856	189,054,643	4,836,788	2.63
GUERRERO	104,935,765	103,387,751	(1,548,014)	(1.48)
HIDALGO	51,909,738	52,752,435	842,697	1.62
JALISCO	395,329,142	397,566,327	2,237,185	0.57
MEXICO	398,050,038	402,084,534	4,034,496	1.01
MICHOACAN	185,942,723	185,546,094	(396,629)	(0.21)
MORELOS	62,011,647	60,964,354	(1,047,293)	(1.69)
NAYARIT	36,377,243	39,873,854	3,496,611	9.61
NUEVO LEON	315,870,430	312,540,329	(3,330,101)	(1.05)

OAXACA	92,242,512	90,051,111	(2,191,401)	(2.38)
PUEBLA	143,208,533	139,256,677	(3,951,855)	(2.76)
QUERETARO	56,243,466	60,132,808	3,889,341	6.92
QUINTANA ROO	95,981,937	99,253,142	3,271,205	3.41
SAN LUIS POTOSI	91,342,941	89,616,595	(1,726,347)	(1.89)
SINALOA	139,241,158	147,925,233	8,684,075	6.24
SONORA	153,412,283	151,752,981	(1,659,303)	(1.08)
TABASCO	76,110,779	74,601,828	(1,508,951)	(1.98)
TAMAULIPAS	177,615,010	176,863,901	(751,109)	(0.42)
TLAXCALA	16,832,074	16,537,133	(294,941)	(1.75)
VERACRUZ	204,093,257	202,569,850	(1,523,408)	(0.75)
YUCATAN	80,423,859	77,345,985	(3,077,874)	(3.83)
ZACATECAS	51,745,904	50,615,332	(1,130,572)	(2.18)
T O T A L E S:	4,536,288,000	4,534,908,000	(1,380,000)	(0.03)

CUADRO 39

**DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES Y DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PROD. Y SERV.	RESERVA DE CONTINGENCIA	TOTAL
AGUASCALIENTES	(2,249,566)	(135,727)	(794,018)		(3,179,311)
BAJA CALIFORNIA	6,852,553	(43,773)	(548,386)	(10,013,759)	(3,753,366)
BAJA CALIFORNIA SUR	(388,956)	(27,103)	(1,021,625)		(1,437,685)
CAMPECHE	(9,150,698)	(49,513)	(871,685)		(10,071,896)
COAHUILA	(5,478,250)	(57,428)	569,735		(4,965,943)
COLIMA	(443,611)	(66,543)	(845,364)		(1,355,518)
CHIAPAS	(18,593,888)	(44,791)	(1,155,174)		(19,793,853)
CHIHUAHUA	19,836,467	(82,528)	9,460,147		29,214,085
DISTRITO FEDERAL	49,052,421	(816,833)	(12,640,680)	114,334,567	149,929,475
DURANGO	(11,033,016)	(117,682)	(687,549)		(11,838,247)
GUANAJUATO	4,764,880	(126,924)	4,836,788		9,474,743
GUERRERO	(10,170,418)	(44,039)	(1,548,014)		(11,762,471)
HIDALGO	(5,992,308)	(233,617)	842,697		(5,383,229)
JALISCO	17,596,883	(121,605)	2,237,185		19,712,463
MEXICO	101,031,215	(110,189)	4,034,496		104,955,522
MICHOACAN	(9,679,735)	(243,156)	(396,629)		(10,319,520)
MORELOS	(5,718,956)	(135,028)	(1,047,293)		(6,901,277)
NAYARIT	281,253	(107,541)	3,496,611		3,670,323
NUEVO LEON	(24,631,277)	(60,946)	(3,330,101)		(28,022,324)
OAXACA	(11,978,763)	(274,504)	(2,191,401)		(14,444,668)

PUEBLA	(8,987,788)	(237,059)	(3,951,855)	(13,176,703)
QUERETARO	10,741,116	(129,881)	3,889,341	14,500,576
QUINTANA ROO	15,237,103	(72,643)	3,271,205	18,435,665
SAN LUIS POTOSI	(11,865,660)	(135,104)	(1,726,347)	(13,727,110)
SINALOA	11,793,886	(45,817)	8,684,075	(17,400,790) 3,031,354
SONORA	(22,636,060)	(40,627)	(1,659,303)	158,622,989 134,286,999
TABASCO	(84,134,561)	(92,864)	(1,508,951)	(85,736,376)
TAMAULIPAS	(13,762,339)	(114,291)	(751,109)	(14,627,739)
TLAXCALA	(2,485,711)	(88,106)	(294,941)	(2,868,758)
VERACRUZ	(49,843,020)	(147,311)	(1,523,408)	(51,513,739)
YUCATAN	(9,089,506)	(162,189)	(3,077,874)	(12,329,570)
ZACATECAS	(9,404,991)	(180,776)	(1,130,572)	(10,716,339)

TOTALES:	(90,531,303)	(4,346,140)	(1,380,000)	245,543,007	149,285,564

CUADRO 40

**DETERMINACION DE LOS COEFICIENTES DE LAS PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION
FEDERAL PARTICIPABLE PARA EL EJERCICIO DE 2004.**

ENTIDADES	RECAUDACION			COEFICIENTE INTERMEDIO (4=(1x2)/3)	COEFICIENTE DE PARTICIPACION 5=(4x4)/100
	COEFICIENTE	AGUA Y PREDIAL	AGUA Y PREDIAL		
	2003 (1)	2003 (2)	2002 (3)		
BAJA CALIFORNIA					
Ensenada, B.C.	0.083083	233,329,014	215,018,456	0.090158	0.077546
Mexicali, B.C.	1.437073	695,210,125	618,135,691	1.616260	1.390160
Tecate, B.C.	0.460428	95,678,256	75,074,528	0.586789	0.504703
Tijuana, B.C.	1.756588	1,251,397,114	1,048,393,543	2.096721	1.803408
BAJA CALIFORNIA SUR					
La Paz, B.C.S.	0.008339	125,493,523	108,005,925	0.009689	0.008334
CAMPECHE					
Cd. del Carmen, Camp.	0.211253	45,959,270	39,770,957	0.244124	0.209973
CHIAPAS					
Suchiate, Chis.	0.201711	1,388,835	1,251,211	0.223898	0.192577
CHIHUAHUA					
Ascensión, Chih.	0.008461	5,385,736	3,043,414	0.014972	0.012878
Cd. Juárez, Chih.	4.238421	919,748,893	854,191,368	4.563711	3.925289
Ojinaga, Chih.	0.072704	13,871,277	11,410,708	0.088381	0.076018
COAHUILA					
Cd. Acuña, Coah.	0.236341	60,025,425	51,975,888	0.272943	0.234760
Piedras Negras, Coah.	2.489043	70,288,320	66,150,997	2.644717	2.274745
COLIMA					
Manzanillo, Col.	1.385759	90,056,843	60,713,103	2.055521	1.767972
GUERRERO					
Acapulco, Gro.	0.123954	435,139,336	476,095,496	0.113291	0.097443
MICHOACAN					
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.782624	37,512,550	31,062,687	3.360409	2.890318
NUEVO LEON					
Anáhuac, N.L.	1.495418	4,509,189	4,047,645	1.665937	1.432888
OAXACA					
Salina Cruz, Oax.	0.127791	15,290,312	11,730,395	0.166572	0.143270
QUINTANA ROO					
Benito Juárez, Q. Roo	0.120488	604,062,289	461,147,929	0.157829	0.135750
O. P. Blanco, Q. Roo	0.256832	62,665,496	47,136,086	0.341447	0.293682
SINALOA					
Mazatlán, Sin.	0.193661	278,292,387	225,997,847	0.238474	0.205113
SONORA					
Agua Prieta, Son.	0.197317	43,714,446	38,099,466	0.226397	0.194726

Guaymas, Son.	0.025930	87,203,602	77,686,590	0.029107	0.025035
Naco, Son.	0.110659	2,380,713	2,133,761	0.123466	0.106194
Nogales, Son.	4.360024	103,234,026	106,805,120	4.214244	3.624709
P.E. Calles (Sonoita), Son.	0.048064	5,297,086	7,897,103	0.032240	0.027730
San Luis R.C., Son.	0.111383	89,107,205	77,660,134	0.127801	0.109923
TAMAULIPAS					
Altamira, Tamps.	6.600696	81,774,163	68,916,659	7.832161	6.736511
Cd. Camargo, Tamps.	0.083034	6,531,618	5,229,201	0.103715	0.089207
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.391418	14,829,791	10,387,225	0.558826	0.480651
Cd. Madero, Tamps.	1.442993	90,008,066	89,082,975	1.457978	1.254020
Matamoros, Tamps.	6.397581	233,850,414	216,893,722	6.897742	5.932809
Nuevo Laredo, Tamps.	49.978521	208,998,604	171,122,549	61.040705	52.501656
Reynosa, Tamps.	3.747880	338,525,983	304,175,017	4.171134	3.587630
Río Bravo, Tamps.	0.134495	40,300,620	47,950,398	0.113038	0.097225
Tampico, Tamps.	1.982930	198,551,250	184,132,306	2.138208	1.839092
VERACRUZ					
Coatzacoalcos, Ver.	0.243409	100,960,727	98,104,765	0.250495	0.215453
Tuxpan, Ver.	0.604334	30,240,851	24,108,924	0.758042	0.651999
Veracruz, Ver.	5.281058	235,911,542	248,510,197	5.013326	4.312006
YUCATAN					
Progreso, Yuc.	0.568302	16,063,646	14,632,776	0.623873	0.536599
TOTAL	100.000000	6,972,788,543	6,203,882,762	116.264343	100.000000

Notas: Cifras de agua y predial a pesos.

Coefficientes definitivos.

CUADRO 41

**PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.**

(PESOS)

ENTIDADES	COEFICIENTE	PARTICIPACION	PARTICIPACION POR ESTADO
BAJA CALIFORNIA			50,636,478
Ensenada, B.C.	0.077546	1,039,944	
Mexicali, B.C.	1.390160	18,643,064	
Tecate, B.C.	0.504703	6,768,437	
Tijuana, B.C.	1.803408	24,185,033	
BAJA CALIFORNIA SUR			111,765
La Paz, B.C.S.	0.008334	111,765	
CAMPECHE			2,815,897
Cd. del Carmen, Camp.	0.209973	2,815,897	
CHIAPAS			2,582,598
Suchiate, Chis.	0.192577	2,582,598	
CHIHUAHUA			53,833,167
Ascensión, Chih.	0.012878	172,702	
Cd. Juárez, Chih.	3.925289	52,641,012	
Ojinaga, Chih.	0.076018	1,019,452	
COAHUILA			33,654,309
Cd. Acuña, Coah.	0.234760	3,148,311	
Piedras Negras, Coah.	2.274745	30,505,999	
COLIMA			23,709,806
Manzanillo, Col.	1.767972	23,709,806	
GUERRERO			1,306,780
Acapulco, Gro.	0.097443	1,306,780	
MICHOACAN			38,761,289
Lázaro Cárdenas, Mich.	2.890318	38,761,289	
NUEVO LEON			19,216,079
Anáhuac, N.L.	1.432888	19,216,079	
OAXACA			1,921,361
Salina Cruz, Oax.	0.143270	1,921,361	
QUINTANA ROO			5,759,001
Benito Juárez, Q. Roo	0.135750	1,820,510	
O. P. Blanco, Q. Roo	0.293682	3,938,491	
SINALOA			2,750,720
Mazatlán, Sin.	0.205113	2,750,720	
SONORA			54,827,339

Agua Prieta, Son.	0.194726	2,611,421	
Guaymas, Son.	0.025035	335,738	
Naco, Son.	0.106194	1,424,144	
Nogales, Son.	3.624709	48,610,012	
P.E. Calles (Sonora), Son.	0.027730	371,875	
San Luis R.C., Son.	0.109923	1,474,149	
TAMAULIPAS			972,530,518
Altamira, Tamps.	6.736511	90,341,579	
Cd. Camargo, Tamps.	0.089207	1,196,326	
Cd. M. Alemán, Tamps.	0.480651	6,445,888	
Cd. Madero, Tamps.	1.254020	16,817,332	
Matamoros, Tamps.	5.932809	79,563,341	
Nuevo Laredo, Tamps.	52.501656	704,085,860	
Reynosa, Tamps.	3.587630	48,112,754	
Rio Bravo, Tamps.	0.097225	1,303,864	
Tampico, Tamps.	1.839092	24,663,575	
VERACRUZ			69,460,340
Coatzacoalcos, Ver.	0.215453	2,889,380	
Tuxpan, Ver.	0.651999	8,743,782	
Veracruz, Ver.	4.312006	57,827,178	
YUCATAN			7,196,185
Progreso, Yuc.	0.536599	7,196,185	
TOTAL	100.000000	1,341,073,632	1,341,073,632

Recaudación Federal Participable (RFP)

986,083,553,000

0.136% de la RFP

1,341,073,632

CUADRO 42

**DIFERENCIAS DE PARTICIPACIONES POR EL 0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE
POR EL AJUSTE DEFINITIVO DE 2004.
(PESOS)**

ENTIDADES	PAGO PROVISIONAL	PAGO PRELIMINAR	ABSOLUTAS	REL%
BAJA CALIFORNIA				
Ensenada, B.C.	1,040,402	1,039,944	(458)	(0.04)
Mexicali, B.C.	18,651,281	18,643,064	(8,217)	(0.04)
Tecate, B.C.	6,771,420	6,768,437	(2,983)	(0.04)
Tijuana, B.C.	24,195,693	24,185,033	(10,659)	(0.04)
BAJA CALIFORNIA SUR				
La Paz, B.C.S.	111,814	111,765	(49)	(0.04)
CAMPECHE				
Cd. del Carmen, Camp.	2,817,138	2,815,897	(1,241)	(0.04)
CHIAPAS				
Suchiate, Chis.	2,583,736	2,582,598	(1,138)	(0.04)
CHIHUAHUA				
Ascensión, Chih.	172,778	172,702	(76)	(0.04)
Cd. Juárez, Chih.	52,664,213	52,641,012	(23,201)	(0.04)
Ojinaga, Chih.	1,019,902	1,019,452	(449)	(0.04)
COAHUILA				
Cd. Acuña, Coah.	3,149,698	3,148,311	(1,388)	(0.04)
Piedras Negras, Coah.	30,519,444	30,505,999	(13,445)	(0.04)
COLIMA				
Manzanillo, Col.	23,720,256	23,709,806	(10,450)	(0.04)
GUERRERO				
Acapulco, Gro.	1,307,356	1,306,780	(576)	(0.04)
MICHOACAN				
Lázaro Cárdenas, Mich.	38,778,373	38,761,289	(17,084)	(0.04)
NUEVO LEON				
Anáhuac, N.L.	19,224,549	19,216,079	(8,469)	(0.04)
OAXACA				
Salina Cruz, Oax.	1,922,208	1,921,361	(847)	(0.04)
QUINTANA ROO				
Benito Juárez, Q. Roo	1,821,313	1,820,510	(802)	(0.04)
O. P. Blanco, Q. Roo	3,940,227	3,938,491	(1,736)	(0.04)
SINALOA				
Mazatlán, Sin.	2,751,932	2,750,720	(1,212)	(0.04)
SONORA				
Agua Prieta, Son.	2,612,572	2,611,421	(1,151)	(0.04)
Guaymas, Son.	335,886	335,738	(148)	(0.04)
Naco, Son.	1,424,771	1,424,144	(628)	(0.04)
Nogales, Son.	48,631,437	48,610,012	(21,425)	(0.04)
P.E. Calles (Sonora), Son.	372,039	371,875	(164)	(0.04)

San Luis R.C., Son.	1,474,798	1,474,149	(650)	(0.04)
TAMAULIPAS				
Altamira, Tamps.	90,381,397	90,341,579	(39,818)	(0.04)
Cd. Camargo, Tamps.	1,196,853	1,196,326	(527)	(0.04)
Cd. M. Alemán, Tamps.	6,448,729	6,445,888	(2,841)	(0.04)
Cd. Madero, Tamps.	16,824,744	16,817,332	(7,412)	(0.04)
Matamoros, Tamps.	79,598,408	79,563,341	(35,067)	(0.04)
Nuevo Laredo, Tamps.	704,396,184	704,085,860	(310,324)	(0.04)
Reynosa, Tamps.	48,133,960	48,112,754	(21,206)	(0.04)
Rio Bravo, Tamps.	1,304,439	1,303,864	(575)	(0.04)
Tampico, Tamps.	24,674,445	24,663,575	(10,870)	(0.04)
VERACRUZ				
Coatzacoalcos, Ver.	2,890,653	2,889,380	(1,273)	(0.04)
Tuxpan, Ver.	8,747,636	8,743,782	(3,854)	(0.04)
Veracruz, Ver.	57,852,665	57,827,178	(25,487)	(0.04)
YUCATAN				
Progreso, Yuc.	7,199,357	7,196,185	(3,172)	(0.04)
TOTAL	1,341,664,707	1,341,073,632	(591,075)	(0.04)

Artículo Tercero.- Las participaciones de los fondos y otros conceptos participables, señalados en el artículo primero de este Acuerdo, así como los montos que finalmente reciba cada entidad federativa, pueden verse modificados por la variación de los ingresos efectivamente captados, por el cambio de los coeficientes y, en su caso, por las diferencias derivadas de los ajustes a los pagos provisionales y del ajuste definitivo correspondientes al ejercicio fiscal de 2005.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de agosto de 2005.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE DIPUTADOS

LIX LEGISLATURA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional que se describe a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica
HCD/LIX/LPN/21/2005 (Segunda convocatoria)	\$1,000.00	Detector de explosivos	1	Equipo	13-septiembre-2005 10:00 horas	15-septiembre-2005 10:00 horas

- Las bases y especificaciones estarán para consulta de los interesados en la página de Internet: www.diputados.gob.mx/admon/ y a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, sita en el edificio "E" cuarto nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 2 de septiembre de 2005, en días hábiles. El costo de las bases (no reembolsable) deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de la H. Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en las bases.
- La entrega del equipo se realizará en la Dirección de Almacén, Proveeduría e Inventarios de esta Cámara de Diputados.
- El plazo de entrega del equipo se realizará conforme a lo establecido en las bases.
- El pago será en peso mexicano dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de que haya sido aceptada la factura respectiva; manifestando que no se otorgará anticipo.
- Se precisa que las bases y anexo técnico son parte integrante de la presente convocatoria.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, hoja membretada de la empresa y en peso mexicano.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 15 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios de la Cámara de Diputados, consultar www.diputados.gob.mx/admon/.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- La compra de las bases es requisito indispensable para participar en la presente licitación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Y FINANCIEROS
LIC. RODOLFO NOBLE SAN ROMAN
RUBRICA.

(R.- 216827)

CAMARA DE SENADORES

SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo establecido por el Manual de Normas para Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras Públicas de la Cámara de Senadores, la Secretaría General de Servicios Administrativos convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación pública nacional, de conformidad con lo que a continuación se señala:

Licitación pública nacional número SEN/DGRMSG/L012/2005

Adquisición de bienes perecederos comestibles para uso en reuniones de trabajo de la Cámara de Senadores para el ejercicio 2006

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Recepción de documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas y apertura documentación legal y contable y propuestas técnicas		Emisión del dictamen técnico y apertura de propuestas económicas	Emisión de fallo
\$969.00	Septiembre 5 de 2005	Septiembre 7 de 2005, a las 12:00 Hrs.	Septiembre 13 de 2005, a las 12:00 Hrs.		Septiembre 20 de 2005, a las 10:00 Hrs.	Septiembre 23 de 2005, a las 10:00 Hrs.
Partida	Concepto		Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	Carne de res y cerdo		1	Lote	\$300,000.00	\$540,000.00
2	Pescados y mariscos		1	Lote	\$350,000.00	\$600,000.00
3	Carne de aves		1	Lote	\$160,000.00	\$250,000.00
4	Frutas y legumbres		1	Lote	\$420,000.00	\$840,000.00
5	Abarrotes, cremería y salchichonería		1	Lote	\$780,000.00	\$1'560,000.00
6	Bebidas para eventos		1	Lote	\$120,000.00	\$350,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en la página www.senado.gob.mx; para consulta y entrega en Gante número 4, piso 2, colonia Centro, código postal 06018, México, D.F., en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago de las bases es mediante depósito en efectivo o cheque certificado o de caja en cualquier sucursal del Banco Banorte a la cuenta 669-006667 a nombre de Cámara de Senadores, la comprobación del pago se hará en Gante 4, piso 5, colonia Centro de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas en días hábiles, presentando la ficha de depósito correspondiente, en caso de cheque certificado, se anexará copia de comprobante de certificación del mismo.
- Los actos correspondientes a la licitación se llevarán a cabo en Gante número 4, 1er. piso, colonia Centro, México, D.F., código postal 06018, en los días y horarios señalados anteriormente.
- Lugar y plazo donde se entregarán los bienes: conforme al programa y en los edificios establecidos por la Cámara de Senadores.
- Los interesados deberán presentar: el testimonio notarial del acta constitutiva que acredite la existencia legal de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, así como las modificaciones que se hayan realizado a la misma (si es persona física presentará acta de nacimiento certificada), cédula de identificación fiscal, declaración anual del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta y del impuesto al activo del ejercicio fiscal 2004 y además todos los pagos provisionales de estos impuestos correspondientes a 2005; y los demás documentos que se indican en el cuerpo de las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: 25 días posteriores a la entrega de la factura correspondiente.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL

RUBRICA.

(R.- 216853)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
 GERENCIA ESTATAL EN DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la sobreelevación de la presa Guadalupe Victoria, Municipio de Durango, Estado de Durango, y construcción de estructura para limnógrafo en la estación hidrométrica Caboraca, Municipio de Canatlán; rehabilitación de la estación hidroclimatológica El Pueblito, Municipio de Durango; construcción de cerco perimetral en estación hidroclimatológica Las Bayas 2, Municipio de Durango y construcción de dos casetas de resguardo para estaciones radio-repetidoras en Cerro del Epazote, Municipio de Canatlán y Mesa la Ferrería, Municipio de Durango, Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101091-001-05	1,900.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	7/09/2005	6/09/2005 16:00 Hrs.	6/09/2005 9:00 Hrs.	13/09/2005 10:00 Hrs.	(12)
16101091-002-05	1,900.00 Costo en compraNET: \$1,700.00	7/09/2005	6/09/2005 16:00 Hrs.	6/09/2005 9:00 Hrs.	13/09/2005 12:30 Hrs.	(12)
No. de licitación	Descripción general y ubicación de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación
16101091-001-05	Sobreelevación de la presa Guadalupe Victoria, Municipio de Durango, Estado de Durango			\$4'500,000.00	84	1/10/2005 al 23/12/2005
16101091-002-05	Construcción de estructura para limnógrafo en la estación hidrométrica Caboraca, Municipio de Canatlán; rehabilitación de la estación hidroclimatológica El Pueblito, Municipio de Durango; construcción de cerco perimetral en estación hidroclimatológica Las Bayas 2, Municipio de Durango, y construcción de dos casetas de resguardo para estaciones radio-repetidoras en Cerro del Epazote, Municipio de Canatlán y Mesa la Ferrería, Municipio de Durango, Estado de Durango			\$500,000.00	84	1/10/2005 al 23/12/2005

Las propuestas no deberán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a las bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Para ambas licitaciones, las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Residencia General de Construcción de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Palacio Federal sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 8142661 y 8142662, a las extensiones 115 y 116, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita a los lugares de los trabajos, así como las juntas de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General de Construcción de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Palacio Federal sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango,

Durango,

a los teléfonos (01618) 8142661 y 8142662, a las extensiones 115 y 116, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sita en Palacio Federal sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 8142661 y 8142662, a las extensiones 115 y 116 en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares al de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta, debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos para ambas licitaciones serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Residencia General de Construcción de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Palacio Federal sin número, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 8142661 y 8142662 a las extensiones 115 y 116.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para ambas licitaciones no se permitirá la subcontratación.

Para ambas licitaciones se otorgará un anticipo de 30%.

DURANGO, DGO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE ESTATAL EN DURANGO
ING. MIGUEL CALDERON ARAMBULA
RUBRICA.

(R.- 216795)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el "servicio para tratamiento In Situ. Transporte y confinamiento de los residuos que se encuentran a la intemperie en el predio de metales y derivados en Tijuana, B.C.", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00016062-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/09/2005	5/09/2005 10:00 horas	2/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio para tratamiento In Situ. Transporte y confinamiento de los residuos que se encuentran a la intemperie en el predio de metales y derivados en Tijuana, B.C.	\$400,000.00	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Pioneros número 1005, primer nivel cuerpo A, Palacio Federal, colonia Centro Cívico, código postal 21000, Mexicali, Baja California, teléfono 686 9044204, en el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la calle 2 Oriente 119, colonia ciudad Industrial Nueva Tijuana, en la Mesa de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
C.P. HUGO ADRIEL ZEPEDA BERRELLEZA

RUBRICA.

(R.- 216714)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 002

México.

Proyecto: Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR).

Obra: Rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 005 Delicias, Estado de Chihuahua.

Préstamo número 7206-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 646 de Development Business, del 16 de enero de 2005.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en las licitaciones números 16101083-012-05, 16101083-013-05, 16101083-014-05, 16101083-015-05, 16101083-016-05, 16101083-017-05, 16101083-018-05, 16101083-019-05
3. La Comisión Nacional del Agua invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-012-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 15:00 horas	20 de septiembre de 2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento de canales laterales 80+618, 83+700, canales sublaterales 3+152, 5+226, 0+250, 0+459, 1+919, canal ramal 0+500, en el Módulo de Riego No. 5, Distrito de Riego 005, Municipio de Delicias, Estado de Chihuahua	3'000,000.00	Plazo: 243 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/05/06	Municipio de Delicias, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-013-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 15:00 horas	20 de septiembre de 2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento de los canales sublaterales 2+578, 5+027, 5+699 y canales ramales 2+636, en el Módulo de Riego No. 7 del Distrito de Riego 005, Municipios de Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua	5'000,000.00	Plazo: 243 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/05/06	Rosales y Meoqui, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
16101083-014-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 15:00 horas	20 de septiembre de 2005 11:30 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento de canales sublaterales 7+170, 6+270, 10+296, 11+107, Cont. del 5+830, canales ramales 1+611, 2+594, 2+103, 1+600, en el Módulo de Riego No. 9 del Distrito de Riego 005, Municipio de Meoqui, Estado de Chihuahua		5'000,000.00	Plazo: 243 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/05/06	Meoqui, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
16101083-015-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 15:00 horas	20 de septiembre de 2005 11:30 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento del Canal Saucillo en el Módulo de Riego No. 12 del Distrito de Riego 005, Municipio de Saucillo, Estado de Chihuahua		5'000,000.00	Plazo: 243 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/05/06	Saucillo, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
16101083-016-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 17:00 horas	20 de septiembre de 2005 16:00 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Construcción de estructuras de carga constante, modernización de estructuras y colocación de sello asfáltico en el canal principal San Pedro, Municipio de Rosales y Meoqui, Estado de Chihuahua		5'000,000.00	Plazo: 182 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/03/06	Rosales y Meoqui, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		
16101083-017-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 17:00 horas	20 de septiembre de 2005 16:00 horas		

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040205	Modernización de represas, desfuegos y colocación de sello asfáltico en el canal principal Conchos, Municipios de Camargo, La Cruz, Saucillo, Delicias, Estado de Chihuahua	5'000,000.00	Plazo: 182 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/03/06	Rosales y Meoqui, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-018-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 17:00 horas	21 de septiembre de 2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040305	Revestimiento del canal principal de la Unidad de Riego "Maclovio Herrera" del kilómetro 0+000 al kilómetro 1+000, Municipio de Aldama, Estado de Chihuahua	1'000,000.00	Plazo: 92 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/12/05	Aldama, Chih.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101083-019-05	19 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 9:00 horas	5 de septiembre de 2005 17:00 horas	21 de septiembre de 2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
1040105	Suministro e instalación de equipo de medición de nivel y velocidad simultánea, construcción de caseta y obra civil en el Distrito de Riego 005 Delicias en el Estado de Chihuahua	2'000,000.00	Plazo: 92 días naturales	Inicio: 1/10/05 Término: 31/12/05	Camargo, Rosales y Meoqui, Chih.

- Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
- El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de estos documentos de licitación.
- Las ofertas de las licitaciones 16101083-012-05, 16101083-013-05, 16101083-014-05, 16101083-015-05, 16101083-016-05, 16101083-017-05, deberán presentarse en español en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, ubicadas en calle Primera y avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, ciudad Delicias, Chih., en las fechas y horas señaladas, teléfonos (639) 472-39-44 y 470-00-10 y las de las licitaciones 16101083-018-05, 16101083-019-05 en las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola sita en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial tercer piso despacho 304, en la ciudad de Chihuahua, código postal 31130, teléfono 01614-414-44-63 y fax 01614-414-64-65
- Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.

8. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10.0% respecto a la asignación presupuestal para primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en revestimiento de canales, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional así como los planos y consultar las bases de licitación de la 16101083-012-05, 16101083-013-05, 16101083-014-05, 16101083-015-05, 16101083-016-05, 16101083-017-05 en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Delicias, ubicadas en Calle Primera y avenida Sexta Norte número 600-A, código postal 33000, Ciudad Delicias, Chih., teléfonos (639) 472-39-44 y 470-00-10, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. Y de las 16101083-018-05 y 16101083-019-05 en las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola sita en avenida Universidad número 3300, colonia Magisterial tercer piso despacho 304 en la ciudad de Chihuahua, código postal 31130, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha arriba indicadas.
15. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
Avenida Constitución número 4103 Oriente, colonia Fierro, Monterrey, N.L., código postal 64590, teléfono (81) 83-54-40-82, fax (81) 83-54-40-06.

30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. PEDRO GARZA TREVIÑO
RUBRICA.

(R.- 216799)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101144-018-05	\$1,524.00 compraNET: \$1,392.00	8/septiembre/2005	8/septiembre/2005 13:00 horas	8/septiembre/2005 10:00 horas	14/septiembre/2005 10:00 horas	00000

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción para la rehabilitación del vertedor y revestimiento de la corona del dique No. 6, en el canal principal Fuerte Mayo, Sonora, en el Municipio de Alamos, en el Estado de Sonora	\$900,000.00	72 días naturales	Inicio: 10/octubre/2005 Término: 20/diciembre/2005	Municipio de Alamos, Sonora

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, teléfono 662 2-13-39-37, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante el formato 16 (clave 600017) de la SHCP. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Fuerte-Mayo, sitas en Jiménez y Pesqueira 3er. piso, sin número, colonia Reforma, Navojoa, Sonora, código postal 85830, en los horarios y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General del Proyecto Fuerte-Mayo, sitas en Jiménez y Pesqueira 3er. piso, sin número, colonia Reforma, Navojoa, Sonora, código postal 85830, en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Gerencia Regional Noroeste, sitas en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se está convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales, mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la dirección de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, sita en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, teléfono 662 2-13-39-37.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que "no se permitirá la subcontratación".

Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 20% (veinte por ciento).

HERMOSILLO, SON., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL NOROESTE

ROBERTO F SALMON CASTELO
RUBRICA.

(R.- 216792)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 008

México

Proyecto: Programa de Modernización Integral de Riego (PMIR).

Obras:

- Aplicación de pintura anticorrosiva en tubería de la toma baja en la presa de almacenamiento "Alvaro Obregón" y mantenimiento de represa margen izquierda de la presa derivadora "Chiculi", de las obras de cabeza del Distrito de Riego número 041, Río Yaqui, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora.
- Reparación y sellado de losas de concreto y reparación de compuertas y mecanismos en canales; conservación y mantenimiento de edificios y casetas, del Distrito de Riego número 018, colonias Yaquis; municipios de: Guaymas, Bácum y Cajeme, Estado de Sonora.

Préstamo número: 7206-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 646 de Development Business, del 16 de enero de 2005.
2. El gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el Programa de Modernización Integral de Riego (PMIR).
3. La Comisión Nacional del Agua invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101144-019-05	19/09/2005	5/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 15:00 horas	20/09/2005 9:00 horas
16101144-020-05	20/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 15:00 horas	21/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y término	Ubicación de los trabajos
00000	Aplicación de pintura anticorrosiva en tubería de la toma baja en la presa de almacenamiento "Alvaro Obregón", y mantenimiento de represa margen izquierda de la presa derivadora "Chiculi", de las obras de cabeza del Distrito de Riego No. 041, Río Yaqui, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora	\$300,000.00	90	Inicio: 3/10/2005 Término: 31/12/2005	Municipio de Cajeme, Estado de Sonora

00000	Reparación y sellado de losas de concreto y reparación de compuertas y mecanismos en canales; conservación y mantenimiento de edificios y casetas del Distrito de Riego No. 018, colonias Yaquis; municipios de: Guaymas, BÁCUM y Cajeme, Estado de Sonora	\$680,000.00	89	Inicio: 4/10/2005 Término: 31/12/2005	Municipios de Guaymas, BÁCUM y Cajeme, Estado de Sonora

4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior, para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 11 de los documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
8. Para el inicio de los trabajos, compra de materiales y demás insumos se otorgará un 20% de anticipo de la asignación autorizada a cada contrato.
9. Para participar en estas licitaciones, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en construcción y conservación de obra civil en presas de almacenamiento y derivación, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas del Distrito de Riego 018, colonias Yaquis, Sonora, sitas en calles Juárez e Hidalgo sin número, código postal 85512, Vícam, Sonora, teléfonos 01643 438 01 69 y 438 02 41; Distrito de Riego 041 Río Yaqui, Sonora, sito en Sinaloa e Hidalgo número 827, colonia Centro, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, teléfonos 01664 414 71 60 y 414 95 06, y en la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Noroeste, sita en Comonfort y Paseo de la Cultura, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, teléfono 01662 213 39 37, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con los organismos antes mencionados en los horarios señalados en los cuadros de referencia del numeral 3 de esta convocatoria, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar en la hora y fecha indicadas en el cuadro de referencia. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada abajo.
15. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la dirección de la Unidad Licitadora indicada abajo.
16. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
17. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
18. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
19. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Dirección de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Noroeste de la Comisión Nacional del Agua: avenida Comonfort y Paseo de la Cultura, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01662 213 39 37 y 213 03 46.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE REGIONAL

ROBERTO F. SALMON CASTELO

RUBRICA.

(R.- 216793)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Anticipo
16101010-022-05	\$2,300.00 En compraNET: \$2,150.00	15/09/2005	14/09/2005 14:00 Hrs.	14/09/2005 9:00 Hrs.	21/09/2005 11:00 Hrs.	10% de la asignación aprobada

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0	Trabajos de rectificación del cauce piloto del Río Colorado en el tramo del poblado "El Choropo", en una longitud de 2.5 km, Distrito de Riego 014, Río Colorado, B.C. y Son.	\$480,000.00	62 días naturales	Inicio: 17/10/2005 Terminación: 17/12/2005	Mexicali, B.C.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Residencia General de Modernización Valle de Mexicali de la Gerencia Regional de la Península de Baja California, sitas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., teléfono (01-686) 552-33-37, extensión 189, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General de Modernización Valle de Mexicali, sitas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., teléfono (01-686) 552-33-37, extensión 189, en el

horario

y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Distrito de Riego 014, R.C., sita en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado trabajos similares a los que se convocan y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Residencia General de Modernización Valle de Mexicali de la Gerencia Regional de la Península de Baja California, sitas en avenida Reforma y Calle "L" sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, B.C., teléfono (01-686) 552-33-37, extensión 189, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA
ING. JOSE CARLOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216779)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL TECNICA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 011

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101037-019-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/09/2005	5/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
0000	Estudio de actualización geohidrológica de los acuíferos La Barca, San José de las Pilas, San Diego de Alejandría y Jesús María, Jal.	\$870,000.00	89 días naturales	Inicio 27/09/2005 Terminación 24/12/2005	Varios municipios del Estado de Jalisco

- Las propuestas de la licitación podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43, de lunes a viernes, en los horarios de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Jefatura de Proyecto de Aguas Subterráneas de la Subgerencia Regional Técnica, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 3er. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-66-93 y 38-27-08-44, en los horarios y fechas señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, ubicada en avenida Federalismo Norte número 275, 5o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: carátulas de contratos de servicios similares a los que se licitan, y sus respectivas actas de entrega, curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la ejecución de los servicios que se licitan y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan

en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Unidad Licitadora de Obra Pública de la Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico, sitas en avenida Federalismo Norte número 275, 4o. piso, colonia Centro, Guadalajara, Jal., código postal 44100, teléfonos (0133) 38-25-64-91 y 38-25-65-43.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de supervisión.
- No se permitirá la subcontratación.
- No se otorgará anticipo.
- El contenido es 100% nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE REGIONAL

ING. RAUL ANTONIO IGLESIAS BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 216903)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. 003

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164058-003-05 Nacional	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	7 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas	13 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000186	Capacitor	50	Pieza
2	C030000186	Capacitor	30	Pieza

3	C030000186	Capacitor	34	Pieza
4	C030000186	Capacitor	24	Pieza
5	C030000000	Canilla portafusible resorte listón	25	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Presentación y apertura de proposiciones
18164058-004-05 Internacional	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	13 de septiembre de 2005	9 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas	19 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000006	Aisladores eléctricos	4,500	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Públicas de esta institución, situado en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780, teléfono 01-(81) 81-55-21-93 y fax 01 (81) 81-55-21-99, de 10:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$836.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en la caja general situada en la dirección arriba indicada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$760.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración del la Gerencia Regional de Transmisión Noreste, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780;

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español y para la licitación pública internacional número 18164058-004-05, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Monterrey ubicado en avenida Diego Díaz de Berlanga número 95, colonia Jardines de Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N.L., código postal 66444;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 60 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;

- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Las licitaciones se encuentran por debajo de umbrales de los tratados de libre comercio celebrados por México con distintos países;
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- m) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE

ING. JOSE LEONARDO OCAÑA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 216839)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE SCT-00009037-003-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009037-023-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/09/2005	7/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 9:00 horas	13/09/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de vehículos terrestres	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Automóvil compacto 4 cilindros, desplazamiento mínimo 1.6 LT., 5 velocidades y reversa, 5 plazas, 4 puertas y cajuela y A/C	3	Unidad
2	0000000	Camioneta tipo pick up típica, 6 cilindros, 5 velocidades y reversa, A/C, con capacidad de carga de una tonelada	1	Unidad

Licitación pública nacional número 00009037-024-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/09/2005	7/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 11:00 horas	13/09/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de mobiliario para oficina	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Módulo organizador P/equipo de cómputo	15	Pieza
2	0000000	Escritorio secretarial de madera aglomerada	15	Pieza
3	0000000	Silla secretarial	15	Pieza

Licitación pública nacional número 00009037-025-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	7/09/2005	7/09/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 13:00 horas	13/09/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de equipos de cómputo	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Microcomputadora	29	Pieza
2	0000000	Fuente de poder no break	11	Pieza
3	0000000	Impresora láser	1	Pieza

Licitación pública nacional número 00009037-026-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	8/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
		Adquisición de vales para gasolina			
1	0000000	Vale de gasolina de \$50.00		19,000	Vale

Licitación pública nacional número 00009037-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	8/09/2005	8/09/2005 11:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 11:00 horas	14/09/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Adquisición	Cantidad	Unidad de medida
		Servicio de mantenimiento al buque balizador Rigel		
1	000000	Mantenimiento preventivo y correctivo al buque balizador "Rigel"	1	Lote

Inscripción y venta de bases:

Las inscripciones y venta de bases serán en el módulo de atención al público, sito en avenida Federalismo 431 Sur, planta baja, Culiacán, Sin., de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas, y en compraNET con dirección: <http://www.compranet.gob.mx>, utilizando el recibo incorporado en el sistema, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de cada licitación.

Las condiciones contenidas en las bases no serán negociables, ni se aceptarán aquellas que propongan los licitantes participantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Acto de presentación apertura de propuestas técnica y económica:

Las personas físicas y morales que hayan quedado debidamente registradas para participar en estos actos de licitación, deberán presentar su(s) oferta(s) en la hora y fecha señaladas en el cuadro de licitaciones antes relacionado, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, con domicilio en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sin., levantándose el acta que al efecto se formule, para que libremente asista todo participante que así lo desee.

Condiciones de pago que se aplicarán:

No se otorgarán anticipos.

El pago a proveedores se realizará en un término que no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa entrega de los bienes y servicios, en los términos del contrato respectivo; haciéndose exigible el pago a los 11 días hábiles (dentro de los 45 días naturales).

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (667) 7-14-47-91 y 01 (667) 7-14-47-98, de 8:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

CULIACAN, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 216816)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT DURANGO

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA RECONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE: RODEO, SAN PEDRO DEL GALLO, NAZAS Y CANATLAN; ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MUNICIPIOS DE RODEO, SAN PEDRO DEL GALLO Y NAZAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009064-015-05	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 9:00 HORAS	14/09/2005 10:00 HORAS	14/09/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	213	HORA
2	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	105	HORA
3	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	83	HORA
4	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	81	HORA
5	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	58	HORA

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MUNICIPIO DE CANATLAN

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009064-016-05	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 9:00 HORAS	14/09/2005 11:00 HORAS	14/09/2005 11:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	730	HORA
2	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	354	HORA
3	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	66	HORA
4	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	36	HORA

5	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	66	HORA

ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009064-017-05	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$550.00	8/09/2005	8/09/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/09/2005 12:00 HORAS	14/09/2005 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800016	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS	3	PIEZA
2	I480800000	CAMIONETA PICK UP	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN RIO PAPALOAPAN NUMERO 222, FRACCIONAMIENTO VALLE ALEGRE, CODIGO POSTAL 34120, DURANGO, DURANGO, TELEFONO (01 618) 825 38 36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO OFICIAL EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT DURANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EL MISMO DIA, A LA MISMA HORA, EN LA FECHA INDICADA PARA CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PARA LOS ARRENDAMIENTOS NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION, LOS DIAS: SEGUN BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- A LOS ACTOS DE LICITACION PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION. DE ACUERDO AL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS CITADOS OBSERVADORES NO PODRAN INTERVENIR EN DICHOS ACTOS; SIN EMBARGO, DE CONSIDERAR LA EXISTENCIA DE POSIBLES INOBSERVANCIAS A LAS DISPOSICIONES VIGENTES PODRAN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

DURANGO, DGO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT DURANGO

ING. RAFAEL SARMIENTO ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 216818)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT COLIMA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, arrendamiento de máquinas fotocopadoras, adquisición de materiales y suministros médicos, bienes informáticos, vehículos, llantas de diferentes medidas, vigilancia a oficinas y uniformes de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009068-018-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Colima)		Vehículo	22	55
2	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Manzanillo)		Vehículo	6	15

- Lugar de entrega: parque de maquinaria del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., para los vehículos adscritos a los centros de trabajo de Colima y en sus respectivos centros de trabajo para los vehículos adscritos a las áreas de Manzanillo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-019-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		7/09/2005	7/09/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		Copia	120,000	300,000

- Lugar de entrega: oficinas del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., y en Capitanía de Puerto ubicado en avenida Teniente Azueta sin número, colonia Burócrata, código postal 28250, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-020-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		8/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Cinta testigo		Pieza	41	103
2	C480000000	Papel para electrocardiógrafo		Pieza	4	10
3	C480000000	Tira reactiva para urianálisis		Frasco	10	25
4	C480000000	Haemo-Glukotest		Frasco	4	10
5	C480000000	Tira reactiva p/Det. glucosa en sangre		Frasco	6	15

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-021-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		8/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Microcomputadora Intel Pentium IV memoria 512 mb monitor 17"			7	Equipo
2	I180000000	Impresora láser			10	Pieza
3	I180000000	Microcomputadora Intel Pentium IV memoria 1 gb monitor 19"			1	Equipo
4	I180000000	Microcomputadora Intel Pentium IV memoria 512 mb monitor 15"			2	Equipo
5	I180000000	Microcomputadora Intel Pentium IV memoria 512 mb 40 gb monitor 17"			1	Equipo

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 al 31 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-022-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		9/09/2005	9/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480000000	Vehículo sedán austero 4 cilindros 4 puertas			1	Vehículo
2	I480000000	Vehículo sedán austero 4 cilindros 4 puertas			2	Vehículo

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 al 31 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-023-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		9/09/2005	9/09/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad
1	C660605000	Llanta 255/70 R16			Pieza	15
2	C660605000	Llanta 245/75 R16			Pieza	2
3	C660605000	Llanta 195/60 R15			Pieza	2

- Lugar de entrega: almacén general del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-024-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		12/09/2005	12/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad
1	C811005000	Servicio de vigilancia a oficinas			Elemento	4

- Lugar de prestación del servicio: oficinas del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., los días de lunes a domingo, 4 elementos con horario de 7:00 a 19:00 y de 19:00 a 7:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005.

Licitación pública nacional 00009068-025-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica		
\$363.00 Costo en compraNET: \$330.00		12/09/2005	12/09/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/09/2005 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200000	Uniforme de trabajo (servicios)			Juego	20	50
2	C750200000	Uniforme de trabajo para dama			Juego	88	176

- Lugar de entrega: almacén General del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col., los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 horas
- Plazo de entrega: 1 de octubre al 15 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfono 01-312-31-4-38-57, extensiones 10130 y 10131, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad o de otra plaza exclusivamente con cheque de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horas establecidas en la convocatoria en el Auditorio del Centro SCT Colima, ubicado en el kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en las fechas y horas establecidas en la convocatoria en el Auditorio del Centro del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.
- Los actos de apertura de las propuestas económicas se efectuarán en las fechas y horas establecidas en la convocatoria en el auditorio del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 libramiento Oriente sin número, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Col.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: dentro de un plazo de 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de la factura debidamente requisitada, previa recepción de los bienes o prestación de los servicios respectivos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COLIMA, A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT COLIMA
ING. GUILLERMO E. FRANK ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 216815)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "GUANAJUATO"
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de reconstrucción de puente en el Estado de Guanajuato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009054-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	12/09/2005	12/09/2005 14:00 horas	12/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de rehabilitación de la superestructura del puente "Acámbaro", ubicado en el kilómetro 110+100, del tramo: Jerécuaro-Acámbaro, de la carretera: San Juan del Río-Acámbaro, en el Estado de Guanajuato	1/10/2005	180 días	\$800,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Centro SCT Guanajuato kilómetro 5+000 D./I., de la carretera: Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, Gto., código postal 36250, en la ciudad de Guanajuato, Gto., teléfono 01 473 73 3 13 01, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Conservación del Centro SCT en Guanajuato, ubicado en el kilómetro 5+000 D./I., de la carretera: Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil, Gto., código postal 36250, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de capacitación Walter C. Buchanan del Centro SCT en Guanajuato, ubicado en

el kilómetro 5+000 D./I., de la carretera: Guanajuato-Juventino Rosas, colonia Marfil Gto., código postal 36250, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en Kilómetro 110+100 del tramo: Jerécuaro-Acámbaro, en el Estado de Guanajuato.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 20%, del monto de la asignación autorizado para el ejercicio correspondiente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUANAJUATO, GTO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO

RUBRICA.

(R.- 216822)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT QUERETARO

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009034-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/09/2005	8/09/2005 11:00 horas	7/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 12:00 horas	14/09/2005 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, estructuras, obras complementarias y señalamiento del entronque Santa Rosa Jáuregui, ubicado en el kilómetro 0+000 del libramiento Sur Poniente de Querétaro, en el Estado de Querétaro	16/10/05	365 días naturales	\$30'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en El Centro SCT Querétaro ubicado en; avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfono 01-(442)-212-40-90, extensión 12002, en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Querétaro, ubicado en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en la sala de juntas del Centro SCT Querétaro, ubicado en avenida Constituyentes número 20 Poniente, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Constituyentes número 20 Pte., colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER

RUBRICA.

(R.- 216819)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009019-059-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/05	8/09/05 10:00 horas	7/09/05 9:00 horas	15/09/05 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción y ampliación del puente Cintalapa, ubicado en el kilómetro 218+500 del tramo Pijijiapan-Huixtla (cuerpo B) de la carretera Tapanatepec-Talismán, en el Estado de Chiapas	13/10/05	223 días	\$3'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Chiapas", ubicado en avenida central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 31 89, en los días y horas hábiles (lunes a viernes), con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señalada, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62, y fax 01 961 61 2 15 38.

Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un sólo sobre cerrado.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62, y fax 01 961 61 2 15 38.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas correspondientes en la Residencia de Conservación de Puentes "Tuxtla", con domicilio en carretera a Chiapa de Corzo kilómetro 5+500, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 15% de la asignación autorizada para el ejercicio presupuestal correspondiente.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta que resulte solvente porque reúne las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 216820)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Medicinas y productos farmacéuticos" (antirretrovirales), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00012005-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	4/10/2005	30/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/10/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Lamivudina/Zidovudina, tabletas	31,286	Envase
2	C841600000	Lopinavir-Ritonavir, cápsulas	7,500	Envase
3	C841600000	Lamivudina, tabletas	5,020	Envase
4	C841600000	Efavirenz, comprimido recubierto	7,815	Envase
5	C841600000	Abacavir, tabletas	2,532	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55 92 33 52, los días 30 de agosto al 4 de octubre de 2005; con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, a través de bancos mediante formato SAT 16. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de eventos número 1 de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 10, edificio Torre Caballito, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en la sección IV de las bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en la sección IV de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en la sección IV de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplado por los tratados.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA

RUBRICA.

(R.- 216814)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 11

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, conforme a lo siguiente:

“Adecuación de áreas para oficinas para las salas regionales del Sureste en Oaxaca, Oax.”

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
TFJ-OM-LPN-20/2005	\$900.00	7 de septiembre de 2005	6 de septiembre de 2005 12:00 horas	7 de septiembre de 2005 11:00 horas	13 de septiembre de 2005 11:00 horas

- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este Organismo Colegiado no está registrado dentro de este sistema electrónico.
- La forma de pago es, con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la calle de Río Mississippi 49, 12o. piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal y en la Delegación Administrativa de la Oficialía Mayor, sita en la Privada de Almendros 106, 3er. piso esquina Nezahualcóyotl, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oaxaca, de 10:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.
- La visita a las instalaciones será en calle Murguía número 107 esquina 5 de Mayo, colonia Centro, código postal 68000, en la ciudad de Oaxaca, Oax., nueva sede de las salas regionales del Sureste. El periodo de ejecución de los trabajos será del 4 de octubre al 18 de noviembre de 2005 en el domicilio antes señalado.
- La junta de aclaración de bases y la presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Tribunal, sita en la calle Varsovia número 9, piso 1, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Distrito Federal.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, será conforme a lo solicitado en el escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad, de que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son conforme a lo solicitado en las bases. Los interesados deberán acreditar la experiencia y capacidad técnica y financiera de acuerdo a las características de la obra, con trabajos similares o mayores, conforme a lo establecido y solicitado en las bases.
- Se otorgará un anticipo de 30%. El pago de los trabajos se hará mediante estimaciones conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, hasta cubrir el 75% (setenta y cinco por ciento) del contrato. El restante 25% (veinticinco por ciento) se pagará al cierre de la obra, con el acta de entrega-recepción, finiquito y la entrega de una fianza por vicios ocultos.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas: español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, respectivamente, ni las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los eventos públicos cualquier persona en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MA. TERESA ALONSO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 216738)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

COMISION DE ADMINISTRACION
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TEPJF/LPN/016/2005

Con fundamento en el Acuerdo General 22-05E emitido por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fija las bases para las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Tribunal, y al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la adquisición de vehículos de diferentes marcas.

Venta de bases	Costo de bases	junta de aclaraciones	Entrega de documentos legales, propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Fallo
Del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2005	\$2,000.00	8 de septiembre de 2005 10:30 horas	15 de septiembre de 2005 10:30 horas	20 de septiembre de 2005 10:30 horas	26 de septiembre de 2005 18:30 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Automóvil Tsuru Nissan GS II Mod. 2005 T/M austero 5 velocidades, dirección hidráulica, alarma control remoto			4	Pza.
2	Camioneta VW Eurovan p/pasajeros con aire acondicionado, Mod. 2006			7	Pza.
3	Camioneta VW Eurovan de carga con aire acondicionado, Mod. 2006			7	Pza.
4	Camioneta Chevrolet Up Lander Van regular			1	Pza.

- Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.trife.org.mx> en la parte de transparencia, o en la Dirección General de Recursos Materiales del Tribunal, sita en el segundo piso, del edificio anexo ubicado en Carlota Armero 5000, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, teléfono 57 28 23 00, extensión 2002. Las bases serán entregadas contra el pago de la suma indicada, mismo que deberá efectuarse en la Tesorería del Tribunal (misma dirección), de 9:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante, expedido a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La junta de aclaraciones, la entrega de documentación, así como los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el auditorio del Tribunal, en las fechas y horas indicadas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional, no se otorgará anticipo.
- Los bienes deberán ser entregados en el almacén del Tribunal, ubicado en primera cerrada de Santa Ana sin número, entrada proveedores, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., en la fecha especificada en las bases, en el siguiente horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. FERNANDO HERNANDEZ DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 216810)

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIONCOMISION DE ADMINISTRACION
SECRETARIA ADMINISTRATIVA**CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL No. TEPJF/LPN/017/2005**

Con fundamento en el Acuerdo General 22-05E emitido por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que fija las bases para las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Tribunal, y al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la adquisición de mobiliario para las salas regionales de Guadalajara y Monterrey.

Venta de bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Entrega de documentos legales, propuestas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas	Fallo técnico y apertura de ofertas económicas	Fallo
Del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2005	1,500.00	9 de septiembre de 2005 10:30 horas	19 de septiembre de 2005 10:30 horas	22 de septiembre de 2005 10:30 horas	27 de septiembre de 2005 10:30 horas
Partida	Descripción				
1	Mobiliario para las salas regionales Guadalajara y Monterrey				

- Las bases y especificaciones podrán ser consultadas por los interesados en la página: <http://www.trife.org.mx>, en el apartado de transparencia, o en la Dirección General de Recursos Materiales del Tribunal, sita en el segundo piso del edificio anexo, ubicado en Carlota Armero 5000, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Delegación Coyoacán, México, D.F., de 9:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, teléfono 57 28 23 00, extensión 2002. Las bases serán entregadas contra el pago de la suma indicada, mismo que deberá efectuarse en la Tesorería del Tribunal (misma dirección), de 9:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas, en días hábiles, mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante, expedido a favor del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La junta de aclaraciones, la entrega de documentación, así como los actos de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el auditorio del Tribunal, en las fechas y horas indicadas.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y cotizarse en moneda nacional, no se otorgará anticipo.
- Los bienes deberán ser entregados e instalados en los edificios sede de las salas regionales Guadalajara y Monterrey, en las direcciones y fechas especificadas en las bases.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. FERNANDO HERNANDEZ DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 216811)

COMISION NACIONAL DE ZONAS ARIDAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de papelería, consumibles de cómputo, material de limpieza, eléctrico y servicio de mensajería, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Armando Maldonado Benavides, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 4 de agosto de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20090001-002-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3/09/2005	5/09/2005 11:00 horas	12/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Papelería	Artículos varios	1	97
2	Consumibles de cómputo	Artículos varios	1	59
3	Material de limpieza	Artículos varios	1	20
4	Material eléctrico	Artículos varios	1	10
5	Servicio de mensajería	Pieza	1	800

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en boulevard Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 01 844 4-16-00-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, ubicada en boulevard Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- No habrá visita a instalaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, boulevard Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, boulevard Venustiano Carranza número 1623, colonia República, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: boulevard Venustiano Carranza 1623, colonia República, Saltillo, Coah., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al calendario de suministros anexo II de las bases del concurso.
- El pago se realizará: cinco días hábiles, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. ARMANDO MALDONADO BENAVIDES

RUBRICA.

(R.- 216727)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-001-05
CONVOCATORIA No. 001-2005

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
18164003-001-05	En convocante: \$1,450.00 En compraNET: \$1,320.00	15 de septiembre de 2005	12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	20 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	
Tiempo de entrega		Descripción de los bienes		Cantidad	Unidad
50 días naturales con entregas parciales anticipadas		Canastas para precalentador lado caliente		288	Pieza
		Canastas para precalentador lado intermedias		288	Pieza
		Canastas para precalentador lado frío		432	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indica. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (0181) 8151 30 50, 8151 30 52 y 8151 30 53 de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles. El costo de las bases es de \$1,450.00, incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja de la Gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, o en efectivo.
- II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet, <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,320.00, incluido el IVA, y el pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey Nuevo León; sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: C.T. Samalayuca, ubicada en carretera Zueco-Cd. Juárez, kilómetro 166 Samalayuca D.B., Chihuahua;
- d) Plazo de entrega: 50 días naturales con entregas parciales anticipadas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por servicio postal o mensajería;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
 MONTERREY, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. MIGUEL A. DE LA ROSA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 216851)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION NORESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL
CONVOCATORIA No. 003

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164058-003-05 Nacional	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	7 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas	13 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000186	Capacitor	50	Pieza
2	C030000186	Capacitor	30	Pieza
3	C030000186	Capacitor	34	Pieza
4	C030000186	Capacitor	24	Pieza
5	C030000000	Canilla portafusible resorte listón	25	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	JUNTA DE ACLARACIONES	Presentación y apertura de proposiciones
18164058-004-05 Internacional	En convocante: \$836.00 En compraNET: \$760.00	13 de septiembre de 2005	9 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas	19 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C030000006	Aisladores eléctricos	4,500	Pieza

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Públicas de esta institución, situado en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780, teléfono 01-(81) 81-55-21-93 y fax 01 (81) 81-55-21-99, de 10:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$836.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en la caja general situada en la dirección arriba indicada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$760.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración del la Gerencia Regional de Transmisión Noreste, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas sin número casi esquina con avenida Eugenio Garza Sada (en el interior de la Subestación Tecnológico), colonia Mederos, Monterrey, N.L., código postal 64780;

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español y para la licitación pública internacional número 18164058-004-05, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Monterrey ubicado en avenida Diego Díaz de Berlanga número 95, colonia Jardines de Anáhuac, San Nicolás de los Garza, N.L., código postal 66444;
- d) Plazo de entrega de los bienes: 60 días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Las licitaciones se encuentran por debajo de umbrales de los tratados de libre comercio celebrados por México con distintos países;
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- m) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE

ING. JOSE LEONARDO OCAÑA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 216839)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164065-009-05

CONVOCATORIA No. 004

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública Internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164065-009-05	\$2,200.00 En compraNET: \$1,980.00	20 de septiembre de 2005 13:00 horas	13 de septiembre de 2005 13:00 horas	26 de septiembre de 2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	I150000000	Equipo Sistema MCU multipunto (videoconferencia) de conformidad con las características técnicas indicadas en las bases	1	Pieza
002	I150000000	Equipo de videoconferencia grupal de conformidad con las características técnicas indicadas en las bases	4	Pieza
003	I150000000	Equipo de videoconferencia grupal de conformidad con las características técnicas indicadas en las bases	7	Pieza
004	I150000000	Pantalla de plasma de 50" de conformidad con las características técnicas indicadas en las bases	5	Pieza
005	I150000000	Equipo de videoconferencia grupal de conformidad con las características técnicas indicadas en las bases	2	Pieza

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican: en forma impresa, en la Tesorería de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas situado en kilómetro 42.5 carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz, teléfono 01-229-9899145, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo; o a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la G.C.N., ubicada en kilómetro 42.5 carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Los idiomas en que deberán de presentarse las proposiciones serán: español y/o inglés;
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas;
- d) Plazo de entrega: de conformidad con lo estipulado en las bases de esta licitación;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega y de acuerdo con los lineamientos de financiamiento de CFE. Para estas licitaciones no se otorgará anticipo;
- f) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes de conformidad con lo indicado en las bases de la licitación;
- g) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.
- l) A los diferentes actos de la licitación podrá asistir cualquier persona, en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de la licitación el día 9 de junio de 2005.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el Titular del área solicitante (Subgerencia de Servicios) mediante oficio número BCSP/0146/2005 de fecha 9 de agosto de 2005.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DE ABASTECIMIENTOS
CESAR DOMINGUEZ CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 216589)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE

CONVOCATORIA 004

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional abierta 18164037-013-05 y 18164037-014-05 bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos y licitación pública nacional 18160437-015-05 por encontrarse por debajo de los umbrales, para la adquisición de diversos bienes:

No. de licitación		COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		Presentación y apertura de proposiciones		
18164037-013-05 Internacional		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	4/10/2005	30/09/2005 10:00 horas		10/10/2005 10:00 horas		
Partida	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000	Camioneta pick up 4x4	3	Pza.	3	7	592,555	1'422,132
2	000000	Camioneta pick up 6 cilindros	18	Pza.	18	43	2'700,778	6'481,867
3	000000	Camioneta pick up 8 cilindros	6	Pza.	6	14	1'020,000	2'448,000
4	000000	Camioneta chasis cabina 8 Cil. 3.5 Tons.	1	Pza.	1	2	168,020	403,248
5	000000	Camioneta pick up 4 cilindros	9	Pza.	9	22	866,765	2'080,236

No. de licitación		COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		Presentación y apertura de proposiciones		
18164037-014-05 Internacional		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	5/10/2005	26/09/2005 10:00 horas		11/10/2005 10:00 horas		
Partida	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000	Disco duro de 80 gb	866	Pza.	866	2,078	909,300	2'182,320
2	000000	Monitor plano	666	Pza.	666	1,598	1'698,300	4'075,920
3	000000	Gabinete mini torre	866	Pza.	866	2,078	555,036	1'332,086
4	000000	Mouse con conector minidin	866	Pza.	866	2,078	95,589	229,414
5	000000	Microprocesador	866	Pza.	866	2,078	1'897,024	4'552,857

No. de licitación		COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		Presentación y apertura de proposiciones		
18164037-015-05 Nacional		\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	9/09/2005	9/09/2005 10:00 horas		15/09/2005 10:00 horas		
Partida	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000	Llanta 175/70 r13	84	Pza.	84	168	33,600	67,200
2	000000	Llanta 185/70 r13 radial	20	Pza.	20	40	9,400	18,800

3	000000	Llanta 175/65 r14	8	Pza.	8	16	4,560	9,120
4	000000	Llanta 175/70 r14	12	Pza.	12	24	6,840	13,680
5	000000	Llanta 185 r14 8 capas radial	104	Pza.	104	208	69,368	138,736

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación, se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el departamento Div. de Abastecimientos, situado en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, teléfono 01 662 2591124, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en caja Divisional, situada en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el auditorio Ing. Carmelo Goicuria del Campo, sala "A", ubicada en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;**
- b) **Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;**
- c) **Lugar de entrega de los bienes: para las licitaciones 18164037-013-05 diferentes almacenes de la División Distribución Noroeste, 18164037-014-05 kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, México y 18164037-015-05 en diferentes zonas de la División Distribución Noroeste, los días de lunes a viernes, días hábiles en horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas;**
- d) **Plazo de entrega: para las licitaciones 18164037-013-05 y 18164037-014-05 30 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas y 18164037-015-05 máximo en 24 horas a partir de que Comisión Federal de Electricidad presente la solicitud al proveedor;**
- e) **Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;**
- f) **No se considera anticipo;**
- g) **Se deberá presentar oferta de financiamiento: para las licitaciones 18164037-013-05 y 18164037-014-05;**
- h) **Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10%;**
- i) **Si se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**
- j) **Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;**
- k) **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;**
- l) **Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;**
- m) **Las demás contenidas en las bases de licitación;**

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL NOROESTE
ING. RENE GERARDO GONZALEZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 216856)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-007/05

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-028-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Poza Rica-Huejutla, paquete Jopala	30/09/2005	100 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Poza Rica-Huejutla, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-029-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Teziutlan, paquete Huehuetla	30/09/2005	130 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Teziutlan, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-030-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Tlaxcala, paquete Ahuacatlán	30/09/2005	150 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Tlaxcala, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-031-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución San Martín, paquete Domingo Arenas	30/09/2005	100 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución San Martín, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-032-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 15:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Matamoros, paquete Atlixco	30/09/2005	100 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Matamoros, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-033-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 17:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Tecamachalco, paquete Huatlatlauca	30/09/2005	150 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Tecamachalco, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos		Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-034-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.		14/09/2005 18:30 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Tehuacán, paquete San Sebastián Tlacotepec I			30/09/2005	100 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Tehuacán, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-035-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	7/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	14/09/2005 20:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Tehuacán, paquete San Sebastián Tlacotepec II			30/09/2005	100 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Tehuacán, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-036-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2005	7/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	15/09/2005 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos			Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Tehuacán, paquete Zoquitlán			30/09/2005	150 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Tehuacán, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones

18164025-037-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	9/09/2005	7/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	15/09/2005 10:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de postes de red de distribución y línea de interconexión, en la Zona de Distribución Tehuacán, paquete San José Miahuatlán	30/09/2005	100 días naturales	\$250,000.00

Ubicación de la obra: en el ámbito de la Zona de Distribución Tehuacán, en el Estado de Puebla.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-038-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2005	8/09/2005 10:00 Hrs.	5/09/2005 9:00 Hrs.	19/09/2005 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación de cable con fibra óptica en los postes de las redes de distribución eléctricas y líneas de 115 KV, en la ciudad de Puebla, Estado de Puebla	5/10/2005	60 días naturales	\$600,000.00

Ubicación de la obra: en la ciudad de Puebla, Edo. de Puebla.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC, S.A.

El pago de las bases de las licitaciones será requisito para participar en las licitaciones.

Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto del 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a las

licitadas, para las licitaciones número 18164025-028-05 a la 18164025-037-05 experiencia en la construcción en líneas y redes de distribución aéreas y para la licitación número 18164025-038-05 experiencia en la instalación de cable con fibra óptica y obra electromecánica.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas respectivas al lugar de los trabajos serán, para las licitaciones número 18164025-028-05 a la 18164025-037-05 se realizarán partiendo de las oficinas del Departamento de Electrificación, ubicado en avenida 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla y para la licitación número 18164025-038-05 se realizará partiendo de las oficinas de la Superintendencia General Zona Puebla, ubicadas en calle 17 Norte número 2001, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 72080, en Puebla, Estado de Puebla.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en la proposición presentada por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y estas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones número 18164025-028-05 a la 18164025-037-05, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 10% de la asignación presupuestal aprobada al contrato y para la licitación número 18164025-038-05, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo del 20% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
PUEBLA, PUE., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ REGIONAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION
DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
C.P. ARTURO CONSTANTINO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 216840)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO 18164004-011-05
CONVOCATORIA NUMERO 007-05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta, la cual se llevará a cabo bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público

de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes o servicios provenientes de cualquier país, que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164004-011-05	En convocante: \$1,453.00 En compraNET: \$1,321.00	4 de octubre de 2005	22 de septiembre de 2005 10:00 horas	10 de octubre de 2005 10:00 horas

Partida	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	Cantidad	Unidad
01	C780200032	Multidifusor balanceador de líneas de salida de los ductos de carbón	5	Pieza
02	C780200032	Juego de restricción y vanos de regulación de presión en flujo de aire primario en pulverizador	5	Pieza
03	C780200032	Difusor en línea	40	Pieza
04	C780200032	Juego para modificación de alabes de clasificador estático	5	Pieza
05	C810600004	Supervisión de la instalación y montaje de las refacciones y la realización de las pruebas de flujo	1	Servicio

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i). En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, situado en el kilómetro 28.5 de la carretera federal número 200, en el tramo Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo, en Petacalco, Municipio de la Unión, en el Estado de Guerrero, teléfonos (01 753) 533 08 13 y 533 08 17, de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,453.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja, ubicada en la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, situada en el domicilio mencionado anteriormente, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii). A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,321.00 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos y Obra Pública de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicada en el domicilio indicado en el punto i) de esta convocatoria; y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, ubicada en calle Gabrielle D'Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, código postal 45020, en Zapopan, Jalisco.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;**
- b) **Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;**
- c) **Lugar de entrega de los bienes: será en el almacén general de la Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, ubicado en el inciso i) de esta convocatoria;**
- d) **Plazo de entrega de los bienes: 37 días naturales;**
- e) **Condiciones de pago: de conformidad con los lineamientos de financiamiento para la adquisición de bienes, y la contratación de servicios y arrendamientos;**
- f) **Para esta licitación se considera anticipo de 15%;**

- g) **Garantías requeridas:** de acuerdo con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los licitantes ganadores deberán presentar garantía de cumplimiento del contrato por el 20% del valor del mismo, así como de 100% del importe del anticipo incluido el IVA;
- h) **Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;**
- i) **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;**
- j) **Documentación requerida:** escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) **Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y**
- l) **Las demás contenidas en las bases de licitación.**

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases

de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

L.C.P. SERGIO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 216830)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164067-010-05

(LN-510/05)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164067-010-05 (LN-510/05)	\$1,671.00 M.N. En compraNET: \$1,519.00 M.N.	8 de septiembre de 2005	5 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.	14 de septiembre de 2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
1	C870000000	Mejoras al desempeño y funcionalidad del Datamart financiero de la CFE, consistente en realizar revisión, análisis, planteamiento de rediseño y aplicación del mismo. Redefinición del repositorio de datos de origen (Metadatos) utilizado en el Datamart	1	Servicio

2	C870000000	Soporte a la implantación y operación del sistema R/3, apoyo para la estrategia de configuración/parametrización aplicados en el ajuste en los procesos de negocios utilizados en CFE	1	Servicio
3	C870000000	Acceso consulta, información tecnológica de acceso para nivel ejecutivo y para nivel operativo. Acceso a información de TI referente a las mejores prácticas en empresas de energía	1	Servicio
4	C870000000	Servicios de actualización de Software, soporte para la solución de respaldos y recuperaciones marca Galaxy de CommVault Systems para 2005	1	Servicio
5	C870000000	Servicios de soporte Datamart Financiero. Análisis de sistemas en procesos automáticos de datos, para garantizar la continuidad de las aplicaciones R/3, logrando la recepción ordenada que asegure mantener en operación los cubos de información de Essbase y aplicaciones	1	Servicio

Esta licitación consta de 7 partidas, las cuales están descritas en las bases de la licitación.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los servicios están disponibles, para consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
El costo de las bases impresas es de \$1,671.00 M.N., incluido el IVA, y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.00 M.N., incluido el IVA, y deberá efectuarse el pago en el Banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401,

colonia Cuauhtémoc, México, D.F., sólo habrá un acto de fallo.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse, dentro de un sobre, en idioma español;
- c) Lugar de prestación de los servicios: Gerencia ASARE, ubicado en avenida San Rafael número 211 A, colonia Santa Cecilia, código postal 54130, Tlalnepantla, Estado de México;
- d) Plazo de prestación de los servicios: a partir de la formalización del contrato, hasta diciembre de 2005;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de prestación de los servicios momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para este procedimiento;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

En atención al programa de transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
 ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216090)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 013

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	COSTO DE LAS BASES (incluido el IVA)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18164090-023-05	Convocante: \$1,453.00 compraNET: \$1,321.00	8 de septiembre de 2005	7 de septiembre de 2005 10:00 horas	14 de septiembre de 2005 10:00 horas	
Partida	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS		Cantidad	Unidad
001		Camioneta tipo Van para 8 pasajeros		1	Pza.
002		Automóvil sedán 4 puertas con aire acondicionado		5	Pza.

No. de licitación	COSTO DE LAS BASES (incluido el IVA)	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18164090-024-05	Convocante: \$1,453.00 compraNET: \$1,321.00	7 de septiembre de 2005	6 de septiembre de 2005 10:00 horas	13 de septiembre de 2005 10:00 horas	
Partida	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS		Cantidad	Unidad
001		Interruptor de Pot. 3F en SF6 123 kV 1200 A		8	Pza.
002		Interruptor de potencia de 38 kVA 1250 A		2	Pza.
003		Interruptor de potencia de 15.5 kV EMX		4	Pza.
004		Cuchillas completas MK 13.8 kV		10	Jgo.
005		Cuchillas Desc. Tripular 34.5 kV		10	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública situado en Calle 24 número 199 x 35 y 37 colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200, teléfono 942-30-17, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,453.00 incluido el IVA y su pago se realizará en las oficinas de la convocante ubicadas en el domicilio antes citado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,321.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia Administrativa de la Gerencia Regional de Transmisión Peninsular, ubicada en Calle 24 número 199 x 35 y 37 colonia Chuburná de Hidalgo, Mérida, Yucatán, código postal 97200.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes o de prestación de los servicios: los bienes amparados en la licitación 18164090-023-05, deberán entregarse en el almacén del Área de Control Peninsular, y los amparados en la licitación 18164090-024-05 al almacén de la Subárea de Transmisión y Transformación Yucatán, ambos ubicados en Anillo Periférico kilómetro 9.3, x Calle 50, colonia Plan de Ayala Sur, Mérida, Yucatán;
- d) Plazos de entrega de los bienes: para los bienes amparados en la licitación 18164090-023-05, a los 30 días naturales a partir de la formalización del contrato y los amparados en la licitación 18164090-024-05 a los 60 días naturales a partir de la formalización del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo para los bienes amparados en la licitación 18164090-023-05; para los bienes amparados en la licitación 18164090-024-05 se otorgará un anticipo de 30%;
- g) Garantías requeridas, en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, ni mensajería;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme lo estipulado en las bases de la licitación; y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MÉRIDA, YUC., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISIÓN Y ÁREA DE CONTROL PENINSULAR
C.P. CARLOS P. GONZÁLEZ CHACÓN

RUBRICA.

(R.- 216854)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR

AVISO DE CANCELACION

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: EQUIPO DE LAVADO DE AISLADORES EN LINEA VIVA EN REMOLQUE, QUE POR CAUSA DE FUERZA MAYOR LA LICITACION DE REFERENCIA SE CANCELA:

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION
008	2/06/2005	R.- 212919	18164090-013-05

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y AREA DE CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 216846)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR

AVISO DE CANCELACION

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE ESTAN PARTICIPANDO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE: TORRE ARRIOSTRADA DE 60 MTS. DE ALTURA, QUE POR CAUSA DE FUERZA MAYOR LA LICITACION DE REFERENCIA SE CANCELA:

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION
012	2/082005	R.- 214760	18164090-022-05

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y AREA DE CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 216849)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION PENINSULAR

AVISO DE CANCELACION

POR ESTE MEDIO SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE ESTAN PARTICIPANDO EN LAS LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, RELATIVAS A LA ADQUISICION DE: EQUIPO DE PRUEBA Y EQUIPO TRANSMISOR-RECEPTOR MOVIL, QUE POR CAUSA DE FUERZA MAYOR LAS LICITACIONES DE REFERENCIA SE CANCELAN:

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA	No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION
011	30/06/2005	R.- 214289	18164090-019-05
011	30/06/2005	R.- 214289	18164090-020-05

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION Y AREA DE CONTROL PENINSULAR

C.P. CARLOS P. GONZALEZ CHACON

RUBRICA.

(R.- 216847)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

DOS BOCAS, VER.

AVISO DE CANCELACION DE LICITACION PUBLICA

Aviso de cancelación de licitación pública: por este conducto se les notifica a todos los participantes en la licitación pública nacional 18164008-005-05 que ampara equipo para la automatización de unidades generadoras, que ésta se cancela por causas de interés general.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS

L.A.E. ALEJANDRO VIVEROS SEGURA

(R.- 216843)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes participantes en la licitación pública internacional número 18500001-034-05, convocada para llevar a cabo la adquisición de 14 plantas de generación eléctrica de 32 MW +/-10%, impulsadas por turbina o motores recíprocos alimentadas por gas, que se llevará a cabo una junta de declaraciones de la convocante el jueves 1 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas en el Auditorio de las oficinas centrales de Luz y Fuerza del Centro, localizado en avenida Melchor Ocampo número 171, colonia Tlaxpana, piso 2, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 216921)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN TABASCO
NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el inciso C del numeral 1.3, contenido en el oficio número SACN/300/266/205 de fecha 15 de julio de 2005 a través del cual se establecen los aspectos relativos a las reformas y adiciones efectuadas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Mexicano del Petróleo, Dirección Regional Zona Sur, por conducto de la Gerencia de Administración y Finanzas, por el presente aclara lo siguiente:

1. Dentro del proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de julio de 2005 de la licitación pública nacional por convocatoria número 18474005-010-05, por proceso administrativo y por tiempos de publicación dicha convocatoria fue publicada con los parámetros normativos establecidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público sin las reformas publicadas en el mismo Diario Oficial de fecha 7 de julio de 2005.
2. Como consecuencia, únicamente la convocatoria fue publicada bajo los parámetros establecidos en la Ley antes mencionada sin las reformas actuales, no así en el caso de las bases de la licitación aludida, toda vez que se contó con el tiempo suficiente para realizar las modificaciones a las mismas ajustándolas al contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público reformada.
3. En la junta de aclaraciones técnicas a las bases de la licitación 18474005-010-05 de fecha 28 de julio del año en curso, el Instituto Mexicano del Petróleo, Dirección Regional Zona Sur, a través de la funcionaria responsable de la licitación, aclaró textualmente que "Se aplicará la normatividad de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformada recientemente, por lo que el mismo día de la recepción de las propuestas se llevará a cabo, de manera conjunta, la apertura de las propuestas técnica y económica, y ahí mismo se dará a conocer la fecha del fallo..." dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público reformada.
4. En virtud de lo anterior, el acto de apertura de propuestas económicas programada para el día 12 de agosto del presente año, quedó suprimido en su totalidad, y únicamente se llevaron a cabo los eventos relativos a la recepción de propuestas y apertura de propuestas técnico-económicas y de fallo. En apego a lo establecido por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público reformada.

PROTESTO LO NECESARIO
VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. RAUL S. LEYVA JIMENEZ
RUBRICA.
216762)

(R.-

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adjudicación de contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575094-017-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	5/10/2005	21/09/2005 9:00 horas Sala "Comalcalco"	11/10/2005 9:00 horas Sala "Comalcalco"

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido (pesos mexicanos)
0	Control de calidad en soldaduras y recubrimientos, inspecciones ultrasónicas de materiales ferrosos, en ductos e instalaciones de los campos del Activo Integral Bellota-Jujo (Area Jujo)	5/12/2005	392	\$5'250,000.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, el sitio de reunión será en las oficinas de Mantenimiento a Ductos y Vías de Acceso, Zona Industrial Comalcalco, sitas en prolongación de Avenida Juárez sin número, Ranchería Sur, código postal 86329, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de los trabajos: los trabajos se llevarán a cabo en las instalaciones de los sectores Jujo-Tecominoacán y Paredón del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicadas en el Estado de Tabasco.
- Se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: trabajos similares a los que se licitan, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos a su servicio los que deben tener experiencia en trabajos similares, identificación de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan y relación de bienes y equipos adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.

Información general para la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes al lugar de la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio de: América del Norte (México-Estados Unidos-Canadá), México-Bolivia, México-Costa Rica, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Nicaragua, México-Unión Europea, México-Israel, México-Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México-Japón.
- No se otorgarán anticipos.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, y el cual contendrá los siguientes datos:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - En la licitación sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contemple capítulos de compras del Sector Público.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 216747)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra: "Ingeniería, desmantelamiento, carga, amarre, transporte marítimo, descarga en el muelle de Dos Bocas y transporte terrestre al sitio de disposición final del módulo habitacional existente; así como ingeniería, procura y construcción del nuevo módulo habitacional autónomo HA-AJ-01, con capacidad para 84 personas, el alcance incluye: pruebas, carga, amarre, transporte, instalación sobre la estructura existente, interconexión, arranque y puesta en operación en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México", clave FSC (CCAOP): 0

Licitación pública internacional TLC número 18575106-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
Costo en convocante: \$2,100.00 Costo en compraNET: \$1,780.00	8/11/2005	12/09/2005 11:00 horas	8/09/2005 8:00 horas	14/11/2005 11:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo Tabasco número 1203, piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993)3101809, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario con los datos proporcionados por la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de la proposición y apertura de propuestas se llevarán al cabo en la fecha señalada en la sala de juntas de la Gerencia de Contratos, SIDOE, en la dirección descrita anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. A los actos puede asistir cualquier persona en calidad de observador.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 8:00 horas, el lugar de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en el helipuerto de Pemex, ubicado en carretera Carmen, Puerto Real, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: instalación HA-AJ-01, en la Sonda de Campeche. Fecha de inicio: 12/01/2006. Plazo de ejecución: 570 días.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en su experiencia técnica con relación de contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa; la capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido mediante copia de la declaración del último ejercicio fiscal presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o mediante exhibición de un balance general debidamente auditado correspondiente al último ejercicio fiscal, expedido por contador público externo autorizado para tal efecto y/o modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de licitación. Para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de agosto de 1995, respecto a la Convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros. Se podrán subcontratar partes de la obra. Capital contable requerido: \$110,000,000.00
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la información solicitada en el documento 3 (acreditación de la personalidad del licitante, así como facultades de su representante legal), mismo que forma parte de las bases de la presente licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se asignará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE CONTRATOS

ING. VICTOR M. BAHENA BUSTOS

RUBRICA.

(R.- 216745)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

CONVOCATORIA No. 029

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de reparación de partes metalmecánicas por maquinado y/o metalizado en motocompresoras y equipos auxiliares en planta 3, Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, en la modalidad de contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-038-05 (electrónica)

Costo de las bases Incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Ventanilla \$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,519.00 M.N.	13/09/2005	5/09/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 9:30 Hrs. Sala 4	19/09/2005 9:30 Hrs. Sala 4

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo en M.N.
1	Reparación de partes metalmecánicas por maquinado y/o metalizado en motocompresoras y equipos auxiliares en planta 3, Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira	1	Servicio	\$1'776,000.00 \$710,400.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio anteriormente citado o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La de junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria, se realizarán en los horarios y las fechas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- La visita a instalaciones del servicio se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento Equipo Dinámico y Sistemas Auxiliares, área Altamira, carretera Tampico-Mante kilómetro 23 en Altamira, Tamaulipas.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- El lugar de ejecución de los servicios será en los talleres del proveedor, de lunes a sábado (incluyendo días festivos) de 8:00 a 17:00 horas.
- El lugar de entrega de los servicios será en la Planta 3 del Activo Integral Poza Rica-Altamira, situada en el Municipio de Altamira, Tamaulipas, a 2.9 kilómetros de distancia de la carretera Tampico-Mante por la entrada al ejido "Chocolate" o a 5.9 kilómetros de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, conforme a las condiciones descritas en los anexos "B" y "B-1".
- El plazo de ejecución del servicio será de 3, 5, 7, 10, 15, 20 y 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no habrá para esta licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 216630)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS

DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 030

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del suministro de refaccionamiento para válvula de inyección operada por piloto Vymisa para el Activo Integral Poza Rica-Altamira y, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575004-039-05 (electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura proposiciones
Ventanilla: \$1,671.00 M.N. compraNET: \$1,519.00 M.N.	5/10/2005	27/09/2005 10:00 horas Sala 3	11/10/2005 9:30 horas Sala 3

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo y mínimo en M.N.
1	Suministro de refaccionamiento para válvula de inyección operada por piloto Vymisa para el Activo Integral Poza Rica-Altamira	1	Lote	\$15'000,000.00 \$6'000,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción expedido por institución bancaria autorizada o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevan a cabo en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Visita a instalaciones: no aplica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar estadounidense.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega será: los departamentos de mantenimiento equipo dinámico y sistemas auxiliares, ubicados en las ciudades de Altamira, Tamaulipas, Cerro Azul, Veracruz y Poza Rica, Veracruz, los días hábiles para PEP, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará a los 30 días naturales o al siguiente día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.
- Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

POZA RICA DE HGO., VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 216864)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

142/05-OTSOP-P.- Servicio integral de operación y mantenimiento de unidades de bombeo mecánico del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575008-058-05	Costo en ventanilla: \$1,300.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,105.00 M.N.	5/10/2005	5/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas Sala 2	11/10/2005 10:00 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	2/12/2005	1,126	\$71'939,035.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los actos de junta de aclaraciones, y presentación y apertura de proposiciones, se realizarán en el horario y salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- El lugar de reunión para asistir a la visita al sitio de realización de los trabajos será en el Departamento de Operación de Instalaciones de Aceite, ubicado en el edificio de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación, entrada por la puerta número 1, del Activo Integral Poza Rica-Altamira, bulevar Lázaro Cárdenas número 203, colonia Centro, Poza Rica, Ver. Los asistentes a la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Exploración y Producción en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapato tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, área Poza Rica.
- No se otorgarán anticipos.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar Americano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho acuerdo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.

NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 216535)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, con domicilio en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, publica los fallos de licitaciones públicas internacionales, realizadas bajo la cobertura de las disposiciones en materia de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Número de procedimiento de licitación	Descripción general de los servicios	Fecha de emisión del fallo	Adudicado a:	Montos sin IVA
18575021-004-05	Servicios de apoyo en seguridad industrial, contraincendio y sobrevivencia para las prácticas de los cursos del CASES-R.M.NE.	17/06/2005	Tecnogolfo, S.A. de C.V. Domicilio: Calle 34 número 163, colonia Centro, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24100	Máximo: \$10'000,000.00 M.N. Mínimo: \$4'000,000.00 M.N.
18575021-007-05	Rehabilitación del aislamiento térmico en el Activo Integral Cantarell	13/07/2005	Coter, S.A. de C.V. Domicilio: Calle 37 número 98 entre 44 y 46, colonia Tila, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24178	\$20'585,468.47 M.N.
18575021-009-05	Rehabilitación y puesta en operación de la unidad recuperadora de vapor No. 2 del Centro de Proceso Akal-B del Activo Integral Cantarell	3/08/2005	Petronaval, S.A. de C.V. Domicilio: avenida Adolfo López Mateos número 179, colonia Puerto Industrial Pesquero Laguna Azul, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24140	\$2'395,503.35 M.N. más \$813,814.03 USD.
18575021-013-05	Administración y control de los accesos para la conexión a Internet de PEP, asistencia técnica en el uso de la información contenida en aplicaciones Web y servicios de kioscos de información autónomos en instalaciones de PEP	16/08/2005	Inet, S.A. de C.V. Domicilio: Constitución número 104, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, código postal 86000	Máximo: \$41'675,240.00 M.N. Mínimo: \$16'670,096.00 M.N.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 216749)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 080

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-125-05	\$1,412.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	9/09/2005	8/09/2005 9:00 horas Sala Reforma	15/09/2005 9:00 horas Sala Reforma

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1040304	Desazolve de canales, drenes y dársenas en la zona lacustre del Activo Integral Macuspana	14/11/2005	365	\$2'592,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento Activo Integral Macuspana, ubicada dentro de la Zona Industrial de Pemex, en la ciudad de Pemex, código postal 86127, Macuspana, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en la zona lacustre del Activo Integral Macuspana, ubicado en el Municipio de Macuspana, Estado de Tabasco.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en construcción de canales, drenes y dársenas, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

Información general para la licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., ubicada en edificio (Herradura), planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes al lugar de la visita deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicada en la columna correspondiente, ubicada en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.

- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los datos establecidos en las bases de licitación.
 - 1. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENC. DEL DESP. DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 216758)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AVISO DE CANCELACION DE LA CONVOCATORIA No. 029**

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y regla décima segunda de las bases de la licitación pública nacional 18575107-029-05, se informa a los interesados de la cancelación de dicha convocatoria para la contratación de los servicios de: "Fletamento a tiempo de lanchas convencionales 2 (dos) para el transporte de personal, materiales y equipo ligero en el Golfo de México", así como de todos los actos inherentes al mismo.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SCSM
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 216748)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA", CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE
COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 007**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de "reactivos para laboratorio", de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación R5LI536015, número en compraNET: 18576003-015-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,671.32	13/09/2005	No habrá visita a instalaciones	8/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 10:00 horas
Costo en compraNET: \$1,519.38				

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Reactivos analíticos	20	Pieza
Reactivos analíticos	50	Pieza
Reactivos analíticos	1	Pieza
Reactivos analíticos	1	Pieza
Reactivos analíticos	6	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones de las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01-81-8155-29-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio de la convocante en el Departamento de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como la junta de aclaraciones, derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Lugar de entrega: para proveedores nacionales y extranjeros D.D.P. (Delivery Duty Paid), ambos destino final, almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el licitante presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el Centro de Trabajo.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 GERENTE DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA"
ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO
 RUBRICA.

(R.- 216750)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
 LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA No. 007**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de cable de acero y herramienta, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación R5 LN112018 No. en compraNET 18576044-018-05

Costo de las bases (incluye IVA)		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
Forma impresa \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00		6/09/2005	No habrá	5/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:00 horas	
Partida o posición	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C720200038	Cable de acero arado mejorado de 1/2"			300	Metro
2	C720200038	Cable de acero arado mejorado de 3/8"			1,500	Metro
3	C720200038	Cable de acero arado mejorado de 5/8"			600	Metro
4	C720200038	Cable de acero arado mejorado de 1"			500	Metro
5	C720200038	Cable de acero arado mejorado de 1 1/2"			1,000	Metro

Número procedimiento de licitación R5LN112019 No. en compraNET 18576044-019-05

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

Forma impresa \$836.00 Costo en compraNET: \$760.00		6/09/2005	No habrá	5/09/2005 13:00 horas	14/09/2005 13:00 horas	
Partida o posición	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000028	Tornillo banco base giratoria			8	Pieza
2	C390000594	Maneral para machuelos			2	Pieza
3	C390000118	Cuchillo para zapatero			2	Pieza
4	C390000686	Tijera de hojalatero			1	Pieza
5	C390000000	Crayón de talco para marcar metales			750	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a la Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 6, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono 01-833-230-11-48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el Area de Finanzas de la Superintendencia de Administración y Sistemas de la Terminal Marítima Madero, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Materiales y Adquisiciones de la Terminal Marítima Madero ubicada en carretera a la Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 6, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén de la Terminal Marítima Madero, ubicado en carretera a la Barra sin número, colonia La Barra, puerta número 12, código postal 89540, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas y sábado en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP (entrega derechos pagados).
- Plazo de entrega: 18576044-018-05, 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- Plazo de entrega: 18576044-019-05, 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se proporcionará anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 SUPERINTENDENTE GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
ING. JOSE FRANCISCO SIERRA GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 216872)

TERCERA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
CONVOCATORIA No. 07/05

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios de mantenimiento a sistema de disipación de rayos; así mismo, en cumplimiento al artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio" se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior para la contratación de servicio de inyección de nitrógeno, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional, fuera de la cobertura de los capítulos o títulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, abierta a la participación de cualquier interesado.
Número procedimiento de licitación R5LN444014, número en compraNET 18576109-017-05.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las visitas a las instalaciones y la junta de aclaración de dudas se realizarán en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Azcapotzalco, Distrito Federal, ubicada en prolongación Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11320.
- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución de Azcapotzalco, Distrito Federal, ubicada en prolongación Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11320, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 18:00 horas, y las condiciones de entrega serán: Pemex Refinación recibirá los servicios, cuando éstos se hayan ejecutado y concluido de acuerdo con los alcances y estipulaciones convenidas, en caso de que la fecha de conclusión de los servicios coincida con un día inhábil, la recepción de éstos se correrá al siguiente día hábil, sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales.
- Plazo de entrega: 30 días, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la presentación de las facturas respectivas que cumplan con los requisitos y estén autorizados por el área usuaria de los servicios, la documentación se deberá presentar en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Azcapotzalco, Distrito Federal, ubicada en prolongación Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11320.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$587.20 Costo en compraNET: \$528.48	7/09/2005	7/09/2005 8:00 Hrs.	7/09/2005 9:00 Hrs.	13/09/2005 11:00 Hrs.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Mantenimiento a sistema de disipación de rayos	1	Actividad

Licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Número procedimiento de licitación R5TI264003, número en compraNET 18576109-018-05.

- La presente licitación cuenta con reducción de plazo conforme al artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares de los Estados Unidos de América.

- Las juntas de aclaración de dudas se realizarán en la sala de juntas de la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro.
- Lugar de entrega: Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas, y las condiciones de entrega serán: Pemex Refinación recibirá los servicios, cuando éstos se hayan ejecutado y concluido de acuerdo con los alcances y estipulaciones convenidas, en caso de que la fecha de conclusión de los servicios coincida con un día inhábil, la recepción de éstos se correrá al siguiente día hábil, sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales.
- Plazo de entrega: la vigencia del contrato que se adjudique iniciará en la fecha de firma del mismo y concluirá el 15 de diciembre de 2005 o antes de esta fecha si se agota el presupuesto máximo susceptible de ejercer, lo que ocurra primero, en el entendido de que Pemex Refinación no se obliga a agotar el presupuesto máximo establecido.
- El pago se realizará a los 30 días, contados a partir de la presentación de las facturas respectivas que cumplan con los requisitos y estén autorizados por el área usuaria de los servicios, la documentación se deberá presentar en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en prolongación Corregidora Norte número 1080, fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Qro.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$587.20 Costo en compraNET: \$528.48	7/09/2005	No habrá visita	7/09/2005 10:00 Hrs.	13/09/2005 16:00 Hrs.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Servicio de inyección de nitrógeno	1	Actividad	\$1'821,000.00	\$4'552,500.00

Las siguientes condiciones aplican para las dos licitaciones:

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago de las bases se realizará a través del sistema de cobranza electrónica de Pemex Refinación en el banco respectivo, utilizando las fichas de depósito que para el efecto se generarán en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Querétaro, ubicada en acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, en Santiago de Querétaro, Qro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas del edificio "C" de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Centro, ubicada en acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: para estas licitaciones no habrá anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, ubicado en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, o a través de medios remotos de comunicación.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. MATIAS YANES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 216855)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION, ZONA NORTE
 SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la contratación de: "Mantenimiento preventivo y correctivo a instalación diversas pertenecientes a los sectores de Madero, Victoria, Monterrey y Torreón adscritos a la Subgerencia de Transporte por Ducto", de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 18576020-041-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/09/2005	7/09/2005 9:00 horas	6/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y conservación del sistema de protección catódica del corredor de ductos del Sector Madero, S.T.D.			3/10/2005	65	\$390,000.00

Número de licitación: 18576020-042-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/09/2005	7/09/2005 12:00 horas	6/09/2005 12:00 horas	14/09/2005 12:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantto. a edificio de cuarto de control de operaciones y al cobertizo de máquinas de estación de Gómez Palacio, Dgo.			3/10/2005	60	\$105,000.00

Número de licitación: 18576020-043-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	8/09/2005	7/09/2005 16:00 horas	6/09/2005 16:00 horas	14/09/2005 16:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración del sitio aledaño al kilómetro 157+455 del oleoducto 24" ø Madero-Cadereyta Línea 1			3/10/2005	150	\$330,000.00

Número de licitación: 18576020-044-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 9:00 horas	15/09/2005 9:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración del sitio aledaño al kilómetro 30+400 del combustoleoducto 16+12" ø Cadereyta-C.F.E.			3/10/2005	150	\$450,000.00

Número de licitación: 18576020-045-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 12:00 horas	15/09/2005 12:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Restauración del sitio aledaño al km 198+600 del oleoducto 24" ø Madero-Cadereyta Línea 1			3/10/2005	130	\$300,000.00

Número de licitación: 18576020-046-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica		
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/09/2005	8/09/2005 16:00 horas	7/09/2005 16:00 horas	15/09/2005 16:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red contraincendio en la estación de rebombeo No. 6 intermedia en el Municipio de Santa Catarina, N.L., segunda etapa de terminación de tanque de 5,000 bls., uso contraincendio			3/10/2005	210	\$1'650,000.00

Consideraciones generales:

1. Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 01(81)83641560 y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas ubicadas en carretera Minera del Norte kilómetro 3.5, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
2. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, hasta la fecha límite para adquirir las bases, en horario de 8:00 a 15:00 horas. Siendo este requisito indispensable para su participación, y en compraNET, mediante el pago en las sucursales de Inverlat, por medio del recibo que genera el sistema a nombre de Pemex Refinación.
3. Las juntas de aclaraciones y la presentación de aperturas de las proposiciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la oficina de la Superintendencia General de Mantenimiento área Coordinación de Contratos de la Subgerencia de Transporte por Ducto, ubicadas en carretera Miguel Alemán kilómetro 5.0, colonia San Rafael, código postal 67110, Guadalupe, Nuevo León.
4. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

5. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. No se otorgará anticipo alguno para la ejecución de estos trabajos.
8. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación, así como copia simple del testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
11. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria.
12. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
13. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
14. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
15. Los pagos se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01(81)83641560.
17. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

Consideraciones particulares:

18576020-041-05

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Madero, ubicadas en avenida Tamaulipas esquina Callejón de Barriles, Ciudad Madero, Tamps., código postal 89530.
- Ubicación de la obra: en instalaciones de los sistemas de protección catódica pertenecientes al Sector Madero, ubicadas en el D.D.V., Estado de Tamaulipas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 65 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 22 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-042-05

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Sector Torreón, ubicadas en Guanasabi número 335, Parque Industrial Lagunero, Gómez Palacio, Dgo., código postal 35070.

- Ubicación de la obra: en estación de Gómez Palacio, Dgo. perteneciente al Sector Torreón, ubicada en el Municipio de Gómez Palacio, Dgo.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la Obra.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 60 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 22 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-043-05

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en 23 y 24 Carrera Torres sin número, zona centro, Ciudad Victoria, Tamps., código postal 87000.
- Ubicación de la obra: kilómetro 157+455 del Oleoducto 24" Ø Madero-Cadereyta Línea 1, tramo Zaragoza-Victoria, Municipio de Llera de Canales, Tamaulipas.
- Se permitirá la subcontratación de los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 150 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 22 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-044-05

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas del Sector Monterrey, ubicadas en carretera Minera del Norte kilómetro 2.5, Santa Catarina, N.L., código postal 66350.
- Ubicación de la obra: kilómetro 30+400 del Combustoleoducto 16+12" Ø Cadereyta-C.F.E, instalación perteneciente al Sector Monterrey, ubicada en el Estado de Nuevo León.
- Se permitirá la subcontratación de los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 150 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 23 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-045-05

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas del Sector Victoria, ubicadas en 23 y 24 Carrera Torres sin número, zona centro, Ciudad Victoria, Tamps., código postal 87000.
- Ubicación de la obra: kilómetro 198+600 del Oleoducto 24" Ø Madero-Cadereyta Línea 1, tramo Zaragoza-Victoria, ubicado en el Municipio de Llera de Canales, Tamaulipas.
- Se permitirá la subcontratación de los análisis de laboratorio.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 130 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 23 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

18576020-046-05

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en las oficinas del Sector Monterrey, ubicadas en carretera Minera del Norte kilómetro 2.5, Santa Catarina, N.L., código postal 66350.
- Ubicación de la obra: en la estación número 6 "Intermedia", ubicada en el kilómetro 58.5 de la carretera Saltillo-Monterrey en el Municipio de Santa Catarina, N.L., instalación perteneciente al Sector Monterrey.
- Se permitirá la subcontratación del servicio de inspección radiográfica.
- El plazo de ejecución de los trabajos es de 210 días naturales, el presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado será causa de desechamiento.
- El fallo se dará el día 23 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en el mismo lugar señalado para que se celebren los eventos de apertura de propuestas técnicas y económicas.

GUADALUPE, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
C.P. JOSE MARIO GARZA BENAVIDES
RUBRICA.

(R.- 216741)

PEMEX REFINACION**SUBDIRECCION DE PRODUCCION**

GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

SUPERINTENDENCIA DE SUMNISTROS Y SERVICIOS, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 008

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, lo anterior, para la contratación de "equipos para laboratorio", "tubería y válvulas", de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación R5TI535020, número en compraNET 18576003-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$860.00 Costo en compraNET: \$765.00	14/09/2005	No habrá visita a instalaciones	12/09/2005 14:00 horas	20/09/2005 14:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Determinador de punto de inflamación	4	Pieza
Determinador de punto de inflamación	4	Pieza
Equipo determinador	3	Pieza
Equipo de destilación refrigerada	3	Pieza
Determinador de destilación	3	Pieza

Número procedimiento de licitación R5TI541021, número en compraNET 18576003-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$860.00 Costo en compraNET: \$765.00	13/09/2005	No habrá visita a instalaciones	9/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 10:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Tubos de acero	65	Pieza
Tubos de acero	36	Pieza
Válvulas de compuerta	53	Pieza
Válvulas de retención de aire	1	Pieza
Válvulas de compuerta	41	Pieza

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01 828 28 408 30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en

efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio de la convocante en el Departamento de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones así como la junta de aclaraciones, derivado de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de Licitaciones Electrónicas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicada en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, sin colonia, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en las fechas señaladas de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que el licitante presente en la ventanilla única de la Unidad de Recursos Financieros su facturación y soporte que cumplan con los requerimientos normativos, fiscales y legales correspondientes y estén plenamente verificados y autorizados por el centro de trabajo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.
 - Licitación pública internacional 18576003-020-05.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Fermín Narváez Camacho el día 17 de agosto de 2005.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o en la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: para proveedores nacionales y extranjeros D.D.P. (Delivery Duty Paid), ambos destino final, almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
 - Licitación pública internacional 18576003-021-05.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Fermín Narváez Camacho el día 17 de agosto de 2005.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano o en la moneda del país de origen de los bienes.
- Lugar de entrega: para proveedores nacionales y extranjeros D.D.P. (Delivery Duty Paid), ambos destino final, almacén de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa", los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 y de 12:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE

ING. FERMIN NARVAEZ CAMACHO

RUBRICA.

(R.- 216754)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS O TITULOS DE
 COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS
 MEXICANOS, ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO
 CONVOCATORIA 008**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la contratación de adquisición de: equipos de prueba de presión y flujo, equipo probador de mangueras, calibradores de espesores, monitor portátil multigas, sonómetros, luxómetros, termoanemómetros, medidores de índice de temperatura, tractor agrícola, retroexcavadora, motoconformadora, escavadora de oruga, rodocalibradores, medidores maestros, destiladores manuales, analizadores de azufre, equipo flash point, equipo para determinar goma preformada, aires acondicionados, motores eléctricos y bombas centrífugas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18576103-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	2/09/2005	No habrá visita a instalaciones	2/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Equipo de prueba de presión y flujo	26	Pieza
Equipo probador de mangueras	25	Pieza
Calibrador de espesores	31	pieza
Sonómetros	6	Pieza
Luxómetros	26	Pieza

Licitación pública internacional número 18576103-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	2/09/2005	No habrá visita a instalaciones	2/09/2005 12:00 horas	8/09/2005 12:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Tractor agrícola	3	Pieza
Retroexcavadora	5	Pieza
Motoconformadoras	2	Pieza
Escavadora con oruga	2	Pieza
Rodocalibradores	39	Pieza

Licitación pública internacional número 18576103-021-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	2/09/2005	No habrá visita a instalaciones	2/09/2005 15:00 horas	8/09/2005 15:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Medidor maestro	15	Pieza
Destilador manual	8	Pieza
Analizador de azufre	5	Pieza
Flash point	2	Pieza
Equipo para determinar goma preformada	1	Pieza

Licitación pública internacional número 18576103-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	6/09/2005	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 9:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Aire acondicionado 3 Ton.	36	Pieza
Aire acondicionado 2 Ton.	105	Pieza
Silla secretarial	437	Pieza
Escritorio secretarial	173	Pieza
Escritorio semiejecutivo	175	Pieza

Licitación pública internacional número 18576103-023-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	6/09/2005	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 12:00 horas	12/09/2005 12:00 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Motores eléctricos corriente alterna 500 HP	5	Pieza
Motores eléctricos corriente alterna 1,200 HP	2	Pieza
Motores eléctricos corriente alterna 800 HP	2	Pieza
Bomba centrífuga de 400 GPM	13	Pieza
Bomba centrífuga de 350 GPM	2	Pieza

Con oficio número GADN-UA-1856/2005 se autoriza la reducción de plazos a 10 días entre la fecha de publicación y la recepción y apertura de propuestas.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, teléfono 01-81-83-884405, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, Unidad de Administración, Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Minera del Norte kilómetro 3, código postal 66350, Santa Catarina, N.L., o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.

Las propuestas, tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: de acuerdo al punto 13.1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, y las condiciones de entrega serán L.A.B., en destino final.
- Plazo de entrega: de los bienes de la licitación serán:

Licitación 18576103-019-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.

Licitación 18576103-020-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.

Licitación 18576103-021-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.

Licitación 18576103-022-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.

Licitación 18576103-023-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.

- El pago se realizará: en moneda nacional a los treinta días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la adquisición de los bienes especificados en la licitación, no se otorgará anticipo.

Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SANTA CATARINA, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

ING. JORGE IBARRA GUERRA

RUBRICA.

(R.- 216850)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE

COMERCIO SUCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 009

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la contratación de adquisición de: válvulas y trajes para bombero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18576103-024-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	6/09/2005	No habrá visita a instalaciones	6/09/2005 15:00 horas	12/09/2005 15:00 horas
Descripción		Cantidad		Unidad de medida
Válvula de compuerta de $\frac{3}{4}$		20		Pieza
Válvula de compuerta de $1 \frac{1}{2}$		20		Pieza
Válvula mariposa 4"		10		pieza
Válvula de compuerta de 8"		3		Pieza
Válvula de compuerta de bridas de 6"		3		Pieza

Licitación pública internacional número 18576103-025-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 más IVA Costo en compraNET: \$869.56 más IVA	7/09/2005	No habrá visita a instalaciones	7/09/2005 9:00 horas	13/09/2005 9:00 horas
Descripción		Cantidad		Unidad de medida
Chaquetón para bombero		10		Pieza
Pantalones para bombero		10		Pieza
Cascos para bombero		10		Pieza
Guantes para bombero		10		Par
Botas para bombero		10		Par

- Con oficio número GADN-UA-1856/2005 se autoriza la reducción de plazos a 10 días entre la fecha de publicación y la recepción y apertura de propuestas.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en antigua carretera a Minera del Norte kilómetro 3.0 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León, teléfono 01-81-83-884405, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada en la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, Unidad de Administración, Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Minera del Norte kilómetro 3, código postal 66350, Santa Catarina, N.L., o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en antigua carretera a Minera del Norte, kilómetro 3 sin número, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Lugar de entrega: de acuerdo al punto 13.1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, y las condiciones de entrega serán L.A.B, en destino final.
- Plazo de entrega: de los bienes de la licitación serán:
- Licitación 18576103-024-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- Licitación 18576103-025-05 de: 50 días calendario posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los treinta días, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para la adquisición de los bienes especificados en la licitación, no se otorgará anticipo.

- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

SANTA CATARINA, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

ING. JORGE IBARRA GUERRA

RUBRICA.

(R.- 216866)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, organizadas en cualquier forma legal de asociación, que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Construcción de un TQ. de 20 MbIs. de Pemex Magna en la TAD La Paz, B.C.S.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576176-012-05	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,600.00	13/09/2005	8/09/2005 11:00 horas	5/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de un TQ. de 20 MbIs. en la TAD La Paz, B.C.S.	24/10/2005	240 días	\$5'000,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono (01-55) 1944-9740, fax 1944-91-89 en días hábiles; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- 2.- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas en:
 La Terminal de Almacenamiento y Distribución de La Paz, Baja California Sur, ubicada en la carretera a Pichilingue kilómetro 8.5, código postal 23010, en La Paz Baja California Sur, teléfono (01) 55-19-44-25-00, extensiones 53-577 y 53-824, previa reunión con el ingeniero Francisco Barragán García, especialista técnico "B".
 Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá cubrir los siguientes requisitos:
 Vestir con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante.
 Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.

- 3.- Ubicación de la obra:
Terminal de Almacenamiento y Distribución de La Paz, Baja California Sur, ubicada en la carretera a Pichilingue kilómetro 8.5, código postal 23010, en La Paz Baja California Sur.
- 4.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en:
Construcción de obra civil y electromecánica.
Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante o su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas similar a las que son motivo de esta convocatoria.
- 5.- Pemex Refinación otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- 6.- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la: Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, a las 11:00 horas del 8 de septiembre de 2005.
- 7.- Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada, mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- 8.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10.- Se podrán subcontratar las siguientes partes de la obra:
Suministro, armado, instalación, pruebas y puesta en operación de membrana flotante interna de aluminio tipo pontón.
Inspección radiográfica en placa y juntas de soldadura de tubería de acero al carbón.
- 11.- Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta los documentos siguientes:
Copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- 12.- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte.
En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común.
- 13.- Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- 14.- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

- 15.- Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 16.- No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- 17.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante ubicado en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
- 18.- Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, conforme a lo siguiente:
Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en las que hubiera autorizado el residente de supervisión de obra, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento anterior.
- 19.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.
- 20.- De conformidad con las adecuaciones a la Ley, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 21.- Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta los documentos siguientes:
Copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.
- 22.- Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta:
Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de la licitación.
Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- 23.- Se hace el señalamiento de que el porcentaje de contenido nacional en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, es del 80% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- 24.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio resulte económicamente más conveniente para el Estado conforme a lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 25.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en la Unidad de Servicios de Apoyo ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio "A" piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. SERGIO REGINO BUENO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 216757)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 012

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de "Ropa de trabajo no ignífuga e ignífuga a precio fijo", de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación R5LN916007, número en compraNET: 18576171-012-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante: \$1,453.32 más IVA En compraNET: \$1,321.20 más IVA	14/09/2005	No habrá visita a instalaciones	9/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100%, no ignífugo, talla 32, color ámbar (beige)	50	Pieza
2	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100%, no ignífugo, talla 34, color ámbar (beige)	50	Pieza
3	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100%, no ignífugo, talla 36, color ámbar (beige)	227	Pieza
4	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100%, no ignífugo, talla 38, color ámbar (beige)	761	Pieza
5	C420000000	Camisa para hombre, algodón 100%, no ignífugo, talla 40, color ámbar (beige)	1,383	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, Distrito Federal, teléfono: 1944-2500 extensión 372-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en bancos utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes.

- Lugar de entrega: Terminal de Almacenamiento y Distribución de Pajaritos, ubicada en kilómetro 3.5, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, en días hábiles y en el horario de 8:00 a 14:00 horas. La condición de entrega que aplica es DDP, Incoterms 2000, consecuentemente, el proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el destino final, y Pemex Refinación estará obligado a recibir la mercancía en el destino convenido.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 216852)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 013

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de "mobiliario para oficina a precio fijo", de conformidad con lo siguiente:

Número de procedimiento de licitación R5LN039010, número en compraNET: 18576171-013-05.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
En convocante: \$1,453.32 más IVA En compraNET: \$1,321.20 más IVA	13/09/2005	No habrá visita a instalaciones	8/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción

1	I450400000	Mobiliario para oficina ver solicitud completa 10125806
2	I450400000	Mobiliario para oficina ver solicitud completa 10125996
3	I450400000	Mobiliario para oficina ver solicitud completa 10126306
4	I450400000	Mobiliario para oficina ver solicitud completa 10134963

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, Distrito Federal, teléfono 1944-2500, extensión 372-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada para operar en la República Mexicana, o bien a través del sistema de pago en bancos utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El precio de los bienes será fijo y no estará sujeto a ajustes.
- Lugar de entrega: de conformidad al punto 13.1, en días hábiles y en el horario de 8:30 a 14:30 horas. La condición de entrega que aplica es DDP, INCOTERMS 2000, consecuentemente, el proveedor estará obligado a contemplar todos los costos hasta el destino final, y Pemex Refinación estará obligado a recibir la mercancía en el destino convenido.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente, conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

SILVIA CAMPOS FRANCO

RUBRICA.

(R.- 216869)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-040-05	\$1,468.00 Costo en compraNET: \$1,247.80	9/09/2005	9/09/2005 a las 9:00 Hrs.	8/09/2005 a las 10:00 Hrs.	15/09/2005 a las 8:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070212	Modificación al trazo del poliducto de 18" D.N. Poza Rica-Cima-Azcapotzalco tramo de 7.00 km San Lorenzo-Las Pilas	11/10/05	365	\$15'800,000.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Catalina ubicado en Campo Catalina sin número, en Huauchinango, Puebla, previa reunión con el ingeniero Jorge Reyes Espinosa.
- Ubicación de la obra: en el Municipio de San Lorenzo, Puebla.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en obra electromecánica y obra civil.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-041-05	\$1,468.00 Costo en compraNET: \$1,247.80	14/09/2005	14/09/2005 a las 9:00 Hrs.	13/09/2005 a las 10:00 Hrs.	20/09/2005 a las 8:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1070212	Sustitución de los cruzamientos subfluviales mediante el método de cruce horizontal direccionado en los ríos San Marcos, Estado de Puebla km 47+907 y Río Tula Estado de Hidalgo km 123+800, de los ductos de 12"-14"-18" y 24" D.N. del Sector Catalina	31/10/05	180	\$9'729,474.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Catalina ubicado en Campo Catalina sin número, en Huauchinango, Puebla, previa reunión con el ingeniero Jorge Reyes Espinosa.
- Ubicación de la obra: Los ríos San Marcos, Estado de Puebla kilómetro 47+907 y Tula Estado de Hidalgo, kilómetro 123+800, de los ductos de 12"-14"-18" y 24" D.N. del Sector Catalina.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en obra mecánica-civil.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-042-05	\$1,468.00 Costo en compraNET: \$1,247.80	13/09/2005	13/09/2005 a las 9:00 Hrs.	12/09/2005 a las 10:00 Hrs.	19/09/2005 a las 8:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070212	Rehabilitación integral poliducto de 10" D.N. por 204.191 Km. Querétaro-San Luis Potosí, mediante inspección interior con equipo instrumentado	31/10/05	330	\$6'335,540.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en la Subgerencia de Transportación por Ducto ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro., previa reunión con el ingeniero Angel Olvera Sánchez.
- Ubicación de la obra: en el derecho de vía y en el interior de instalaciones superficiales del poliducto de 10" D.N. por 204.191 kilómetros Querétaro-San Luis Potosí.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en trabajos de rehabilitación; corridas de diablo y en certificación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576019-043-05	\$1,468.00 Costo en compraNET: \$1,247.80	13/09/2005	13/09/2005 a las 12:00 Hrs.	12/09/2005 a las 10:00 Hrs.	19/09/2005 a las 12:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070212	Rehabilitación integral poliducto de 16" D.N. por 343.137 Km. Salamanca-Guadalajara, mediante inspección interior con equipo instrumentado	31/10/05	330	\$13'967,105.00

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en un día a las 10:00 horas, e iniciará en el Sector Bajío ubicado en entronque carretera a Juventino Rosas sin número Ote., entre puertas 5 y 6 (RIAMA), Salamanca, Gto., previa reunión con el ingeniero Angel Olvera Sánchez.
- Ubicación de la obra: en el derecho de vía y en el interior de instalaciones superficiales del poliducto de 16" D.N. por 343.137 kilómetros Salamanca-Guadalajara. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria, que consiste en la rehabilitación de ductos y de las inspecciones con equipo instrumentado.

Datos generales para las cuatro licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono (442) 217 44 17, extensiones 35616, 35753, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en la Subgerencia de Transportación por Ductos, ubicada en Prolongación Corregidora Norte número 1080, Fraccionamiento Arboledas, código postal 76140, Santiago de Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 23 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
- No se otorgarán anticipos.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F. y por medios remotos de comunicación electrónica, en los términos de la disposición décimo primera del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

ING. MATIAS YANES GARCIA

RUBRICA.

(R.- 216706)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. CON01505

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de: "Restauración general (Overhaul) y habilitación del sistema de protecciones a motores de combustión interna marca Detroit Diesel (General Motors), serie 149, Modelo 9163-3000, números de serie 16E-4805 y 16E-4734, TAG'S MB número 5 y MB número 7 instalado en casa de bombas No. 2, en el C.P. Cangrejera bajo la modalidad de contrato a precio fijo", "Mantenimiento preventivo, correctivo a cargadores, bancos de baterías, sistemas UPS'S y sus accesorios instalados en las subestaciones eléctricas y cuartos de control, de las plantas de proceso en el interior de la Ref. Gral. Lázaro Cárdenas (incluye capacitación) bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, para el ejercicio 2005", "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos analizadores de aleaciones de la Unidad de Seguridad Industrial y protección ambiental de la Ref. Gral. Lázaro Cárdenas, bajo la modalidad de contrato a precio fijo" y "Servicio de mantenimiento correctivo a equipos calibradores de espesores de la unidad de seguridad industrial y protección ambiental de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, para el ejercicio 2005", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-054-05		\$2,200.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,900.00 Inc. IVA	8/09/2005	5/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 11:30 horas	14/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Servicios de Mantto. y Reparación "Restauración general (Overhaul) y habilitación del sistema de protecciones a motores de combustión interna marca DETROIT DIESEL (General Motors), serie 149, Modelo 9163-3000, números de serie 16E-4805 y 16E-4734, TAG'S MB No. 5 y MB No. 7 instalado en casa de bombas No. 2, en el C.P. Cangrejera bajo la modalidad de contrato a precio fijo"				1	Servicio

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-055-05		\$2,200.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,900.00 Inc. IVA	8/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 11:30 horas	14/09/2005 13:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicios de Mantto. y reparación "Mantenimiento preventivo, correctivo a cargadores, bancos de baterías, sistemas UPS'S y sus accesorios instalados en las subestaciones eléctricas y cuartos de control, de las plantas de proceso en el interior de la Ref. Gral. Lázaro Cárdenas (incluye capacitación), bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, para el ejercicio 2005"	1	Servicio	\$440,000.00	\$1'100,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-056-05		\$2,200.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,900.00 Inc. IVA	9/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 11:30 horas	15/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600004	Mantenimiento preventivo a analizadores de aleaciones metalurgist 9277.			1	Servicio	
2	C810600004	Mantenimiento preventivo a analizadores de aleaciones modelo Alloy Pro 9388			2	Servicio	
3	C810600004	Mantenimiento correctivo mayor a 2 analizadores de aleaciones metalurgist 9277			2	Servicio	

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita a las instalaciones	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18576012-057-05		\$2,200.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,900.00 Inc. IVA	9/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 11:30 horas	15/09/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Servicios de Mantto. y reparación "Servicio de mantenimiento correctivo a equipos calibradores de espesores de la unidad de seguridad industrial y protección ambiental de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, para el ejercicio 2005"		1	Servicio	\$400,000.00	\$1'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01922-2250051, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada establecida en la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las visitas a las instalaciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones, en: sala de juntas del Departamento de Contratos, localizada en la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la Refinería, ubicado en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, con excepción de la licitación número 18576012-054-05 que se llevará a cabo el día y hora indicadas en la licitación en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Contratos localizada en la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la Refinería, ubicado en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en los días y horas señalados en las licitaciones, en la sala de juntas del Departamento de Contratos localizada en la Superintendencia de Suministros y Servicios, en el interior de la refinería, ubicado en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Para las visitas a las instalaciones, juntas de aclaraciones, actos de presentación y apertura de proposiciones y en general para todos los actos derivados de estas licitaciones, deberán presentarse con ropa de algodón (overol color naranja), casco color naranja y zapatos industriales, siendo indispensable para ingresar a las instalaciones.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega:
 - * Interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
 - * Plazo de entrega licitación número: 18576012-054-05 (56 cincuenta y seis días naturales).
 - * Plazo de entrega licitación número: 18576012-055-05 (60 sesenta días naturales).
 - * Plazo de entrega licitación número: 18576012-056-05 (60 sesenta días naturales).
 - * Plazo de entrega licitación número: 18576012-057-05.(60 sesenta días naturales).
 - * El pago se realizará: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MINATITLAN, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO
ING. TOMAS AVILA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 216857)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 018/05

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público, en esta licitación podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de los servicios consistentes en: tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria 2, y alto vacío 2 de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en Salina Cruz, Oax., bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, al amparo de la solicitud de pedido 30022129, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación compraNET: 18576057-019-05, Pemex Refinación R5 TI 009 013

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
compraNET: \$1,519.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación \$1,671.00 (IVA Inc.)	4/10/2005	20/09/2005 10:00 horas	26/09/2005 9:30 horas	10/10/2005 9:30 horas

Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
Tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria 2 y alto vacío 2, año 2005, posición 10, clave CABMS C810600000	15'180,000	6'072,000	Barriles
Tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria 2 y alto vacío 2, año 2006, posición 20, clave CABMS C810600000	60'225,000	24'090,000	Barriles
Tratamiento químico integral anticorrosivo y antiensuciante de las plantas primaria 2 y alto vacío 2, año 2007, posición 30, clave CABMS C810600000	60'225,000	24'090,000	Barriles

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2005, a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera Transístmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oax. La cual únicamente tendrá por objeto que los licitantes conozcan el lugar donde se ejecutarán los servicios objeto de esta licitación.
- Los representantes de los licitantes que ingresen a los centros de trabajo e instalaciones antes mencionadas, deberán cumplir con las medidas de seguridad implantadas, cuyo requisito indispensable es que utilicen calzado de seguridad industrial, ropa de algodón 100% color naranja (camisa de manga larga, pantalón u overol), gafas de seguridad y casco protector no metálico.

- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria, se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar de los Estados Unidos de América o en la moneda del país de origen del prestador de los servicios.
- Lugar de la ejecución de los servicios: se realizarán en las instalaciones de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" ubicada en carretera Transístmica kilómetro 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oax.
- Plazo de ejecución de los servicios: 31 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor.
- El pago se realizará a los treinta días naturales contados a partir de la presentación de la factura respectiva acompañada de la documentación soporte.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y/o 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA
 PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 216861)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
 GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA 020

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de hiperaereador barométrico; papel bond blanco para impresora láser, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576005-070-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	9/09/2005	No habrá visita a instalaciones	8/09/2005 10:00 horas	15/09/2005 9:00 horas
Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Hiperaereador barométrico			5	Pieza

- Plazo de entrega: 50 días naturales a partir de la formalización del pedido correspondiente.

Número de licitación 18576005-071-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$836.00 Costo en compraNET: \$760.00	14/09/2005	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 10:00 horas	20/09/2005 9:00 horas	
Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	UNIDAD DE MEDIDA
Papel bond blanco para impresora láser			4,331	10,827	Paquete
Papel bond blanco para impresora láser			32	80	Paquete

- Plazo de entrega: 10 días naturales a partir de la formalización de cada orden de surtimiento generada del contrato abierto.

Datos comunes en ambas licitaciones.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos correspondientes a las juntas de aclaraciones, a la presentación de proposiciones y a la apertura de las propuestas técnicas y apertura de las propuestas económicas de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta, del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., en las fechas y horarios indicados en los cuadros correspondiente a cada licitación.
- Las propuestas técnicas-económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en la salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas, y las condiciones de entrega serán D.D.P. (Delivery Duty Paid) destino final.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada en la ventanilla única de la convocante, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de las licitaciones que componen la presente convocatoria. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera posterior a la presentación a la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DE AREA DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. RODOLFO AGUSTIN ESTAVILLO VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 216891)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 020/05

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la adquisición de bienes consistentes en aditivo promotor de combustión para las plantas catalíticas, de las refinerías "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oax., "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto., "Gral. Lázaro Cárdenas" en Minatitlán, Ver., y "Miguel Hidalgo" en Tula de Allende, Hgo., al amparo de las solicitudes de pedido números 10131365, 10133951, 10134265 y 10134285, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación compraNET: 18576057-021-05, Pemex Refinación: R5 TI 006 011

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Prestación y apertura de proposiciones
compraNET: \$2,026.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación: \$2,228.00 (IVA Inc.)	5/10/2005	No habrá visita	23/09/2005 9:30 Hrs.	11/10/2005 9:30 Hrs.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Aditivo promotor de combustión para plantas catalíticas, Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", Salina Cruz, Oax. Grupo I.- NB 10131365 (posición 10) clave CABMS C840800000	3,600.00	Kg
Aditivo promotor de combustión para plantas catalíticas, Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", Salina Cruz, Oax. Grupo I.- NB 10131365 (posición 20) clave CABMS C840800000	2,200.00	Kg
Aditivo promotor de combustión para plantas catalíticas, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", Salamanca, Gto. Grupo II.- NB10133951 (posición 10) clave CABMS C840800000	1,500.00	Kg
Aditivo promotor de combustión para plantas catalíticas, Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", Minatitlán, Ver. Grupo III.- NB 10134265 (posición 10) clave CABMS C840800000	1,800.00	Kg
Aditivo promotor de combustión para plantas catalíticas, Refinería "Miguel Hidalgo", Tula de Allende, Hgo. Grupo IV.- NB 10134285 (posición 10) clave CABMS C840800000	2,300.00	Kg

Aditivo promotor de combustión para plantas catalíticas, Refinería "Miguel Hidalgo", Tula de Allende, Hgo. Grupo IV.- NB 10134285 (posición 20) clave CABMS C840800000	3,300.00	Kg

- Es optativo para los solicitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólares de Estados Unidos de América o en la moneda del país de origen de los bienes. El precio de los bienes será: "fijo y no estará sujeto a ajustes".
- Lugar de entrega:
 - Grupo I.- NB 10131365 (posiciones 10 y 20), en el almacén de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicado en la carretera Transísmica K. 3, domicilio conocido, código postal 70620, Salina Cruz, Oax.
 - Grupo II.- NB 10133951 (posición 10), en el almacén de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", ubicado en avenida Poza Rica y Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
 - Grupo III.- NB 10134265 (posición 10), en el almacén de la Refinería "Gral. Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera (antes 26 de abril), código postal 96740, Minatitlán, Ver.
 - Grupo IV.- NB 10134285 (posiciones 10 y 20), en el almacén de la Refinería "Miguel Hidalgo", ubicado en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hgo.

En días hábiles y en el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del contrato por parte del proveedor. La condición de entrega que aplicará es DDP.
- El pago se realizará a los treinta días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura respectiva acompañada de la documentación soporte.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 216881)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-067-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	8/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Rehabilitación de la línea de desfogue húmedo de 42" y 54" Diám. de la salida del 29 F planta catalítica 1 a tanques de sellos de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	17/10/2005	20	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-068-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	8/09/2005	7/09/2005 14:00 horas	7/09/2005 13:00 horas	14/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Sustitución de la torre 3-E en la planta catalítica 1 de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, Oax.	17/10/2005	20	\$3'440,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-069-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	9/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 9:00 horas	15/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Protección anticorrosiva y aislamiento térmico en líneas, equipos y estructuras de la planta catalítica i, de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	24/10/2005	35	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

18576008-070-05	\$1,077.00 Costo en compraNET: \$979.00	9/09/2005	8/09/2005 14:00 horas	8/09/2005 13:00 horas	15/09/2005 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
1070305	Mantenimiento a líneas de transmisión, refinería a boca toma las pilas, refinería a terminal de amoniaco, calzada de acceso y protección física de las instalaciones de la Refinería Ing. "Antonio Dovalí Jaime"	24/10/2005	768	\$3'214,900.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Transistmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transistmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. La visita será coordinada por el Ing. Humberto Matus Ríos. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transistmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transistmica kilómetro 3 sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación 18576008-067-05: Radiografiado; para la 18576008-068-05: obra mecánica, obra civil, radiografiado, relevado de esfuerzos, certificación del estampado; para las licitaciones 18576008-069-05 y 18576008-070-05: no se tiene contemplada la subcontratación de partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>; o bien en carretera Transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALINA CRUZ, OAX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 216392)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONVOCATORIA No. 038

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de servicios en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", de conformidad con lo siguiente:

No. procedimiento de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Número en compraNET: 18576008-082-05	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	24/09/2005	No aplica	23/09/2005 10:00 Hrs.	30/09/2005 13:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de control operacional avanzado Siemens Marca Teleperm y Simatic del área de Fuerza y Servicios Principales de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	1	Servicio

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera transistmica kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, teléfono 01-971-71-49022, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en carretera transistmica kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", carretera transistmica kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, México.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el interior de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas, y las condiciones de entrega serán: LAB, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- Plazo de entrega: 795 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: para esta licitación no se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA

(R.- 216314)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 035

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz, Oaxaca, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-074-05	\$2,076.00 Costo en compraNET: \$1,887.00	20/09/2005	19/09/2005 14:00 Hrs.	19/09/2005 13:00 Hrs.	26/09/2005 14:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Rehabilitación general del tanque esférico TE-901B de 20,000 Bls. de capacidad, en la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" de Salina Cruz, Oaxaca	27/10/2005	120	\$650,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18576008-075-05	\$2,076.00 Costo en compraNET: \$1,887.00	21/09/2005	20/09/2005 14:00 Hrs.	20/09/2005 13:00 Hrs.	27/09/2005 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070305	Reparación general del calentador 2-B de la planta catalítica I de la Ref. "Ing. Antonio Dovalí Jaime"	31/10/2005	24	\$1'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera transistmica kilómetro 3, sin número, sin colonia,

código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-714-90-22, los días hábiles, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca. La visita será coordinada por el Ing. Humberto Matus Ríos. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime".
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Departamento de Contratos, edificio técnico administrativo, interior de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime", ubicada en carretera transístmica kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.
- Se podrán subcontratar partes de la obra. Para la licitación 18576008-074-05; inspección radiográfica, ultrasonido, réplicas metalográficas, relevado de esfuerzos y calibración volumétrica. Para efectos de la licitación 18576008-075-05, inspección radiográfica y relevado de esfuerzos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: cumplir con lo estipulado en la sección I, apartado B, de las bases de licitación.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en Internet en la dirección: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en carretera transístmica kilómetro 3, código postal 70620, Salina Cruz, Oax., siendo obligatorio adquirirlas para su participación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y económicos considerados en la propuesta, en la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las personas interesadas podrán inconformarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F., o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SALINA CRUZ, OAX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE DE REFINERIA

ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 216391)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
FALLO DE LICITACION

Domicilio de la convocante	Acceso II s/n, Zona Industrial "Benito Juárez", C.P. 76120, Querétaro, Querétaro
No. de licitación	18576028-005-05
Fecha del fallo	17/06/2005

Las partidas 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11, de los servicios consistentes en mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales, de las Terminales de Almacenamiento y Distribución León, Querétaro, Toluca, Celaya, Puebla, Cuernavaca, Pachuca, Cautla y Tula, se declararon desiertas.

No. Partida	Descripción	Presupuesto mínimo sin IVA	Presupuesto máximo sin IVA	Adjudicado a:
2	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Morelia	\$800,000.00 Pesos mexicanos	\$2,000,000.00 Pesos mexicanos	Process Control and Engineering Corporation, S.A. de C.V.; domicilio: Bartolomé de Olmedo No. 25, Fracc. Reforma, C.P. 91919, Veracruz, Veracruz.
6	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Irapuato	\$800,000.00 Pesos mexicanos	\$2,000,000.00 Pesos mexicanos	Process Control and Engineering Corporation, S.A. de C.V.
12	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Norte	\$400,000.00 Pesos mexicanos	\$1,000,000.00 Pesos mexicanos	Process Control and Engineering Corporation, S.A. de C.V.
13	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Oriente	\$400,000.00 Pesos mexicanos	\$1,000,000.00 Pesos mexicanos	Process Control and Engineering Corporation, S.A. de C.V.
14	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Satélite Sur	\$800,000.00 Pesos mexicanos	\$2,000,000.00 Pesos mexicanos	Process Control and Engineering Corporation, S.A. de C.V.
15	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema integral de medición y control de operaciones en terminales de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco	\$54,778.01 Dólares de los Estados Unidos de América	\$136,945.03 Dólares de los Estados Unidos de América	Grupo Setemi de Veracruz, S.A. de C.V. y Servicios Técnicos Mexicanos de Integración, S.A. de C.V.; domicilio: Av. España 112, Fracc. Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Veracruz.

QUERETARO, QRO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. MATIAS YANES GARCIA
RUBRICA.

(R.- 216858)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS

AV. EJERCITO NACIONAL MEXICANO No. 216, 9o. PISO, COLONIA ANZURES

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11590

AVISO DE FALLO

Licitación número **R5TI006008**, compraNET: 18576057-018-05, solicitud de pedido 30021833, para la prestación de servicios consistentes en servicio de inyección del agente reductor de fricción o mejorador de flujo (productos y servicios) bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo. Licitante ganador M.I. Drilling Fluids de México, S.A. de C.V., domicilio en avenida Samarkanda número 300, colonia Conjunto Habitacional Nances, Tabasco 2000, Centro de Tabasco, código postal 86035. Partidas adjudicadas: posición 10 monto mínimo: \$794,100.22 USD., monto máximo: \$1'985,250.54 USD; posición 20 monto mínimo: \$962,159.62 USD, monto máximo: \$2'405,399.04 USD. Monto total mínimo: \$1'756,259.83 USD. Monto total máximo: \$4'390,649.58 USD. Fallo emitido el 29 de julio de 2005.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO 2005.

SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION

Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 216875)**PETROLEOS MEXICANOS**

UNIDAD IT ZONA ORIENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003/2005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Mantenimiento salas de videoconferencia de la UZO" y "Mantenimiento a acometida eléctrica en estaciones de microondas Poza Rica y Madero", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18572021-004-05	\$1,932.00 Costo en compraNET: \$1,738.80	8/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Mantenimiento salas de videoconferencia de la UZO	10/10/2005	52	\$60,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

18572021-005-05	\$1,932.00 Costo en compraNET: \$1,738.80	8/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020804	Mantenimiento a acometida eléctrica en estaciones de microondas Poza Rica y Madero	10/10/2005	52	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la publicación, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en edificio de Telecomunicaciones, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfonos 01782 8221663 o 01782 8261000, extensiones 32693 o 34214, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 14:00 horas, con la Arq. Alicia León Flores.
- La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos con cargo a una institución de crédito autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuarán en el horario y la fecha indicados en el recuadro de cada licitación, en la sala de juntas de la Unidad I.T. Zona Oriente, edificio de Telecomunicaciones, planta baja, ubicado en interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se efectuará en la fecha y horario indicados en el recuadro de cada licitación, en Superintendencia I.T. Madero, edificio de Telecomunicaciones, avenida Alvaro Obregón número 3020, colonia del Bosque, Refinería Madero, código postal 89450, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: LPN 18572021-004-05 edificio de Telecomunicaciones Madero y edificio administrativo PEP Región Norte Poza Rica y LPN 18572021-005-05 estaciones de Microondas Poza Rica y Madero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Entregar copia de acta constitutiva (y modificaciones) o de nacimiento y cédula de identificación fiscal.
 - Relación de contratos vigentes.
 - Copia de dos contratos de: para LPN 18572021-004-05 de "Construcción, mantenimiento y rehabilitación" y para LPN 18572021-005-05 de "Ingeniería electromecánica y civil".
 - Declaración anual del Impuesto sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Estados financieros auditados por un contador público externo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se asignará contrato a quien entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son:- Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse en un plazo de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el residente de obra de Pemex.
 - Los pagos podrán liquidarse de forma adelantada de acuerdo con lo indicado en las bases.
 - Los pagos se depositarán en la cuenta bancaria que previamente registre el contratista ganador.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD I.T. ZONA ORIENTE
ING. LUIS MANUEL ORTIGOZA PEREZ
RUBRICA.

(R.- 216848)

PETROLEOS MEXICANOS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
AREA CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos de reacondicionamiento luces estroboscópicas en las torres de telecomunicaciones de las plataformas marinas Eco-1, Pol-A, Rebombero, Ixtoc-A, Akal-C y Cayo de Arcas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18572019-003-05	\$1,607.00 Costo en compraNET: \$1,461.00	9/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	6/09/2005 7:00 horas	15/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020804	Conservación o mantenimiento de obra de electrificación	26/09/2005	97 días naturales	\$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01938)3822599, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, desde la fecha de la publicación y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- La forma de pago es, en convocante, por medio de cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por cualquier institución bancaria autorizada. En compraNET, se deberá efectuar por medio del sistema de pago en bancos, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 7:00 horas, en la Terminal Aérea de Pemex, ubicada en domicilio conocido, carretera Carmen-Puerto Real, código postal 24120, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. La confirmación de la asistencia a este evento y cambios de representantes sólo serán aceptados hasta cuatro días naturales, antes de la fecha programada, por lo cual los interesados deberán enviar oficio de asistencia a la visita dirigido a la convocante, con atención al ingeniero Carlos Centeno Vidal, indicando el nombre del representante, su estado civil y RFC. Debido a que este evento se realizará en el área de plataformas, solamente se admitirá un representante por persona física o moral o empresas agrupadas, quien deberá presentarse con ropa de algodón, casco y calzado de seguridad antiderrapante, resistente al aceite. Pemex recuperará los gastos en que incurra a las compañías que confirmen su asistencia y no se presenten.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Convocante, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 15 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad Convocante, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: plataformas marinas de la Sonda de Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de la experiencia y/o capacidad técnica de la empresa en trabajos similares al que se licita, presentando copia de dos contratos privados o públicos, como mínimo, y sus correspondientes finiquitos, en donde aparezca el objeto del contrato y/o cualquier otra documentación que acredite el cumplimiento de lo solicitado, como facturas con sello y firma del cliente, licencia de construcción, avisos de terminación de obras y/o libración de fianzas de cumplimiento.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 1. Comprobación del capital contable mínimo, mediante la declaración del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio de 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados, como mínimo al 31 de diciembre de 2004, suscritos por un contador público titulado, incluyendo copia de la cédula profesional por ambos lados.
 2. Acta constitutiva y las modificaciones a la misma, en su caso, si se trata de persona físicas, acta de nacimiento.
 3. Carta en papel membretado de la empresa, solicitando la inscripción a la licitación, en original y dos copias simples, firmada por la persona que tenga poder para ello, anexando copia de identificación oficial vigente con fotografía y firma, dos copias de la cédula de identificación fiscal de la empresa, así como copia simple de los documentos notariales que acrediten tales facultades.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se asignará el contrato a quien, entre los licitantes, presente la oferta solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:
 1. Que haya presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 2003 y 2004 por los mismos impuestos; cuando los contribuyentes tengan menos de tres años inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.
 2. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestará que no ha incurrido durante 2003 y 2004 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por trabajos ejecutados, que serán pagadas por parte de Pemex en 30 días naturales, constados a partir de la recepción de la estimación de obra y documentación que acredite la procedencia de su pago que presente el contratista a la residencia de obra. Dentro de los 20 días naturales establecidos para el pago a contratistas están considerados los 15 días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización. Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios podrán liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar, obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Por la complejidad de la obra, los planos solamente estarán disponibles en las oficinas del módulo de contratos de la Coordinación de Recursos Materiales de la Unidad Convocante, sitas en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, de lunes a viernes, en horarios de 8:00 a 15:00 horas, desde la publicación de la convocatoria y hasta el día hábil previo a la presentación y apertura de las propuestas.
- Pemex establece que el grado de contenido nacional del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 55%.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerirse información adicional, se deberá acudir a domicilio antes citado, o comunicarse al teléfono (01938)3811200, extensiones 20012 y 20018.

CARMEN, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE UNIDAD

ING. GABRIEL MAX JOLOY LAZCANO

RUBRICA.

(R.- 216876)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION: 09085002-040-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES
\$1,600.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	7/09/2005	7/09/2005 10:30 HORAS	6/09/2005 12:00 HORAS	14/09/2005 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE PLATAFORMA PARA RECEPCION DE TURBOSINA Y RECARGA DE AUTOTANQUES PARA SERVICIO DE SUMINISTRO EN LA ESTACION DE COMBUSTIBLES DE ASA, DEL AEROPUERTO DE TIJUANA, B.C.	30/09/2005	93	\$5'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO DE TIJUANA, B.C.
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA GERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-33-10-00, EXTENSIONES 2433 Y 2533, DE LUNES A VIERNES, DE 9:30 A 17:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES, EN EFECTIVO O BIEN EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL IVA).
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION Y ASENTANDOLO ASI EN EL ACTA RESPECTIVA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA LA LICITACION, EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA PARA LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADA DENTRO DEL CONJUNTO AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

- LA EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
A) DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LA DECLARACION FISCAL Y/O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR QUE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, BALANCE QUE DEBERA TENER FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE Y CONTADOR PUBLICO QUE LO ELABORO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DEL REGISTRO COMO AUDITOR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DE DICHO CONTADOR, ASI COMO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL PARA LA ACREDITACION DE LA ELABORACION DEL MISMO, CONTENIENDO LA MANIFESTACION DE DICHO CONTADOR DE QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS CORRESPONDEN EFECTIVAMENTE A LAS DE LA EMPRESA. **B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ESTA INDOLE, PRESENTANDO CURRICULUM Y DOCUMENTOS QUE LA JUSTIFIQUEN.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. **2.-** PARA LAS PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. **3.-** DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **4.-** ESCRITO TANTO DE PERSONAS FISICAS O MORALES, EN EL SENTIDO DE NO ENCONTRARSE INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. **5.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **6.-** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE TREINTA DIAS, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR EL ORGANISMO CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET, DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION EN LA GERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, EN DIAS Y HORAS HABILES.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS, CONSTRUCCION Y CONSERVACION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 216736)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Licitaciones públicas internacionales:

Adquisición de equipo para detección de explosivos en equipaje facturado o documentado (ASA-LPI-039/05), bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México, en vigor, con reducción del plazo a 15 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria para la presentación y apertura de proposiciones, autorizado mediante oficio D113/2385/05, del 2 de agosto de 2005, de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-065/05	Convocante: \$387.00 en compraNET: \$352.00	7/09/05	6/09/05 10:00 horas	13/09/05 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida		Cantidad	Unidad de medida
1	Equipo para detección de explosivos en equipaje facturado o documentado		4	Equipo

Adquisición de software informático (ASA-LPI-040/05)

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-066/05	Convocante: \$387.00 en compraNET: \$352.00	13/09/05	12/09/05 10:00 horas	19/09/05 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida		Cantidad	Unidad de medida
26	Paquete completo de 3D Studio, mantenimiento anual de licencias de Autocad 2002, 2004 y 2005 a Autocad 2006 en red; paquete completo de Inventor Series, versión 8, mantenimiento anual de Content Manager mantenimiento anual de infraestructura de Netscreen		3, 1, 3, 1 y 1.	Pieza, unidad, pieza, unidad y unidad

Adquisición, instalación en sitio, pruebas, capacitación y puesta en operación de 23 aeropasillos telescópicos para la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (ASA-LPI-041/05), bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, en vigor

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-067/05	Convocante: \$387.00 en compraNET: \$352.00	4/10/05	20/09/05 10:00 horas	10/10/05 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida		Cantidad	Unidad de medida
1	Adquisición, instalación en sitio, pruebas, capacitación y puesta en operación de aeropasillos telescópicos		23	Unidad

Adquisición de bombas (ASA-LPI-042/05): tercera convocatoria

Clave compraNET:	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

09085001-068/05	Convocante: \$387.00 en compraNET: \$352.00	13/09/05	12/09/05 16:30 horas	19/09/05 16:30 horas
Partidas	Descripción de partidas		Cantidad	Unidad de medida
2	Bomba Gorman Rupp modelo 03H1-GR/S2 de iguales o superiores características y motobomba centrífuga		2 y 4	Pieza y pieza

Licitación pública nacional:

Adquisición de vestuario y equipo de seguridad (ASA-LPN-016/05)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-069/05	Convocante: \$387.00 en compraNET: \$352.00	8/09/05	7/09/05 10:00 horas	14/09/05 11:00 horas
Partidas	Descripción de partidas de mayor monto		Cantidad	Unidad de medida
18	Fajilla de fieltro, cinturón con bandola cuero de res de primera; casco protector de polietileno alto impacto; guantes cortos de piel de res carnaza; chaleco de seguridad 100% algodón		1,320, 50, 1,320, 1,820, 1,000.	Pieza, juego, pieza, par y pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicadas en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5133-0495, extensiones 2435, 2208 y 2580, y fax 5133-2985, extensión 2534 y 5133-1067, con el siguiente horario, de lunes a viernes, de 9:30 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen, en el caso de catálogos, anexos técnicos y manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañado de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: en el lugar que se indica en el capítulo III numeral 4 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: conforme a lo indicado en el capítulo III numeral 2 de las bases de licitación.
- Condiciones de pago de los bienes: dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción de los bienes, a la aprobación de la calidad de los mismos, a la presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV numeral 6 inciso c de las bases de licitación, y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.
- En el caso de la licitación 09085001-067-05 se otorgará un anticipo de 20% del monto adjudicado. En los demás casos no se otorgarán anticipos.
- No podrán participar en estas licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto. Asimismo, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Nota:** los licitantes que adquieran las bases de la licitación 09085001-067-05 mediante el Sistema compraNET, deberán acudir a las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales de ASA, área de Licitaciones y Adquisiciones, a recoger los planos de la licitación, que son parte integrante de las bases, mismos que se les proporcionarán sin costo adicional. Asimismo, los licitantes que adquieran las bases de la licitación 09085001-069-05 mediante el Sistema compraNET, deberán acudir a las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, área de Licitaciones y Adquisiciones, a recoger un CD y una impresión de las cédulas del anexo 1-A de las bases, misma que se les proporcionará sin costo adicional.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA
RUBRICA.

(R.- 216739)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red telefónica de Capufe, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-008-05	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	8/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a la red telefónica	1	Servicio	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 30 de agosto al 8 de septiembre de 2005, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos en el domicilio de este Organismo o bien en el Sistema compraNET, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: de acuerdo a los anexos números 1A y 1B de las bases.
- Vigencia del servicio: a partir del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en moneda nacional. Los pagos se realizarán en forma mensual de manera variable por los servicios devengados. Las facturas serán validadas por la Subdirección de Tecnologías de Información y se pagarán al siguiente lunes, ocho días después de entregarse en la Subgerencia de Presupuesto de Capufe.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 216812)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de agua en pipas "Farac", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120025-028-05		\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800010	Fletes y acarreos		350	Viaje
2	C810800010	Fletes y acarreos		155	Viaje
3	C810800010	Fletes y acarreos		100	Viaje

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Francisco I. Madero número 2924, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 81 83 89 72 00, extensión 7227, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 1 y 1A de las bases de la licitación, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de las 24 horas.
- Plazo de entrega: 23 de septiembre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: sobre servicios devengados 30 días posteriores a la presentación de la factura, para revisión en el área de caja.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional X, Zona Norte Monterrey, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 2924, colonia Mitras Sur, Monterrey, N.L.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

MONTERREY, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
JAIME WEICHSEL LEAL
RUBRICA.

(R.- 216813)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del acondicionamiento, habilitación, adaptación, remozamiento y rehabilitación de los Centros Operativos Regionales: Tijuana y Mexicali, Centro de Reparto Río y las Administraciones: Mexicali Madero, Playas de Tijuana, Lomas del Porvenir, Tecate, Ensenada Centro, Maneadero, El Sauzal, Vicente Guerrero, Benito Juárez, Tijuana Centro y Urbana Otay, Estado de Baja California, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09338033-019-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2005	14/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 9:00 horas	19/09/2005 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio		26/09/2005	66 días naturales	\$1'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-554-0777, los días del 30 de agosto al 13 de septiembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano, el cual deberá de efectuarse en la Gerencia de Administración de la Subdirección Regional Noroeste, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán de recogerse en la dirección antes citada, igual pasará con los licitantes que opten por el pago mediante compraNET.

La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección Regional Noroeste, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Administración Mexicali Madero, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California, en donde se iniciará con el recorrido.

Ubicación de la obra: lo asentado en el numeral 2.4.2 de las bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos, compra y producción de los materiales de 30%.

La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en lo solicitado en las bases.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por concepto de trabajo ejecutado y terminado dentro de los 20 días naturales, (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrado previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 216867)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del acondicionamiento, adaptación, remozamiento y rehabilitación de los Centros Operativos Regionales: Culiacán y Mazatlán y las Administraciones: Los Mochis, Mazatlán Centro, Culiacán Centro, Plaza Lomas y Guamúchil, Estado de Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
09338033-020-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2005	19/09/2005 16:00 horas	12/09/2005 9:00 horas	21/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	26/09/2005	66 días naturales	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-554-0777, los días del 30 de agosto al 15 de septiembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano, el cual deberá de efectuarse en la Gerencia de Administración de la Subdirección Regional Noroeste, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El catálogo de conceptos y los planos correspondientes deberán de recogerse en la dirección antes citada, igual pasará con los licitantes que opten por el pago mediante compraNET.

La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección Regional Noroeste, ubicada en avenida Francisco I. Madero número 491, colonia Centro, código postal 21101, Mexicali, Baja California.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Administración Culiacán Centro, ubicada en Rubí número 560 Norte Altos, colonia Centro, código postal 80001, Culiacán, Sinaloa, en donde se iniciará con el recorrido.

Ubicación de la obra: lo asentado en el numeral 2.4.2 de las bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos, compra y producción de los materiales de 30%.

La existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: lo solicitado en las bases.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: lo solicitado en las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: a base de estimaciones y factura por concepto de trabajos ejecutados y terminados dentro de los 20 días naturales (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) y numeral 3.1 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrado previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA
RUBRICA.

(R.- 216884)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA No. 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de refacciones, accesorios e insumos informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437002-019/2005	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	13/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 10:00 Hrs.	26/09/2005 10:00 Hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Tarjeta motherboard para gabinete ATX con procesador Intel Pentium IV con tecnología Hyper Threading (Especificaciones conforme anexo técnico I)	50	Pieza
2	C870000000	Drum para impresora Dataproducts 9112/9117 No. de parte 044899 original	44	Pieza
3	C870000000	Drum para Okidata modelo 18/20/24 tipo 7 No. de parte 40468701 original	16	Pieza
4	C870000000	Procesador de 3 Ghz Bus 800 Mhz que soporte tecnología Hyper-Threading debe incluir folleto o catálogo	7	Pieza
5	C870000000	Drum para impresora Okidata Okipage 16/N N/P: 56118801 original	16	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del Banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica y el acto de fallo se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de plenarios, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala Norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La licitación no se sujetará a las disposiciones de algún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: en el almacén general de Telecomunicaciones de México, domicilio en bases.
- El plazo de entrega de los bienes será: máximo 35 días naturales, contados a partir de la fecha en que se formalice el pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS
RUBRICA.
216826)

(R.-

COLEGIO DE BACHILLERES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11115002-010-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	13/09/2005	12/09/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 10:30 horas	19/09/2005 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C480000990	Cápsula porcelana			100	Pieza
2	I060200202	Desecador			10	Juego
3	C480000398	Embudo separador			20	Pieza
4	I060600042	Balanza (científico)			6	Juego
5	I060600042	Balanza (científico)			15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 56-24-41-00, extensión 4227, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre de Colegio de Bachilleres, en la caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, ubicada en Prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, Prolongación Rancho Vista Hermosa, número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples, Prolongación Rancho Vista Hermosa, número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, código postal 04920, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 7 de noviembre 2005.
- El pago se realizará: a los 7 días previa presentación de factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
L. KIYOCO CASO COIQUE
RUBRICA.

(R.- 216789)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 11137001-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	15/09/2005	15/09/2005 10:00 horas	20/09/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras de escritorio	27	Pieza
2	I180000000	Computadoras Laptop	7	Pieza
3	I180000000	Impresoras láser blanco y negro	9	Pieza
4	I180000000	Ploter de inyección de tinta	1	Pieza
5	I180000000	Impresora blanco y negro formato grande	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en la sala de licitaciones, ubicada en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01000.
- Plazo de entrega: a más tardar el 30 de octubre de 2005.
- El pago se realizará: a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GERARDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 216832)

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio para el "Desarrollo e implementación del sistema que sustituirá al SIDAPO, software de control de obras de infraestructura con tecnología Web y en un administrador de base de datos relacional" (RDBMS) del Programa de Infraestructura Básica para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PIBAI), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 00625001-006-05

Licitación pública nacional electrónica número 00025001-000-03						
Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80		7/09/2005	7/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 11:00 horas	
Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
C870000036	Desarrollo e implementación del sistema que sustituirá al SIDAPO, software de control de obras de infraestructura con tecnología Web y en un administrador de base de datos relacional (RDBMS) del Programa de Infraestructura Básica para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PIBAI)				1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en México Coyoacán número 343, 3er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 91-83-21-00, extensión 7361, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en México Coyoacán número 343, edificio anexo, 2o. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas, se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en México Coyoacán número 343, edificio anexo, 2o. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: deberá proporcionarse en las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ubicadas en avenida México Coyoacán, colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, México, D.F., los días de lunes a viernes, en horario de entrega: horas hábiles.
- Plazo de entrega: en un plazo que no excederá del 15 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en tres exhibiciones: a la entrega del producto de la actividad 1 y 2 indicada en la fase III etapas del sistema del anexo técnico de las bases, 30%. A la entrega del producto de la actividad 3 indicada en la fase antes mencionada, 30%. A la entrega del servicio, 40%, 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO
 RUBRICA.

(R.- 216823)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA PUBLICA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter internacional abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público contemplados por los tratados con reducción de plazos, relativa a la adquisición de ropa quirúrgica desechable; a través de medios remotos de comunicación electrónica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Acto de fallo
00637180-002-05	\$1,453.32 y \$1,321.20 en compraNET:	8 de septiembre 13:00 Hrs.	15 de septiembre 10:00 Hrs.	22 de septiembre 10:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Integrada por 5 conceptos: Paquete universal, Bata impermeable, Bata grande para cirujano, Paquete ortopedia general y Paquete parto	38,709 71,808 46,937 10,424 11,408	Paquete Pieza Pieza Paquete Paquete
2	Integrada por 3 conceptos: Paquete básico III, Paquete ginecología y Paquete cesárea	14,766 8,865 11,300	Paquete
3	Integrada por 4 conceptos: Paquete cistoscopia, Paquete cabeza y cuello, Paquete para artroscopia y Paquete para extremidades	4,535 8,626 2,731 2,390	Paquete

- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en el Departamento de Adquisición de Bienes de Consumo, ubicado en callejón Vía San Fernando número 12, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México D.F., teléfono 5666-3097, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles. Los licitantes que adquieran las bases a través de

compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

- La forma de pago de las bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o, bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el Sistema.
- Los actos de primera junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y fallo derivados de la presente convocatoria son públicos y se realizarán en el Centro Nacional de Capacitación y Productividad (CENCAP) del ISSSTE, ubicado en la Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, segunda sección, colonia Hidalgo, Delegación Tlalpan, código postal 14410, México, D.F.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Entrega de los bienes: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- Condiciones de pago: conforme a bases.
- El Instituto no otorgará anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. RODOLFO HIGAREDA COEN

RUBRICA.

(R.- 216825)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN ZACATECAS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vestuarios y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica

00637092-004-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto de enfermería	592	Conjunto
2	C750200000	Suéter y chaleco de enfermería	566	Pieza
3	C750200000	Bata médica	506	Pieza
4	C631200000	Calzado blanco dama mocasín	358	Par
5	C631200000	Calzado blanco para dama c/agujeta	358	Par

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00637092-005-05	\$920.00 Costo en compraNET: \$828.00	12/09/2005	12/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Mesa quirúrgica para urología	1	Pieza
2	I090000000	Unidad de anestesia de alta especialidad	1	Equipo
3	I090000000	Fibrobroncoscopio portátil	1	Equipo
4	I090000000	Camas de terapia intensiva	6	Pieza
5	I090000000	Cuna térmica	1	Equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Secretaría de Pesca sin número, colonia Corredor Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono 01-492-92-3-13-35, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida Secretaría de Pesca sin número, colonia Corredor Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zacatecas, conforme al calendario ya establecido.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Departamento de Recursos Materiales y Obras, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 00637092-004-05 70 días naturales y para la licitación 00637092-005-05 80 días naturales, ambos al fincamiento del pedido.

- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada sin adquirir las bases, podrá estar presente en los eventos en calidad de observadora.

GUADALUPE, ZAC., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 216807)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su reglamento; las reformas y adiciones, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 41.1271.2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) con reducción de plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación de propuestas para la adquisición mediante contratos abiertos, de equipo médico y equipos informáticos. De conformidad con lo siguiente: costo de las bases (IVA incluido) en área convocante \$1,120.00, en compraNET \$900.00.

Licitación pública internacional bajo los "TLC" LPI-00637094-007-05 equipo médico

J.A. de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo técnico y económico
13/09/2005 11:00 horas	19/09/2005 11:00 horas	26/09/2005 11:00 horas

Partidas de mayor cantidad: equipo de electroencefalograma cantidad 1, esterilizador de vapor directo automático gabinete cantidad 1, mastógrafo y revelador de mastografía cantidad 1, unidad dental cantidad 8. unidad ultrasonográfica de uso general cantidad 1.

Licitación pública internacional bajo los "TLC" LPI-00637094-008-05 equipos informáticos

J.A. de bases	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo técnico y económico
14/09/2005 11:00 horas	20/09/2005 11:00 horas	27/09/2005 13:00 horas

Partidas de mayor cantidad: paquete 1, 80 computadoras, 80 impresoras, 80 nobreak, 7 switch; paquete 2, 26 computadoras, 24 impresoras, 26 nobreak, 1 switch; paquete 3, 20 computadoras, 20 impresoras, 20 nobreak, 1 switch; paquete 4, 19 computadoras, 19 impresoras, 19 nobreak, 1 switch; paquete 5, 17 computadoras, 17 impresoras, 17 nobreak, 1 switch. * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago, en la caja delegacional ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles, o bien por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, del Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en forma impresa, medios remotos de comunicación electrónica y a través de servicio postal y mensajería. * Todos los eventos relativos a la junta de

aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo técnico y económico, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación Regional Zona Sur, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, Distrito Federal. * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Lugar y plazo de entrega: se realizará de conformidad como se indica en las bases. * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva, debidamente requisitada de conformidad con el numeral 4.1 de las bases. * La vigencia del contrato: será como se indica en las bases. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir como testigos sociales, a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 216759)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-022-05	\$1,764.00 Costo en compraNET: \$1,940.00	6/09/2005	6/09/2005 9:00 horas	13/09/2005 9:00 horas	13/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto para enfermera	1020	Conjunto
2	C750200000	Bata médico masculino para médico y grupos afines	855	Pieza
3	C750200000	Suéter para enfermera	510	Pieza
4	C750200000	Conjunto administrativo femenino	483	Conjunto
5	C750200000	Calzado para enfermera	495	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 4-15-92-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en Departamento de Recursos Materiales y Obras, Gral. Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases de licitación los días: según bases de licitación; en el horario de entrega: según bases de licitación.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU

RUBRICA.

(R.- 216679)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COAHUILA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación a la Clínica Hospital Saltillo y Puestos Periféricos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637115-023-05	\$1,764.00 Costo en compraNET: \$1,940.00	6/09/2005	6/09/2005 13:00 horas	13/09/2005 13:00 horas	13/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de la Clínica Hospital Saltillo y puestos periféricos	1/10/2005	40	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Victoria número 416, colonia Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 438 98 98, extensión 5034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Saltillo, Coahuila. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, General Andrés Saucedo número 1368, colonia Deportiva, código postal 25284, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 2 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Clínica Hospital Saltillo, ubicada en Murgía número 405, Zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: según bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: según bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C.P. FELIPE DE JESUS GUERRA CANTU
RUBRICA.

(R.- 216715)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA NORTE
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para las siguientes obras:

1. Ampliación y remodelación del servicio de urgencias del Hospital General Regional número 20, en Tijuana, Baja California.
2. Adecuación del sistema de aire acondicionado del Hospital General Regional número 1, en Tijuana, Baja California.

Con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641200-003-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	8/09/2005	7/09/2005 15:00 horas	6/09/2005 15:00 horas	14/09/2005 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080203	Ampliación de hospital	27/10/2005	400	\$7'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 555 50 28 y (686) 555 50 00, extensiones 1235 y 1239, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, en Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas, en el aula taller, 1er. piso del edificio anexo a la sede delegacional, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas, en el aula taller, 1er. piso del edificio anexo a la sede delegacional, avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 15:01 horas, en el aula taller, 1er. piso del edificio anexo a la sede delegacional, avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 15:00 horas, en el vestíbulo del acceso principal del Hospital General Regional número 20, ubicado en boulevard Díaz Ordaz esquina con boulevard Lázaro Cárdenas, Delegación La Mesa, en Tijuana, Baja California, código postal 22450, Tijuana, Baja California.
- Ubicación de la obra: Tijuana, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente relativas a obras de tipo hospitalario y del sector salud, similares en magnitud y complejidad a las del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$7'500,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cualitativa y cuantitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases. El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Instituto, si dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más conveniente para los intereses del Instituto.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por unidad de trabajo terminado, a base de precios unitarios y tiempo determinado, en los términos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641200-004-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,700.00	8/09/2005	7/09/2005 13:00 horas	6/09/2005 13:00 horas	14/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	27/10/2005	400	\$7'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 22540, Tijuana, Baja California, teléfonos (686) 555 50 28 y (686) 555 50 00, extensiones 1235 y 1239, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: oficina para cobros de la Subdelegación Metropolitana, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 100, Centro Comercial Sol, en Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el aula taller, 1er. piso del edificio anexo a la sede delegacional, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el aula taller, 1er. piso del edificio anexo a la sede delegacional, avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 13:01 horas, en el aula taller, 1er. piso del edificio anexo a la sede delegacional, avenida Cuauhtémoc número 300, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el vestíbulo del acceso principal del Hospital General Regional número 1, ubicado en avenida Paseo del Río entre calles Cañada y Campos, tercera etapa de la urbanización Río Tijuana, Baja California, código postal 22540, Tijuana, Baja California.
- Ubicación de la obra: Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente relativas a obras de tipo hospitalario y del sector salud, similares en magnitud y complejidad a las del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$7'000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el cual contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cualitativa y cuantitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases. El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Instituto, si dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más conveniente para los intereses del Instituto.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por unidad de trabajo terminado, a base de precios unitarios y tiempo determinado, en los términos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO REGIONAL

C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 216693)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION I, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA ATENCION A PACIENTES CARDIOVASCULARES, PARA CUBRIR NECESIDADES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS
00641311-006-05	\$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	7/09/2005	5/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	C810000000	CIRUGIA CARDIOVASCULAR	1	PAQUETE	\$1'176,254	\$2'940,637.00
2	C810000000	MARCAPASOS	1	PAQUETE	\$379,534.80	\$948,837.00

INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, CON DOMICILIO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO,

COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 016444144247, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO.

- EL PRECIO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS EVENTOS RELATIVOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LOS HORARIOS Y FECHAS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION, EN EL AULA 1 DE ENSEÑANZA DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NOROESTE, UBICADA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LA HORA Y DIA SEÑALADOS PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS
Y APERTURA DE PROPUESTA TECNICA, SITO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, COLONIA BELLAVISTA, EN CIUDAD OBREGON, SONORA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA

COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE UMAE

DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 216690)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de mobiliario administrativo, mobiliario médico, equipo de cocina y comedor, mobiliario de salas de espera y otros, equipo administrativo, equipo de cocina y comedor, equipos electrónicos, maquinaria y herramienta, equipo de servicios generales, aparatos e instrumental médico, aparatos e instrumental de laboratorio, instrumental cirugía especializada y artículos deportivos y de rehabilitación, para cubrir las necesidades de equipamiento de 2005, señalando las cantidades máximas y mínimas para cubrir la licitación mediante contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional, artículo 28 fracción I (LAASSP)

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura proposiciones		
00641201-008-05		\$881.00 Costo en compraNET: \$969.00	7/Sep./2005	6/Sep./2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/Sep./2005 10:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	I090000000	531-341-0440-Unidad radiológica de 300 MA				1	1	Eqp.
2	I090000000	531-616-0976-Mesa quirúrgica universal mecánico-hidráulica básica				3	6	Pza.
3	I090000000	511-836-0311-Sillón fijo de respaldo bajo base de trineo tapizado en tela				49	122	Pza.
4	I090000000	531-385-1056-Esterilizador de vapor autogenerador (50x50x96 cm) una puerta				1	1	Eqp.
5	I045000000	519-104-0509-Banca en tándem para salas de espera 4 lugares, para todo tipo de unidades				9	21	Pza.

Licitación pública internacional (artículo 28 fracción II inciso "b)" (LAASSP)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura proposiciones

00641201-009-05		\$881.00 Costo en compraNET: \$969.00	13/Sep./2005	12/Sep./2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/Sep./2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	I090000000	531-341-2552-Unidad radiológica y fluoroscópica transportable, tipo arco en "c"			1	1	Eqp.
2	I090000000	531-385-1130-Esterilizador de baja temperatura a través de plasma de peróxido de hidrógeno de capacidad intermedia			1	1	Eqp.
3	I090000000	531-191-0391-Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador, monitor y marcapaso			2	5	Eqp.
4	I090000000	531-941-0980-Ventilador volumétrico neonatal pediátrico-adulto (estándar)			3	6	Eqp.
5	I090000000	531-385-1049-Esterilizador de baja temperatura a través de ácido peracético			1	1	Eqp.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur, teléfono 612 125 6788, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso expedida por la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, posteriormente deberá acudir para su autorización a la Subdelegación Metropolitana, ubicada en bulevar 5 de Febrero esquina Altamirano altos, La Paz, Baja California Sur, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, que deberá ser pagada en la minisucursal Banamex anexa a las oficinas subdelegacionales o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Igualmente, los interesados podrán consultar y adquirir las bases de las licitaciones por los medios de difusión electrónica que establezca la Contraloría.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora indicados en el cuadro correspondiente a la licitación en el aula número 2 del Hospital General de Zona + Medicina Familiar número 1, sito en bulevar 5 de Febrero esquina Gómez Farías, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.
- La Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, colonia La Rinconada, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- No habrá visita a instalaciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o de mensajería o medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora indicados en el cuadro correspondiente a la licitación en el aula número 2 del Hospital General de Zona + Medicina Familiar número 1, sito en bulevar 5 de Febrero esquina Gómez Farías, colonia Pueblo Nuevo, código postal 23060, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas y administrativas de acuerdo al anexo número 5 de cada una de las bases de licitación, los días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: cincuenta y ocho días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten los documentos comprobatorios a entera satisfacción del IMSS ante el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, de la Delegación Baja California Sur.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL
LIC. PATRICIO MARCELINO GAMEZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 215288)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

UNIDAD DE ATENCION MEDICA

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA No.3

DEL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA

DIRECCION

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00641269-017-05**CONVOCATORIA No. 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, toda vez que en la licitación pública 00641269-016-05 no se presentaron proposiciones, declarándose desierta, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de traslado terrestre de pacientes para cubrir necesidades del periodo de 23 de septiembre al 31 de diciembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641269-017-05	Costo en unidad convocante: \$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	8 septiembre 2005	8 septiembre 2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14 septiembre de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Traslado terrestre de pacientes	200	Traslado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia número 3, del Centro Médico Nacional La Raza, ubicada en avenida Vallejo y Antonio Valeriano sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, en el Distrito Federal, teléfono 57245900, extensiones 23620 y 23772, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Sub-Delegación número 4 del IMSS, ubicada en la calle de Luna número 235, colonia Guerrero y/o en la Sub-Delegación número 5 del IMSS, ubicada en calle Escuela Médico Militar número 14, 3er. piso, colonia Centro, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el propio sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 14:00 horas, en la oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia número 3, del Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en avenida Vallejo y Antonio Valeriano sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, en el Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Unidad Médica

de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia número 3, del Centro Médico Nacional La Raza, avenida Vallejo y Antonio Valeriano sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, en el Distrito Federal.

- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, siempre y cuando se reciban en la oficina del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia número 3, del Centro Médico Nacional La Raza, ubicado en avenida Vallejo y Antonio Valeriano sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, en el Distrito Federal, previo al inicio del evento de recepción y apertura de proposiciones.
- No se aceptará el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará mediante transferencia electrónica en moneda nacional, por mensualidad vencida a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presente la documentación comprobatoria debidamente requisitada en el Departamento de Planeación y Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia número 3, del Centro Médico Nacional la Raza.
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

DR. OSCAR ARTURO MARTINEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 216691)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION QUERETARO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para la obra de ampliación y remodelación del área de urgencias del Hospital General de Zona número 3, en San Juan del Río, Querétaro; con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641239-004-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,400.00	8/09/2005	6/09/2005 12:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra de ampliación y remodelación del área de urgencias del Hospital General de Zona No. 3, en San Juan del Río, Querétaro	1/11/2005	300	\$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 102-0, colonia Del Prado, código postal 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, teléfono 014422112312, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con una orden de ingreso que entregará el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria del IMSS, para que sea depositado en el Banco Banamex, ubicado en calzada Zaragoza número 105, colonia Centro en Santiago de Querétaro, Querétaro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en el aula número 1 de la Unidad de Medicina Familiar número 13, ubicada en avenida 5 de Febrero número 102-0, colonia Centro, código postal 76000, en Santiago de Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en el aula número 1 de la Unidad de Medicina Familiar número 13, ubicada en avenida 5 de Febrero número 102-0, colonia Centro, código postal 76000, en Santiago de Querétaro, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el acceso de urgencias del Hospital General de Zona número 3, ubicado en la avenida Central sin número, kilómetro 0+250 en San Juan del Río, Querétaro.
- Ubicación de la obra: avenida Central sin número, kilómetro 0+250 en San Juan del Río, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de la licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obras de ampliación y remodelación de hospitales del sector salud o similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante del curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.); y lo que indique el punto 20 de las bases de la licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a los resultados de la evaluación y con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 216692)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G", y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de insumos de conservación por segunda convocatoria y bienes de inversión (equipos de aire acondicionado) para la Delegación Tabasco, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; e internacionales para la adquisición de bienes de inversión (mobiliario administrativo, mobiliario médico, aparatos médicos e instrumental de cirugía general), para las delegaciones Tabasco y Campeche y adquisición de impresoras por segunda convocatoria, para cubrir las necesidades de las delegaciones Tabasco, Campeche, Oaxaca y Quintana Roo, con fundamento en el artículo 28 fracción II, inciso "B" de la Ley antes mencionada, celebradas fuera del ámbito de aplicación de los tratados, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-009-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C390000000	Insumos de conservación	168	Pieza	136	339	\$120,983.91	\$302,459.78

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Jefatura de Conservación de Unidad número 1, Jefatura de Conservación de Unidad número 2, Jefatura de Conservación de Unidad número 3, Jefatura de Conservación número 4, Jefatura de Conservación de Unidad número 5, Jefatura de Conservación de Unidad número 6 y la Jefatura de Conservación de Unidad número 7, y almacenes de los hospitales de zona número 46, 2 y Subzona 4, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 24 de septiembre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de las facturas para su pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de Finanzas de los hospitales generales de las zonas números 46 Villahermosa, Tab., zona 2 Cárdenas, Tab., y Subzona 4 Tenosique, Tab.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-010-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	I450200000	Equipo de Ventana 2 T.R.	4	Equipo	4	10	\$32,000.00	\$80,000.00
2	I420000000	Equipo de AA tipo minisplit 24 BTU	10	Equipo	10	24	\$153,600.00	\$384,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada uno de los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 23 de septiembre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Tabasco ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01 993 3157343.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-011-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	21/09/2005	21/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	I090000000	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	4	Pieza	4	10	\$62,000.00	\$155,000.00
2	I090000000	Ultrasonógrafo	1	Pieza	1	3	\$216,000.00	\$540,000.00
3	I090000000	Escritorio modular de 1.50 cm lateral derecho	10	Pieza	10	24	\$35,468.26	\$88,670.64
4	I090000000	Sillón giratorio de respaldo bajo tapizado en tela con pistón neumático	16	Pieza	16	40	\$22,592.00	\$56,480.00
5	I090000000	Sillón confortable de 3 lugares tapizado en tela	2	Pieza	2	4	\$26,193.79	\$65,484.48

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada uno de los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 4 de octubre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación, según lo establecido en las bases de este procedimiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-012-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	20/09/2005	20/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	I450400000	Impresora color	4	Equipo	4	8	\$40,000.00	\$100,000.00
2	I180000000	Impresora grupal	372	Equipo	372	931	\$2'157,600.00	\$5'399,800.00
3	I180000000	Impresora de matriz	34	Equipo	34	84	\$276,080.00	\$682,080.00
4	I180000000	Impresora portátil	23	Equipo	23	57	\$106,720.00	\$264,480.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será: la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 26 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de cada una de las unidades señaladas en las bases correspondientes a las delegaciones Tabasco, Campeche, Oaxaca y Quintana Roo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega, de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación, en los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de las delegaciones Tabasco, Campeche, Oaxaca y Quintana Roo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el Área de Responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organismo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan, de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el Área de Quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 216696)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31

y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, así como el 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de la obra nueva en el Hospital General de Sub-Zona número 22, ubicado en avenida Benito Juárez número 1903, entre calles Victoria y Zapata, colonia Centro, código postal 31700, en Nuevo Casas Grandes, Chih., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641212-025-05	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	7/09/2005	7/09/2005 13:00 horas	7/09/2005 12:00 horas	13/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra nueva HGSZ	10/10/2005	424	\$20'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 13 06 13, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, liquidándose mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, en Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Dirección del Hospital General de Sub-Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1903, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria: División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:01 horas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, código postal 31330, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección del Hospital General de Sub-Zona número 22, ubicada en avenida Benito Juárez número 1903, entre calles Victoria y Zapata, colonia Centro, código postal 31700, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: avenida Benito Juárez número 1903 entre calles Victoria y Zapata, colonia Centro, código postal 31700, en Nuevo Casas Grandes, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en unidades hospitalarias, o similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$20'500,000.00.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - a).- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - b).- Escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - c).- Fotocopia de la declaración fiscal o balance general auditado en su caso de licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con lo que se acredite un capital mínimo de \$20'500,000.00.
 - d).- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 - e).- Para personas morales, mediante escrito en el que manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, misma que contendrá los datos siguientes: clave del RFC, denominación o razón social, objeto social de la empresa, nombres de accionistas, número y fechas de las escrituras públicas, así como sus reformas o modificaciones, nombre, número y circunscripción del fedatario público y datos ante el Registro Público de Comercio, y
 - f).- Declarar bajo protesta de decir verdad que no participan por su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el propósito de evadir los efectos de dicha inhabilitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los plasmados en el punto 26 de las bases de licitación.
- **Nota:** La ejecución de la obra de la presente licitación se realizará en dos ejercicios, con respecto a los planos que contempla el proyecto ejecutivo tanto arquitectónicos y de ingeniería, así como a las especificaciones generales y particulares de construcción del Instituto, éstos se entregarán en CD-Rom por la convocante presentando comprobante de pago de las bases de licitación en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en avenida División del Norte y Calle 39 sin número, colonia Santo Niño, en Chihuahua, Chih.
- Con respecto a los anticipos, éstos se otorgarán en dos exhibiciones: la primera será de 30% del presupuesto autorizado en el primer ejercicio, la segunda será de 20% sobre el resto del contrato, una vez descontado lo autorizado en el primer ejercicio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las condiciones de pago son: en base a estimaciones por trabajos ejecutados, mismas que se pagarán por parte del Instituto en el Departamento Delegacional de Tesorería en un lapso no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ARQ. LUIS A. ASPIAZU GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 216694)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION OAXACA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para: **1.-** Obra civil e instalaciones H.R.O. número 34 Tlaxiaco, Oax., y 12 U.M.R.'S de las zonas 10, 11 y 12, Oax. **2.-** Obra civil, instalaciones y equipo de instalación permanente H.R.O., número 43 Huautla de Jiménez, Oax., 9 U.M.R.'S. de las zonas 4, 5 y 6, U.M.F. número 58 Teotitlán de Flores Magón, Oax.

3.- Obra civil H.G.Z. número 3 Tuxtepec, Oax., U.M.F.'S número 64 Tuxtepec, número 59 Loma Bonita, número 58 Teotitlán de Flores Magón y número 32 Puerto Escondido, Oax., C.B.I.S. Tuxtepec, H.G.S.Z. número 41 Huatulco, H.R.O. número 18 Huajuapam de León, H.R.O. número 34 Tlaxiaco, H.R.O. número 66 Santiago Juxtlahuaca, H.R.O. número 35 Santiago Jamiltepec, H.R.O. número 36 Tlacolula de Matamoros y 39 U.M.R.'S. de las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 14, 17, 18, 19, Oax. **4.-** Obra civil, instalaciones H.R.O. números 18 y 24, Coordinación Médica de Huajuapam y Miahuatlán, y 117 U.M.R.S. de las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27 y 32, Oax. **5.-** Obra civil e instalaciones U.M.F. Las Animas Nejapa y Benito Juárez, Oax. **6.-** Obra civil, instalaciones y equipo de instalación permanente, ampliación y remodelación en el área de urgencias en el Hospital General de Zona número 2, Salina Cruz, Oax., con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641236-026-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2005	7/09/2005 8:30 horas	6/09/2005 8:30 horas	13/09/2005 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	27/09/2005	90	\$300,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641236-027-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2005	7/09/2005 10:30 horas	6/09/2005 8:30 horas	13/09/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	27/09/2005	90	\$160,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641236-028-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2005	7/09/2005 12:30 horas	6/09/2005 8:30 horas	13/09/2005 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud		27/09/2005	90	\$740,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641236-029-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	8/09/2005 8:30 horas	7/09/2005 8:30 horas	14/09/2005 8:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud		27/09/2005	90	\$270,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641236-030-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 8:30 horas	14/09/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080103	Ampliación de clínica o centro de salud		27/09/2005	45	\$80,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641236-031-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	8/09/2005 11:30 horas	7/09/2005 8:30 horas	14/09/2005 11:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080203	Ampliación de hospital		27/09/2005	90	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01951 5152412, los días especificados en cada una de las licitaciones arriba convocadas; con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, ubicado en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, ubicado en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, ubicado en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de la Delegación Oaxaca, ubicado en calzada Héroes de Chapultepec número 621, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora que se especifican en cada una de las licitaciones arriba convocadas, el lugar de visita se especifica en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: especificado en las bases de licitación y en el primer párrafo de esta convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto propuesto por el licitante.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes de obra civil e instalaciones en unidades hospitalarias, similares en magnitud y complejidad a las del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo que se especifica en cada una de las licitaciones arriba convocadas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentación que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo que servirá para notificar, aun las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto. **2.** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley O.P.S.R.M. **3.** Identificación oficial vigente con fotografía para personas físicas y escrito, mediante el cual la persona moral manifiesta que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el punto 25 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones con pago a los 20 días naturales, a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite de acuerdo a lo especificado en el punto número 18 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. GERARDO HUERTA MENDOZA

RUBRICA.

(R.- 216695)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra civil e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias para la remodelación de las áreas de medicina preventiva en Unidades de Medicina Familiar, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641219-010-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de las áreas de medicina preventiva en Unidades de Medicina Familiar	3/10/2005	60	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Estado de México Poniente, calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01722 2 14 60 24, los días de lunes a viernes hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se extenderá al licitante para pago en institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en sala de licitaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Estado de México Poniente, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Estado de México Poniente, Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo sin número, colonia San Sebastián, código postal 50090, Toluca, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Estado de México Poniente, calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina avenida Miguel Hidalgo, colonia San Sebastián, Toluca, México, código postal 50090, Toluca, México.
- Ubicación de la obra: diversas Unidades de Medicina Familiar en la Delegación Estado de México Poniente del IMSS, conforme a las bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos consistentes en obra civil e instalaciones electromecánicas dentro del sector salud, similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante el curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos de esta licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa

correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$1'000,000.00.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas. Cumplir con lo establecido en las bases de la licitación pública nacional y a lo señalado en los artículos 36 de la Ley; 23 y 24 y, en su caso, 28 de su Reglamento. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, manifestando que los materiales, maquinaria y equipos de instalación permanente, cumplan con el grado de contenido nacional de por lo menos el 50%, según el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las bases de la presente licitación pública nacional.
- Las condiciones de pago son: el IMSS pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones semanales, que contengan los conceptos de obra ejecutados, conforme al catálogo de conceptos, así como la autorización del residente de obra del IMSS, el pago se efectuará en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la convocante, dentro de un plazo de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizado por el residente de obra del IMSS.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ROSA MARTHA MORENO ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 216684)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de los consultorios de medicina preventiva en las unidades médicas de las zonas de Ciudad Juárez y Nuevo Casas Grandes, Chih., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641212-023-05	Impresas: \$1,320.00 compraNET: \$1,200.00	7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Remodelación de consultorio de medicina preventiva	1/10/2005	80	\$738,900.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Universidad y José María Mari sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 4 14 27 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en avenida Universidad y José María Mari sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, avenida Universidad y José María Mari sin número, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Conservación del H.G.Z. número 6, Ciudad Juárez, Chih., sita en Mutualismo y Calle 4ta. Anillo Envolvente del PRONAF, código postal 32310, Juárez, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: Unidades de Medicina Familiar de la Zona de Ciudad Juárez y Nvo. Casas Grandes, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en remodelación de unidades médicas en servicios similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con la experiencia en trabajos similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de maquinaria y equipo de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o moral, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$738,900.00.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) mediante el escrito contenido en las bases de licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **a)** Entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento y de contratación. **b)** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **c)** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas. **d)** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **f)** Declarar bajo protesta de decir verdad que no participan por su conducto personas físicas o morales inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el propósito de evadir los efectos de dicha inhabilitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte del Instituto en las oficinas de finanzas de los hospitales cabeceras de zona de las unidades médicas, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contando a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por el Jefe de Conservación de Unidad (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
ARQ. LUIS A. ASPIAZU GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 216682)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO HIDALGO
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas nacional e internacional para la adjudicación de bienes de inversión régimen ordinario e IMSS-Oportunidades, impresoras, equipo de radio comunicación IMSS-Oportunidades y actualización de un conmutador, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Bienes de inversión ordinario e IMSS-Oportunidades

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641226-027-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Sillón fijo de respaldo bajo base de trineo tapizado en tela	416	Pza.
2	C480000000	Sillón giratorio de respaldo bajo tapizado en tela con pisto	67	Pza.
3	C480000000	Bancas tándem para salas de espera 4 lugares, de una pieza f bancas tándem para salas de espera 4 lugares, de una pieza fabricada en lámina de acero, acabado pulido e 2.5 o 3 mm	66	Pza.
4	C480000000	Archivero guarda visible sencillo	46	Pza.
5	C480000000	Carro camilla para recuperación, de 90 cm de altura	43	Pza.

Licitación pública internacional

Bienes de inversión ordinario e IMSS-Oportunidades

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641226-028-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/09/2005	13/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200476	Videoendoscopio equipo de videoendoscopia, utilizado para el diagnóstico y tratamiento de tubo digestivo alto	1	Eqp.
2	I090000182	Unidad radiológica de 300 ma equipo para realizar radiografías simples y planigrafías	1	Eqp.
3	I090000452	Anestesia, unidad de equipo rodable para soporte de vida, para inducir y conducir la anestesia durante la cirugía	1	Eqp.
4	I090000000	Ultrasonógrafo equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicable en pacientes adultos y pediátricos	3	Eqp.

5	I090000186	Electrocardiógrafo monocanal equipo para imprimir trazos electrocardiográficos en forma manual o automática para el diagnóstico cardiológico	1	Eqp.

Licitación pública internacional

Equipo de radiocomunicación IMSS-Oportunidades y actualización de un conmutador

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641226-029-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	13/09/2005	13/09/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200304	Equipo de radiocomunicación tipo base, banda frecuencia (146 174 Mhz) VHF, sintetizado mínimo de 64 canales	3	Eqp.
2	I150200106	Equipo conmutador telefónico configurado	1	Eqp.

Licitación pública internacional

Impresoras

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641226-030-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	14/09/2005	14/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser color tipo 2, velocidad de 12 PPM B/N y 12 PPM	1	Eqp.
2	I180000038	Impresora de matriz, velocidad de 400 CPS y 24 agujas	11	Eqp.
3	I180000162	Impresora grupal, láser o led, 19 PPM, RED, USB, 600 PPP	100	Eqp.
4	I180000034	Impresora de portátiles, velocidad de 8 PPM	5	Eqp.

Información general para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera las bombas La Paz número 402, Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-714-3212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en los recuadros arriba expuestos. Todos estos eventos se llevarán a efecto en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en carretera las bombas La Paz número 402, Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento en el caso que así lo indiquen las bases y en las diferentes unidades señaladas en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días posteriores a la fecha de fallo de la licitación como lo indican en las bases y también a solicitud del área requirente, de conformidad con lo que está establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las licitaciones internacionales se rigen bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
L.C. ENRIQUE LOZADA CARCIA
RUBRICA.

(R.- 216683)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641216-034-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	15/09/2005	12/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	21/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C660000000	377 501 0873 00 01 MATERIAL PARA ENSAMBLAR FIGURAS	200	CAJA	200	250
2	C660000000	377 502 0476 00 01 MASA ATOXICA	200	ENVASE	200	250
3	C660000000	377 501 0872 00 01 LUPA DE PLASTICO	200	PIEZA	200	250
4	C660000000	377 502 0351 00 01 LISTON SATINADO	200	PIEZA	200	250
5	C660000000	377 501 0774 00 01 LIJA PARA MADERA	200	HOJA	200	250

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641216-035-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	16/09/2005	13/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/09/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C120000000	130 193 0051 00 01 PORTA CARRILES ANTITURBULENCIA	4	PIEZA
2	C120000000	130 258 0392 01 01 COLLARIN PARA LIMITAR LA FLEXION DORSAL	4	PIEZA
3	C120000000	130 258 0400 01 01 COLLARIN PARA LIMITAR LA FLEXION DORSAL	4	PIEZA
4	C120000000	130 258 0426 01 01 COLLARIN PARA LIMITAR LA FLEXION DORSAL	4	PIEZA

5	C120000000	130 064 0016 00 01 ANTENAS MARCADORAS PARA RED DE VOLEIBOL	10	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 53 68 63 38, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO, EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA, SITA EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, MEDIANTE ORDEN DE PAGO EXPEDIDA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN PONIENTE 146 NUMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, AZCAPOTZALCO, DISTRITO FEDERAL, Y EN INTERNET EN: <http://compranet.gob.mx>.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN EL MISMO LUGAR Y DIRECCION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 28 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
JOSE MA. TRIAS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 216689)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) ELECTRONICAS PARA LA CONTRATACION DE: (00641209-019-05) ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO MEDICO PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL REGIMEN ORDINARIO Y EL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES. SEGUNDA CONVOCATORIA (00641209-020-05) ADQUISICION DE ASPIRADOR MANUAL ENDOUTERINO (AMEU) PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES. PRIMERA CONVOCATORIA (00641209-021-05) PARA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO ABIERTO DE ADQUISICION DE LENTES INTRAOCULARES DE CAMARA POSTERIOR EN SUSTITUCION DEL CRISTALINO CUYAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DELLENTE SERAN DETERMINADAS POR EL ESTUDIO DE ULTRASONOGRAFIA OFTALMICA COMPLEMENTARIO QUE DEBERA PRACTICAR LA EMPRESA GANADORA Y LA DOTACION POR UNICA VEZ DE UN KIT DE RESERVA DE LENTE INTRAOCULAR DE CAMARA ANTERIOR QUE INCLUYA TODAS LAS MEDIDAS PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES EN DONDE SE VA A REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO, CON VIGENCIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005. PRIMERA CONVOCATORIA. TODAS EJERCICIO 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA	
00641209-019-05		\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	13/09/2005	13/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	19/09/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MCA. CONCENTRIX O SIMILAR P./EQ. DENTAL (INCLUYE PIEZA DE MANO, BOTA FRESAS, LUBRICANTE Y ADAPTADORES)				25	PIEZA
2	1090000000	CABLE DE ECG No. PART. 9011001 PARA ELECTROCARDIOGRAFO MARCA CARDIOCID BS. O SIMILAR				6	PIEZA
3	1090000000	REGULADOR P/OXIGENO MEDICINAL C/MANOMETRO INFRA O SIMILAR COMPLETO CONEXION 540				10	PIEZA
4	1090000000	MANOMETRO P/BAUNOMETRO DE CANASTILLA MCA. TYCOS O SIMILAR CARATULA DE 6"				34	PIEZA
5	1090000000	JUEGO RUEDAS P/SILLA DE RUEDAS MCA. EVEREST O SIMILAR (4 PZAS.) DELANTERAS Y TRASERAS DE 24" Y 5"				21	JUEGO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA(S) APERTURA(S) DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SUBDELEGACIONAL, CARRETERA TUXTLA-CHIAPA DE CORZO, EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESTIPULADO EN BASES.
- LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE REALIZA CON APEGO AL ARTICULO 28 FRACCION II C) DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SIN LA COBERTURA DE TRATADOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: MEDIANTE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS CON ABONO EN LA CUENTA AUTORIZADA DEL PROVEEDOR A LOS TREINTA (30) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SITO EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, EN TAPACHULA, CHIAPAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA	
00641209-020-05		\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	8/09/2005	8/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/09/2005 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1090000000	JERINGA DE PLASTICO GRADO MEDICO PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA REESTIRILIZABLE CAPACIDAD 60 ML				330	PIEZA
2	1090000000	ADAPTADOR DE PLASTICO GRADO MEDICO PARA SER USADO CON JERINGA Y CANULAS DE ASPIRACION MANUAL INDOUTERINA				330	BLSA. CON 5 PZAS.
3	1090000000	CANULA PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA DIAMETRO 8 MM				330	PIEZA
4	1090000000	CANULA PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA DIAMETRO 9 MM				330	PIEZA
5	1090000000	CANULA PARA ASPIRACION MANUAL ENDOUTERINA DIAMETRO 10 MM				330	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA(S) APERTURA(S) DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES.
- HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN LO ESTIPULADO EN BASES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA	
00641209-021-05		\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80		14/09/2005	14/09/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES		20/09/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	LENTE INTRAOCULAR DE MATERIAL, DIMENSIONES Y DIOPTRIAS SEGUN LAS NECESIDADES DEL PACIENTE PARA SUSTITUIR EL CRISTALINO				80	PIEZA	80	120

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES.
 - HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO ESTABLECIDO EN BASES.
 - PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO ESTIPULADO EN BASES.
 - LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SE REALIZA CON APEGO AL ARTICULO 28 FRACCION II B) DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SIN LA COBERTURA DE TRATADOS.
 - EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN LO ESTIPULADO EN BASES.
- CONSIDERAR EN TODAS LAS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA COSTERA Y ANILLO PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 30700, TAPACHULA, CHIAPAS, TELEFONO 0196262 57572, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA O VIA MENSAJERIA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADOR SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PRESENCIA.

TAPACHULA, CHIS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. HECTOR DE LEON GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 216688)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mobiliario médico y administrativo para el Hospital General Regional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-018-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	8/09/2005	9/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	531.836.0311.0001.- Sillón fijo de respaldo bajo, base de trineo tapizado en tela con pistón neumático		962	Pieza
2	I450000000	513.164.3347.0001.- Cama clínica hospitalaria múltiples posiciones, para paciente adulto		164	Pieza
3	I450000000	519.104.0509.0001.- Banca en tándem para salas de espera, 4 lugares, para todo tipo de unidades		138	Pieza
4	I450000000	519.104.0491.0001.- Banca en tándem para salas de espera, 3 lugares, para todo tipo de unidades		131	Pieza
5	I450000000	531.572.0515.0101.- Lavador desinfectador de cómodos de vapor directo		16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, en la localidad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono (983) 832 6802, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria.
- El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación, en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de la Delegación Estatal en Quintana Roo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS ENRIQUE CHUC AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 216700)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado, para ampliación y remodelación de la escuela de enfermería Siglo XXI, con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley así como 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00641215-015-05	\$2,550.00 Costo en compraNET: \$2,295.00	8 de septiembre de 2005	6 de septiembre 11:00 horas	5 de septiembre 11:00 horas	14 de septiembre de 2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación de la escuela de enfermería Siglo XXI	7 de noviembre de 2005	210 días naturales	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, esquina con Eje 5 Sur, colonia El Triunfo, código postal 09430, teléfono: 56 34 72 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en las cajas de la Subdelegación número 9 del IMSS, ubicada en calzada de la Viga número 1174, planta baja, esquina con Eje 5 Sur, colonia El Triunfo, código postal 09430. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, esquina con Eje 5 Sur, colonia El Triunfo, código postal 09430.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica, se efectuará el día 14 de septiembre de 2005, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicado en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, esquina con Eje 5 Sur, colonia El Triunfo, código postal 09430.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en el acceso principal de la unidad, ubicada en puerta 3, escuela de enfermería.
- Ubicación de la obra: unidad Independencia, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10400, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de la licitación en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en ampliaciones y remodelaciones similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30%, que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica (**nota:** en caso de no estar certificada la ARC por parte de compraNET, se deberá insertar este párrafo y eliminar el siguiente).
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica (**nota:** en caso de estar certificada la ARC por parte de compraNET, este requisito es obligatorio, debiendo eliminar el párrafo anterior).

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

VICTOR MANUEL MORALES CALAS

RUBRICA.

(R.- 216701)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO

DELEGACION SUR DEL D.F.

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de termos congelantes y termómetros de vástago y adquisición de víveres (pan fresco e industrializado), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica

00641214-037-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	6/09/2005	6/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	370 835 0057 00 01 Termo congelante integrado para transporte y conservación de va	978	Pieza
2	I450000000	531 862 0019 00 01 Termómetro de vástago carátula de 3 cm. de diámetro	1,170	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
00641214-038-05	\$819.00 Costo en compraNET: \$630.00	7/09/2005	7/09/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C601400006	Pan fresco e industrializado	627,187	Pieza

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Lic. Eduardo Gómez Vázquez, titular de la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Sur del Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6 "Piedad Narvarte", sitas en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en: coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en los días y horarios señalados en: Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 0064 214-037-05, en la Coordinación de Salud Pública de la Delegación Sur del Distrito Federal, sita en Calzada de la Viga número 1174, colonia el Triunfo, 3er. piso, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, y para la licitación 0064 1214-038-05 en hospitales y guarderías de la Delegación Sur del Distrito Federal, de lunes a domingo, en horario de entrega de 6:30 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 0064 1214-037-05 el día 3 de octubre de 2005 y para la licitación 0064 1214-038- 05 es de septiembre a diciembre de 2005.

- El pago se realizará: el pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 216685)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con base en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de equipo e instrumental médico para el Hospital General Regional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-019-05	\$910.00 Costo en compraNET: \$820.00	14/09/2005	13/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 10:00 horas	20/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	531.341.2529.0101.- Unidad radiológica y fluoroscópica	1	Equipo
2	I450000000	531.340.0169.0301.- Unidad de hemodiálisis	12	Equipo
3	I450000000	531.254.0049.0201.- Tomografía computarizada multicortes	1	Equipo
4	I450000000	531.941.0980.0101.- Ventilador volumétrico integral	31	Equipo
5	I450000000	531.191.0391.0201.- Carro rojo con equipo completo para reanimación	22	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, en la localidad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono (983) 832 6802, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación de la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria.
- El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de la Delegación Estatal en Quintana Roo.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 30 DE AGOSTO DE 2005.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS ENRIQUE CHUC AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 216697)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACIONES ESTATALES EN SINALOA-NAYARIT Y BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 017/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II incisos b) y c), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de las licitaciones públicas electrónicas con carácter: nacional e internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio para la adquisición de bienes de consumo terapéutico: medicamentos (genéricos, genéricos intercambiables e innovadores), material de curación, material radiológico, lácteos, psicotrópicos y claves 5000 (grupos de suministros: 010, 030, 040, 060, 070 y 080) para cubrir el suministro del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005, de conformidad con lo siguiente:

00641243-027-05 licitación pública nacional electrónica para adquisición de medicamentos (artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641243-027-05		En convocante: \$968.88 En compraNET: \$880.80	8/09/05	8/09/05 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	14/09/05 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	242	Envase	710,330	1'775,826
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	1,624	Envase	385,962	964,905
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	164	Envase	375,548	938,871
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	2,049	Envase	330,348	825,871
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	23,799	Envase	316,762	791,905

00641243-028-05 licitación pública internacional electrónica bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio para la adquisición de bienes de consumo terapéutico (artículo 28 fracción II incisos b) y c) de la L.A.A.S.S.P.).

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641243-028-05		En convocante: \$968.88 En compraNET: \$880.80	7/09/05	7/09/05 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	13/09/05 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	330	Envase	726,754	1'816,886
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	31	Envase	659,856	1'649,640
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	144	Envase	519,099	1'297,749
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	45	Envase	459,250	1,148,126
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	120	Envase	311,357	778,392

- En la licitación 00641243-027-05 únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y deberán presentar escrito conjunto con su correspondiente fabricante, en el que ambos manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan y entregarán son producidos en México y que cuentan, cuando menos, con un 50% de grado de contenido nacional y un 40% en el caso de placas radiológicas.

- La licitación 00641243-028-05 se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio (artículo 28 fracción II inciso b) de la L.A.A.S.S.P.).
- Los interesados en participar podrán enviar sus propuestas a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del participante la recepción oportuna de las propuestas.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en el caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET (Internet): <http://compranet.gob.mx>, todos los días de la semana a cualquier hora o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, en los domicilios de los Departamentos de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de las Coordinaciones de Abastecimiento y Equipamiento de cada una de las delegaciones convocantes:
- Delegaciones Sinaloa y Nayarit: bulevar Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 667 759 03 94 y 713 94 89 y en calle Retorno número 72, colonia Obrera, Tepic, Nayarit.
- Delegación Baja California: avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa elaboración de la orden de ingreso en los Departamentos de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de las Coordinaciones Abastecimiento y Equipamiento de cada una de las delegaciones convocantes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con los siguientes precios:
- En convocante \$968.88 (son: novecientos sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.) y en compraNET \$880.80 (son: ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.), el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas que se especifican en cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 667 759 03 94 y 713 94 89.
- Los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán los días y horas que se especifican en cada licitación en la sala de juntas del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en Francisco Zarco y Jesús G. Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 667 759 03 94 y 713 94 89.
- La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la licitación 00641243-028-05, se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: el que se especifica en las bases de las licitaciones.
- El pago se realizará a más tardar a los 30 días naturales, posteriores a aquel en que el proveedor presente los originales de las facturas respectivas y demás documentos establecidos en las bases, en los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada una de las delegaciones participantes, como se detalla en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA Y NAYARIT
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 216687)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ARTICULOS DE COCINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)
00641192-026-05	COSTO EN CONVOCANTE: \$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	7/09/2005	7/09/2005 8:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/09/2005 8:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I180000000	120 198 1402 03 01 - CHAROLA CON 5 COMPARTIMIENTOS	660	PIEZA	660	1,650
2	I180000000	120 703 0014 00 01 - PAPEL ALUMINIO	67	ROLLO	67	168
3	I180000000	120 859 0271 04 01 - TAZA DE MELAMINA	800	PIEZA	800	2,000
4	I180000000	120 951 0120 00 01 - VASO PARA BEBIDA FRIA	54	CAJA	54	136
5	I180000000	120 546 0049 0001 - JARRA CON TAPA	184	PIEZA	184	460

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LAS 8:00 HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005, SITA EN

PROLONGACION

HIDALGO

Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 8:30 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL C.M.N.N., UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LAS 8:30 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL C.M.N.N., PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA COMPLETA EN EL AREA DE TRAMITE DE EROGACIONES DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES

E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

CAJEME, SON., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ARQ. MARTIN GIRON CAMPOY

RUBRICA.

(R.- 216698)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONVOCATORIA 035
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de telecomunicaciones y equipos de energía ininterrumpible, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-035-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	8/09/2005	7/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de telecomunicaciones y equipos de energía ininterrumpible	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el Área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 216702)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

DIRECCION DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del estudio de administración de riesgos del seguro del usuario de la red de autopistas y puentes de la Red FARAC.

Número de licitación 06320039-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,050.00 Costo en compraNET: \$950.00	5/09/2005	7/09/2005 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:30 horas	14/09/2005 10:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000000	Servicios generales	1	Estudio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Javier Barros Sierra número 515, 1er. piso, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 52701271, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja o mediante depósito en la cuenta de cheques 00454404696 de BBVA Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en el aula 1 de la PB de Banobras, ubicada en Javier Barros Sierra número 515, 1er. piso, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en el aula 1 de la PB de Banobras, ubicada en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Alvaro Obregón, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará el 15% de anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Javier Barros Sierra número 515, 1er. piso, colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., código postal 01219, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 3 meses a partir del 27 de septiembre de 2005.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De conformidad con las modificaciones y adiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre, en lugar de dos (artículos 34 y 35).
- Sólo existirá un acto de presentación y apertura de ofertas, así como un solo acto de fallo, que tendrán verificativo en el aula 1, PB, del edificio de Banobras, S.N.C., ubicado en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones, a partir de las reformas y adiciones, resulta obligatoria para la convocante y optativa para los licitantes, y se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en el aula 1 de la PB de Banobras, ubicada en Javier Barros Sierra número 515, 1er. piso, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- A cualquiera de los actos previstos en el presente procedimiento de contratación puede asistir cualquier persona en calidad de observador, registrando previamente su asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los citados observadores no podrán intervenir en dichos actos; sin embargo, de considerar posible inobservancias a las disposiciones vigentes podrán hacerlo del conocimiento del órgano interno de control en Banobras, S.N.C.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA
LIC. FERNANDO RODRIGO DE OLLOQUI GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 216838)

COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD

DIRECCION DE ADMINISTRACION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
001	23/08/2005
Nota	No. de registro en Diario Oficial
1	R.- 216482
No. de licitación	
12161001-001-05	
Ubicación del documento	
Convocatoria	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir las bases 6/07/2005	Fecha límite para adquirir las bases 6/09/2005
Licitación pública nacional número 12161001-001-05	Licitación pública internacional número 12161001-001-05

MEXICO, D.F., A 25 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MARTHA EVELIA SILVA DAVALOS
RUBRICA.

(R.- 216680)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL HIDALGO

GERENCIA DE LA SUCURSAL HIDALGO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. DE LICITACION COPD-HGO-PCH-001-05
No. LICITACION compraNET 20152001-001-05
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de rehabilitación de almacenes Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, conforme a lo siguiente: al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras Públicas en la primera sesión extraordinaria del día 24 de agosto de 2005 presidido por Lic. Myrna H. Hernández Hernández, con cargo de encargada de la Gerencia de la sucursal Hidalgo. La rehabilitación de las oficinas centrales de la sucursal Hidalgo 2a. etapa, incluye las partidas de: demoliciones, preliminares, acabados, techos y paredes metálicas, instalaciones hidráulicas y sanitarias, impermeabilización, herrería y aluminio, pinturas, carpintería, obras exteriores y limpieza.

Costo de las bases incluyendo IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica	Fecha de inicio
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	10/09/2005	5/09/2005 12:00 horas	5/09/2005 11:00 horas	19/09/2005 12:00 horas	28/09/2005
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución		Capital contable requerido
0	La rehabilitación de las oficinas centrales de la sucursal Hidalgo 2a. Etapa		85		\$150,000.00

Ubicación de las oficinas de Diconsa, en el Estado de Hidalgo: kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el lugar de celebración de los actos para el concurso: sala de juntas de las oficinas de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo ubicadas en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca, Hidalgo, teléfono 0177171 47845, extensión 131, fax 0177171 47847, los días del 30 de agosto al 10 de septiembre de 2005 de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de la convocante, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los costos incluyen IVA.

Los requisitos que deben cumplir los interesados en participar en cada concurso son:

- Capital contable mínimo requerido de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas de Diconsa, S.A. de C.V., kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090.
- El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y económica de las propuestas se efectuará el día 15 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en visita guiada en las oficinas de Diconsa, S.A. de C.V., en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090.
- Ubicación de las obras: kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que muestre la capacidad técnica y financiera para realizar obras de edificación e instalaciones de edificios, y debe consistir en copias de contratos y de actas de terminación de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, capacidad técnica (currículum general de la empresa y del personal que participara en la ejecución de la obra).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. 36, 37 y 38 de su reglamento en vigor, es decir que las propuestas reúnan las condiciones técnicas y económicas suficientes para que resulten solventes.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cada 15 días y de lapsos máximos de 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 36, 37 y 38 del reglamento en vigor, es decir, de las propuestas que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y

garanticen la totalidad de los requerimientos solicitados, se adjudicará a quien presente la propuesta solvente más baja.

PUEBLA, PUE., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADA DE LA GERENCIA DE LA SUCURSAL HIDALGO
LIC. MYRNA H. HERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 216862)

LICONSA, S.A. DE C.V.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo LICONSA, a través de la Gerencia Estatal Veracruz, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados de nacionalidad mexicana en participar en la licitación de carácter nacional para el suministro de plantas de luz de emergencia (energía eléctrica), de conformidad con lo siguiente:

Licitación número: 20143049-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	9/09/2005 10:00 horas	9/09/2005 11:00 horas	9/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 12:00 horas	20/09/2005 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I33000078	Planta de luz de emergencia (eléctrica)		3	Equipo

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas del Departamento de Caja de la Gerencia Estatal Veracruz, ubicadas en avenida Xalapa número 297, colonia Unidad del Bosque, código postal 91010, Jalapa, Veracruz, teléfono 01-228-8-14-40-42, extensiones 109 y 105, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha establecida para ella, de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 horas, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- Las bases podrán adquirirse: en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET a través del sistema de pago en Bancos, mediante los recibos que para ese efecto generará el sistema, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- Para efectuar la visita al sitio donde se instalarán los equipos, será en las fechas y horarios indicados en la parte superior de este documento, en las instalaciones de la Gerencia Estatal Veracruz, en el domicilio arriba señalado. Se aclara que podrán asistir los interesados y sus auxiliares que acrediten haber comprado bases de licitación, así como aquellos que en este acto autorice el servidor público que lo presida.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día hora, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Veracruz, ubicada en el domicilio de la convocante.
- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y apertura de propuestas técnicas y lectura de las propuestas económicas, se efectuarán en el día y horario establecidos, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Veracruz, en el domicilio indicado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes será: los indicados en las bases de cada licitación, conforme a las condiciones establecidas en las mismas.
- Vigencia del contrato o pedido: deberá iniciar a partir del fallo 20 de septiembre y concluirá el 23 de diciembre de 2005.
- Condiciones de pago: podrá otorgarse un anticipo hasta el 30% y los pagos se realizarán conforme a lo establecido en las bases de la licitación previa presentación de la factura a revisión en la caja general de la Gerencia Estatal Veracruz, ubicada en el domicilio de la convocante.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de carácter público cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia.

JALAPA, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENC. SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. FROYLAN CANALES LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 216746)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA CO-LN-CA-012-05

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18-580002-028-05	\$1,165.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	16/09/05	14/09/05 11:00 Hrs.	14/09/05 10:00 Hrs.	22/09/05 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070505	Rehabilitación de aislamientos térmicos dañados para bajas temperaturas, en el área de centrífugas 1a. y 2a. etapas, de la planta cristalización de paraxilenos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.		24/10/05	38 días naturales	\$899,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18-580002-029-05	\$1,165.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	21/09/05	20/09/05 11:00 Hrs.	20/09/05 10:00 Hrs.	27/09/05 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070505	Reparación y limpieza mecánica a torres de proceso y recipientes de la planta fraccionadora y extractora de aromáticos en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.		24/10/05	28 días naturales	\$3'534,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

18-580002-030-05	\$1,165.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	23/09/05	21/09/05 11:00 Hrs.	21/09/05 10:00 Hrs.	29/09/05 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070505	Revisión y limpieza interna a torres y recipientes de proceso, de las plantas transformadora de aromáticos y cristalización de paraxilenos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.		24/10/05	28 días naturales	\$155,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18-580002-031-05	\$1,165.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	24/09/05	22/09/05 14:00 Hrs.	22/09/05 13:00 Hrs.	30/09/05 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070505	Terminación de la obra civil y electromecánica para el envío de residuos peligrosos de la unidad de control químico hacia el drenaje químico y aceitoso de la calle No. 91, en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.		31/10/05	180 días naturales	\$992,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18-580002-032-05	\$1,165.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	27/09/05	23/09/05 11:00 Hrs.	23/09/05 10:00 Hrs.	3/10/05 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070505	Vaciado, cargado y cribado de catalizador agotado y alúmina del reactor 60-R-1; de la planta transformadora de aromáticos de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.		24/10/05	50 días naturales	\$637,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en el edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, teléfono (01-921) 211-30-10, los días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer, S.A., sucursal número 414, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. La visita será coordinada por el ingeniero Felipe Ramírez Cruz, Superintendente Interino de Contratos y Servicios, los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de

manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.

- Ubicación de la obra: Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- El porcentaje de contenido nacional será de 100% por ciento del valor total del contrato.
- Para efectos de estas licitaciones, no se permite la subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requieren para participar en la licitación será:
 1. Para acreditar experiencia y capacidad técnica del licitante deberán presentar cualesquiera de los siguientes documentos:
 - a) Relación en donde se señale bajo protesta de decir verdad, los contratos de obra similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones que tenga o haya celebrado con la Administración Pública o particulares indicando contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.
 - b) Copia de la carátula de los contratos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones.
 - c) Documentación que acredite fehacientemente la experiencia de las personas que integran la sociedad en el acta constitutiva, en trabajos similares en naturaleza y monto a los que son motivo de estas licitaciones, indicando bajo protesta de decir verdad, contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y avance.
 2. Para acreditar experiencia y capacidad técnica de los profesionales técnicos al servicio del licitante deberán presentar los siguientes documentos:
 - a) Curriculum vitae de los profesionales técnicos, indicando el grado académico del mismo, el puesto dentro de la empresa, el cargo que desempeñará dentro de la obra, así como indicando bajo protesta de decir verdad la relación de obras en las que haya participado, misma que deberá ser de características técnicas y magnitud similares, objeto de esta licitación señalando en ésta: contratante, número de contrato, descripción de la obra, periodo de ejecución, monto y contratista con quien ejecutó la obra.
 - b) Carta compromiso firmada por el o los profesionales técnicos, en donde, en caso de resultar ganador el licitante, se comprometa a realizar los trabajos en el puesto y cargo indicado en el curriculum vitae.

Lo señalado en los incisos anteriores de acuerdo a lo siguiente:

- 18-580002-028-05 Aislamiento térmico y protección anticorrosiva en líneas y equipos en plantas industriales.
- 18-580002-029-05 Reparación y limpieza mecánica a torres de proceso y recipientes en plantas industriales.
- 18-580002-030-05 Revisión y limpieza mecánica a torres de proceso y recipientes en plantas industriales.
- 18-580002-031-05 Obra civil y electromecánica en plantas industriales.
- 18-580002-032-05 Vaciado, cargado y cribado de catalizador a equipos en plantas industriales.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario

público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán acompañar a sus propuestas copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, KM. 10, A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LAE. JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 216860)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 28 fracción I, II inciso b y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, e internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de: 18585002-036-05, accesorios de acero al carbón de diferentes diámetros; 18585002-037-05, material estructural de acero al carbón y lámina rolada en frío de aluminio y fleje; 18585002-038-05, válvulas de tapón macho en diferentes medidas; 18585002-039-05, compresor portátil tipo tornillo, grúas portátiles de elevación y tracción; 18585002-040/05, resina epóxica bisfenol a vinilíster para aplicación de tuberías y equipos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18585002-036-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$669.00 Costo en compraNET: \$608.00	8-09-05	"No habrá"	5-09-05 10:00 horas	14-09-05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600008	0303324 Codo de 90 grados, radio largo, extremos de biselados para soldar, sin costura, en material ASTM A-234 GR. WPB, de 12" de diámetro, cédula 40	10	Pieza
2	C720600008	0303339 Codo de 90 grados, radio largo, extremos de biselados para soldar, sin costura, en material ASTM A-234 GR. WPB, de 4" de diámetro, cédula 80	100	Pieza

3	C720600008	0310107 Tee recta, extremos biselados para soldar, sin costura en material ASTM A-234 grado WPB, de 3" de diámetro, cédula 40	50	Pieza
4	C720600008	Codo de 90 grados, radio largo, extremos de biselados para soldar, sin costura, en material ASTM A-234 GR. WPB, de 10" de diámetro, cédula 40	10	Pieza
5	C720600008	0303321 Codo de 90 grados, radio largo, extremos de biselados para soldar, sin costura en material ASTM A-234 GR. WPB, de 6" de diámetro, cédula 40	50	Pieza

Licitación pública nacional número 18585002-037-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$669.00 Costo en compraNET: \$608.00	8-09-05	"No habrá"	5-09-05 13:00 horas	14-09-05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C721000006	4145188 Lámina plana, ASTM-B-209-5454H34, Med. 0.024 de espesor, aluminio temple H-16, 3/4 de dureza	6,000	Kg.
2	C721000006	4142015 Lámina rolada en frío ASTM A240-T316 26 BWG acabado brillante 2B	6,000	Kg.
3	C721000006	4157724 Fleje rolado en caliente de 0.15x3/4" grado T-430 acabado No. 1 ASTM A176-T405	1,500	Kg.
4	C721000008	4147167 Perfil tipo canal CPS, calidad estructural, acero galvanizado, ASTM-A-36 de 6" de ancho, 2.15" de peralte, 0.437" de espesor, 6 mts de longitud	1,404	Kg.
5	C721000008	4147451 Perfil angular APS en acero galvanizado ASTM A-36 de 3" x 3" ancho, 3/8" espesor, 6 metros de longitud	1,286.40	Kg.

Licitación pública internacional número 18585002-038-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$669.00 Costo en compraNET: \$608.00	13-09-05	"No habrá"	8-09-05 10:00 horas	19-09-05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600088	0248060 Válvula de tapón macho no lubricada con extremos bridados, 6" de diámetro, clase 150	16	Pieza
2	C720600088	0248059 Válvula de tapón macho no lubricada con extremos bridados, 4" de diámetro, clase 150	18	Pieza
3	C720600088	0234018 Válvula de tapón macho no lubricada con extremos bridados, 8" de diámetro, clase 150	4	Pieza
4	C720600088	0244052 Válvula de tapón macho no lubricada con extremos bridados, 3" de diámetro, clase 150	16	Pieza
5	C720600088	0248068 Válvula de tapón macho no lubricada con extremos bridados, 2" de diámetro, clase 150	10	Pieza

Licitación pública internacional número 18585002-039-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$669.00 Costo en compraNET: \$608.00	13-09-05	"No habrá"	8-09-05 13:00 horas	19-09-05 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800092	Compresor portátil transportable tipo tornillo con inyección de aceite, presión 150 PSI, motor diesel de 4 cilindros	2	Pieza
2	I420800276	Grúa portátil de elevación y tracción con cable de acero de 5/16" de D. y 10 mts de longitud capacidad de 1,300 kg	40	Pieza
3	I420800276	Grúa portátil de elevación y tracción con cable de acero de 7/16" de D. y 10 mts de longitud cap. de carga de 2,000 kg	40	Pieza
4	I420800276	Grúa portátil de elevación y tracción con cable de acero 5/8" de D. y 10 mts de longitud Cap. de carga de 3,500 kg	10	Pieza

Licitación pública internacional número 18585002-040-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$669.00 Costo en compraNET: \$608.00	13-09-05	"No habrá"	8-09-05 17:00 horas	19-09-05 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800034	Resina epóxica bisfenol a vinilester con endurecedor para uso con materiales de refuerzo en fibra de vidrio	2,322	Kg.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Adquisiciones localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos directos 01 (921) 2112522 y 2112518, fax 2112523, conmutador 01 (921) 2110-202, extensiones 323-51, 320-94, 323-12 y 322-86, fax 320-60, correo electrónico: ehdezb@ptq.pemex.com, jnarvaez@ptq.pemex.com, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de la convocante, expedido por institución bancaria autorizada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones Superintendencia de Adquisiciones localizada en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano, para las licitaciones 18585002-036/05 y 18585002-037/05, y para las licitaciones, 18585002-038/05, 18585002-039/05 y 18585002-040/05, en peso mexicano o dólar americano.

- Lugar de entrega: recepción del almacén, localizado en el interior de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V., kilómetro 7.5 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Complejo Industrial Pajaritos, horas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega, de 7:00 a 13:00 horas, y las condiciones de entrega serán: Destino Final Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- Plazo de entrega: para la licitación número 18585002-036-05 será de 45 días naturales, y hasta el 31 de diciembre de 2005, 18585002-037/05 y 18585002-040/05 será mediante órdenes de surtimiento con vigencia de 15 días naturales, partir de su fincamiento y hasta el 31 de diciembre de 2007, 18585002-038/05, será mediante órdenes de surtimiento con vigencia de 15 días naturales, partir de su fincamiento y hasta el 31 de diciembre de 2006, 18585002-039/05 será de 40 días naturales, y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días calendario posteriores a la aceptación de factura en ventanilla única de Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: será de 0%.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso, contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 SUBDIRECTOR INTERINO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LUIS ARELLANO MARTINEZ
 RUBRICA.

(R.- 216778)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de un servicio que se indica a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
09175002-012-05	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	8/09/2005 14:00 horas	8/09/2005 17:00 horas	8/09/2005 16:00 horas	14/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000050	Elaboración de libros blancos (digitales) de los contratos de obra pública y adquisiciones celebrados durante el periodo 2001-2004 en la API en Tuxpan, Ver.	16	Archivo

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien oficinas de la convocante, ubicadas en carretera a la Barra Norte kilómetro 6.5, colonia Ejido la Calzada, código postal 92800, Tuxpan, Veracruz, teléfonos (783) 8375006 y 8375007, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a favor de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La aclaración al contenido de las bases las deberá solicitar el proveedor por escrito al domicilio de la convocante, anexando copia del recibo de pago de bases, a partir de la compra de las bases y hasta el día y la hora del término de venta de bases, pasadas las fechas no se recibirá comunicado alguno.

La visita, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones, apertura de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, ubicada en carretera a la Barra Sur kilómetro 6.5 interior del Recinto Fiscal, de esta Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes del servicio.

Se otorgará un anticipo del 10% para el inicio de los trabajos.

Lugar de entrega: será en la Gerencia de Operaciones e Ingeniería.

El plazo de entrega será de 58 días.

Las condiciones de pago serán por avance de los trabajos, previa presentación de su factura debidamente requisitada.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TUXPAN, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GTE. DE OPERACIONES E INGENIERIA

ING. ROBERTO A. MENDOZA SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 216405)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL CONVOCATORIA 003

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter internacional número 09182001-007-05, la cual se desarrolla a efecto de adquirir equipo de cómputo, impresoras y software, describiendo a continuación las cinco partidas de mayor monto de los bienes a adquirir, aclarando que en las bases de la licitación se relacionan la totalidad de éstos y se indica la descripción detallada de los mismos.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Computadora HP Compaq dc7600 convertible minitorre	35	Pieza
Equipo activo de red switch de alto desempeño con capacidad de apilamiento, basado en tecnología Ethernet, Fast Ethernet y Gigabit Ethernet (incluye suministro, instalación y configuración)	10	Pieza
Terminal portátil con lector integrado industrial pantalla 240x320 pixeles	7	Pieza
HP Proliant DL380G4 rack (high profile)	1	Pieza
HP Proliant DL360G4 rack	2	Pieza

A continuación se indican las condiciones bajo las cuales se desarrollará esta licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio de la convocante ubicado en avenida Marina Mercante número 210, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Veracruz, teléfonos 229 923-2170 y 229 932-1319, extensiones 1223 y 1204, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas, a partir del 30 de agosto de 2005, y hasta, inclusive, seis días naturales previo a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El costo de las bases si se adquieren directamente en la convocante es de \$1,114.00 y de \$1,013.00 si se adquieren a través de compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema. El pago de dichas bases se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o cheque de caja a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. El costo de las bases incluye IVA. **Nota:** no podrán participar en esta licitación aquellos interesados que no adquieran las bases correspondientes dentro del plazo señalado.
- Los licitantes, a su elección, podrán entregar sus proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones o bien, enviarlas por medios remotos de comunicación electrónica o a través del servicio postal o de mensajería.
- El registro de los participantes iniciará cuarenta y cinco minutos antes de la hora fijada para dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones. Cabe señalar que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 9 de septiembre de 2005 y dará inicio a las 10:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el lunes 19 de septiembre de 2005 y dará inicio a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las proposiciones, la junta pública de fallo, la presentación de facturas, el pago de las mismas y la entrega de los bienes, se realizarán en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que se cotizarán será: dólar americano, moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica. El pago en territorio nacional se efectuará en peso mexicano al tipo de cambio vigente en la fecha de pago.
- El plazo de entrega no será superior a 60 días naturales posteriores a la firma del contrato.
- Forma de pago: 30% de anticipo el cual se pagará a los ocho días naturales posteriores a la formalización del contrato y previa entrega de la garantía respectiva. El 70% restante se finiquitará a los 15 días naturales posteriores a la entrega de la factura para cobro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

VERACRUZ, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

REPRESENTANTE LEGAL

LIC. GERMAN TIRADO MORAILA

RUBRICA.

(R.- 216879)

CIATEQ, A.C.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de contratación de personal eventual, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Roberto D. Cevada Báez, con cargo de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios el día 16 de agosto de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
11104002-015-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/09/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios de contratación de personal eventual			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida del Retablo número 150, colonia Fovissste, código postal 76150, Querétaro, Querétaro, teléfono 01(442) 211-26-67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado a nombre de la convocante, ya incluye el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en domicilio de la convocante, ubicado en avenida del Retablo número 150, colonia Fovissste, código postal 76150, Querétaro, Querétaro. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en domicilio de la convocante, avenida del Retablo número 150, colonia Fovissste, código postal 76150, Querétaro, Querétaro. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 10:01 horas, en domicilio de la convocante, avenida del Retablo número 150, colonia Fovissste, código postal 76150, Querétaro, Querétaro. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: avenida del Retablo número 150, colonia Fovissste, Querétaro, Querétaro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas. Plazo de entrega: del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005. El pago se realizará: 30 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
ARQ. ROBERTO D. CEVADA BAEZ
RUBRICA.

(R.- 216724)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL EN QUINTANA ROO
CONVOCATORIA No. CNA-GEQROO-002-2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para las adquisiciones de bienes (Capítulo 200) para la Gerencia Estatal Quintana Roo de la Comisión Nacional del Agua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101151-005-05 (CNA-GEQROO-005-05)	En convocante: \$484.00 En compraNET: \$440.00	13/09/2005 14:00 horas	14/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Bolígrafos	668	Pieza
2	C660400026	Papel bond	425	Millar
3	C210000024	Marcadores	1,551	Pieza
4	C210000002	Cajas de archivo muerto	461	Pieza
5	C210000032	Carpetas para archivo	1,220	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101151-006-05 (CNA-GEQROO-006-05)	En convocante: \$484.00 En compraNET: \$440.00	13/09/2005 14:00 horas	14/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Mínimo	Máximo
1	Cfobndo2604	Vales de combustible		250,000.00

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101001-007-05 (CNA-GEQROO-007-05)	En convocante: \$484.00 En compraNET: \$440.00	13/09/2005 14:00 horas	14/09/2005 16:00 horas	20/09/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Discos compactos	350	Pieza
2	C360000048	Toner para fotocopidora Mita CD 1460	8	Pieza
3	C360000048	Toner para impresora Xeros N24/N32/N40	8	Pieza
4	C360000028	Cartucho de tinta para impresión	25	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 494 Poniente, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Q. Roo, teléfonos/fax (983) 8320024, 8326680 y 8327855, los días de lunes a viernes, con el horario: 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en la convocante es de \$484.00 (cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y en compraNET de \$440.00 (cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, avenida Alvaro Obregón número 494 Poniente, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Q. Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones deberán presentarse en el idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano para las licitaciones de carácter nacional, y para la internacional, en peso mexicano para los licitantes nacionales y en dólar americano para los licitantes extranjeros.
- No se otorgarán anticipos.
- El lugar en donde se entregarán los bienes y las fechas de entrega, son indicados en las bases de la licitación.
- Los pagos se realizarán dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada en la ventanilla del sistema integral financiero de esta institución.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
CHETUMAL, Q. ROO, A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE ESTATAL
SALVADOR ARIZMENDI GUADARRAMA
RUBRICA.

(R.- 216722)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de vehículos automotores, equipo eléctrico y medición, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
16101008-005-05	\$728.00 Costo en compraNET: \$660.00	8/09/2005	8/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta para ocho pasajeros	1	Unidad

2	I480800052	Camioneta pick up	2	Unidad

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
16101008-006-05	\$728.00 Costo en compraNET: \$660.00	9/09/2005	9/09/2005 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	15/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000078	Planta generadora de energía eléctrica	1	Equipo
2	I060200000	Equipo topográfico estación total	1	Equipo
3	I150200310	Geoposicionadores	2	Pieza
4	I060600450	Potenciómetro de mesa	1	Pieza
5	I060600102	Conductímetro de campo	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos, teléfono 01 777 311 30 22 extensión 307, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, ubicada en avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado, que contendrá la propuesta técnica y económica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizará en un solo acto conforme a lo indicado en las bases de la licitación, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Balsas, avenida Nueva Bélgica esquina Pedro de Alvarado sin número, colonia Reforma Norte, código postal 62260, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de fallo tanto técnico y económico se llevará a cabo en un solo acto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la presentación de la facturación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- De conformidad a la fracción XII del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador a los distintos actos de la licitación, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CUERNAVACA, MOR., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL BALSAS
ING. JORGE A. HINOJOSA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 216835)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reformas y 18 del Reglamento de la misma Ley, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos y/o servicios descritos a continuación, sobre lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-065-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	7/09/2005	7/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 16:30 horas	13/09/2005 10:00 horas	89 días naturales

Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Estudio de monitoreo acústico en 20 kilómetros de las líneas de conducción del Sistema Cutzamala	Estado de México	26/09/2005 23/12/2005	\$3'000,000

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

El sitio de reunión para la visita al lugar será en la Planta Potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala, kilómetro 53 carretera Toluca-Valle de Bravo (Vía Toluca-Zitácuaro), código postal 55000, Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

El sitio de reunión para la junta de aclaraciones será en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal.

La presentación y apertura de propuestas se efectuará en el salón de concursos de la Gerencia de Construcción de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, sito en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal.

Esta convocante, no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus reformas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal (teléfono 56-50-03-20), días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja (plaza local) a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Deberán pasar por los anexos (cuando así proceda) a la Unidad de Obra Pública Convocante, en Río Churubusco número 650, primer piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Delegación Iztacalco, Distrito Federal (teléfono 56-50-03-20), días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos y servicios similares a los solicitados, con copias de contratos de trabajos y servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados y que deberán ser presentados el día de la apertura técnica-económica, como lo indican las bases de la licitación son:

- I. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, el que deberá ser congruente con el que se manifiesta en el formulario de registro R-1 y/o HRF-1 (en caso de ser diferentes deberá aclarar) mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito en hoja membretada de la empresa, mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como del artículo 33 fracción XXIII de las reformas a la misma Ley;
- III. Comprobación de la existencia legal.
 - a. Identificación oficial vigente con fotografía (original y copia) tratándose de personas físicas.
 - b. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- IV. Original y copia de la declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, con el que se acredite el capital contable requerido por la CONAGUA. El balance deberá ser debidamente dictaminado por contador público, conforme a las normas de su profesión, anexando la documentación pertinente.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra o servicio, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un mínimo de 5% (cinco por ciento) de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con 6 (seis) meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

La forma y condiciones de pago serán mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos y/o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador y sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente a su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 216800)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA

GERENCIA DE CONSTRUCCION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus Reformas y 18 del Reglamento de la misma Ley, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos y/o servicios descritos a continuación, sobre lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-066-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	21/09/2005	19/09/2005 10:00 horas	20/09/2005 10:00 horas	26/09/2005 10:00 horas	257 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Delimitación y restitución fotogramétrica de zonas federales y áreas a concesionar en la Región Valle de México 3er. cuatrimestre de 2005 y 1er. semestre de 2006			Distrito Federal y Estado de México	17/10/2005 31/07/2006	\$2'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución
16101036-067-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	9/09/2005	No habrá visita	6/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 10:00 horas	282 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Restitución fotogramétrica Del Valle de México, año 2005, para el diagnóstico y delimitación de zonas federales de cauces en las cuencas de los Ríos Guadalupe y Magdalena			Distrito Federal	22/09/2005 31/07/2006	\$2'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución

16101036-068-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	9/09/2005	8/09/2005 8:00 horas	9/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 12:00 horas	85 días naturales
Clave FSC (CCAOP)	Descripción de los trabajos o servicios			Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y término	Capital contable requerido
0	Estudio de monitoreo de potenciales en las líneas de conducción del Sistema Cutzamala para 2005			Estado de México	22/09/2005 15/12/2005	\$500,000

Requisitos e información común a todas las licitaciones

El sitio de reunión para las visitas al lugar y las juntas de aclaraciones para las licitaciones 061, 062 y 063 serán en la Gerencia Técnica de GRAVAMEXSC, sita en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

La presentación y apertura de propuestas se efectuarán en la Biblioteca de la Gerencia Técnica, sita en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Esta convocante, no podrá recibir propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. Toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y sus Reformas.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, (teléfono 2158-1000, extensión 4872), días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en la página de Internet: <http://www.compranet.gob.mx>

La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja (plaza local) a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Deberán pasar por los anexos (cuando así proceda) al Area de Contratos y Estimaciones Gerencia Técnica convocante en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, (teléfono 2158-1000, extensión 4872), días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos y servicios similares a los solicitados, con copias de contratos de trabajos y servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados y que deberán ser presentados el día de la apertura técnica-económica, como lo indican las bases de la licitación son:

- I. Escrito en hoja membretada de la empresa, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, el que deberá ser congruente con el que se manifiesta en el formulario de Registro R-1 y/o HRF-1 (en caso de ser diferentes deberá aclarar) mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito en hoja membretada de la empresa, mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como del artículo 33 fracción XXIII de las Reformas a la misma Ley.
- III. Comprobación de la existencia legal.
 - a. Identificación oficial vigente con fotografía, (original y copia) tratándose de personas físicas.
 - b. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- IV. Original y copia de la Declaración Fiscal (Declaración del Ejercicio de Personas Morales o Físicas, del Impuesto sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa, correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, con el que se acredite el capital contable requerido por la CNA. El balance deberá ser debidamente dictaminado por contador público, conforme a la normas de su profesión, anexando la documentación pertinente.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra o servicio, en igualdad de condiciones, a la empresa que tenga en su planta laboral un mínimo de 5% (cinco por ciento) de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con 6 (seis) meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Las forma y condiciones de pago es, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos y/o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora y sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente a su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 216790)

**COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD
NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS**
GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 18100002-002-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	30/09/2005	4/10/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/10/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	4	Pieza
2	I180000106	Unidad disco magnético removible	2	Pieza
3	I180000132	Tarjeta de red	1	Pieza
4	I180000064	Micro-computadora	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5095-3200, extensiones 612 y 619, los días 30 y 31 de agosto y del 1 al 30 de septiembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicada en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- No se aceptará propuestas enviadas por mensajería o correo postal.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 11 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Finanzas y Administración, ubicada en Dr. Barragán número 779, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras en los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México, conforme al artículo 28, fracción II, inciso a de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases de esta licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en las bases de esta licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
C. FRANCISCO GRANDE TEJADA

RUBRICA.

(R.- 216806)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios de Gerencia de Proyectos a la construcción de las instalaciones para la reubicación de la garita del kilómetro 30 al 72 (Samalayuca), de la Aduana de Ciudad Juárez, Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
06710001-021-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	13/09/2005	9/09/2005 12:00 horas	5/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Gerencia de proyectos	4/10/2005	370	\$1'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en los días y horarios señalados en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la carretera Panamericana Chihuahua-Ciudad Juárez kilómetro 299 (Samalayuca), código postal 32310, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra en la carretera Panamericana Chihuahua-Ciudad Juárez kilómetro 299, Chihuahua (Samalayuca). El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes del servicio. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% para el primer ejercicio. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 5 años de experiencia en gerencia de proyectos. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son, estar al corriente de sus obligaciones, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante, así como cumplir con los requisitos establecidos por la Ley, su Reglamento, las bases y términos de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reformas y adiciones. Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 216844)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los servicios de supervisión a la construcción del alojamiento para el personal de la HAIFA, en la Aduana de Cd. Juárez, Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
06710001-022-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 13:00 horas	13/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	28/09/2005	380	\$850,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en los días y horarios señalados, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el edificio de la aduana de Ciudad Juárez, Puente Libre de Córdoba sin número, colonia Arenal del Chamizal, código postal 03231, Juárez, Chihuahua. Ubicación de la obra: puente libre de Córdoba sin número, colonia Arenal del Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes del servicio, sólo el laboratorio (previa autorización de la convocante). Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10% para el primer ejercicio. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cinco años de experiencia en supervisión de construcción de edificios a base de estructura metálica. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: estar al corriente de sus obligaciones fiscales, pagar el importe de las bases y contar con la capacidad técnica, legal y financiera solicitada por la convocante, así como cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su Reglamento, las bases y términos de la licitación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reformas y adiciones. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 216841)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN URUAPAN, MICHOACAN
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral en inmuebles y servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 06101070-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	5/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 10:05 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	12	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	7	Elemento

Licitación pública nacional

Número de licitación 06101070-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/09/2005	8/09/2005 12:30 horas	5/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 12:30 horas	14/09/2005 12:35 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	8	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ocampo número 2, colonia Centro, código postal 60000, Uruapan, Michoacán, teléfono (452) 51 9 89 07, los días del 30 de agosto al 8 de septiembre de 2005, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 para la licitación 06101070-003-05 a las 10:00 horas y para la licitación 06101070-004-05 a las 12:30 horas en aula de capacitación, ubicada en Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- La visita a instalaciones se llevará conforme a "Bases y el Anexo 1".

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 para la licitación 06101070-003-05 a las 10:00 horas y para la licitación 06101070-004-05 a las 12:30 horas, en aula de capacitación, Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santo Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre del 2005 para la licitación 06101070-003-05 a las 10:05 horas y para la licitación 06101070-004-05 a las 12:35 horas, en aula de capacitación, Pino Suárez número 85, colonia Barrio de Santo Santiago, código postal 60030, Uruapan, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases, los días conforme a bases en el horario de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la entrega y aceptación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

URUAPAN, MICH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
ADMINISTRADOR LOCAL DE AUDITORIA FISCAL DE URUAPAN
C.P. NICOLAS SANCHEZ ARCOS
RUBRICA.

(R.- 216859)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CULIACAN, SINALOA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de servicio de vigilancia y limpieza integral, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06101053-007-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$930.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/09/2005	7/09/2005 12:30 horas	12/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 12:30 horas	13/09/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	5	Elemento
2	C810800000	Servicio de vigilancia	5	Elemento

3	C811005000	Servicio de vigilancia	5	Elemento
4	C810800000	Servicio de vigilancia	3	Elemento
5	C810800000	Servicio de vigilancia	2	Elemento

Licitación pública nacional 06101053-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$930.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/09/2005	7/09/2005 10:30 horas	12/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:30 horas	13/09/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza integral	5	Elemento
2	C810800000	Servicio de limpieza integral	6	Elemento
3	C810800000	Servicio de limpieza integral	6	Elemento
4	C810800000	Servicio de limpieza integral	7	Elemento
5	C810800000	Servicio de limpieza integral	1	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016677151528, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones de la licitación 06101053-007-05 se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 12:30 horas y de la licitación 06101053-008-05 el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas ambas en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, ubicada en Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- La visita a instalaciones de las licitaciones 061010153-007-05 y 06101053-008-05, se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas en los domicilios de cada Subadministración, citados en el anexo I de las bases, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y aperturas de las propuestas técnicas y económicas de la licitación 06101053-007-05 se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 12:30 horas y de la licitación 06101053-008-05 el 13 de septiembre de 2005 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, Río Suchiate Poniente número 856, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Subadministraciones de Innovación y Calidad de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, La Paz, B.C.S. y Aduana de La Paz, B.C.S., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de octubre de 2005 al 30 de septiembre de 2006.
- El pago se realizará: 45vo. día después de haber recibido la factura del mes vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE CULIACAN
LIC. RICARDO BARRON BELTRAN
RUBRICA.

(R.- 216518)

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones públicas nacionales con cargo a la reserva permanente de compras del sector público, para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado, aire lavado y equipos de extracción y del servicio de limpieza de oficinas, conforme a lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810300004	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado, aire lavado y equipos de extracción			1	servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones de la convocante	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
22103001-010-05	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	7/09/2005	6/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 10:00 horas	

Lugar de prestación de servicios: avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal y en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09208, México, Distrito Federal.

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas			1	servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones de la convocante	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
22103001-011-05	\$726.00 Costo en compraNET: \$660.00	7/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 13:00 horas	13/09/2005 12:00 horas	

- Lugar de prestación de servicios: avenida Paseo de la Reforma número 364, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal, calle Barcelona número 26, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, Distrito Federal y en Avenida de las

Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, Delegación Iztapalapa, código postal 09208, México, Distrito Federal.

- Información que aplica para ambas licitaciones:
- Venta de bases: Se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 364, piso 10, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-60-00, extensión 15354, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación en el formato que emite el SAT, en moneda nacional (cantidad no reembolsable), En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la convocante, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 364, primer piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en las horas y fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre, su apertura se realizará en un solo acto, y habrá un solo acto de fallo técnico y económico.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de la prestación del servicio: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará invariablemente en moneda nacional, a mensualidades vencidas, dentro de los veinte días naturales, a partir de la fecha en que ingresen las facturas a revisión de la Dirección de Finanzas de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir cualquier persona a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HUGO LANDA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 216798)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METEPEC
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
COMISION NACIONAL DEL AGUA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 32 y 33, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, Estado de México, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras, con cargo al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2005), de conformidad con lo siguiente:

I. Obra y calendario de eventos.

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones	Duración y fecha estimada de inicio	Capital contable requerido y costo

		Técnicas	Económicas	de los trabajos	de bases
44134001-004-05	2/Sep./2005, 11:30 horas	13/Sep./2005 10:00 horas	3/Oct./2005, 10:00 horas	90 días, 2/Nov./2005	Capital: \$750,000 Bases: \$1,000 en caja y \$800 en compraNET
44134001-005-05	2/Sep./2005, 15:00 horas	13/Sep./2005 13:00 horas	3/Oct./2005, 13:30 horas	60 días, 2/Nov./2005	Capital: \$500,000. Bases: \$1,000 en caja y \$800 en compraNET

No. de licitación	Obra, ubicación y descripción	Periodo de inscripción	Visita al sitio de la obra
44134001-004-05	Entubamiento de canal a cielo abierto Canal los Sauces (1a. Etapa), colonia Llano Grande, Metepec	del 30 de Ago. al 7 de Sep. de 2005	2/Sep./2005 10:00 horas
44134001-005-05	Entubamiento de canal a cielo abierto Canal "San Carlos Norte" (2a. Etapa), entre calle Morelos y avenida Tecnológico, San Salvador Tizatlalli, Metepec	del 30 de Ago. al 7 de Sep. de 2005	2/Sep./2005 13:30 horas

- II.** Requisitos: las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, ubicadas en la calle José María Morelos y Pavón número 65, 1er. piso, Bo. de Santa Cruz arriba, código postal 52140, ciudad Típica de Metepec, teléfonos (01 722) 232 21 75, 208 32 32, fax 208 32 32, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, presentando lo siguiente:
- 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
 - 2.- Estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal de 2004, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y su registro ante la SHCP, el balance lo deberán de presentar en papel membretado del auditor.
 - 3.- Declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2004.
 - 4.- Declaración del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del mes de julio de 2005.
 - 5.- Registro patronal del IMSS e INFONAVIT.
 - 6.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
 - 7.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional).
 - 8.- Relación de contratos de obra especificando las que se encuentran en vigor, anotando el importe por ejercer.
 - 9.- Curriculum de la empresa y de sus técnicos.
 - 10.- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa.
- Asimismo en su oportunidad deberán dar testimonio de:
- a). Contar con un capital contable mínimo requerido.
 - b). No encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - c). Los interesados deberán otorgar la garantía que asegure la seriedad de su proposición mediante cheque cruzado por importe de 5% del monto de la propuesta, incluyendo IVA a favor de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.
- III.** La obra se realizará por contrato en base a precios unitarios y tiempo determinado previas las garantías de Ley.
- IV.** Las bases de concurso incluyen requisitos, juegos de planos, catálogo de conceptos con volúmenes de obra y documentación complementaria. Si se adquieren en el domicilio del Organismo se cubrirán con un cheque certificado a nombre de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, o en efectivo en la caja general del Organismo y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta desde la fecha de publicación y hasta inclusive (6) seis días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones. La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en el domicilio del Organismo.
- V.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases del concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- VI.** Anticipo: se otorgará anticipo a la empresa que resulte ganadora del concurso. Para inicio de obra hasta el 10% del monto del contrato. Además del anticipo anterior se otorgará un 20% del monto del contrato que se deberá utilizar para la compra de equipo y materiales.

- VII. Adjudicación: los criterios para la adjudicación del contrato serán los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- VIII. Participación: en el caso de compañías filiales sólo se aceptará la participación de una de las empresas del grupo.
- IX. No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
- X. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español y los importes en moneda nacional.
- XI. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación será causa de descalificación.

CIUDAD TIPICA DE METEPEC, EDO. DE MEX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL
ING. ALEJANDRO VERDUZCO MURILLO
RUBRICA.

(R.- 216791)

**INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION
AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL
DEL ESTADO DE MEXICO**
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44103001-001-05	\$200.00 Costo en compraNET: \$150.00	5/09/2005	6/09/2005 16:00 horas	14/09/2005 11:00 horas	14/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal portátil	3	Pieza
2	I180000000	Computadora personal básica	5	Equipo
3	I180000000	Fuente de energía ininterrumpida	5	Pieza
4	I180000162	Impresora láser	5	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Conjunto Sedagro sin número, colonia San Lorenzo Coacalco, código postal 52140, Metepec, México, teléfono 01 722 232 21 16, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo en la caja general del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del ICAMEX, ubicado en Conjunto Sedagro sin número, colonia San Lorenzo Coacalco, código postal 52140, Metepec, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Icamex, Conjunto Sedagro sin número, colonia San Lorenzo Coacalco, código postal 52140, Metepec, México.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Icamex, Conjunto Sedagro sin número, colonia San Lorenzo Coacalco, código postal 52140, Metepec, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: LAB Almacén General del ICAMEX, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: diez días posteriores a la comunicación del fallo.
- El pago se realizará a los veinte días naturales posteriores a la entrega completa del equipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
TOMAS ARREDONDO ESCARTIN
RUBRICA.

(R.- 216733)

CUARTA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
CONVOCATORIA 022

El C. Miguel Armando Montecino Montecino, Director General de Administración en la Delegación Gustavo A Madero; en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con lo dispuesto en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional número 30001022-024-05, para la adquisición de materiales de construcción, estructuras y manufacturas y materiales complementarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de ofertas	Fallo
30001022-024-05	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/09/2005	6/09/2005 11:00 horas	13/09/2005 17:00 horas	19/09/2005 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Módulo de acondicionamiento físico de 4 X 2 metros de largo	9	Módulo
2	Cisterna de Polietileno de alta densidad de 5,000 tros	7	Equipo
3	Malla ciclónica calibre 12.5 de 2 metros de altura en rollos de 20 metros	90	Rollo
4	Arena fina de tezontle	860	M ³
5	Gravilla de tezontle	490	M ³

Las bases de la licitación se encuentra disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, teléfonos 51182800 y 51182900, extensión 2311 / fax 57819410, los días 30 y 31 de agosto y 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de septiembre de 2005; en un horario, de 11:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 19:00 horas. La forma de pago en el domicilio de la convocante, es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET (www.compranet.gob.mx) mediante los recibos que genera el sistema y presentarse a pagar en cualquiera de las sucursales de Santander Serfin, S.A., con cargo a la cuenta de cheques número 9649285, sucursal número 92. En ambos casos se expedirá la orden de cobro correspondiente que se deberá presentar en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante para recibir sus bases. Las juntas de aclaraciones de bases, así como la primera y segunda etapa se llevarán a cabo en el auditorio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, ubicado en el primer piso del edificio anexo a la Delegación, en avenida 5 de Febrero e Iturbide sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, código postal 07050, Gustavo A. Madero, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será moneda nacional (peso mexicano). No se otorgarán anticipos. En esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos. El lugar y plazo de la entrega de los bienes se llevará a cabo de conformidad con las bases. Su pago se efectuará a los 40 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C. MIGUEL ARMANDO MONTECINO MONTECINO
RUBRICA.

(R.- 216760)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION IZTAPALAPA

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
30001024-019-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$950.00	2/09/05	5/09/05 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/09/05 13:00 horas	20/09/05 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480400000	Camión tipo volteo	11	Vehículos
2	I480400000	Camión de redilas	7	Vehículos
3	I480400000	Tractocamión con pipa	7	Vehículos
4	I480400000	Plataforma	1	Vehículo
5	I480400000	Brazo hidráulico con chasis	7	Vehículos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Aldama número 63, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 54451092, los días 30 y 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de Banco local a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en Comonfort sin número, esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Comonfort sin número, esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, D.F.
- La emisión de fallo se efectuará el día 20 de septiembre de 2005, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración, Comonfort sin número, esquina Ayuntamiento, colonia Barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según bases, los días según bases, en el horario de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 216675)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CON05003-DTL/LP/003-2005

LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE SU DELEGACION EN TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 27 FRACCION I, 30 FRACCION I Y 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA OBRA PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F., SEGUN OFICIO DE PREINVERSION: SFDF/079/05 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2005, TIPO DE PAGO RECURSO 16 PAFEF.

NO. DE LICITACION DTL/LP/	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	INICIO DE LA OBRA FECHA ESTIMADA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
30001134 OH-021-05 **	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 10:00 HRS.	7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 10:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 9:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS
30001134 OH-022-05 **	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 10:30 HRS.	7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 10:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 11:30 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS
30001134 OH-023-05 ***	CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RED DE DRENAJE, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 12:00 HRS.	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 11:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 14:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS
30001134 OH-0224-05 ***	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 13:00 HRS.	7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 11:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 11:30 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS
30001134 OM-025-05 **	REMODELACION DEL JARDIN DEL NIÑO DE JESUS, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 10:00 HRS.	7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 12:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 14:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS

30001134 OM-026-05 *	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE SITOS HISTORICOS, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 11:00 HRS.	7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 12:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 18:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS
30001134 OM-027-05 *	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CENTROS Y MODULOS DEPORTIVOS, TLALPAN, D.F.	DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2005	6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 12:00 HRS.	7 DE SEPTIEMBRE DE 2005 13:00 HRS.	13 DE SEPTIEMBRE DE 2005 18:00 HRS.	21 DE SEPTIEMBRE DE 2005 16 DE DICIEMBRE DE 2005	87 DIAS

PARA EL PROCESO DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS PUBLICAS, LAS LEYES APLICABLES SERAN: LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (1) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SERA: \$1'000,000*, \$2'000,000** Y \$3'000,000***

COSTO DE LAS BASES: \$2,000 EN LA DEPENDENCIA Y \$1,900 EN COMPRANET. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA "SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

ANTICIPOS PARA CONTRATOS DE OBRA: NO HABRA ANTICIPOS, SECCION 24 DE LAS POLITICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA. LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, SITA EN SAN FERNANDO NUMERO 84, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS LUGAR DONDE SE EFECTUARA EL PROCESO DE LICITACION, O POR INTERNET EN: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), DE 10:00 A 14:00 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PREVIO A LA VENTA DE LAS BASES: SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA LOS TRABAJOS QUE PRETENDA CONCURSAR, ANOTANDO GIRO, NOMBRE, TELEFONO Y DOMICILIO FISCAL, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, EN CASO DE NO TENER, MANIFESTAR POR ESCRITO. PRESENTAR ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA: REGISTRO DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, CEDULA DE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2004 Y DECLARACIONES PARCIALES DE 2005 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. ESTADO CONTABLE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL AUDITOR (COPIA), ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO. PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS, LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES; EN CASO DE PAGO MEDIANTE CHEQUE ENTREGARA LAS BASES Y CATALOGO Y EN CASO DE ADQUISICION EN COMPRANET ENTREGARA EL CATALOGO. LA DELEGACION REALIZA ESTA PUBLICACION AUTORIZADA EN EL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION EN LAS SIGUIENTES SESIONES, 1A. SESION ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 2005 Y 1A. SESION EXTRAORDINARIA DEL 10 DE JUNIO DE 2005. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, Y EN \$ PESOS MEXICANOS. NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA, LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO A LO QUE INDICA LA LEY (SEGUN SEA EL CASO). EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA EVALUACION. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS. LA DELEGACION CON BASE EN LOS ARTICULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (SEGUN EL CASO), EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO AL LICITANTE CON LA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TECNICA Y FINANCIERAMENTE. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LAS CONDICIONES DE PAGO SON DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY (SEGUN SU CASO).

MEXICO, D.F., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
RUBRICA.

(R.- 216794)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 004

El Ing. José Pablo Guevara Moreno, Director de Planeación y Concursos del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 23, 24 inciso "A", 25 letra A inciso 1, 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas, que tengan interés en participar en la siguiente licitación de carácter nacional, para el Programa de Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2005, con cargo a la inversión autorizada mediante oficio número SFDF/265/2005 de fecha 18 de agosto de 2005 de la Secretaría de Finanzas.

Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-OB/009/2005 Contratación de obra pública referente a la construcción de la obra civil del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en Dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio				21/Sep./2005	15/May./2006	\$43'000,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo y adjudicación
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	2/Sep./2005 9:00 Hrs.	12/Sep./2005 9:00 Hrs.	14/Sep./2005 9:00 Hrs.	20/Sep./2005 10:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-OB/010/2005 Contratación de obra pública referente a la realización de los trabajos relacionados con la fabricación, almacenaje y carga de elementos de concreto prefabricados (columnas) para la construcción del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio				21/Sep./2005	15/Abr./2006	\$7'000,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo y adjudicación
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	2/Sep./2005 11:00 Hrs.	12/Sep./2005 11:00 Hrs.	14/Sep./2005 11:00 Hrs.	20/Sep./2005 10:30 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-OB/011/2005 Contratación de obra pública referente a la realización de los trabajos relacionados con la fabricación, almacenaje y carga de elementos de concreto prefabricados (tabletas) para la construcción del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio					21/Sep./2005	15/Abr./2006	\$5'500,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		Acto de fallo y adjudicación
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	2/Sep./2005 13:00 Hrs.	12/Sep./2005 13:00 Hrs.	14/Sep./2005 13:00 Hrs.		20/Sep./2005 11:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-OB/012/2005 Contratación de obra pública referente a la realización de los trabajos relacionados con la fabricación, almacenaje y carga de elementos de concreto prefabricados (trabes de 9.00 metros, cabezales y trabes tipo 'U') para la construcción del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio					21/Sep./2005	15/Abr./2006	\$10'000,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		Acto de fallo y adjudicación
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	2/Sep./2005 17:00 Hrs.	12/Sep./2005 17:00 Hrs.	14/Sep./2005 17:00 Hrs.		20/Sep./2005 11:30 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-OB/013/2005 Contratación de obra pública referente a la realización de los trabajos relacionados con la fabricación, almacenaje y carga de elementos de concreto prefabricados (trabes tipo 'U') para la construcción del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio					21/Sep./2005	15/Abr./2006	\$11'000,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica		Acto de fallo y adjudicación
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	2/Sep./2005 19:00 Hrs.	12/Sep./2005 19:00 Hrs.	14/Sep./2005 19:00 Hrs.		20/Sep./2005 12:00 Hrs.

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido

LPN/FIMEVIC-OB/014/2005 Contratación de obra pública referente a la realización de los trabajos relacionados con el transporte y montaje de elementos de concreto prefabricados (columnas, trabes de 9.00 metros, trabes tipo 'U', cabezales y tabletas) para la construcción del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio					21/Sep./2005	15/Abr./2006	\$19'000,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo y adjudicación	
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	3/Sep./2005 9:00 Hrs.	13/Sep./2005 9:00 Hrs.	15/Sep./2005 9:00 Hrs.	20/Sep./2005 12:30 Hrs.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-SER/015/2005 Contratación de los servicios relacionados con la obra pública (supervisión) para la ejecución de la construcción del tramo comprendido de avenida San Jerónimo a las Flores (tramos XIII y XIV) en dirección Sur-Norte, correspondiente a la segunda etapa del Distribuidor Vial San Antonio					21/Sep./2005	30/Ago./2006	\$7'000,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo y adjudicación	
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	3/Sep./2005 11:00 Hrs.	13/Sep./2005 11:00 Hrs.	15/Sep./2005 11:00 Hrs.	20/Sep./2005 13:00 Hrs.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-OB/016/2005 Contratación de obra pública referente a la construcción del deprimido camino Real a Toluca					21/Sep./2005	31/May./2006	\$4'500,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo y adjudicación	
\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	3/Sep./2005 13:00 Hrs.	13/Sep./2005 13:00 Hrs.	15/Sep./2005 13:00 Hrs.	20/Sep./2005 13:30 Hrs.	

Descripción y ubicación de la obra					Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable mínimo requerido
LPN/FIMEVIC-SER/017/2005 Contratación de los servicios relacionados con la obra pública (supervisión) para la construcción del deprimido camino Real a Toluca					21/Sep./2005	30/Ago./2006	\$400,000.00
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo y adjudicación	

\$8,000.00	31/Ago./2005 15:00 Hrs.	1/Sep./2005 9:00 Hrs.	3/Sep./2005 15:00 Hrs.	13/Sep./2005 15:00 Hrs.	15/Sep./2005 15:00 Hrs.	20/Sep./2005 14:00 Hrs.

La visita al sitio y junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora estipuladas en la presente convocatoria, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con oficio de presentación en papel membretado de su empresa, cédula profesional, certificado técnico y/o carta de pasante (original y copia para cotejo para cada uno de los eventos).

Los planos, especificaciones y otros documentos, se entregarán a los interesados en las oficinas de la convocante, previa presentación del recibo de pago, emitido por esta entidad.

El pago deberá efectuarse en las oficinas de la convocante, mediante cheque de caja o cheque certificado expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del D.F., con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F.

Los actos establecidos en la presente convocatoria incluyendo visita al sitio (lugar de reunión) y junta de aclaraciones, se llevarán a cabo en el Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, en la Dirección de Planeación y Concursos, ubicada en la calle de Olivo número 39, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

Periodo de ejecución de los concursos: LPN/FIMEVIC-OB/009/2005 será de 237 días naturales; LPN/FIMEVIC-OB/010/2005, LPN/FIMEVIC-OB/011/2005, LPN/FIMEVIC-OB/012/2005, LPN/FIMEVIC-OB/013/2005 y LPN/FIMEVIC-OB/014/2005 será de 207 días naturales cada una; LPN/FIMEVIC-SER/015/2005 será de 344 días, LPN/FIMEVIC-OB/016/2005 será de 283 días naturales y LPN/FIMEVIC-SER/017/2005 será de 344 días naturales.

En caso de que algún interesado tenga compromisos por contratos vigentes con entidades o dependencias de la Administración Pública Federal, local o con particulares y desee participar en una o más de las licitaciones contenidas en esta convocatoria, deberá considerar que el capital contable comprometido por dichos contratos más el requerido por la o las licitaciones que el interesado decida adquirir, es acumulable.

Los interesados que decidan agruparse o asociarse para presentar una sola propuesta, podrán hacerlo para fines de financiamiento o bien para la ejecución de la obra en forma conjunta, en los términos establecidos en las bases de licitación, de conformidad al artículo 28 fracción V de la Ley de Obras Públicas de Distrito Federal.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir las bases arriba señaladas, en las oficinas del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, en la Dirección de Planeación y Concursos, sita en la calle Olivo número 39, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., del 26 al 31 de agosto de 2005, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, de acuerdo a los siguientes:

Requisitos:

Dando cumplimiento a lo manifestado en el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, que a la letra dice: "Las personas físicas o morales inscritas en el registro, deberán comunicar de inmediato por escrito a la Secretaría, cualquier cambio en su capital contable, condición financiera o condición técnica". El Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal solicita presenten la constancia de registro de concursante actualizado, emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.

Presentar oficio de solicitud para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando giro, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa, dirigida al C. Director General del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal Ing. Alfonso G. Utrilla Hernández.

En caso de que el interesado nacional tenga en trámite su documentación para registro de concursante, deberá presentar la siguiente documentación:

1) Constancia de Registro en trámite. (En el momento de preparación de su propuesta el licitante deberá integrar una copia y el original del registro de concursante definitivo).- **2)** Documentos comprobatorios para justificar el capital contable mínimo, mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior, donde se compruebe el capital mínimo requerido: **a.-** Estados financieros dictaminados y firmados por contador público independiente, correspondientes al ejercicio del año inmediato anterior, **b.-** Estado de posición financiera, **c.-** Estado de resultados, **d.-** Estado de variaciones en el capital contable, **e.-** Estado de cambios en la situación financiera, **f.-** Notas a los estados financieros, **g.-** Copia de la cédula profesional del contador público que dictaminó los estados financieros del ejercicio del año inmediato anterior, anexando copia de constancia de cumplimiento de la Norma de Educación Profesional Continua, expedida por dicho colegio o asociación, correspondiente al ejercicio 2003.- **3)** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Público de Comercio; poder del representante legal para persona moral o acta de nacimiento para persona física; curriculum actualizado, y copia de identificación de carácter

oficial de la persona física o representante legal.- **4)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Las empresas que no cumplan estas condiciones, no podrán participar en las licitaciones objeto de la presente convocatoria.

Los interesados en participar en las licitaciones contenidas en esta convocatoria deberán comprobar su experiencia técnica mediante una relación de contratos de obra similares al objeto de las presentes licitaciones que haya celebrado con la Administración Pública Federal, local o con particulares durante los últimos cinco años, que acrediten experiencia y capacidad técnica y aseguren la correcta ejecución del trabajo contenido en esta convocatoria, señalando por cada contrato, tipo de obra o servicio, nombre de la contratante, domicilio y número telefónico de la contratante, monto del contrato, comprobando documentalmente su cumplimiento y satisfacción de la contratante mediante el acta de entrega-recepción de cada uno de los contratos relacionados.

Cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida para la ejecución del trabajo concursado (currícula empresarial).

En el momento de la compra de bases de licitación, el licitante deberá presentar la documentación legal de su representada, entregando una carpeta debidamente engargolada conteniendo copias fotostáticas de dicha documentación, esta carpeta quedará en poder del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal; dicha carpeta se considera independiente de la documentación contenida en la propuesta técnica y económica, lo anterior se solicita para agilizar el procedimiento administrativo. Se deberán exhibir los originales para su cotejo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Se hace del conocimiento de los licitantes que tengan interés en participar en cualquiera de los presentes concursos, que de conformidad con el decreto por el que se reforma el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso, en caso de no contar con ésta, se declarará el concurso desierto y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

ANTICIPO.- LPN/FIMEVIC-OB/009/2005, LPN/FIMEVIC-OB/010/2005, LPN/FIMEVIC-OB/011/2005, LPN/FIMEVIC-OB/012/2005, LPN/FIMEVIC-OB/013/2005 y LPN/FIMEVIC-OB/016/2005 se otorgará el 30% de anticipo respectivamente, LPN/FIMEVIC-OB/014/2005, LPN/FIMEVIC-SER/015/2005 y LPN/FIMEVIC-SER/017/2005 se otorgará el 10% de anticipo respectivamente.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

El tipo de contratación será: a precio alzado en el caso de obra. En el caso de la supervisión será a precio unitario y tiempo determinado.

La contratista no podrá subcontratar ningún servicio o trabajo relacionado con las mismas licitaciones, de no ser bajo los criterios contenidos en las bases de los concursos y de conformidad con el artículo 33 fracción V de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de licitación, haya presentado la postura que resulte solvente y cuya propuesta se encuentre dentro del presupuesto estimado para la licitación cuyo precio sea aceptable para el FIMEVIC y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en caso de que dos o más propuestas reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se elegirá aquella que presente el precio solvente más bajo.

En los concursos de obra pública o de supervisión no se aplicarán mecanismos de puntos o porcentajes a las propuestas presentadas por los licitantes, de conformidad al artículo 29 fracción XVII incisos a) y b) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Previo a la formalización del contrato respectivo, la contratista a quien se haya adjudicado el mismo deberá presentar un escrito en papel membretado, donde indique nombre, razón o denominación social del contratista, domicilio fiscal, clave del Registro Federal de Contribuyentes, número de licitación en que participó y resultó adjudicada y monto total, sin incluir IVA de la adjudicación, manifestando bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en tiempo y debida forma con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a su cargo previstas por el Código Financiero del Distrito Federal, realizando al efecto el listado de obligaciones sustantivas y formales a las que está sujeto a los cinco últimos ejercicios fiscales (en su caso), mencionando expresamente cuando menos las siguientes contribuciones: impuesto predial; impuesto sobre adquisición de inmuebles; impuesto sobre nóminas; impuesto sobre tenencias o uso de vehículos; impuesto sobre la adquisición de vehículos automotores usados; impuesto por la prestación de servicios de hospedaje y derechos por el suministro de agua, firmado por el interesado o por persona autorizada legalmente para ello, en acatamiento a los artículos 464, 677 y 679 del Código Financiero del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 29 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR PLANEACION Y CONCURSOS DEL FIDEICOMISO PARA
EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL D.F.
ING. JOSE PABLO GUEVARA MORENO
RUBRICA.

(R.- 216833)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA (SEPUIE)
COORDINACION DE MAQUINARIA PESADA, PAVIMENTACION, PRECIOS UNITARIOS Y CONCURSO DE OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION (HASTA BASE IMPREGNADA), SANEAMIENTO Y GUARNICIONES, EXTENDIDO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO MR=40, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S., MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO GUILLERMO JAUREGUI MORENO, CON CARGO DE SECRETARIO DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA, EL DIA 24 DE AGOSTO DE 2005 PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 33004001-054-05 A LA 33004001-057-05, RESPECTIVAMENTE.

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOS. Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
LIC: 54 EN CONVOCANTE: \$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	2/SEPTIEMBRE/2005	2/SEPTIEMBRE/2005 11:30 HORAS	2/SEPTIEMBRE/2005 11:00 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 11:00 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 11:00 HORAS
LIC: 55 EN CONVOCANTE: \$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	2/SEPTIEMBRE/2005	2/SEPTIEMBRE/2005 11:30 HORAS	2/SEPTIEMBRE/2005 11:00 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 11:45 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 11:45 HORAS
LIC: 56 EN CONVOCANTE: \$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	2/SEPTIEMBRE/2005	2/SEPTIEMBRE/2005 11:30 HORAS	2/SEPTIEMBRE/2005 11:00 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 12:30 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 12:30 HORAS
LIC: 57 EN CONVOCANTE: \$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,950.00	2/SEPTIEMBRE/2005	2/SEPTIEMBRE/2005 11:30 HORAS	2/SEPTIEMBRE/2005 11:00 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 13:15 HORAS	9/SEPTIEMBRE/2005 13:15 HORAS

CLAVEFSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	PAVIMENTACION (HASTA BASE IMPREGNADA), SANEAMIENTO Y GUARNICIONES DE LAS SIGUIENTES VIALIDADES:			
0	33004001-054-05 BLVD. PADRE EUSEBIO KINO TRAMO: BLVD. 5 DE FEBRERO A SONORA	14/SEPTIEMBRE/2005	45 DIAS	\$600,000.00

0	33004001-055-05 CALLE SONORA TRAMO: BLVD. MARGARITA MAZA DE JUAREZ A BORDO DE CONTENCIÓN	14/SEPTIEMBRE/2005	45 DIAS	\$600,000.00
	EXTENDIDO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO MR=40 DE LAS SIGUIENTES VIALIDADES:			
0	33004001-056-05 BLVD. PADRE EUSEBIO KINO TRAMO: BLVD. 5 DE FEBRERO A SONORA	29/OCTUBRE/2005	30 DIAS	\$600,000.00
0	33004001-057-05 CALLE SONORA TRAMO: BLVD. MARGARITA MAZA DE JUAREZ A BORDO DE CONTENCIÓN	29/OCTUBRE/2005	30 DIAS	\$600,000.00

- ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO GENERAL 39.- APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES FEDERATIVAS.
 - LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ISABEL LA CATOLICA ENTRE IGNACIO ALLENDE Y NICOLAS BRAVO, PALACIO DE GOBIERNO, 2o. PISO, EN LA COORDINACION DE MAQUINARIA PESADA, PAVIMENTACION, PRECIOS UNITARIOS Y CONCURSO DE OBRAS DE LA SEPUIE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01-612-125-57-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O CHEQUE DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA (SEPUIE) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; ESTE PAGO NO SERA REEMBOLSABLE, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (SE COBRARA COMISION BANCARIA).
 - LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS INDICADOS EN LOS CUADROS RESPECTIVOS, EN LOS SITIOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
 - LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES, APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS INDICADOS EN LOS CUADROS RESPECTIVOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CALLES ISABEL LA CATOLICA ENTRE IGNACIO ALLENDE Y NICOLAS BRAVO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
 - CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. * SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%. Y UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
 - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LA LICITACION Y DE QUE TIENEN EN PROPIEDAD EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, Y COMPRUEBEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SON: LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION PARA LA INTEGRACION DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION EN LA QUE VAN A PARTICIPAR.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN JUNTA PUBLICA SE DARA A CONOCER EL FALLO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS PROPONENTES:
 - 1.- REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
 - 2.- GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y
 - 3.- CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS; SI DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- * CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, DEBERAN DE FORMULARSE CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PODRAN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES SOLAMENTE LAS PERSONAS QUE NO SE ENCUENTREN EN RETRASO CON OBRAS CONTRATADAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA
ING. GUILLERMO JAUREGUI MORENO
RUBRICA.

(R.- 216908)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA

DE BAJA CALIFORNIA SUR (SEPUIE)

COORDINACION DE MAQUINARIA PESADA, PAVIMENTACION,

PRECIOS UNITARIOS Y CONCURSO DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de concreto hidráulico premezclado MR=40 para llevar a cabo la pavimentación de vialidades en la ciudad de La Paz, B.C.S., Municipio de La Paz, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ing. Guillermo Jáuregui Moreno, con cargo de Secretario de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología, el día 24 de agosto de 2005, para las licitaciones: Nos. 33004001-058-05 a la 33004001-059-05, respectivamente

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Lic: 058 En convocante \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	2/septiembre/2005	No habrá	No habrá	9/septiembre/2005 14:00 horas	9/septiembre/2005 14:00 horas	
Lic: 059 En convocante \$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,450.00	2/septiembre/2005	No habrá	No habrá	9/septiembre/2005 14:45 horas	9/septiembre/2005 14:45 horas	
Partida	Cve: CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Lic: 33004001-058-05 Suministro de concreto hidráulico premezclado MR=40 para la pavimentación del Blvd. Padre Eusebio Kino tramo: Blvd. 5 de Febrero a Sonora				Metro cúbico
1	C811000000	Lic: 33004001-059-05 Suministro de concreto hidráulico premezclado MR=40 para la pavimentación de calle Sonora Tramo: Blvd. Margarita Maza de Juárez a Bordo de contención				Metro cúbico

*Ubicación de las obras: La Paz, B.C.S., Municipio de La Paz. * Origen de los recursos: Ramo General 39.- Apoyo para el Fortalecimiento de Entidades Federativas * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Maquinaria Pesada, Pavimentación, Precios Unitarios y Concurso de obras de la SEPUIE, teléfono 01-612-12-5-57-65, sita en Isabel la Católica, entre Ignacio Allende y Nicolás Bravo, en el Palacio de Gobierno 2o. piso, colonia Centro, código postal 23000, en La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología; este pago no será reembolsable, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.* No habrá junta de aclaraciones ni visita a las instalaciones donde se suministrarán los bienes. * Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas de la SEPUIE, en el Palacio de Gobierno 2o. piso, colonia Centro, La Paz, B.C.S. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, * Se otorgará un anticipo de 50%. *Lugar de entrega: los bienes se entregaran LAB en los tramos de las calles que se van a pavimentar, de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas. * Plazo de entrega y fechas estimadas de inicio y terminación del suministro de los bienes se indican en las bases de cada licitación respectiva. * El pago se realizará: las partes convienen que se realice mediante la presentación de factura sujetos a avance del suministro. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.*No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGIA

ING. GUILLERMO JAUREGUI MORENO
RUBRICA.

(R.- 216916)

**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR**
GERENCIA DE DESARROLLO HIDRAULICO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de red de agua potable en colonia Las Palmas, red de alcantarillado sanitario en la colonia Los Cangrejos, red de alcantarillado sanitario en la colonia Mesa Colorada, en Cabo San Lucas, B.C.S., construcción de red de alcantarillado sanitario en la colonia Santa Anita y construcción de red de alcantarillado sanitario en Ciudad Lineal de San José del Cabo, B.C.S., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33308001-002-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	9/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	7/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	23/09/2005	60	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Agundez Montaña, con cargo de Director General, el día 21 de agosto de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transpeninsular esquina Juez Ernesto Aramburo S., sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur, teléfono 01 (624) 14 2 13 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS Los Cabos, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS LC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS LC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, San José del Cabo, B.C.S., código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: colonia Las Palmas en Cabo San Lucas, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la acreditación ante la dependencia del cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán facilidades necesarias para su verificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mismo que deberá acreditarse con los estados financieros auditados por contador público titulado externo al 30 de enero del año en curso o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva de la sociedad y de modificarse, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de nacimiento y copia del registro ante la SHCP, así como testimonio que acredite las facultades de su representante legal.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Se deberá presentar ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, en su caso, en la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
 - 5.- El licitante deberá acreditar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en la junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones debidamente cotejadas con la supervisión por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

33308001-003-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	9/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 11:00 horas	14/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	23/09/2005	90	\$5'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Agundez Montaña, con cargo de Director General, el día 21 de agosto de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transpeninsular esquina Juez Ernesto Aramburo S., sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur, teléfono 01 (624) 14 2 13 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS Los Cabos, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPASLC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS LC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, en San José del Cabo, B.C.S., código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: colonia Los Cangrejos en Cabo San Lucas, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la acreditación ante la dependencia del cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán facilidades necesarias para su verificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mismo que deberá acreditarse con los estados financieros auditados por contador público titulado externo al 30 de enero del año en curso, o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.

- 2.- Testimonio de acta constitutiva de la sociedad y de modificarse, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de nacimiento y copia del registro ante la SHCP, así como testimonio que acredite las facultades de su representante legal.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Se deberá presentar ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, en su caso, en la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
 - 5.- El licitante deberá acreditar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en la junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones debidamente cotejadas con la supervisión por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33308001-004-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,900.00	9/09/2005	8/09/2005 11:00 horas	7/09/2005 13:00 horas	12/09/2005 13:00 horas	14/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	23/09/2005	90	\$6'200,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Agundez Montaña, con cargo de Director General, el día 21 de agosto de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transpeninsular esquina Juez Ernesto Aramburo S., sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur, teléfono 01 (624) 14 2 13 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS Los Cabos, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, San José del Cabo, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPASLC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS LC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, en San José del Cabo, B.C.S., código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: colonia Mesa Colorada en Cabo San Lucas, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la acreditación ante la dependencia del cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán facilidades necesarias para su verificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar documentación que compruebe el capital mínimo requerido mismo que deberá acreditarse con los estados financieros auditados por contador público titulado externo, al 30 de enero del año en curso o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva de la sociedad y de modificarse, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de nacimiento y copia del registro ante la SHCP, así como testimonio que acredite las facultades de su representante legal.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Se deberá presentar ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, en su caso, en la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
 - 5.- El licitante deberá acreditar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en la junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones debidamente cotejadas con la supervisión por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33308001-005-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	9/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 14:00 horas	13/09/2005 10:00 horas	15/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	23/09/2005	60	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Agundez Montaña, con cargo de Director General, el día 21 de agosto de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Transpeninsular esquina Juez Ernesto Aramburo S., sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur, teléfono 01 (624) 14 2 13 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS Los Cabos, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, San José del Cabo, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPASLC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS LC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2005 a las 14:00 horas, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, en San José del Cabo, B.C.S., código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: colonia Santa Anita en San José del Cabo, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la acreditación ante la dependencia del cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán facilidades necesarias para su verificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mismo que deberá acreditarse con los estados financieros auditados por contador público titulado externo, al 30 de enero del año en curso o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.

- 2.- Testimonio de acta constitutiva de la sociedad y de modificarse, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de nacimiento y copia del registro ante la SHCP, así como testimonio que acredite las facultades de su representante legal.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Se deberá presentar ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, en su caso, en la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
 - 5.- El licitante deberá acreditar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en la junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones debidamente cotejadas con la supervisión por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33308001-006-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,900.00	9/09/2005	8/09/2005 13:00 horas	8/09/2005 12:00 horas	13/09/2005 12:00 horas	15/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	23/09/2005	90	\$6'400,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Antonio Agundez Montaña, con cargo de Director General, el día 21 de agosto de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Transpeninsular esquina Juez Ernesto Aramburo S., sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur, teléfono 01 (624) 14 2 13 92, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos, B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS Los Cabos, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra sin número, colonia El Zacatal, San José del Cabo, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPASLC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras del OOMSAPAS LC, Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Dirección de Obras del OOMSAPAS LC, ubicada en Juez Ernesto Aramburo Saavedra, sin número, colonia El Zacatal, en San José del Cabo, B.C.S., código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: Ciudad Lineal en San José del Cabo, B.C.S.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la acreditación ante la dependencia del cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán facilidades necesarias para su verificación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar documentación que compruebe el capital mínimo requerido, mismo que deberá acreditarse con los estados financieros auditados por contador público titulado externo al 30 de enero del año en curso o con su última declaración fiscal, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, registro de la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 - 2.- Testimonio de acta constitutiva de la sociedad y de modificarse en su caso, cuando se trate de persona moral o copia del acta de nacimiento y copia del registro ante la SHCP, así como testimonio que acredite las facultades de su representante legal.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Se deberá presentar ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET, en su caso, en la fecha del acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
 - 5.- El licitante deberá acreditar experiencia en obras similares.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en la junta pública se dará a conocer el fallo a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, así como técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales y por concepto de trabajos y/o servicios terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a veinte (20) días, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones debidamente cotejadas con la supervisión por los trabajos y/o servicios ejecutados, para que la dependencia inicie su trámite de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LOS CABOS, B.C.S., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL
ING. JOSE ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO
RUBRICA.

(R.- 216740)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación que se enlista a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-057-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 9:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 8:30 Hrs.	19/09/2005 8:31 Hrs..

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y terminación de la planta de tratamiento de aguas residuales	Comitán, Municipio de Comitán	96	27/09/2005	31/12/2005	\$3'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-058-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 10:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de la planta de tratamiento y colectores (1a. Etapa)	Huixtla, Municipio de Huixtla	96	27/09/2005	31/12/2005	\$1'400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
37109001-059-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 11:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 11:30 Hrs.		19/09/2005 11:31 Hrs.
Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales		Ocosingo, Municipio de Ocosingo		96	27/09/2005	31/12/2005	\$5'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-060-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 12:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 13:00 Hrs.	19/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable		Acala, Municipio de Acala		96	27/09/2005	31/12/2005	\$7'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-061-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 13:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 14:30 Hrs.	19/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable (2a. Etapa)		Escuintla, Municipio de Escuintla		96	27/09/2005	31/12/2005	\$4'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-062-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 14:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 18:00 Hrs.	19/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable (1a. Etapa)	Mazatán, Municipio de Mazatán	96	27/09/2005	31/12/2005	\$2'300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-063-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	13/09/2005	9/09/2005 15:00 Hrs.	5/09/2005 10:00 Hrs.	19/09/2005 19:30 Hrs.	19/09/2005 19:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable (1a. Etapa)	El Bosque, Municipio de El Bosque	96	27/09/2005	31/12/2005	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-064-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 9:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 8:30 Hrs.	20/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable (1a. Etapa)	Cacahoatán, Municipio de Cacahoatán	95	28/09/2005	31/12/2005	\$2'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37109001-065-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 10:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 10:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario (1a. Etapa)	Tecpatán, Municipio de Tecpatán	95	28/09/2005	31/12/2005	\$3'500,000.00

- * Obras dentro del Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales previos al acto para la recepción, presentación y apertura de propuestas técnica-económica, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensión 116, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar las visitas será en la Presidencia Municipal, del Municipio correspondiente de cada licitación, en las fechas y horarios señalados.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnico-económicos se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los licitantes podrán, a su elección, presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos.
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.

- 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, conforme al artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 6.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
- 7.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- 8.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Anexos: los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: obras similares, de acuerdo a la licitación que participe, por lo que deberán anexar en su propuesta documentos oficiales comprobando su experiencia (documento AT 3A).
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.

Los pagos que se originen para las estimaciones del presente contrato serán cubiertos a elección del contratista en el sistema implementado por el Gobierno del Estado denominado “como veo pago”.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 216723)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 006

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales, se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los proyectos de construcción de sistemas de agua potable.

La Comisión Estatal del Agua y Saneamiento, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-066-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 11:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 11:30 Hrs.	20/09/2005 11:31 horas

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	El Triunfo y Unión Campesina, Municipio de Jiquipilas	95	28/09/2005	31/12/2005	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

37109001-067-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 12:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 13:00 Hrs.	20/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	San Luis Usig, Municipio de Pantelhó, y Nueva Delicia, Municipio de Altamirano	95	28/09/2005	31/12/2005	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-068-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 13:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 14:30 Hrs.	20/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Potrero Carrizal, Municipio de Jiquipilas	95	28/09/2005	31/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-069-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 14:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 18:00 Hrs.	20/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	La Pimienta, Municipio de Ocozacoautla de Espinosa	95	28/09/2005	31/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-070-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	14/09/2005	12/09/2005 15:00 Hrs.	6/09/2005 10:00 Hrs.	20/09/2005 19:30 Hrs.	20/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Ribera Aquiles Serdán y Velasco Suárez Uno, Municipio de Ocozacoautla de Espinosa	95	28/09/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-071-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 9:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 8:30 Hrs.	21/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable		Ejido El Porvenir, Municipio de Tecpatán			94	29/09/2005	31/12/2005	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-072-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 10:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 10:00 Hrs.		21/09/2005 10:01 Hrs.	

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Candelaria El Jícaro, El Edén (Agua Escondida) y Rubén Jaramillo, Municipio de Tecpatán	94	29/09/2005	31/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-073-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 11:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 11:30 Hrs.	21/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Las Delicias, Municipio de La Trinitaria	94	29/09/2005	31/12/2005	\$1'800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-074-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 12:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 13:00 Hrs.	21/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Banavil, Municipio de Tenejapa y Suytic, Municipio de Larrazar	94	29/09/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-075-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 13:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 14:30 Hrs.	21/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Vista Hermosa (Carrizal Grande), Municipio de San Cristóbal de las Casas	94	29/09/2005	31/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-076-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 14:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 18:00 Hrs.	21/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Francisco I. Madero, Municipio de Chicomuselo	94	29/09/2005	31/12/2005	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-077-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	15/09/2005	13/09/2005 15:00 Hrs.	7/09/2005 10:00 Hrs.	21/09/2005 19:30 Hrs.	21/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Josefa Ortiz de Domínguez, Municipio de Chicomuselo	94	29/09/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-078-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 9:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 8:30 Hrs.	22/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable		Las Salinas, Municipio de Chicomuselo y Barrio 5 de Junio Nuevo Cushu, Municipio de Frontera Comalapa			92	1/10/2005	31/12/2005	\$700,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-079-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 10:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 10:00 Hrs.		22/09/2005 10:01 Hrs.	

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	La Unión, Nueva Aurora y San Antonio El Porvenir, Municipio de La Independencia	92	1/10/2005	31/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-080-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 11:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 11:30 Hrs.	22/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Belisario Domínguez y Candelaria Pachan, Municipio de Las Margaritas	92	1/10/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-081-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 12:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 13:00 Hrs.	22/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Morelia y Las Cruces, Municipio de Las Margaritas	92	1/10/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-082-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 13:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 14:30 Hrs.	22/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Miramar, Municipio de Socoltenango	92	1/10/2005	31/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-083-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 14:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 18:00 Hrs.	22/09/2005 18:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Río Guerrero, Municipio de Amatenango de La Frontera	92	1/10/2005	31/12/2005	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-084-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	16/09/2005	14/09/2005 15:00 Hrs.	8/09/2005 10:00 Hrs.	22/09/2005 19:30 Hrs.	22/09/2005 19:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Los Angeles, Municipio de Amatenango de La Frontera	92	1/10/2005	31/12/2005	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-085-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 9:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 8:30 Hrs.	23/09/2005 8:31 Hrs.

Descripción general de la obra		Ubicación de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable		20 de Noviembre, Linda Vista, Municipio de Villacorzo y Chilón, Municipio de Villaflores			91	2/10/2005	31/12/2005	\$500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
37109001-086-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1.450.00	17/09/2005	15/09/2005 10:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 10:00 Hrs.		23/09/2005 10:01 Hrs.	

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Llano Grande, Municipio de La Concordia	91	2/10/2005	31/12/2005	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-087-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 11:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 11:30 Hrs.	23/09/2005 11:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	El Triunfo 3a. sección (El Santuario), Municipio de Juárez; Nicolás Bravo 2a. sección y San Carlos, Municipio de Pichucalco	91	2/10/2005	31/12/2005	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-088-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 12:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 13:00 Hrs.	23/09/2005 13:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	El Rinconcito y La Tejería, Municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán	91	2/10/2005	31/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-089-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 13:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 14:30 Hrs.	23/09/2005 14:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Ranchería San José, Municipio de Mapastepec	91	2/10/2005	31/12/2005	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-090-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 14:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 17:00 Hrs.	23/09/2005 17:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Zacualpa II, Municipio de Escuintla	91	2/10/2005	31/12/2005	\$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-091-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 15:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 18:30 Hrs.	23/09/2005 18:31 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción de sistemas de agua potable	Cantón Villaflor, Municipio de Tapachula y Xochicalco, Municipio de Villacomaltitlán	91	2/10/2005	31/12/2005	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37109001-092-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,450.00	17/09/2005	15/09/2005 16:00 Hrs.	9/09/2005 10:00 Hrs.	23/09/2005 20:00 Hrs.	23/09/2005 20:01 Hrs.

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
Construcción del sistema de agua potable	Boca del Cielo, Municipio de Tonalá	91	2/10/2005	31/12/2005	\$800,000.00

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura de propuestas técnicas-económicas, o bien en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, teléfonos (01 961) 60 00 900 y 60 00 901, extensión 116, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar las visitas será: en la Presidencia Municipal del Municipio correspondiente de cada licitación; para la licitación 37109001-067-05 será en la Presidencia Municipal de Altamirano, para la licitación 37109001-074-05 será en la Presidencia Municipal de Larrainzar, para la licitación 37109001-078-05 será en la Presidencia Municipal de Frontera Comalapa, para la licitación 37109001-085-05 será en la Presidencia Municipal de Villaflores, para la licitación 37109001-087-05 será en la Presidencia Municipal de Pichucalco y para la licitación 37109001-091-05 será en la Presidencia Municipal de Villacomaltitlán en las fechas y horarios señalados.
- * Las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos-económicos se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Los licitantes podrán, a su elección, presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- * La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento otorgará un anticipo por el 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos;
 - 1.- Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en el concurso, indicando en el mismo el número de licitación y descripción de los trabajos;
 - 2.- Copia del recibo de pago de las bases de licitación, ya que en caso contrario no podrá admitirse su participación.
 - 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 4.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública conforme al artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 - 6.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor;
 - 7.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - 8.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (acreditamiento de la personalidad del representante legal), mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 5 y 7 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- * Anexos: los planos y especificaciones generales de la licitación de obra estarán disponibles en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio "A", 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a la dirección antes mencionada para obtenerlos.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados será: en construcción de sistemas de agua potable, las cuales deberán anexarse en su propuesta documentos oficiales (documento AT 3A).

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- * Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
Los pagos que se originen para las estimaciones del presente contrato serán cubiertos en el sistema implementado por el Gobierno del Estado denominado "como veo pago".

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que paguen todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de

los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 216725)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de plan sectorial de movilidad urbana sustentable de la ciudad de Chihuahua, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número de licitación 38304001-001-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,200.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	14/09/2005	9/09/2005 9:00 horas	8/09/2005 9:00 horas	20/09/2005 10:00 horas	20/09/2005 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
2030000	Estudios y proyectos	1/10/2005	365	\$2'000,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien avenida Silvestre Terrazas número 1108, colonia Alfredo Chávez, código postal 21410, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 6144186551, los días del 30 de agosto al 14 de septiembre de 2005; con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, su pago deberá realizarse mediante efectivo o cheque expedido a favor del Municipio de Chihuahua en la caja de la Tesorería Municipal ubicada en esta misma Dirección. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas en sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Chihuahua, ubicada en avenida Silvestre Terrazas número 1108, colonia Alfredo Chávez, código postal 31410, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 20 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Chihuahua, avenida Silvestre Terrazas número 1108, colonia Alfredo Chávez, código postal 31410, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Chihuahua, avenida Silvestre Terrazas número 1108, colonia Alfredo Chávez, código postal 31410, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Servicios del Municipio de Chihuahua, código postal 31410, Chihuahua, Chihuahua.
- Ubicación de la obra: ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en proyectos similares a nivel nacional e internacional.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según lo descrito en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a puntos según lo descrito en las bases.
- Las condiciones de pago son: se realizarán previa entrega de la factura que ampare los trabajos realizados y entregados durante el mes anterior, a satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHIHUAHUA, CHIH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS
ING. LUIS FERNANDO ORTEGA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 216915)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO

CONVOCATORIA PUBLICA No. 006

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales (FESI), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos derivados de las licitaciones descritas en la presente.

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la realización de las obras que a continuación se describen bajo el procedimiento de adjudicación de los contratos a precio alzado y tiempo determinado y contratos a precio unitario y tiempo determinado según se indica.

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-027-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-027	Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de San Francisco del Rincón, Guanajuato	6/Sep./05 10:00 horas Organismo Operador del Agua Potable de San Francisco del Rincón, Gto.	12/Sep./05 11:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
12/Oct./05 11:00 horas	24/Oct./05 13:30 horas	Inicio: 31/Oct./05 Término: 27/Jul./06	270 días naturales	\$1'200,000.00	6/Oct./2005	Precio alzado

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-028-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-028	Diseño, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en servicio, estabilización, operación transitoria de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato	7/Sep./05 10:00 horas Organismo Operador del Agua Potable de San Luis de la Paz, Gto.	13/Sep./05 11:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	1a. asignación ejercicio 2005	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
13/Oct./05 11:00 horas	\$9'134,615.00	24/Oct./05 14:00 horas	Inicio: 31/Oct./05 Término: 25/Sep./06	330 días naturales	\$2'700,000.00	7/Oct./05	Precio alzado

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-029-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-029	Diseño, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en servicio, estabilización, operación transitoria de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal de Guanajuato, Guanajuato	8/Sep./05 10:00 horas CEAG	14/Sep./05 11:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	1a. asignación ejercicio 2005	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
14/Oct./05 11:00 horas	\$8'605,769.00	24/Oct./05 14:30 horas	Inicio: 31/Oct./05 Término: 26/Sep./06	330 días naturales	\$9'000,000.00	10/Oct./05	Precio alzado

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-030-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-030	Diseño, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en servicio, estabilización, operación transitoria de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal de Irapuato, Guanajuato	9/Sep./05 10:00 horas Organismo Operador del Agua Potable de Irapuato, Gto.	19/Sep./05 11:00 horas Organismo Operador del Agua Potable de Irapuato, Gto.

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	1a. asignación ejercicio 2005	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
17/Oct./05 11:00 horas	\$16'576,923.00	28/Oct./05 16:00 horas	Inicio: 7/Nov./05 Término: 31/Dic./06	420 días naturales	\$30'000,000.00	11/Oct./05	Precio alzado

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-031-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-031	Construcción de línea de conducción y tanque en las localidades de Trojes Blancas (Las Trojes), en el Municipio de Ocampo, Guanajuato	8/Sep./05 12:00 horas Obras públicas del Municipio de Ocampo, Gto.	9/Sep./05 10:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
20/Sep./05 11:00 horas	29/Sep./05 13:30 horas	Inicio: 7/Oct./05 Término: 3/Feb./06	120 días naturales	\$1'000,000.00	14/Sep./05	Precio unitario

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-032-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-032	Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable (Primera Etapa) en las localidades de Fábrica de Guadalupe, Tulillo, en el Municipio de San Felipe, Guanajuato	7/Sep./05 12:00 horas Obras públicas del Municipio de San Felipe, Gto.	9/Sep./05 11:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
20/Sep./05 14:00 horas	29/Sep./05 14:00 horas	Inicio: 7/Oct./05 Término: 29/Dic./05	84 días naturales	\$750,000.00	14/Sep./05	Precio unitario

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-033-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-033	Construcción de red de alcantarillado sanitario y tratamiento primario (Primera Etapa), en la localidad de El Refugio de los Sauces, en el Municipio de Silao, Guanajuato	8/Sep./05 10:00 horas Organismo Operador del Agua Potable (SAPAS) de Silao, Gto.	9/Sep./05 12:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
21/Sep./05 10:00 horas	29/Sep./05 14:30 horas	Inicio: 7/Oct./05 Término: 26/Ene./06	112 días naturales	\$600,000.00	15/Sep./05	Precio unitario

No. de licitación	Descripción general de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones
40101001-034-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-034	Construcción de colector y emisor Zona Sur (Segunda Etapa), en la Cabecera Municipal de Silao, Guanajuato	8/Sep./05 13:00 horas Organismo Operador del Agua Potable (SAPAS) de Silao, Gto.	9/Sep./05 13:00 horas CEAG

Fecha límite para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas	Fallo	Fechas probables de:	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido	Fecha límite para pago de bases	Tipo de licitación
21/Sep./05 13:00 horas	29/Sep./05 15:00 horas	Inicio: 7/Oct./05 Término: 23/Feb./06	140 días naturales	\$2'000,000.00	15/Sep./05	Precio unitario

- Las ofertas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipos: para las licitaciones números 40101001-028-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-028, 40101001-029-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-029 y 40101001-030-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-030, se otorgará el 10% para inicio de la obra y el 20%, para la compra de materiales de construcción del monto de la 1a. asignación.
Para las licitaciones números 40101001-027-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-027, 40101001-031-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-031, 40101001-032-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-032, 40101001-033-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-033 y 40101001-034-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-034 se otorgará el 10% para inicio de la obra y el 20%, para la compra de materiales de construcción sobre el monto del contrato.
- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obras similares, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

4. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
5. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, en las oficinas de la convocante sitas en autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 473 73 3 03 01, extensiones 1023 y 1024 de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases para las licitaciones números 40101001-027-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-027, 40101001-028-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-028, 40101001-029-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-029 y 40101001-030-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-030, será de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en las oficinas de la Comisión, y de \$7,300.00 (siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) en compraNET. El costo de las bases para las licitaciones números 40101001-031-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-031, 40101001-032-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-032, 40101001-033-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-033 y 40101001-034-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-034, será de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en las oficinas de la comisión, y de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.) en compraNET. La forma de pago será mediante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la convocante y por compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
6. Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la convocante, en la hora y fecha señalada. Las ofertas que se reciban después de esta hora serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas y económicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada en la hora y fecha señalada en el cuadro anterior.
7. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
8. Adjudicación: para las licitaciones números 40101001-027-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-027, 40101001-028-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-028, 40101001-029-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-029, 40101001-030-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-030, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada que tenga el valor presente neto más bajo considerando el costo de construcción y operación a 20 años con una tasa de descuento de 7% siete por ciento y que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Adjudicación: para las licitaciones números 40101001-031-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-031, 40101001-032-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-032, 40101001-033-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-033 y 40101001-034-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-034 los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Todo lo anterior de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
9. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
10. Los licitantes podrán acudir a las oficinas de la convocante, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el quinto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, para presentar los requisitos para el registro de licitantes, a que aluden los artículos 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 25 de su Reglamento, en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas los documentos que deberán presentar son los siguientes:
 - I. Solicitud de registro, por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación dirigida al Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato. Autopista Guanajuato-Silao kilómetro 1, código postal 36251, Guanajuato, Gto., teléfono (473) 733-0301.

- II. Para acreditar su existencia legal deberá presentar copia de la escritura constitutiva y, en su caso, con las últimas modificaciones de ésta y poder del representante de la empresa, en el supuesto de ser persona física, con el acta de nacimiento o el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En ambos casos se deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía.
- III. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- IV. Para acreditar el capital contable mínimo requerido deberá presentar cualquiera de las dos siguientes opciones:
 - a) Declaración anual del ejercicio fiscal 2004 en donde se acredite el capital contable solicitado (en caso de haber sido presentada vía Internet, deberá anexar la impresión del acuse de recibo), y
 - b) Dictamen de estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2004, anexando para tal efecto los estados financieros donde se acredite el capital contable solicitado.Los estados financieros y el dictamen, así como la declaración anual deberán presentarse en original o copia certificada ante notario público.
- V. Relación de obras, que estén ejecutando actualmente para la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal y, en su caso, con particulares indicando importe y avance físico.
- VI. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- VII. Acreditar la experiencia y capacidad técnica en la realización de obras similares a las de la presente convocatoria mediante la presentación de:
 - a) Currículo de la empresa;
 - b) Currículo del personal técnico responsable de la obra, y deberá anexar copias de contratos de obras similares a las de la presente licitación, y adicionalmente,
 - * Para las licitaciones números 40101001-027-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-027 y 40101001-028-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-028 se deberá proporcionar una relación de diseño de plantas de tratamiento con capacidad superior a los 45 l.p.s. en cualquier parte del mundo, en las que el licitante haya ejecutado el 100% de la ingeniería y ejecutado al menos el 50% de las obras, junto con una relación de clientes a quienes se pueda solicitar más información acerca de esos contratos.
 - * Para la licitación número 40101001-029-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-029 se deberá proporcionar una relación de diseño de plantas de tratamiento con capacidad superior a los 50 l.p.s. en cualquier parte del mundo, en las que el licitante haya ejecutado el 100% de la ingeniería y ejecutado al menos el 50% de las obras, junto con una relación de clientes a quienes se pueda solicitar más información acerca de esos contratos.
 - * Para la licitación número 40101001-030-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-030 se deberá proporcionar una relación de diseño de plantas de tratamiento con capacidad superior a los 300 l.p.s. en cualquier parte del mundo, en las que el licitante haya ejecutado el 100% de la ingeniería y ejecutado al menos el 50% de las obras, junto con una relación de clientes a quienes se pueda solicitar más información acerca de esos contratos.

Subcontratación: Las únicas licitaciones que admiten la subcontratación serán las siguientes: 40101001-027-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-027, 40101001-028-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-028, 40101001-029-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-029, 40101001-030-05 BIRF/GEG/CEAG/LP/2005-030 y las partes de la obra que podrán ser subcontratadas son: montaje e instalación de equipo electromecánico, instalación eléctrica, trabajos de tubería y pailería, instrumentación y control, pintura, acabados y jardinería.

Importante: el interesado deberá destinar un equipo de cómputo para instalar el programa que le será proporcionado por la convocante, para estar en condiciones de generar su propuesta en medios magnéticos en los términos requeridos por la convocante.

30 DE AGOSTO DE 2005.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO
SECRETARIO EJECUTIVO
ING. RICARDO SANDOVAL MINERO
RUBRICA.

(R.- 216796)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

COORDINACION GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de los artículos 28, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) pública(s) descrita(s) a continuación, para participar en la licitación pública de carácter nacional para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal mediante oficio de liberación de recursos número AI012730/05, AI012727/05, AI012728/05, AI012726/05, AI012729/05 de fecha 27 de junio de 2005 y AI012731/05 de fecha 29 de junio de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
45003001-004-05	\$4,000.00 En compraNET: \$3,600.00	6/09/05 13:00 horas	7/09/05 12:00 horas	9/09/05 9:00 horas	14/09/05 10:00 horas

Acto de fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de inicio	Capital contable requerido
29/09/05 9:00 horas	Construcción de aula de usos múltiples, cooperativa, bodega, servicios sanitarios, taller de confección industrial de ropa y taller de servicios de belleza en el ICATMI de la localidad de Tacámbaro de Codallos, Municipio de Tacámbaro, Michoacán	160	10/10/05	\$1'078,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
45003001-005-05	\$4,000.00 EN compraNET: \$3,600.00	6/09/05 13:00 horas	7/09/05 12:00 horas	9/09/05 11:00 horas	19/09/05 10:00 horas

Acto de fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de inicio	Capital contable requerido
29/09/05 9:30 horas	Construcción 1a. etapa de 4 aulas didácticas, laboratorio múltiple, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, 5 anexos (servicios sanitarios) en el COBACH de la localidad de Zacapu, Municipio de Zacapu, Michoacán	160	10/10/05	\$1'423,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
45003001-006-05	\$4,000.00 En compraNET: \$3,600.00	6/09/05 13:00 horas	7/09/05 12:00 horas	9/09/05 13:00 horas	20/09/05 10:00 horas

Acto de fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de inicio	Capital contable requerido

29/09/05 10:00 horas	Construcción de aula de usos múltiples, cooperativa, bodega, servicios sanitarios, taller de computación, taller de confección industrial de ropa y taller de servicios de belleza en el ICATMI de la localidad de Las Guacamayas, Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán	160	10/10/05	\$1'392,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
45003001-007-05	\$4,000.00 EN compraNET: \$3,600.00	6/09/05 13:00 horas	8/09/05 12:00 horas	12/09/05 9:00 horas	21/09/05 10:00 horas

Acto de fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de inicio	Capital contable requerido
29/09/05 10:30 horas	Construcción 1a. etapa de 4 aulas didácticas, laboratorio múltiple, laboratorio de idiomas, taller de cómputo, 5 anexos (servicios sanitarios) en el COBACH de la localidad de San Fco. de los Reyes, Municipio de Tlalpujahua, Michoacán	160	10/10/05	\$1'427,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
45003001-008-05	\$4,000.00 En compraNET: \$3,600.00	6/09/05 13:00 horas	8/09/05 12:00 horas	12/09/05 11:00 horas	22/09/05 10:00 horas

Acto de fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de inicio	Capital contable requerido
29/09/05 11:00 horas	Construcción de un aula de usos múltiples, cooperativa, bodega, servicios sanitarios, taller de computación, taller de confección industrial de ropa y taller de servicios de belleza en el ICATMI de la localidad de Los Reyes de Salgado, Municipio de Los Reyes, Michoacán	160	10/10/05	\$1'392,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
45003001-009-05	\$4,000.00 En compraNET: \$3,600.00	6/09/05 13:00 horas	8/09/05 12:00 horas	12/09/05 13:00 horas	23/09/05 10:00 horas

Acto de fallo	Descripción y ubicación de la obra	Días de ejecución	Fecha probable de inicio	Capital contable requerido
29/09/05 11:30 horas	Construcción de biblioteca virtual en Instituto Tecnológico de la localidad de Cheran, Municipio de Cheran, Michoacán	200	10/10/05	\$1'760,000.00

1. Las bases de la(s) licitación(es) se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Universidad número 581, colonia Dr. y Gral. Oviedo Mota, código postal 58060, Morelia, Michoacán; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, con el siguiente horario, de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles, teléfono/fax 01 (443) 314-02-02.
2. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51o. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
4. Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: solicitud de inscripción citando el número y descripción de la(s) licitación(es) que interese(n) firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa, manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51o. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación; manifestación por escrito de que cuenta con el capital contable mínimo requerido en la convocatoria y bases de licitación; la experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación, así como la presentación de la copia de tres carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de la(s) obra(s) similar(es) de la(s) licitación(es) que interese(n), manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Prevía revisión y verificación de los requisitos solicitados, una vez presentado el recibo de pago expedido por la Tesorería General del Estado, se efectuará la entrega de las bases de la licitación, de esta manera el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su proposición.

5. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
 - 4.1 Los documentos indicados en el punto 4, se anexarán en la propuesta técnica como Doc. A.I (compraNET), y el no presentarlos será motivo de descalificación.
 - 4.2 Los licitantes inscritos en compraNET, enviarán vía fax o personal, copia del recibo de pago un día hábil posterior al de recepción por el banco.
 - 4.3 Los planos, catálogo de conceptos y otros documentos que no se puedan obtener por el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación General de Espacios Educativos en la Subdirección de Obras y Equipamiento, previa presentación del recibo que genera el sistema, pagado.
6. La forma de pago de las bases se hará:

En el caso de adquisición directa, se revisará la documentación solicitada en el punto 4. en las oficinas de la Subdirección de Obras y Equipamiento, entregando volante de autorización para mostrar en la Subdirección Administrativa quien generará el recibo de entero a la Tesorería General del Estado, donde se podrá pagar mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de esta Tesorería o efectivo.

En caso de adquisición por el Sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
7. La visita al lugar de la obra será donde indica las bases, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y apertura de sobres de proposiciones técnicas, económicas y fallo se llevarán a cabo los días y horarios indicados, en las oficinas de la Coordinación General de Espacios Educativos, sitas en avenida Universidad número 581, colonia Dr. y Gral. Oviedo Mota, código postal 58060, Morelia, Michoacán.
8. Todas las licitaciones son nacionales y el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, cotizándose en pesos mexicanos.
9. No se subcontratará ninguna de las partes de la obra; ninguna de las condiciones contenidas en las bases y proposiciones podrá ser negociada.
10. Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato, correspondiente al 10% para el inicio de los trabajos y 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
11. La Coordinación, con base en el artículo 38o. de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, formulará los dictámenes y emitirá los fallos, mediante los cuales, se adjudicarán los contratos a los concursantes que, reuniendo

las condiciones necesarias, hayan presentado la postura solvente que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos.

12. Los plazos para estas licitaciones serán conforme al artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
13. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MORELIA, MICH., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
COORDINADOR GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS
ING. DESIDERIO CAMACHO GARIBO
RUBRICA.

(R.- 216676)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA ELECTRONICA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario de oficina para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAN, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnicas y económicas
29072001-004-05	Convocante: \$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	6 de septiembre 13:00 Hrs.	8 de septiembre 10:00 Hrs.	No habrá visita	13 de septiembre 10:00 Hrs.

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Escritorios modular ejecutivo	73	Pza.
2	I450400000	Sillas ejecutivas	73	Pza.
3	I450400000	Sillas secretariales	45	Pza.
4	I450400000	Sillas de visita	725	Pza.
5	I450400000	Mesas de trabajo 2 plazas	285	Pza.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Tepic-Xalisco, Ciudad de la Cultura Amado Nervo, en Tepic, Nayarit, código postal 63150, teléfono 311-2-11-88-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, depósito cuenta 58644, sucursal 653, Banco Banamex, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la Dirección de Recursos Materiales, sita en bulevar Tepic-Xalisco, Ciudad de la Cultura Amado Nervo, dentro del campus universitario, en Tepic, Nayarit.

Los licitantes, a su elección, podrán enviar sus propuestas por servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en el campus universitario.

El pago se realizará a los 10 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TEPIC, NAY., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTORA

LIC. EN C.P. MA. GUADALUPE MENDOZA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 216828)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA No. 016

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS 2005).

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento cuyos trabajos consisten en diversas obras de agua potable y saneamiento en varias comunidades del Estado de Nuevo León, las cuales se detallan en la columna de descripción general de la obra.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido en miles de pesos
48104001-046-05	23/septiembre/2005 11:00 horas oficinas de SADM en Mier y Noriega, N.L. calle Leona Vicario s/n, Mier y Noriega, N.L.	23/septiembre/2005 16:00 horas Dirección de Municipios Foráneos	29/septiembre/2005 9:00 horas Coordinación de Control de Obras	1,000
Descripción general de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación
Línea de conducción de agua potable con 7,745 M.L. de tubería Pead Rd-13.5 de 4", 470 M.L. de tubería de acero Ced. 40 de 4", 2 (dos) cajas romperesión, en el ejido Las Palomas, en el Municipio de Mier y Noriega, N.L.			60 días naturales	Inicio: 24/octubre/2005 Terminación: 22/diciembre/2005
No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido en miles de pesos
48104001-047-05	23/septiembre/2005 11:00 horas oficinas de SADM en Mier y Noriega, N.L. calle Leona Vicario s/n, Mier y Noriega, N.L.	23/septiembre/2005 16:30 horas Dirección de Municipios Foráneos	29/septiembre/2005 10:30 horas Coordinación de Control de Obras	1,000
Descripción general de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación
Introducción de red de agua potable y tanque superficial de concreto de 50 m ³ con 3,348 M.L. de tubería PEAD RD-13.5 de 3", 162 M.L. de tubería Pead RD-13.5 de 4" y 135 tomas domiciliarias, en el ejido Las Palomas, en el Municipio de Mier y Noriega, N.L.			60 días naturales	Inicio: 24/octubre/2005 Terminación: 22/diciembre/2005
No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido en miles de pesos

48104001-048-05	23/septiembre/2005 11:00 horas oficinas de SADM en Anáhuac, N.L. calle Ingenieros No. 117, Anáhuac, N.L.	23/septiembre/2005 17:00 horas Dirección de Municipios Foráneos	29/septiembre/2005 12:00 horas Coordinación de Control de Obras	1,000
Descripción general de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación
142 Letrinas ecológicas doble cámara en los ejidos Nuevo Rodríguez, Anáhuac, Camarón y Comunidad Salinillas, en el Municipio de Anáhuac, N.L.			60 días naturales	Inicio: 24/octubre/2005 Terminación: 22/diciembre/2005
No. de licitación	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido en miles de pesos
48104001-049-05	23/septiembre/2005 11:00 horas oficinas de SADM en Galeana, N.L. calle Constitución s/n, Galeana, N.L.	23/septiembre/2005 17:30 horas Dirección de Municipios Foráneos	29/septiembre/2005 16:00 horas Coordinación de Control de Obras	1,000
Descripción general de los trabajos			Plazo de ejecución	Fecha de inicio y terminación
Introducción de red de drenaje sanitario 1a. etapa con 3,290 M.L. de tubería de PVC serie 20 de 8", 813 de tubería de PVC serie 20 de 10" y 229 descargas domiciliarias, en la localidad San Rafael, en el Municipio de Galeana, N.L.			60 días naturales	Inicio: 24/octubre/2005 Terminación: 22/diciembre/2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 7856 y fax número 81-51-69-00, extensión 7860, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 13:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- Costo de las bases: \$1,400.00 en convocante en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. y \$1,100.00 en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema, el costo de las bases antes mencionadas incluye IVA.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en los lugares, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Dirección de Municipios Foráneos de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicadas en avenida Benito Juárez y Corregidora, Palacio Federal, 2o. piso, Guadalupe, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 5005, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, ubicadas en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L., con número telefónico (81) 81-51-69-00, extensión 7856.
- El plazo de ejecución de los trabajos serán los señalados en días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en precisar empresas, montos, lugares, plazos de ejecución y descripción de las obras similares realizadas tanto para la Administración Pública, como particulares, así como

el curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargan de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares y deberá anexarse dentro de la propuesta (documento AT-3).

- Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio o contrato particular de asociación).

Requisitos que deberán cumplir los interesados para poder participar en la licitación:

- 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- 2.- **Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.**
- 3.- **Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual 2004 o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.**
- 4.- **Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad: a) de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, b) que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.**
- 5.- **Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y**
- 6.- **Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:**
 - A.- **De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y**
 - B.- **Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.**

En el caso de empresas extranjeras para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de la legalización de los documentos públicos extranjeros.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 Poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L., a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el cierre de venta de bases es el 23 de septiembre de 2005 a las 13:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más conveniente para la institución.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de (20) días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Anticipos: para inicio de la obra y para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos se otorgará el 30% de anticipo (el cual no tendrá derecho a ajuste de costos).

MONTERREY, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
DIRECTOR GENERAL
ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO
RUBRICA.

(R.- 216731)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

PROGRAMA DE PROTECCION A CENTROS DE POBLACION (PCP 2005)

CONVOCATORIA 017

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 28 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos. El contrato se adjudicará mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Fecha límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
48104001-050-05	8/Sep./2005 13:00 Hrs. Coordinación de Control de Obras	8/Sep./2005 11:00 Hrs. Oficinas de SADM en China, N.L. Calle Juárez No. 320, Centro China, N.L.	8/Sep./2005 16:00 Hrs. Dirección de Municipios Foráneos	14/Sep./2005 9:00 Hrs. Coordinación de Control de Obras	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en miles de pesos
00000	Drenaje pluvial con ducto cerrado tipo bóveda de concreto de 2.20 x 2.30 m de sección, con una longitud de 417 m, localidad la Laguna, en el Municipio de China, N.L.		3/Oct./2005 al 3/Feb./2006	120 días naturales	1,000

No. de licitación	Fecha límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
48104001-051-05	8/Sep./2005 13:00 Hrs. Coordinación de Control de Obras	8/Sep./2005 11:00 Hrs. Oficinas de SADM en Hualahuises, N.L. Calle Juárez No. 104, Hualahuises, N.L.	8/Sep./2005 16:30 Hrs. Dirección de Municipios Foráneos	14/Sep./2005 10:30 Hrs. Coordinación de Control de Obras	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en miles de pesos
00000	Drenaje pluvial con ducto cerrado rectangular de concreto de 2.53 x 0.90 m de sección, con una longitud de 560 m, en la cabecera municipal de Hualahuises, N.L.		3/Oct./2005 al 3/ Feb./2006	120 días naturales	1,000

No. de licitación	Fecha límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
48104001-052-05	8/Sep./2005 13:00 Hrs. Coordinación de Control de Obras	8/Sep./2005 11:00 Hrs. Oficinas de SADM en Santiago, N.L. Calle Juárez No. 200, Santiago, N.L.	8/Sep./2005 17:00 Hrs. Dirección de Municipios Foráneos	14/Sep./2005 12:00 Hrs. Coordinación de Control de Obras	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido en miles de pesos
00000	Drenaje pluvial con 271 m.l. de tubería Pead Int. liso x Ext. corrugado de 0.61m (24") Ø, en El Cercado, Municipio de Santiago, N.L.	3/Oct./2005 al 3/Feb./2006	120 días naturales	1,000

Adquisición de bases: las bases, especificaciones y planos estarán a disposición de los interesados para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones señalada en la convocatoria, en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, con domicilio en Matamoros 1717 poniente, colonia Obispado, en esta ciudad, en días hábiles de 9:00 a 13:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

Costo de las bases: \$1,400.00 en convocante y en compraNET \$1,100.00

La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en compraNET, por medio del recibo que para tal efecto genera el sistema; el costo de las bases antes mencionadas incluyen el IVA.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., no está en condiciones de recibir propuestas por uso de medios remotos de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para la realización de la visita será en el lugar y hora indicados.

El sitio de reunión para la junta de aclaraciones será en la Dirección de Municipios Foráneos, ubicada en avenida Benito Juárez y Corregidora, Palacio Federal, 2o. piso, Guadalupe, N.L.

El sitio de reunión para la presentación y apertura de propuestas se efectuará en el horario y fechas señalados, en la Coordinación de Control de Obras, ubicada en Matamoros 1717 poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en la propuesta presentada por el licitante, podrán ser negociadas.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos en original y copia, por separado a sus propuestas, y otorgarán en su caso las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad, personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 28 del Reglamento.

Requisitos que deberán cumplir los interesados para poder participar en la licitación:

- 1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es). 2.- Copia del acta constitutiva de la empresa con sus respectivas modificaciones según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad Sección de Comercio. A.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firma las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive. B.- En caso de ser persona física, su alta ante la SHCP, cédula de identificación fiscal y copia de su acta de nacimiento, identificación oficial vigente con fotografía.
- 3.- **Comprobación de la capacidad financiera o capital contable mínimo requerido con base en estados financieros auditados por contador público independiente, anexando copia del mismo y cédula profesional o, en su caso, la declaración fiscal, ambos del ejercicio inmediato anterior. 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad: A.- De no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. B.- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. C.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. 5.- Escrito mediante el cual la persona manifieste que su**

representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: A. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y B. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. 6.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: precisar empresas, montos, lugares, plazos de ejecución y descripción de las obras similares realizadas tanto para la Administración Pública como para particulares, así como el curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargan de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares y deberá anexarse dentro de la propuesta, documento AT-4.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante, a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas de la Coordinación de Control de Obras, sitas en Matamoros 1717 poniente, colonia Obispado, Monterrey, N.L., a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta.

- * Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más conveniente para la Institución.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Anticipos: para inicio de la obra y para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos se otorgará el 30% de anticipo (el cual no tendrá derecho a ajuste de costos).

MONTERREY, N.L., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
DIRECTOR GENERAL
ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO

RUBRICA.

(R.- 216732)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicinas y productos farmacéuticos y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 34101003-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	12/09/2005	6/09/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 9:00 horas	20/09/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	20,000	Envase con 20
2	C841600008	Analgésicos (narcóticos y no narcóticos)	150,000	Envase con 10
3	C841600010	Analgésicos antipiréticos	10,000	Frasco con 15 ml
4	C841600010	Analgésicos antipiréticos	1,000	Envase con 10
5	C841600090	Antihistamínicos	5,000	Envase con 60 ml

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 981 811 6815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 4:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, ubicado en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio, número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de

Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio, número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román 24040, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: máximo 45 días a partir de la entrega a satisfacción de los insumos y la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 34101003-004-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$600.00	12/09/2005	6/09/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/09/2005 11:00 horas	20/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	50,000	Equipo
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	50	Envase con 3.5 litros
3	C480000002	Abatelenguas	50	Bolsa con 500 piezas
4	C480000008	Aguja hipodérmica	100	Caja con 100
5	C480000014	Algodón absorbente	100	Paquete de 300 gr

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 981 811 6815, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 4:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, ubicado en avenida Colosio número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y

Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio, número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio, número 6, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, avenida Colosio número 6, colonia San Román 24040, Campeche, Camp., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días a partir de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: máximo 45 días a partir de la entrega a satisfacción de los insumos y la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ADRIAN DE JESUS MELLADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 216777)

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, en el presente ejercicio 2005, cuenta con la autorización de recursos a través de Caminos y Puentes Federales.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus reformas y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: construcción de caminos, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 49101002-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	8/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 8:00 horas	14/09/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en el camino: Santa Teresa-Papaloapan, del km 0+000 al 2+750.51, en sus conceptos de terracerías, acarreos, carpeta asfáltica, muros de contención	26/09/2005	97	\$2'000,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en General Manuel García Vigíl número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfonos (01) 951 5164500 y 01951 5149072, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 18:00 a 20:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los planos y especificaciones técnicas sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones, se llevarán a cabo en el lugar indicado en las bases de licitación respectiva.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo conforme a lo indicado, en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en General Manuel García Vigíl número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar ninguna parte de la obra.
- Los plazos de ejecución de los trabajos, serán los establecidos en los cuadros anteriores, contados como días naturales, a partir de la fecha de inicio.
- Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% y para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones, así como para la compra de materiales y equipo de instalación permanente se otorgará un anticipo de 20%.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, en base a los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas son:
 - 1.- Solicitar por escrito su inscripción para participar en la licitación.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley.
 - 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
 - 5.- Identificación oficial vigente con fotografía.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismos que contendrán los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio y

- b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, se registrará previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. EMILIO ANDRES MENDOZA KAPLAN

RUBRICA.

(R.- 216824)

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA

COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SAU-DOP-R33-R20-LP-003/2005

El H. Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán a través del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 27 fracción I ,30 fracción I y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, convoca a las personas físicas o morales que cuenten con la especialidad en urbanización de vialidades, cuyo objeto es la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Programa Hábitat ambos del ejercicio presupuestal 2005, teniendo disponibilidad de los recursos necesarios para contratarla, respecto a la obra que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Capital contable
SAU-DOP-R33-R20-LP-003/2005	Ampliación acceso San Lorenzo al Monumento de Identidad (primera etapa), del km 0+000 al 0+403.50. Descripción del proyecto: ampliación a 4 carriles por sentido con concreto asfáltico. Consistente: preeliminarios, guarniciones, banquetas, alcantarillado sanitario y pluvial, encarpetao, ciclopista, encortinado, señalamiento vertical y horizontal, alumbrado, dentellón. Ubicación: en la Junta Auxiliar San Lorenzo Teotipilco	85 días naturales Inicio: 26/09/2005	\$1'000,000.00

Periodo de inscripción y lugar	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura
Del 30 de agosto al 7 de septiembre de 2005 de 9:00 a 13:00 horas Dirección de Obras Públicas	El día 6 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas Dirección de Obras Públicas	7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas Salón de cabildos del H. Ayuntamiento	13 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas Salón de cabildos del H. Ayuntamiento

Requisitos que deben cubrir los interesados:

Presentar solicitud de inscripción indicando número de concurso y descripción general de la obra, dirigida al Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán, ingeniero Rubén Huitrón López, en el domicilio de dicho organismo que se ubica en calle Rayón número 7, colonia Centro de esta ciudad de Tehuacán, anexando los documentos que se indican a continuación:

- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, tratándose de persona moral con testimonio notarial del acta constitutiva de la empresa con todas sus modificaciones, comprobante domiciliario vigente de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal, el cual deberá exhibir identificación oficial vigente con fotografía; tratándose de persona física, acta de nacimiento, comprobante domiciliario vigente e identificación oficial vigente con fotografía;
- Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico, que acrediten la experiencia relativa en la urbanización de vialidades;

- Última declaración fiscal anual 2004, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con sus anexos correspondientes, estados financieros dictaminados por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública, y en el caso de hacer pagos por Internet deberán anexar el sello digital y el estado de posición financiera, demostrando que cuenta con un capital contable igual o superior al mínimo requerido, mismo que se señala en el recuadro de la obra a concursar;
- Relación de contratos en vigor de obras que tenga celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando la dependencia o entidad contratante, el tipo de obra, ubicación, monto contratado, monto ejercido, monto por ejercer y avance físico o, en su caso, la manifestación de no tenerlos, y
- Declarar por escrito y bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio privado de asociación en participación (conforme al artículo 28 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).

Toda la documentación requerida deberá exhibirse en original y copias simples legibles para cotejo, asimismo, deberán presentarse en el orden enunciado debidamente engargolada, foliada y rubricada, por el representante legal de la empresa, extendiendo el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán, constancia de la documentación recibida.

Instrucciones y fases del proceso de la licitación:

- a) Los interesados que hayan cubierto los citados requisitos, podrán obtener las bases de licitación en el domicilio del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán, cuyo costo será por la cantidad de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en efectivo no reembolsables, dicho pago se realizará en las cajas de la Tesorería Municipal que se ubican en calle Rayón número 7, colonia Centro de esta ciudad, expidiéndose al efecto el recibo correspondiente, mismo que se presentará en copia simple ante el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán, donde se les entregarán las bases de la licitación e información inherente a la licitación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, a partir del día de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, únicamente los licitantes que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria podrán participar, asimismo, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación;
- b) La visita a la obra y junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el lugar, fecha y hora señalados en el calendario del proceso de adjudicación, inserto en el presente, se recomienda que para estos eventos, los interesados en participar sean técnicos con experiencia en la obra a concursar;
- c) El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará en el lugar, fecha y hora indicados en el calendario de las fases que se señala en el recuadro de la obra a concursar;
- d) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las propuestas presentadas, podrán ser negociadas;
- e) En el contrato de obra que se adjudique se podrá otorgar hasta un treinta por ciento de la asignación presupuestaria aprobada al mismo en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar;
- f) El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán podrá desechar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases del concurso;
- g) Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, se emitirá dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las

obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el municipio, y

- h) En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, el convocante adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Si desea obtener información adicional podrá acudir a las oficinas del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Municipio de Tehuacán señaladas con antelación, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
TEHUACAN, PUE., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN
ING. RUBEN HUITRON LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 216708)

H. AYUNTAMIENTO DE HUITZILAN DE SERDAN, PUEBLA

COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. LP-021/078/PRODEPI/001/2005

1. En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número LP-021/078/PRODEPI/001/2005, para la contratación de la obra rehabilitación del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Acoetzota y Chagchaloyan de Zapata, pertenecientes al Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,500.00	6/09/2005	6/09/2005 16:00 horas	6/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 10:00 horas	15/09/05 10:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
UCE/AE/21/025/06-2005	Obra: rehabilitación del sistema múltiple de agua potable en las localidades de Acoetzota y Chagchaloyan de Zapata	19/09/2005	108 días	\$500,000.00

2. Licitación número LP-021/078/PRODEPI/002/2005, para la contratación de la obra: camino rural tipo "E" de Talzintan-Cuxateno; perteneciente al Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla, de conformidad a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones	Fecha del fallo
\$4,500.00	6/09/2005	6/09/2005 17:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	12/09/2005 12:00 horas	15/09/05 12:00 horas

Oficio de autorización	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

UCE/AE/21/048/ 07-2005	Obra: construcción del camino rural tipo "E": San Antonio Talzintan-Cuxateno, del tramo 0+000 km 2+ 056.47	19/09/2005	108 días	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Calle Refugio Carmona número 5 (Palacio Municipal) del Municipio de Huitzilán de Serdán, Pue., teléfonos (01) 233-31-430-90/ 233-31-430-91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la Tesorería Municipal de Huitzilán de Serdán, Pue.
- Ubicación de la obra: Aocotzota/Chagchaloyan de Zapata, Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla.
- Ubicación de la segunda obra: San Antonio Talzintan/Cuxateno, Municipio de Huitzilán de Serdán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

A) Requisitos generales que deberán acreditar los interesados.

1. El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la siguiente documentación:
Estados financieros al 30 de abril de 2005, relación analítica de los renglones de activos, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias (auditados, en el caso de estar dentro de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación), todos los documentos mencionados en este inciso, firmados por un contador público con cédula profesional emitida por la Secretaría de Educación Pública y por el apoderado o administrador de la empresa, así como exhibir la Declaración Fiscal Anual de 2004.
2. Curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que acrediten una experiencia mínima de tres años en trabajos similares
3. Testimonio notarial del acta constitutiva con todas sus modificaciones, tratándose de personal moral, comprobante domiciliario de la principal sede de sus actividades y poder notarial que acredite la personalidad del representante legal que asiste a la licitación e identificación oficial vigente con fotografía, o tratándose de persona física copia certificada del acta de nacimiento, comprobante domiciliario e identificación oficial vigente con fotografía.
4. Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados, tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado, el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
5. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 6.- Presenta el registro del padrón de contratistas y laboratorios calificados del Municipio de Huitzilán de Serdán.

B) Presentación de proposiciones y fallo.

La presentación y apertura de proposiciones será en la fecha y hora indicadas, en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Huitzilán de Serdán, ubicada en calle Refugio Carmona número 5 del Municipio de Huitzilán de Serdán, Puebla.

2. Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
3. Con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de acuerdo con el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
4. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

HUITZILAN DE SERDAN, PUE., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HUITZILAN DE SERDAN
PRESIDENTE DEL COMITE MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS DE HUITZILAN DE SERDAN, PUE.

C. PEDRO CIPRIANO BONILLA

RUBRICA.

(R.- 216837)

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

(INTERAPAS)

DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el INTERAPAS convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-016-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/09/2005	8/09/2005 14:00 horas	8/09/2005 13:30 horas	15/09/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1.	I060600000	Suministro de medidor para agua potable de 16mm (5/8"), tipo volumétrico, clase metrológica B, transmisión magnética, desplazamiento positivo, con cumplimiento en las normas oficiales mexicanas y AWWA C700	5,000	Pieza
2.	I060600000	Suministro de medidor para agua potable de 16mm (5/8"), tipo chorro múltiple, clase metrológica B, con cumplimiento en las normas oficiales mexicanas y AWWA	2,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (444)8116230, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de INTERAPAS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para la adquisición de los micromedidores, el INTERAPAS tienen autorizados recursos provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) del ejercicio 2005, con aportaciones de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Comisión Estatal del Agua y propios del organismo INTERAPAS, según oficio de autorización de la Comisión Nacional del Agua número 500/067 de fecha 7 de enero de 2005.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de INTERAPAS, ubicada en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha y horario señalados.
- El sitio de reunión para la visita a instalaciones se llevará a cabo en la sala de juntas de INTERAPAS, prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha y horario señalados.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de INTERAPAS, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis

Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará en una sola etapa y cada propuesta estará formada por la parte técnica y la económica, la cual deberá presentarse en un solo sobre, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la última reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, y puesta en vigor a partir del 8 de julio del presente año.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará anticipo conforme lo establecido en las bases de concurso.
- Lugar de entrega: prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, código postal 78270, San Luis Potosí, S.L.P., conforme el programa de entregas establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: estimaciones según las fechas de entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, solamente se requiere de registrarse previamente su participación ante este organismo INTERAPAS.
- La presente licitación se efectúa con reducción en el plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación de las propuestas, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO JOSE MUÑOZ PEREYRA

RUBRICA.

(R.- 216786)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS
DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P.
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA "REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES" DE CD. VALLES, S.L.P., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
53003001-002-05	\$1,500.000 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	14/09/2005	12/09/2005 13:00 HRS.	12/09/2005 9:00 HRS.	20/09/2005 9:00 HRS.	
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS			CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
DESAZOLVE DE LAGUNAS EXISTENTES, CONSTRUCCION DE LAGUNAS ANAEROBICAS, ESTRUCTURAS DE INTERCONEXION, Y MAMPARAS			\$1'100,000.00	90 DIAS	3/10/2005 31/12/2005	CD. VALLES, S.L.P.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN CARRETERA VALLES-MANTE KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO VALLE ALTO, CD. VALLES, S.L.P. DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO, DE 8:00 A 15:00, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CD. VALLES, S.L.P. EN compraNET,

EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN CARRETERA VALLES-MANTE KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO VALLE ALTO, CD. VALLES, S.L.P. EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CARATULAS DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LAS OBJETO DE ESTA LICITACION, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CD. VALLES.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROponente QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA LA DAPA. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DE LA DAPA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

LAS FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS QUINCENALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE DIEZ (10) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE Y DE 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.

CIUDAD VALLES, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
C. GERARDO MEDELLIN MILAN
RUBRICA.

(R.- 216752)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
 DE CD. VALLES, S.L.P. (DAPA)
 DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la DAPA convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
53003001-003-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	14/septiembre/2005	13/septiembre/2005 9:00 horas

Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura	Fallo de adjudicación
No aplica	20/septiembre/2005 9:00 horas	23/septiembre/2005 9:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	"Adquisición de micromedidores tipo volumétrico para agua potable de 15 mm de diámetro, registro preequipado con emisor de pulsos para conectar dispositivo que permita escalar a lectura remota"	12,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Valles-Mante kilómetro 1.5, Fraccionamiento Valle Alto, Ciudad Valles, S.L.P., teléfonos (01481) 382-27-72 y 381-81-19 en días hábiles, de la fecha de la presente convocatoria y hasta el 14 de septiembre de 2005, de 8:00 a 15:00 horas.
- El pago de las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja de un Banco local a favor de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad Valles y en compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- El comprobante de pago se utilizará para recoger las bases, participar en el procedimiento y, en su oportunidad, adjuntarlo a la propuesta técnica correspondiente.
- Para la adquisición de los micromedidores, la DAPA tiene autorizados recursos provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) del ejercicio 2005, con aportaciones de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Comisión Estatal del Agua, y el H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, según oficio de autorización de la Comisión Nacional del Agua número 500/067 de fecha 7 de enero de 2005.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará en la sala de juntas de la DAPA, en carretera Valles-Mante kilómetro 1.5, Fraccionamiento Valle Alto, Ciudad Valles, S.L.P., en el horario y fechas señalados.
- Lugar de entrega: carretera Valles-Mante kilómetro 1.5, Fraccionamiento Valle Alto, Ciudad Valles, S.L.P., conforme lo establecido en las bases de licitación.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará mediante estimaciones según las fechas de entrega de los bienes.
- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Las propuestas se presentarán en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones de las bases de licitación, ni de las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser objeto de negociación.
- No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VALLES, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL
C. GERARDO MEDELLIN MILAN
 RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

COMISION ESTATAL DEL AGUA

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 006

La Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí, a través de la Dirección General, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV, 3, 26 fracción I, 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 1 fracción II y 18 de su Reglamento, convoca a empresas contratistas mexicanas que estén en posibilidad de participar en la formulación de la propuesta técnica y económica para la ejecución de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-015-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	8/09/2005	8/09/2005 9:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Cabecera Municipal de Tierra Nueva, S.L.P.	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$3'600,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, en San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha y hora indicadas.
- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Tierra Nueva, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1, código postal 79590, de ese municipio. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o en las oficinas de la convocante, ubicadas en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01(444) 834-15-00, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, efectivo o con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal del Agua (C.E.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s), se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Mariano Otero número 905, Barrio de Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.
- No se aceptan propuestas enviadas a través de medios electrónicos o por mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Los requisitos generales indispensables para participar en cada licitación y que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa o en su defecto, en el acto de apertura de propuestas en original y copia simple totalmente legible y fuera del sobre de la propuesta son:
 1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el apoderado o administrador legal.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar todas las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 4. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento.
 5. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentarán individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la C.E.A. Original y copia. Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el mismo documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada.
 6. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante al menos 5 (cinco) contratos y curriculum de la empresa y personal técnico a su servicio, la ejecución de obras similares a las descritas en la presente licitación (construcción de sistemas de agua potable).
 7. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2004, con sello o comprobación fehaciente de pago.
 8. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 9. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación derivados de cualquiera de las presentes licitaciones, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos de la fracción XXIII del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Reforma de Ley).
 10. Copia del R.F.C.
 11. Copia del registro alta en la Secretaría de Hacienda donde se compruebe la vigencia de su domicilio fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados, mismas que se presentarán a la C.E.A. para su revisión y autorización y posterior pago en un plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. URBANO DIAZ DE LEON BARROSO

RUBRICA.

(R.- 216781)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

COMISION ESTATAL DEL AGUA

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 007

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 1161/OC-ME para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras de agua potable en diversas comunidades rurales de varios municipios del Estado de San Luis Potosí. La Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí a través de su Dirección General, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, los cuales se adjudicarán mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-016-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	8/09/2005	8/09/2005 10:30 horas	9/08/2005 9:00 horas	14/09/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Agua Potable en las comunidades de "La Ventilla-Las Pilas-Los Morillos", en el Municipio de Ciudad Fernández, S.L.P.	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$850,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Ciudad Fernández, S.L.P., ubicada en plaza principal sin número, código postal 79650, Ciudad Fernández, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-017-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	8/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento en la Cabecera Municipal de Tanlajás, S.L.P.	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$750,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Tanlajás ubicada en Plaza Principal sin número, código postal 79810, Tanlajás, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-018-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	8/09/2005	8/09/2005 13:30 horas	5/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario (1a. Etapa) en la comunidad de San Nicolás de los Jasso-Laguna de Santa Rita, Municipio de San Luis Potosí	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$1'100,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-019-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	9/09/2005	9/09/2005 9:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	15/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y Saneamiento en la comunidad de El Jaralito, Municipio de San Luis Potosí	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$1'400,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-020-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	9/09/2005	9/09/2005 10:30 horas	5/09/2005 9:00 horas	15/09/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Alcantarillado y Saneamiento en la Comunidad de La Mantequilla, Municipio de San Luis Potosí	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$1'400,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las instalaciones de la Comisión Estatal del Agua, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-021-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	23/09/2005	23/09/2005 9:00 horas	19/09/2005 9:00 horas	29/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de circuito hidráulico de hidrantes y tanque de regulación en la comunidad de San Ignacio, Municipio de Guadalcázar, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$225,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Guadalcázar, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1, código postal 78870, Guadalcázar, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-022-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	23/09/2005	23/09/2005 10:30 horas	19/09/2005 9:00 horas	29/09/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de línea de conducción y tanque de regulación en la comunidad de Zaragoza de Solís, Municipio de Villa de Guadalupe	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$320,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P., ubicada en calle Aldama número 31, código postal 78850, Villa de Guadalupe, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-023-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	23/09/2005	23/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 9:00 horas	29/09/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de San Isidro de Peñón Blanco-Estación Peñón Blanco, Municipio de Salinas de Hidalgo, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$230,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Salinas de Hidalgo, S.L.P., ubicada en calle Aldama número 31, código postal 78600, Salinas, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-024-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	23/09/2005	23/09/2005 13:30 horas	19/09/2005 9:00 horas	29/09/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para abastecer de agua potable a las comunidades de El Chijol, Palizada, Ciruelo, Punchumu; Chucho y Limón, en el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$270,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Tampamolón Corona, S.L.P., ubicada en calle Hidalgo y Pedro Antonio de los Santos, código postal 79850, Tampamolón Corona, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-025-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	27/09/2005	27/09/2005 9:00 horas	19/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Tortugas, Municipio de Rayón, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$340,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Rayón, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 110, código postal 79740, Rayón, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-026-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	27/09/2005	27/09/2005 10:30 horas	19/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Santo Domingo-Ranchito de los Rivera, Municipio de Villa de Zaragoza, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$500,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Zaragoza, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo número 1, código postal 79540, Zaragoza, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-027-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	27/09/2005	27/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Ojo de Agua de Gato en el Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Villa de Reyes, S.L.P., ubicada en Jardín Colón-Bustamante sin número, código postal 79500, Villa de Reyes, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-028-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	27/09/2005	27/09/2005 13:30 horas	19/09/2005 9:00 horas	3/10/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de El Pozo, Municipio de Villa de Arista, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$250,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Villa de Arista, S.L.P., ubicada en Jardín Principal sin número, código postal 78940, Villa de Arista, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-029-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	28/09/2005	28/09/2005 9:00 horas	22/09/2005 9:00 horas	4/10/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de San Elías, Municipio de Villa de Arista, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Villa de Arista, S.L.P., ubicada en Jardín Principal sin número, código postal 78940, Villa de Arista, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-030-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	28/09/2005	28/09/2005 10:30 horas	22/09/2005 9:00 horas	4/10/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo en la comunidad de Ojo Caliente, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Santa María del Río, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo 1, Zona Centro, código postal 78940, Santa María del Río, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-031-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	28/09/2005	28/09/2005 12:00 horas	22/09/2005 9:00 horas	4/10/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Peregrina de Abajo, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Santa María del Río, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo 1, Zona Centro, código postal 78940, Santa María del Río, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-032-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	28/09/2005	28/09/2005 13:30 horas	22/09/2005 9:00 horas	4/10/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Salitrillo-El Tule, Municipio de Santa María del Río, S.L.P.	1/11/2005	61	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Santa María del Río, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo 1, Zona Centro, código postal 78940, Santa María del Río, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-033-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	30/09/2005	30/09/2005 9:00 horas	23/09/2005 9:00 horas	6/10/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Pajaritos, Municipio de Rayón, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Rayón, S.L.P., ubicada en Jardín Hidalgo 110, código postal 79740, Rayón, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-034-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	30/09/2005	30/09/2005 10:30 horas	23/09/2005 9:00 horas	6/10/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de San Antonio de la Paz, Municipio de Salinas de Hidalgo, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Salinas de Hidalgo, S.L.P., ubicada en Plaza Principal número 1, código postal 78600, Salinas, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-035-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	30/09/2005	30/09/2005 12:00 horas	23/09/2005 9:00 horas	6/10/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Palma Pegada, Municipio de Salinas de Hidalgo, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Salinas de Hidalgo, S.L.P., ubicada en Plaza Principal número 1, código postal 78600, Salinas, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-036-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	30/09/2005	30/09/2005 13:30 horas	23/09/2005 9:00 horas	6/10/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Paso Real, Municipio de Rioverde, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$250,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Rioverde, S.L.P., ubicada en Plaza Principal número 1, código postal 79610, Rioverde, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-037-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	5/10/2005	5/10/2005 9:00 horas	28/09/2005 9:00 horas	11/10/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Paradita del Refugio-Rancho Nuevo de la Cruz, Municipio de Armadillo de los Infante	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$370,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Armadillo de los Infante, S.L.P., ubicada en calle Santa Isabel, Plaza Santuario, código postal 78980, Armadillo de los Infante, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-038-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	5/10/2005	5/10/2005 10:30 horas	28/09/2005 9:00 horas	11/10/2005 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo en la comunidad de Presa Verde, Municipio de Cedral, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Cedral, S.L.P., ubicada en calle Victoria número 8, código postal 78520, Cedral, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-039-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	5/10/2005	5/10/2005 12:00 horas	28/09/2005 9:00 horas	11/10/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Lagunillas Municipio de Cedral, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$200,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Cedral, S.L.P., ubicada en calle Victoria número 8, código postal 78520, Cedral, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-040-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	5/10/2005	5/10/2005 13:30 horas	28/09/2005 9:00 horas	11/10/2005 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Las Víboras, Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$340,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Tampamolón Corona, S.L.P., ubicada en calle Hidalgo y Pedro Antonio de los Santos, código postal 79850, Tampamolón Corona, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-041-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	7/10/2005	7/10/2005 9:00 horas	28/09/2005 9:00 horas	13/10/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo para agua potable en la comunidad de Tzpuja, Lanim y Poyquid, en el Municipio de Tampamolón Corona, S.L.P.	1/11/2005 Terminación: 31/12/2005	61 días	\$300,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Tampamolón Corona, S.L.P., ubicada en calle Hidalgo y Pedro Antonio de los Santos, código postal 79850, Tampamolón Corona, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-042-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	8/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Agua Potable en las comunidades de Los Sabinos-Gustavo Garmendia, en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53112001-043-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	8/09/2005	8/09/2005 13:30 horas	5/09/2005 9:00 horas	14/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en las comunidades de San Dieguito, San Francisco y Casa Blanca, en el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P.	27/09/2005 Terminación: 31/12/2005	96 días	\$700,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos para las licitaciones 042-05 y 043-05 será en la Presidencia Municipal de Ciudad Valles ubicada en calles Juárez y Morelos, Plaza Principal, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) para las licitaciones 042-05 y 043-05 se efectuarán los días y horas señalados en el salón de cabildos de la Presidencia Municipal de Ciudad Valles (planta alta), Juárez y Morelos sin número, colonia Centro, código postal 79000, Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Mariano Otero número 905, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01 (444) 834-15-00, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados para cada licitación en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en Mariano Otero número 905, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán los días y horas indicados para cada licitación (con excepción de las licitaciones 042-05 y 043-05) en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, Mariano Otero número 905, colonia Tequisquiapan, código postal 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas señalados para cada licitación, se solicita atender los puntos de reunión.
- Ubicación de las obras: varios municipios del Estado de San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de las obras.
- Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- Para cada contrato se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Para cada contrato se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

Los requisitos generales indispensables para participar en cada licitación y que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa o en su defecto, en el acto de apertura de propuestas en original y copia simple totalmente legible y fuera del sobre de la propuesta son:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el apoderado o administrador legal;
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar todas las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 4. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento;
 5. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentarán individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la C.E.A. Original y copia. Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el mismo documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada;
 6. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en demostrar mediante al menos 5 (cinco) contratos y curriculum de la empresa y personal técnico a su servicio, la ejecución de obras similares a las descritas en la presente licitación: construcción de sistemas de agua potable, construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y saneamiento o perforación de pozos para agua potable en comunidades rurales de características similares a las de la licitación que corresponda;
 7. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2004 con sello o comprobación fehaciente de pago;
 8. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
 9. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación derivados de cualquiera de las presentes licitaciones, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos de la fracción XXIII del artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (reforma de Ley);
 10. Copia del R.F.C., y
 11. Copia del registro alta en la Secretaría de Hacienda donde se compruebe la vigencia de su domicilio fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales por conceptos de obra terminados, mismas que se presentarán a la C.E.A. para su revisión y autorización y posterior pago en un plazo no mayor de veinte días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. URBANO DÍAZ DE LEÓN BARROSO

RUBRICA.

(R.- 216782)

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)**

DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Interapas convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-003-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	5/09/2005	5/09/2005 11:00 horas	5/09/2005 9:00 horas	12/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Línea de conducción de agua potable de 8" de diámetro del camino antiguo a San Juanico a la colonia Real de Peñasco, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. y construcción de línea de interconexión de la avenida Fray Diego de la Magdalena por la Calle 13 hasta la Calle 2, de la colonia Industrial Aviación, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.	26/09/2005	97	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-004-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	5/09/2005	5/09/2005 13:00 horas	5/09/2005 11:00 horas	12/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Reforzamiento de línea de conducción de agua potable del pozo de Fracción Rivera y línea de interconexión del pozo Praderas del Maurel, de la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez			26/09/2005	97	\$600,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	
53113002-005-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	6/09/2005	6/09/2005 10:00 horas	6/09/2005 8:30 horas	13/09/2005 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de 16 equipos electromecánicos en pozos y estaciones de bombeo	27/09/2005	96	\$3'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-006-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	6/09/2005	6/09/2005 12:00 horas	6/09/2005 10:00 horas	13/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo de la colonia San Luis Rey, de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.	27/09/2005	96	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-007-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	6/09/2005	6/09/2005 14:00 horas	6/09/2005 12:00 horas	13/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación de pozo profundo de la avenida México de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.	27/09/2005	96	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

53113002-008-05		\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	7/09/2005	7/09/2005 10:00 horas	7/09/2005 8:30 horas	14/09/2005 9:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de redes de alcantarillado en varias colonias de la ciudad de Soledad de Graciano Sánchez				28/09/2005	95	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-009-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	7/09/2005	7/09/2005 12:00 horas	7/09/2005 10:00 horas	14/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de redes de alcantarillado en varias colonias de la Zona Sur de la ciudad de San Luis Potosí			28/09/2005	95	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-010-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	7/09/2005	7/09/2005 14:00 horas	7/09/2005 12:00 horas	14/09/2005 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de redes de alcantarillado en varias colonias de la zona norte de la ciudad de San Luis Potosí			28/09/2005	95	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-011-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	8/09/2005	8/09/2005 10:00 horas	8/09/2005 8:30 horas	15/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación de 17,000 micromedidores para agua potable de tipo velocidad y volumétrico				28/09/2005	95	\$1'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
53113002-012-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	8/09/2005	8/09/2005 12:00 horas	8/09/2005 10:00 horas	15/09/2005	11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de 3,500 tomas domiciliarias en varias colonias de las ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.				28/09/2005	95	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de Interapas, sitas en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., de lunes a viernes, en el horario, de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es, con efectivo o cheque certificado a favor de Interapas; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Para la ejecución de cada obra, se tienen autorizados recursos provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas urbanas (APAZU) del ejercicio 2005, con aportaciones de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Comisión Estatal del Agua, los H. ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y propios del organismo Interapas, según oficio de autorización de la Comisión Nacional del Agua número 500/067 de fecha 7 de enero de 2005.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará en una etapa y cada propuesta estará formada por la parte técnica y la económica, la cual deberá presentarse en un solo sobre, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la última reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, y puesta en vigor a partir del 8 de julio del presente año.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en currículum vitae con copia de las carátulas de los contratos de las obras ejecutadas similares a la obra convocada y copia de las carátulas de los contratos en vigor y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 5).

Los licitantes deberán acompañar en sobre por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Acta constitutiva de la empresa y documento que acredite al representante legal que presente la propuesta y para personas físicas acta de nacimiento.
 - III. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, incluyendo las indicadas en la última modificación de la LOPSRM, publicadas el 7 de julio de 2005;
 - IV. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2004, con sello o comprobación fehaciente de pago, o bien con el estado financiero auditado por despacho externo conforme a los principios básicos de contabilidad, al 31 de diciembre de 2004, con dictamen de contador público autorizado por la SHCP en papel membretado del auditor, anexando copia de su cédula profesional.
 - V. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y de la persona que presenta la propuesta, y
 - VI. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común o manifestación de que es una sola empresa. (documento AT16).
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
 - Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la supervisión de obra.
 - No se considerará ninguna subcontratación.
 - La información técnica y planos del proyecto se entregarán en las oficinas del Organismo Operador Interapas.

DIRECTOR GENERAL
ING. FRANCISCO JOSE MUÑOZ PEREYRA
RUBRICA.

(R.- 216784)

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ (INTERAPAS)**

DIRECCION DE PLANEACION Y CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 27 fracción I, 30 fracción I, 31, 32 y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Interapas convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de los siguientes servicios relacionados con las obras públicas:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-013-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	9/09/2005	9/09/2005 10:00 horas	9/09/2005 8:30 horas	19/09/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Catastro de la red de drenaje sanitario de las zonas de aportación a las plantas de tratamiento de Tenorio y El Morro de las ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	3/10/2005	90	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
53113002-014-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/09/2005	9/09/2005 12:00 horas	9/09/2005 10:00 horas	19/09/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Proyecto ejecutivo para la modernización del sistema de abastecimiento presa San José-Planta potabilizadora Los Filtros, de la ciudad de San Luis Potosí	3/10/2005	90	\$500,000.00

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones		
53113002-015-05		\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/09/2005	9/09/2005 14:00 horas	9/09/2005 12:00 horas	19/09/2005 13:00 horas		
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo para la modernización del sistema de abastecimiento Zona Termal y San Leonel, de la ciudad de San Luis Potosí					3/10/2005	90	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de Interapas, sitas en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago es con efectivo o cheque certificado a favor de Interapas; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Para la ejecución de cada servicio relacionado con las obras públicas, se tienen autorizados recursos provenientes del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) del ejercicio 2005, con aportaciones de la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través de la Comisión Estatal del Agua, los H. ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, y propios del organismo Interapas, según oficio de autorización de la Comisión Nacional del Agua número 500/067, de fecha 7 de enero de 2005.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados.
- La presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de Interapas, sita en prolongación Santos Degollado número 108, colonia Francisco González Bocanegra, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en el horario y fecha señalados. El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará en una etapa y cada propuesta estará formada por la parte técnica y la económica, la cual deberá presentarse en un solo sobre, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la última reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2005, y puesta en vigor a partir del 8 de julio del presente año.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en currículum vitae con copia de las carátulas de los contratos de los servicios relacionados con las obras públicas, ejecutados similares al tipo de servicio convocado y copia de las carátulas de los contratos en vigor, y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 5).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Acta constitutiva de la empresa y documento que acredite al representante legal que presente la propuesta, y para personas físicas acta de nacimiento;
 - III. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, incluyendo las indicadas en la última modificación de la LOPSRM, publicadas el 7 de julio de 2005;
 - IV. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2004, con sello o comprobación fehaciente de pago, o bien con el estado financiero auditado por despacho externo conforme a los principios básicos de contabilidad, al 31 de diciembre de 2004, con dictamen de contador público autorizado por la SHCP en papel membretado del auditor, anexando copia de su cédula profesional;
 - V. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y de la persona que presenta la propuesta, y
 - VI. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común o manifestación de que es una sola empresa (documento AT16).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que en este concurso No está bajo la cobertura de algún tratado.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de un mes y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la supervisión de los servicios relacionados con las obras públicas.
- No se considerará ninguna subcontratación.
- La información técnica se entregará en las oficinas del Organismo Operador Interapas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO JOSE MUÑOZ PEREYRA

RUBRICA.

(R.- 216785)

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO NUMERO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, EL ORGANISMO OPERADOR CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA "DIAGNOSTICO, REHABILITACION, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y LINEA DE INTERCONEXION DE NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO".

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
53108001-002-05	\$1,000.00 EN compraNET: \$700.00	8/09/05 15:00 HRS.	8/09/05 13:00 HRS.	8/09/05 10:00 HRS.	13/09/05 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
0000	DIAGNOSTICO, REHABILITACION, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y LINEA DE INTERCONEXION DE NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO	\$400,000.00	72 DIAS CALENDARIO	28/09/05 8/12/05	CABECERA MUNICIPAL

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN CARLOS LASSO NUMERO 129, COLONIA EL FRAILE, MATEHUALA, S.L.P., TELEFONOS (01488) 882 4456 Y 882 42 02 FAX 01 488 882 40 80, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE

“SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA”; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, UBICADAS EN CARLOS LASSO NUMERO 129, COLONIA EL FRAILE, MATEHUALA, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, UBICADAS EN CARLOS LASSO NUMERO 129, COLONIA EL FRAILE, MATEHUALA, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, UBICADAS EN CARLOS LASSO NUMERO 129, COLONIA EL FRAILE, MATEHUALA, S.L.P., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONCURSAN Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;
- III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL ORGANISMO OPERADOR;
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

SE INDICA QUE CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LA COMPROBACION DE QUE ALGUN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMAS LICITANTES.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY

DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE "NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION" ARTICULO 31 FRACCION VII DE LOPS.

SE INDICA QUE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPIO DE MATEHUALA (ACCION: CONSTRUCCION DE EMISOR LAGUNITA A PTAR); SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE (30%) DE ANTICIPO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA ASIGNACION PRESUPUESTADA PARA EL CONTRATO Y 20% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL CONTRATO

PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

MATEHUALA, S.L.P., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

CARLOS LUIS ROMERO ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 216780)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPAF-SPD-CNA-PP-2005-01

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este Préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: Agua Potable en las localidades abajo descritas.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del BID que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54311001-001-05	\$2,200.00 compraNET: \$2,000.00	23/septiembre/2005 9:30 horas	23/septiembre/2005 11:30 horas	29/septiembre/2005 10:30 horas	\$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

Construcción de fuente de abastecimiento y ampliación de red de distribución en la localidad de Bajada del Monte, Mpio. de El Fuerte, Sinaloa	Bajada del Monte, Mpio. de El Fuerte, Sinaloa	Inicio: 4/10/2005 Terminación: 22/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable mínimo requerido
54311001-002-05	\$3,500.00 compraNET: \$3,300.00	23/septiembre/2005 10:00 horas	23/septiembre/2005 12:30 horas	29/septiembre/2005 12:00 horas	\$1'200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de línea de conducción e interconexión para el sistema múltiple Capomos-El Realito en la localidad de Tetaroba, Mpio. de El Fuerte, Sinaloa	Capomos-Tetarobita, Mpio. El Fuerte, Sinaloa	Inicio: 4/10/2005 Terminación: 31/12/2005

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la JAPAF, ubicadas en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, Sin. y al teléfono (698) 8-93-03-48, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 15:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, será en la oficina de la JAPAF, sita en la dirección antes mencionada, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sita en 5 de Mayo e Hidalgo sin número, colonia Centro, El Fuerte, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 80 días naturales para la licitación 001 y 89 días naturales para la 002, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original

y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):

- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el DOF del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
- * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

EL FUERTE, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
C. C.P. FERMIN BARRERAS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216801)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JMAPAM-SPD-CNA-PP-2005-01

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: agua potable en las localidades abajo descritas.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del BID que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido

54317001-001-05	\$3,200.00 compraNET: \$3,000.00	22/septiembre/2005 8:30 horas	22/septiembre/2005 10:30 horas	28/septiembre/2005 10:00 horas	\$300,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Tecomate, Municipio de Mocorito, Sinaloa			Tecomate, Municipio de Mocorito, Sinaloa		Inicio: 3/10/2005 Terminación: 15/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable mínimo requerido
54317001-002-05	\$3,200.00 compraNET: \$3,000.00	22/septiembre/2005 10:00 horas	22/septiembre/2005 11:15 horas	28/septiembre/2005 11:30 horas	\$300,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos		Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable en la localidad de Las Aguamitas, Municipio de Mocorito, Sinaloa			Las Aguamitas, Municipio de Mocorito, Sinaloa		Inicio: 3/10/2005 Terminación: 15/11/2005

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la JMAPAM, ubicadas en calle Juárez número 28, colonia Centro, Mocorito, Sin., código postal 80800, y al teléfono (673)7350831, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, será en la oficina de la JMAPAM, sita en la dirección antes mencionada, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sita en Hidalgo y Morelos sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, Mocorito, Sin., código postal 80800, Mocorito, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será en días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 - Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el DOF del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
- * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.

MOCORITO, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO

C. LIC. LEANDRO FAVELA LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 216804)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO CONVOCATORIA PUBLICA No. JAPASA-SPD-CNA-PP-2005- 01

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: Agua Potable y Alcantarillado en las comunidades de Alamo de los Montoya y 27 de Noviembre, respectivamente, Municipio de Salvador Alvarado.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54306001-001-05	\$4,500.00 compraNET: \$4,300.00	22/septiembre/2005 10:00 horas	22/septiembre/2005 12:00 horas	28/septiembre/2005 16:00 horas	\$450,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Fechas estimadas de inicio y terminación	
Construcción de línea de conducción, cárcamo de bombeo y obra electromecánica		Poblado Alamo de los Montoya, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa		Inicio: 17/octubre/2005 Terminación: 21/diciembre/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54306001-002-05	\$4,500.00 compraNET: \$4,300.00	23/septiembre/2005 10:00 horas	23/septiembre/2005 12:00 horas	29/septiembre/2005 16:00 horas	\$800,000.00
Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Fechas estimadas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento		Poblado 27 de Noviembre, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa		Inicio: 17/octubre/2005 Terminación: 21/diciembre/2005	

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, sitas en Lázaro Cárdenas número 1200, colonia Del Evora, código postal 81460, en la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa, con números telefónicos (673) 732-07-81 y (673) 732-29-03, fax número (673) 732-29-04, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas que ocupa la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, sitas en Lázaro Cárdenas número 1200, colonia Del Evora, código postal 81460, en la Ciudad de Guamúchil, Sinaloa, con números telefónicos (673) 732-07-81 y (673) 732-29-03, fax número (673) 732-29-04, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, sitas en el domicilio y teléfono señalados en el párrafo anterior en el horario y fecha señalados.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, sitas en el domicilio y teléfono señalados en el párrafo anterior.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 66 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en presentar relación de contratos de características similares al de la presente convocatoria indicando fecha de terminación de los trabajos, para el personal técnico con curriculum vitae y debiendo anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico, entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, y el 20% de la asignación aprobada al contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

GUAMUCHIL, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL
ARQ. FRANCISCO JAVIER GAXIOLA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 216913)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO JAPAF-SPD-CNA-APAZU-2005-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, con cargo al Programa de Agua Potable, para la contratación de la siguiente licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
54311001-003-05	\$3,800.00 En compraNET: \$3,500.00	12/septiembre/2005 15:00 horas	No habrá visita	12/septiembre/2005 11:00 horas	18/septiembre/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Adquisición de equipo de desazolve, con Cap. de 3.0 a 3.5 yardas		1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, sitas en 5 de Mayo e Hidalgo, sin número, colonia Centro, El Fuerte, Sin., y al teléfono (698) 8930348, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Fuerte, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la junta de aclaraciones y presentación de las proposiciones y su apertura será en la sala Cabildos del H. Ayuntamiento, sita en la dirección anteriormente descrita, en fechas y horarios señalados.
- * El plazo de ejecución del suministro será de 45 días naturales, con fecha de inicio del 28 de septiembre de 2005.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará el 50% de anticipo.
- * Lugar de entrega de los suministros: en la oficina de la JAPAF, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * El pago se realizará de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

EL FUERTE, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE
C. C.P. FERMIN BARRERAS SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 216803)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. JAPASA-SPD-CNA-APAZU- 2005-02

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, con cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en zonas urbanas para la contratación de las obras de agua potable y alcantarillado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54306001-003-05	\$4,500.00 compraNET: \$4,300.00	7 de septiembre de 2005	7 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas	7 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	14 de septiembre de 2005 a las 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Sustitución de 1,500 tomas domiciliarias en diferentes colonias de la ciudad de Guamúchil y poblado Tamazula II	\$550,000.00	70 días naturales	Inicio: 29 de septiembre de 2005 Término: 7 de diciembre de 2005	En diferentes colonias de la ciudad de Guamúchil y poblado Tamazula II Municipio de Salvador Alvarado, Sinaloa

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
54306001-004-05	\$4,500.00 compraNET: \$4,300.00	8 de septiembre de 2005	8 de septiembre de 2005 a las 12:00 horas	8 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	15 de septiembre de 2005 a las 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Elaboración de proyecto ejecutivo de la planta de tratamiento de aguas residuales	\$250,000.00	70 días naturales	Inicio: 29 de septiembre de 2005 Término: 7 de diciembre de 2005	En la localidad de Villa Benito Juárez Municipio de Salvador Alvarado

- 1.- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
- 2.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en avenida Lázaro Cárdenas número 1200, colonia del Evora, código postal 81460, Guamúchil, Sinaloa, teléfono (673) 732-07-81, extensiones 113 y 115, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- 3.- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la convocante, en la dirección señalada en el punto 2 de la convocatoria, en el horario y fecha señalados.
- 4.- La junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el mismo lugar del sitio de reunión para realizar la visita, en el horario y fecha señalados.
- 5.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la convocante, ubicada en la dirección señalada en el punto 2 de la convocatoria en el horario y fecha señalados.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 8.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajo ejecutados de características similares a los de la presente licitación, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos, para los profesionales técnicos deberán presentar currículum vitae, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4 y AT 5).
- 9.- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
 - III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado.
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la convocante en la dirección señalada en el punto 2 de la convocatoria.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 Frac. XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la convocante otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada para la licitación número 54306001-003-05 y 20% para la licitación número 54306001-004-05 al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serían utilizados en la ejecución de los trabajos, es de 90%.

GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE GENERAL

ARQ. FRANCISCO JAVIER GAXIOLA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 216914)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO
CONVOCATORIA PUBLICA No. JMAPAM-SPD-CNA-APAZU-2005-02

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de alcantarillado y micromedición, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54317001-003-05	\$3,500.00 compraNET: \$3,000.00	7/septiembre/2005 8:30 horas	7/septiembre/2005 10:30 horas	13/septiembre/2005 10:00 horas	\$1'000,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Construcción del sistema de alcantarillado en la colonia Carlos Salinas de Gortari, Sindicatura de Pericos, Municipio de Mocorito, Sinaloa			Col. Salinas de Gortari, Sind. de Pericos, Mocorito, Sinaloa	Inicio: 16/09/2005 Terminación: 24/12/2005	

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura técnica	Capital contable mínimo requerido
54317001-004-05	\$3,200.00 compraNET: \$3,000.00	7/septiembre/2005 10:00 horas	7/septiembre/2005 11:15 horas	13/septiembre/2005 11:30 horas	\$400,000.00
Descripción general de los trabajos			Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación	
Suministro e instalación de 1,000 micromedidores en la Cabecera Municipal de Mocorito			Mocorito, Sinaloa	Inicio: 16/09/2005 Terminación: 15/12/2005	

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, ubicadas en calle Juárez número 28, colonia Centro, Mocorito, Sin., o al teléfono (673)7350831, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual, de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la oficina de la JMAPAM, sita en Juárez número 28, colonia Centro, Mocorito, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de cabildo del Palacio Municipal, sita en Hidalgo y Morelos sin número, Palacio Municipal, colonia Centro, Mocorito, Sin., código postal 80800, Mocorito, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.

- El plazo de ejecución de los trabajos será en días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la proposición técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- * Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el IMSS se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por períodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MOCORITO, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO
C. LIC. LEANDRO FAVELA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 216802)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO JUMAPASI-SPD-CNA-PP-2005-06

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos de agua potable abajo descritos: La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del BID que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54322001-001-05	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	21/09/2005 9:30 horas	21/09/2005 12:00 horas	29/09/2005 10:00 horas	\$400,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Sustitución de fuente de abastecimiento, línea de conducción y obra electromecánica para la localidad de El Carmen	El Carmen, Municipio de San Ignacio, Sinaloa	Inicio: 3/10/2005 Terminación: 21/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54322001-002-05	\$4,000.00 compraNET: \$3,800.00	21/09/2005 10:30 horas	21/09/2005 13:00 horas	29/09/2005 12:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Ampliación del Sistema de Agua Potable, línea de conducción, red de distribución y tanque superficial de concreto armado de 50 m³, para la localidad de San Javier	San Javier, Municipio de San Ignacio, Sinaloa	Inicio: 3/10/2005 Terminación 21/12/2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, sita en Benito Juárez número 603, colonia Centro, San Ignacio, Sin., código postal 82900, con número telefónico (01-696) 9 62 51 80, y fax número (01-696) 9 62 51 80, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:30 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, en efectivo, en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
 - El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, será en las oficinas de la JUMAPASI, sita en B. Juárez número 603, colonia Centro, San Ignacio, Sin., con número de teléfono (696) 9625180, y fax número (696) 9625180, en el horario y fecha señalados.
 - El plazo de ejecución de los trabajos será de 80 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
 - La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
 - Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, en original y copia (en el caso de Asoc. en Part. los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Doc. que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o Modif., señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con 6 meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio.

SAN IGNACIO, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE SAN IGNACIO
LIC. CESAR BAÑUELOS ALARCON
RUBRICA.

(R.- 216726)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAS-SPD-CNA-PP-2005-07

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: alcantarillado y saneamiento en las localidades abajo descritas.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del BID que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54320001-002-05	\$3,000.00 compraNET \$2,800.00	23/septiembre/2005 9:00 horas	23/septiembre/2005 12:00 horas	30/septiembre/2005 10:00 horas	\$900,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado y saneamiento en la localidad de Santa Teresita, Municipio de Sinaloa, Sin.	Santa Teresita, Municipio de Sinaloa	Inicio: 4/octubre/2005 Terminación: 24/diciembre/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
54320001-003-05	\$3,200.00 compraNET \$3,000.00	23/septiembre/2005 13:00 horas	23/septiembre/2005 17:00 horas	30/septiembre/2005 14:00 horas	\$2'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Construcción del sistema múltiple de agua potable (primera parte), en la localidad de los Melones-San Joaquín (a 12 comunidades), Municipio de Sinaloa, Sin.	Las Cabras, Las Igualamas, Los Norotos y Llano Grande, Mpio de Sin.	Inicio: 4/octubre/2005 Terminación: 24/diciembre/2005

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la oficina de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, sita en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., con número telefónico y fax (687)8750101, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
 - * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, sitas en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., código postal 81900, con número telefónico y fax (687) 8750101, en el horario y fecha señalados.
 - * La junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Sinaloa de Leyva, Sin., código postal 81900, con número telefónico y fax (687) 8750101, en el horario y fecha señalados.
 - * El plazo de ejecución de los trabajos será de 82 días naturales, para ambas licitaciones, con la fecha estimada de inicio señalada.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
 - * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT3).
 - * Los interesados deberán presentar los sigtes. docs. a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, en original y copia (en el caso de asoc. en part. los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Doc. que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modif. señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.*
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
 - * En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un 5% de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio.

SINALOA DE LEYVA, SIN., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
LIC. HONORIO RIGOBERTO PARRA BURGOS
RUBRICA.

(R.- 216898)

H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA
AGUA PRIETA, SONORA, MEXICO
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN AGUA PRIETA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
NUMERO 55302003-001-05
CONVOCATORIA AYTO-AP-2005-VARIAS-CALLES-03

El H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, ha obtenido del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) recursos crediticios por un monto equivalente a \$10'000,000.00 de pesos mexicanos, a través de la Corporación Financiera de América del Norte (COFIDAN), para financiar el costo de las obras del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Aire de Agua Prieta, Sonora.

El H. Ayuntamiento de Agua Prieta, pretende adquirir los servicios de empresas contratistas para llevar a cabo los trabajos de pavimentación de varias calles en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, en un paquete. Se espera iniciar los trabajos el día 1 de noviembre de 2005 y tendrá una duración aproximada de 150 días naturales.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles, a presentar propuestas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo el contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de las siguientes obras:

Pavimentación de varias calles en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, paquete único: pavimentación con carpeta asfáltica de calles/avenidas: calle Internacional entre avenidas 33 y 40, Avenida 33 entre calles Internacional y 2, Calle 8 entre avenidas 33 y 44A, Avenida 44 entre calles 6 y 8, Calle 21 entre avenidas 10 y 17, Calle 28 entre avenidas 10 y 22, Avenida 14 entre calles 7 y 9, Avenida 18 entre calles 16 y 18, Avenida 22 entre calles 9 y 12, Avenida 7 entre calles 7 y 8, Avenida 11 entre calles 6 y 7 y 8 y 9, Avenida 29 entre calles Internacional y 1, Avenida 12 entre calles 7 y 9, Avenida 16 entre calles 8 y 9 y Avenida 19 entre calles 6 y 9.

Número de licitación: AYTO-AP-2005-VARIAS-CALLES-03.

Obra: pavimentación de varias calles/avenidas en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, México.

Costo de las bases: \$3,000.00 M.N. en compraNET.

Fecha límite para adquirir bases e inscribirse: 14 de septiembre de 2005.

Visita al lugar de la obra: 12 de septiembre de 2005 a las 9:00 horas, hora local.

Junta de aclaraciones: 12 de septiembre de 2005 a las 11:00 horas, hora local.

Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas: 14 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, hora local.

Acto de fallo de licitación: 26 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, hora local.

Fecha estimada para el inicio de los trabajos: 1 de noviembre de 2005.

Fecha estimada para la terminación de los trabajos: 31 de marzo de 2006.

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Agua Prieta, ubicada en el edificio del Palacio Municipal, segundo piso, calles 6 y 7 entre avenidas 16 y 17, colonia Centro, Agua Prieta, Sonora, teléfono (01-633) 338-94-80, extensión 221, Atención ingeniero Gregorio Ledezma Quirarte.

La licitación respecto al contrato que será financiado con los fondos de un préstamo del BDAN, está abierta a empresas de cualquier país, esta licitación se llevará a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del BDAN. La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y/o rescindidas contractualmente por el H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha antes señalada con anterioridad, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal, ubicadas en calles 6 y 7, avenidas 16 y 17, código postal 84200, Agua Prieta, Sonora, teléfonos (01-633) 33-8-01-42 y (01-633) 338-94-80, extensiones 219 y 220, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. El pago se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, o mediante depósito a la cuenta 65501419479 de Banco Santander Mexicano, S.A., a nombre del H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La propuesta deberá ser presentada en peso mexicano y en idioma español. Se otorgará un 20% de anticipo para la compra de materiales, más un anticipo de 10% por inicio de trabajos.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo, los requisitos generales que deberán ser cubiertos en la licitación son:

1. **Solicitud por escrito al H. Ayuntamiento de Agua Prieta para su inscripción al concurso.**
2. Copia del acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o su equivalente para licitantes extranjeros.

3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido de \$5'000,000.00 de pesos mexicanos (son: cinco millones de pesos M.N.) mismo que deberá acreditarse con el estado financiero actualizado dictaminado por un contador público externo certificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el licitante deberá presentar carta membretada de éste, en la que se manifieste dicha situación, acompañada del informe largo y de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros.
El capital contable deberá estar reflejado como mínimo en un 80% en aumentos de capital mediante actas de consejo debidamente notariadas y utilidades retenidas.
4. Presentar copia de la última declaración fiscal anual del ejercicio inmediato anterior, o su equivalente para licitantes extranjeros.
5. Acreditar que la empresa tiene la capacidad técnica -mano de obra y equipo- y económica para poder ejecutar obra, mensualmente, en un rango de estimación de \$3'000,000.00 de pesos mexicanos (son: tres millones de pesos M.N.).
6. Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
7. Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.
8. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir documentación de carácter legal (carátula y/o contratos) que acredite su capacidad técnica demostrando mediante contratos individuales y satisfactoriamente terminados en tiempo y costo en los últimos tres años, de igual naturaleza y características similares cuyos montos y volúmenes sean iguales o mayores a esta licitación, anexando copias de las actas de recepción (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberán cumplir con este punto).
Deberá presentar relación de equipo propio, disponible y suficiente para estas obras y que no esté comprometido en otro contrato vigente.
Información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
9. Curriculum vitae (CV) firmado por el interesado y el representante legal de la empresa del personal técnico que esté disponible para trabajar en este proyecto.
Sólo se considerarán los CV's de aquellos que hayan participado directamente en contratos terminados de obras de ingeniería civil y pavimentación y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma español.
10. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de dicho artículo. Carta de no soborno (formato proporcionado por el banco).
11. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable, así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberá de ser cubierto por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3, el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.
12. Relación de subcontratistas que vayan a participar en estos trabajos con nombre, dirección y experiencia en las áreas que participarán.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre del H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, o con póliza de fianza a favor del mismo Ayuntamiento, otorgada por institución autorizada para operar en el país.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicarán los contratos, a las propuestas que una vez evaluadas, reúnan las condiciones necesarias, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos, la ejecución de los trabajos y hayan presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación, para cada contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones por trabajos ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proporciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. DAVID FIGUEROA ORTEGA
RUBRICA.

(R.- 216735)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra que a continuación se detalla, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal del Programa PAFEF según número de oficio SF-AF024/2005 de fecha 28 de julio de 2005, Programa FIES según números de oficio SF-AF235/2005 de fecha 28 de junio de 2005, SF-AI295/2005 de fecha 2 de agosto de 2005, SF-AI292/2005 de fecha 2 de agosto de 2005, emitidos por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-040-05 SCAOP-DGOP-176-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,050.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	7/09/05 12:30 Hrs.	7/09/05 12:30 Hrs.	6/09/05 9:30 Hrs.	14/09/05 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	25618.- Construcción de patinódromo en la Unidad Deportiva Olimpia XXI (ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco)	26/09/05	96 días	\$5'000,000.00

Número de licitación: 56005001-041-05 SCAOP-DGOP-177-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	7/09/05 12:30 Hrs.	7/09/05 10:00 Hrs.	6/09/05 9:30 Hrs.	14/09/05 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29280.- Rehabilitación y acondicionamiento de las instalaciones del Rastro Público Municipal, Paraíso, Tabasco	26/09/05	96 días	\$280,000.00

Número de licitación: 56005001-042-05 SCAOP-DGOP-178-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$950.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/09/05 12:30 Hrs.	7/09/05 18:30 Hrs.	6/09/05 9:00 Hrs.	14/09/05 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29281.- Construcción de Parque Recreativo Infantil en la colonia Tierra de Montecristo, ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco. (Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Tabasco)	26/09/05	96 días	\$680,000.00

Número de licitación: 56005001-043-05 SCAOP-DGOP-179-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	8/09/05 12:30 Hrs.	8/09/05 12:30 Hrs.	6/09/05 9:00 Hrs.	15/09/05 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29282.- Rehabilitación de la Unidad Deportiva de la ciudad de Balancán, Tabasco. (Municipio de Balancán, Estado de Tabasco)	26/09/05	96 días	\$1'200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de: la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1ro. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Sí se podrán subcontratar partes de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obra similar o igual a esta licitación, que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos dos años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los dos últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares.
 - 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 216728)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras y servicios que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal-Estatal según números de oficio 511.1/211 de fecha 29 de abril de 2005, 511.1/0812 de fecha 13 de junio de 2005 y OM/500-802 de fecha 1 de agosto de 2005 emitidos por la Comisión Nacional del Agua y número de oficio SF-TF001/2005 emitido por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-044-05 SCAOP-DGOP-182-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	7/09/05 12:30 Hrs.	7/09/05 14:00 Hrs.	6/09/05 9:30 Hrs.	13/09/05 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de bordo de protección aeropuerto tramo 11, km 7+540 al 8+540, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$3'150,000.00

Número de licitación: 56005001-045-05 SCAOP-DGOP-183-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	7/09/05 12:30 Hrs.	6/09/05 18:30 Hrs.	6/09/05 9:30 Hrs.	13/09/05 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de bordo de protección aeropuerto tramo 12, km 8+540 al 9+540, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$3'150,000.00

Número de licitación: 56005001-046-05 SCAOP-DGOP-184-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	8/09/05 12:30 Hrs.	8/09/05 10:00 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	19/09/05 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de bordo de protección aeropuerto tramo 13, km 9+540 al punto final, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$2'632,500.00

Número de licitación: 56005001-047-05 SCAOP-DGOP-185-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	8/09/05 12:30 Hrs.	8/09/05 11:30 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	19/09/05 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de bordo de protección Gaviotas tramo IV, km 3+940 al 4+940, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$2'700,000.00

Número de licitación: 56005001-048-05 SCAOP-DGOP-186-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	8/09/05 12:30 Hrs.	8/09/05 18:30 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	19/09/05 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de bordo de protección Gaviotas tramo V, km 4+940 al 5+940, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$2'475,000.00

Número de licitación: 56005001-049-05 SCAOP-DGOP-187-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	9/09/05 12:30 Hrs.	9/09/05 10:00 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	20/09/05 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de bordo de protección Gaviotas tramo VI, km 5+940 al 6+940, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$2'475,000.00

Número de licitación: 56005001-050-05 SCAOP-DGOP-188-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,050.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	9/09/05 12:30 Hrs.	9/09/05 12:00 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	20/09/05 11:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la estructura del vertedor en la derivación del río Carrizal hacia el río Medellín, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	26/09/05	75 días	\$1'350,000.00

Número de licitación: 56005001-051-05 SCAOP-DGOP-189-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	9/09/05 12:30 Hrs.	9/09/05 18:30 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	20/09/05 13:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conclusión de la construcción del bordo derecho del cauce de alivio Samaria-Golfo, tramo Km 47+790 al 48+895, Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco	28/09/05	95 días	\$3'600,000.00

Número de licitación: 56005001-052-05 SCAOP-DGOP-190-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	12/09/05 12:30 Hrs.	12/09/05 10:00 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	20/09/05 18:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Conclusión de la construcción del bordo derecho del cauce de alivio Samaria-Golfo, tramo km 48+895 al 50+000, Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco	28/09/05	95 días	\$3'555,000.00

Número de licitación: 56005001-053-05 SCAOP-DGOP-191-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,350.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	12/09/05 12:30 Hrs.	12/09/05 12:00 Hrs.	7/09/05 9:30 Hrs.	21/09/05 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Estudio y proyecto ejecutivo del bordo de protección de la R/a. La Cruz-Villa Macultepec, y estructura sobre Río González, Municipio de Centro, Estado de Tabasco	28/09/05	95 días	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de: la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicados en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se podrá subcontratar parte alguna de las obras.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al ciudadano ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obra similar o igual a esta licitación, que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos dos años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los dos últimos contratos que haya celebrado así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares.
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de Banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
 DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 216730)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA TAMAULIPAS

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de micromedidores de 13 mm (1/2"), de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
57321001-002-05-	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,000.00	6/09/2005 14:30 horas	6/09/2005 11:00 horas	14/09/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0	Micromedidores de 13 mm (1/2")	22,850	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en boulevard al Puerto Industrial número 110 esquina boulevard Allende, zona centro, Altamira, Tamaulipas, código postal 89600, teléfono 833 260-35-00, fax 833 260-35-01, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Gerencia Técnica, al teléfono 01 833 260 35 00.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de juntas de la Gerencia General, ubicada en Puerto Industrial número 110 esquina boulevard Allende, zona centro Altamira, Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, teléfonos (01 833) 260-35-00 y 260-35-01.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, los días hábiles, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ALTAMIRA, TAMPS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE GENERAL

ING. FRANCISCO JAVIER GIL ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 216709)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: suministro e instalación de macromedidores de agua potable y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
57321001-003-05	\$1,500.00 Costo en compraNET \$1,000.00	8/09/05	7/09/05 10:30 horas	7/09/05 10:00 horas	14/09/05 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Suministro e instalación de macromedidores	\$1'00,000.00	81 días naturales	3/10/05 22/12/05	Altamira, Tamaulipas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
57321001-004-05	\$1,500.00 Costo en compraNET \$1,000.00	8/09/05	7/09/05 12:00 horas	7/09/05 11:00 horas	14/09/05 13:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Plan Maestro Hidráulico de la Infraestructura Principal y Sectorización de la Red de Agua Potable de la zona urbana de Altamira, Tamaulipas	\$1'000,000.00	77 días naturales	30/09/05 15/12/05	Altamira, Tamaulipas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
57321001-005-05	\$1,500.00 Costo en compraNET \$1,000.00	8/09/05	7/09/05 13:00 horas	7/09/05 12:00 horas	14/09/05 14:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Levantamiento y diagnóstico de la infraestructura existente en las plantas potabilizadoras, plantas de bombeo en captaciones y cárcamos de bombeo de aguas residuales, de Altamira, Tamaulipas	\$1'000,000.00	77 días naturales	30/09/05 15/12/05	Altamira, Tamaulipas

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, sitas en boulevard al Puerto Industrial número 110 esquina boulevard Allende, zona centro, Altamira, Tamps., código postal 89600, teléfono 833 260-35-00, fax 833 260-35-01, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones serán en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, sitas en boulevard al Puerto Industrial número 110 esquina boulevard Allende, zona centro, Altamira, Tamps., en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, sitas en boulevard al Puerto Industrial número 110 esquina boulevard Allende, zona centro, Altamira, Tamps., en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: para la licitación número 570004-001-05 realización de trabajos similares a los convocados y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 4 y AT 5), y para las licitaciones 570004-002-05 y 570004-003-05 de servicios similares a los convocados y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documentos AT 5 y AT 6).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas;

- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para la comisión.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, sitas en boulevard al Puerto Industrial número 110 esquina boulevard Allende, zona centro, Altamira, Tamps.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que para cada una de las licitaciones se otorgará un porcentaje de anticipo de 30%.

ALTAMIRA, TAMPS., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

GERENTE GENERAL
ING. FRANCISCO JAVIER GIL ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 216710)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 30 fracción 1, y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda (SECODUVI) convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-017-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	5-septiembre-2005 10:00 horas	5-septiembre-2005 14:00 horas	12-septiembre-2005 16:00 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
\$1,650,000.00	Planta de tratamiento de aguas residuales: planta de tratamiento; equipamiento; electrificación; alumbrado; obra de descarga; alambrados; desazolve de lagunas	Hueyotlipan, Municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala	84 días naturales Inicio: 3-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-018-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 9:00 horas	12-septiembre-2005 9:30 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio

\$650,000.00	Perforación de pozo de agua potable Fraccionamiento Jean Charlot y Villas Doña Marina: movimiento y transporte de equipo de perforación; acarreo de agua, perforación exploratoria; registro eléctrico; ampliación de perforación; suministro de tubería y colocación; desarrollo y aforo	San Andrés Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala	70 días naturales Inicio: 4-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-019-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 11:00 horas	12-septiembre-2005 11:00 horas
Capital contable requerido	Obra-descripción		Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
\$450,000.00	Perforación de pozo profundo para agua potable del subsistema "Chalma": movimiento y transporte de equipo de perforación; acarreo de agua, perforación exploratoria; registro eléctrico; ampliación de perforación; suministro de tubería y colocación; desarrollo y aforo		Santa Ana Chiautempan, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala	70 días naturales Inicio: 4-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-020-05	En convocante \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 12:00 horas	12-septiembre-2005 12:30 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
\$550,000.00	Perforación de pozo profundo para agua potable del subsistema "El Alto": movimiento y transporte de equipo de perforación; acarreo de agua, perforación exploratoria; registro eléctrico; ampliación de perforación; suministro de tubería y colocación; desarrollo y aforo	Santa Ana Chiautempan, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala	84 días naturales Inicio: 4-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-021-05	En convocante \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 13:00 horas	12-septiembre-2005 14:00 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio

\$1,750,000.00	Ampliación del subsistema Santa Ana Oriente: aforo de pozo No. 4; equipo de bombeo pozo No. 4; Tren de descarga de línea de conducción para pozo No. 4; línea de conducción de (pozo No. 4); tanque elevado metálico Cap=100 m ³ , H=15 M; rehabilitación de tanque Sup., Cap=1000 m ³ Santa Ana Oriente; red de distribución Secc. III; red de distribución Secc. IV	Santa Ana Chiautempan, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala	88 días naturales Inicio: 4-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-022-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 14:00 horas	12-septiembre-2005 16:00 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
\$600,000.00	Perforación de pozo profundo para agua potable: movimiento y transporte de equipo de perforación; acarreo de agua, perforación exploratoria; registro eléctrico; ampliación de perforación; suministro de tubería y colocación; desarrollo y aforo	Santa Pablo Apetatitlán, Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala	70 días naturales Inicio: 4-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-023-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 16:00 horas	12-septiembre-2005 17:00 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio
\$280,000.00	Ampliación y rehabilitación de red de atarjeas: ampliación y rehabilitación de red de atarjeas	Atotonilco, Municipio de Tlaxco, Tlaxcala	84 días naturales Inicio: 4-octubre-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
58004002-024-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	6-septiembre-2005 10:00 horas	7-septiembre-2005 12:00 horas	12-septiembre-2005 11:00 horas

Capital contable requerido	Obra-descripción	Ubicación	Periodo de ejecución y probable fecha de inicio

\$1,850,000.00	Ampliación y rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales Apizaco "B": pretratamiento No. 2 Yauhquemehcan; tanque de cloración; filtro biológico; equipo electromecánico de digestor de lodos; material planta Yauhquemehcan; cárcamo de bombeo (Mat. eléctrico); material alumbrado; digestor de lodos	Apizaco, Municipio de Apizaco, Tlaxcala	84 días naturales Inicio: 4-octubre-05

- Las bases de licitación se encuentran disponibles, para su consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas de SECODUVI, en la siguiente dirección: kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, en la ciudad de Tlaxcala, teléfonos [246] 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0101 extensión 4025, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondientes. Una vez acreditada su documentación podrán adquirirlas mediante recibo de pago expedido por la dependencia; el pago se hará en sucursal bancaria.
- La reunión para la visita al lugar de la obra o los trabajos, será en la Subdirección de Infraestructura y Obras Viales de la Dirección de Obras Públicas de la SECODUVI, en el kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, código postal 90000, ciudad de Tlaxcala.
- La reunión para la junta de aclaraciones, actos de proposiciones de apertura y fallo correspondiente, será en la sala de juntas de la SECODUVI, en el kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, código postal 90000, ciudad de Tlaxcala.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra y no se proporcionara material alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La SECODUVI otorgará a la contratista a la que se le adjudique el contrato un anticipo de 30% el cual será: 10% (diez por ciento) para el pago de mano de obra y 20% (veinte por ciento), para la compra de materiales.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcaran periodos quincenales como máximo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de concurso, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Requisitos de inscripción:
- Solicitud de inscripción a la licitación por escrito, en papelería con membrete de la empresa (sólo en convocante).
- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (sólo en convocante).
- Para personas morales: acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y poder notarial del representante legal, en original y copia.

- Para personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y firma, y acta de nacimiento, en original y copia.
- Declaración anual del ejercicio fiscal 2004, estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y último estado financiero de la empresa al 31 de julio de 2005 elaborado por contador público externo a la empresa, anexando copia de la cédula profesional del auditor y su registro actualizado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal.
- Pagos parciales del ejercicio fiscal 2005 (junio y julio); alta y registro ante la SHCP, alta y registro ante el IMSS, y registro del INFONAVIT.
- Curriculum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica en obra similar a la que se está licitando.

TLAXCALA, TLAX., A 30 AGOSTO DE 2005.

SECRETARIO

ING. SERGIO GONZALEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 216886)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 006

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales en Tecomalucán, Unión Ejidal Tierra y Libertad y San Lorenzo Soltepec, Municipio de Tlaxco, San Pedro Ecatepec, Municipio de Atlangatepec y Santiago Tlacoachcalco, Municipio de Tepeyanco.

Por lo anterior, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, a participar en la licitación para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, los contratos se adjudicarán mediante los concursos que a continuación se describen.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
58004002-025-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21-Sep.-05 10:00 horas	22-Sep.-05 10:00 horas	28-Sep.-05 9:30 horas	\$550,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario: red de atarjeas 1 colector y emisor, pozo con caída especial red atarjeas 1 (2 pozos); red de atarjeas 2 (zona Norte)				Santiago Tlacoachcalco, Tepeyanco, Tlaxcala	Inicio: 19-Oct.-05 Terminación: 30-Dic.-05

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
58004002-026-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21-Sep.-05 10:00 horas	22-Sep.-05 11:00 horas	28-Sep.-05 11:00 horas	\$2,100,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales: descarga alcantarilla; descarga fosa séptica				San Pedro Ecatepec, Atlangatepec, Tlaxcala	Inicio: 19-Oct.-05 Terminación: 30-Dic.-05
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
58004002-027-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21-Sep.-05 10:00 horas	22-Sep.-05 12:00 horas	28-Sep.-05 12:30 horas	\$800,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación de laguna de oxidación: rehabilitación de laguna de oxidación; caseta; tanque de contacto de cloro; cárcamo				Tecomalucán, Tlaxco, Tlaxcala	Inicio: 19-Oct.-05 Terminación: 13-Dic.-05
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación de laguna de oxidación: emisor; planta de tratamiento; equipamiento; electrificación				Unión Ejidal Tierra y Libertad, Tlaxco, Tlaxcala	Inicio: 19-Oct.-05 Terminación: 13-Dic.-05
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
58004002-028-05	En convocante: \$1,500.00 En compraNET: \$1,400.00	21-Sep.-05 10:00 horas	22-Sep.-05 13:00 horas	28-Sep.-05 14:00 horas	\$400,000.00
Descripción general de los trabajos				Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales: tanques de almacenamiento; caseta de operación; suministro de tubería de PVC; suministro de tubería galvanizado; equipos para planta; electrificación				San Lorenzo Soltepec, Tlaxco, Tlaxcala	Inicio: 19-Oct.-05 Terminación: 17-Dic.-05

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la unidad de concursos y precios unitarios de la SECODUVI sita en el kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, ciudad de Tlaxcala, Tlax., con número telefónico (246) 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0101, extensión 4025, y fax número (246) 46 2 5480 de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La venta de bases en la convocante será una vez acreditada su documentación y podrá adquirirlas previo pago en institución bancaria "Bital", "Banorte" y "Bancomer"; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Subdirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Dirección de Obras Públicas de la SECODUVI sita en el kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, ciudad de Tlaxcala, Tlax., teléfono (246) 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0101, extensiones 4013 y 4029, y fax número (246) 46 2 5480, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la SECODUVI en la sala de juntas sita en el kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, ciudad de Tlaxcala, Tlax., teléfono (246) 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0101, extensión 4025 y fax número (246) 46 2 5480, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados, en las oficinas de la SECODUVI en la sala de juntas, sita en el kilómetro 1.5 carretera Tlaxcala-Puebla, Ciudad de Tlaxcala, Tlax., teléfonos (246) 46 2 0599, 46 2 0676 y 46 2 0101, extensión 4025, y fax número (246) 46 2 5480 extensión 4030.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 73, 56 y 60 días naturales, con fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante e identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración anual del ejercicio fiscal 2004 y con el último estado financiero auditado de la empresa al 31 de agosto de 2005, elaborado por contador público externo a la empresa, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el estado.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

TLAXCALA, TLAX., A 30 DE AGOSTO DE 2005.

C. SECRETARIO

ING. SERGIO GONZALEZ HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 216889)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL NUMERO SC-PF-2005-01

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 31, 32 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA CONTRATACION DE DIVERSAS OBRAS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2005, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-013-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,975.00	2/09/2005	5/09/2005 10:00 HORAS	6/09/2005 10:00 HORAS	13/09/2005 10:00 HORAS	13/09/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030302	CONSTRUCCION DEL PUENTE: "SABANETA", LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	30/09/2005	90 DIAS	\$2'100,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EL PALACIO MUNICIPAL DE HUEYAPAN DE OCAMPO, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITO EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-014-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,975.00	2/09/2005	5/09/2005 10:00 HORAS	6/09/2005 12:00 HORAS	13/09/2005 13:00 HORAS	13/09/2005 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	CONSTRUCCION DEL CAMINO: "CUATOTOLAPAN-JUAN DIAZ COVARRUBIAS" (PRIMERA ETAPA), LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	30/09/2005	90 DIAS	\$1'500,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: LOCALIDADES VARIAS, EN EL MUNICIPIO DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EL PALACIO MUNICIPAL DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITO EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-015-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,975.00	2/09/2005	5/09/2005 10:00 HORAS	6/09/2005 14:00 HORAS	13/09/2005 16:00 HORAS	13/09/2005 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030202	CONSTRUCCION DEL CAMINO: "JUAN RODRIGUEZ CLARA-NOPALAPAN", DEL KM 0+000 AL 6+000 (PRIMERA ETAPA), EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	30/09/2005	120 DIAS	\$3'400,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: LOCALIDADES VARIAS, EN EL MUNICIPIO DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- * PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EL PALACIO MUNICIPAL DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITO EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS ESTATALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-016-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,975.00	2/09/2005	5/09/2005 10:00 HORAS	6/09/2005 16:00 HORAS	14/09/2005 10:00 HORAS	14/09/2005 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030102	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA: "COLIPA-VEGA DE ALATORRE", DEL KILOMETRO 0+000 AL 11+000, EN LOS MUNICIPIOS DE COLIPA Y VEGA DE ALATORRE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ			30/09/2005	120 DIAS	\$3'650,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: LOCALIDADES VARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE COLIPA Y VEGA DE ALATORRE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- * PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EL PALACIO MUNICIPAL DE VEGA DE ALATORRE, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITO EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-017-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,975.00	2/09/2005	6/09/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 10:00 HORAS	14/09/2005 13:00 HORAS	14/09/2005 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

1030102	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN LA CIUDAD DE COSAMALOAPAN, EN EL MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ	30/09/2005	90 DIAS	\$1'550,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: EN LA LOCALIDAD DE COSAMALOAPAN, EN EL MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EL PALACIO MUNICIPAL DE COSAMALOAPAN, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITO EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS RURALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
59010001-018-05	\$3,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,975.00	2/09/2005	6/09/2005 10:00 HORAS	7/09/2005 12:00 HORAS	14/09/2005 16:00 HORAS	14/09/2005 16:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030202	CONSTRUCCION DEL CAMINO: "RELAMPAGO-MATA TENATITO", TRAMO: DEL KILOMETRO 0+000 AL 4+000, EN EL MUNICIPIO DE OMEALCA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ			30/09/2005	90 DIAS	\$1'500,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA, EN EL MUNICIPIO DE OMEALCA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA EL PUNTO DE REUNION SERA EL PALACIO MUNICIPAL DE OMEALCA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITO EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN <http://www.secomver.gob.mx> Y PARA VENTA EN <http://www.compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, SITA EN LA CALLE CORONEL PABLO FRUTIS NUMERO 4, COLONIA ESTHER BADILLO, CODIGO POSTAL 91190, EN LA CIUDAD DE XALAPA, EN EL ESTADO DE VERACRUZ, TELEFONO 01(228) 841 61 46, DEL 30 DE AGOSTO DE 2005 AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES: MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA A OPERAR EN EL PAIS A FAVOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PROCEDENCIA DEL RECURSO ES: PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2005, AUTORIZADOS PARA ESTA SECRETARIA, SEGUN OFICIO NUMERO SFP-504/2005, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2005; EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCION SON:

1. SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, DIRIGIDA AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES.
2. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRASE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
3. MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION ESTABLECIDOS EN LA LEY, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.

REQUISITOS QUE DEBERAN DE CUMPLIR DE ACUERDO CON LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION:

1. LA DOCUMENTACION QUE PERMITIRA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA NECESARIA PARA REALIZAR OBRAS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA ACREDITANDOSE CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LOS CONTRATOS Y DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE CUANDO MENOS LAS TRES ULTIMAS OBRAS QUE HAYAN SIDO EJECUTADAS DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS; LOS CUALES DEBERAN CONTENER EL NOMBRE O DENOMINACION DE LA CONTRATANTE, DOMICILIO, TELEFONO, RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS, IMPORTE TOTAL, IMPORTES EJERCIDOS Y FECHA DE TERMINACION. ANEXAR CURRICULUM VITAE CON FIRMA AUTOGRAFA DEL PERSONAL TECNICO QUE PARTICIPARA PERMANENTEMENTE EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, QUIEN DEBERA HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA. DEBIENDO ANEXAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON AMPLIA EXPERIENCIA, DOMICILIO Y TELEFONO ACTUAL.
2. SERA REQUISITO CONTAR CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE DE SU PROPIEDAD PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ACREDITANDOLO CON: REPORTE FOTOGRAFICO, FACTURAS ORIGINALES PARA COTEJO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD O, EN SU CASO, COPIAS CERTIFICADAS ANTE NOTARIO PUBLICO Y COPIA SIMPLE LEGIBLE; DOCUMENTO QUE DEBERA DE INCLUIR LA LEYENDA DEL NUMERO DE CERTIFICACION, ENUNCIADO DE CONCORDANCIA FIEL, FECHA, SELLO Y FIRMA DEL NOTARIO. LAS FACTURAS DEBERAN DE VENIR CERTIFICADAS Y FIRMADAS POR EL AUDITOR, CERTIFICANDO CON UNA LEYENDA QUE DICHA FACTURA FORMA PARTE DE SU BALANCE Y/O ESTADOS FINANCIEROS. EN CASO DE SER MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA, ANEXAR EN EL DOCUMENTO NUMERO 30 DE LA PROPOSICION ECONOMICA ORIGINAL DE CARTA COMPROMISO SOLIDARIA CON MEMBRETE DE LA ARRENDADORA Y FIRMA, INDICANDO EL COSTO DE RENTA MENSUAL DE CADA EQUIPO, CON FECHA ACTUALIZADA A LA LICITACION. SE DEBERA ANEXAR CROQUIS DE LA UBICACION FISICA TANTO DE LA MAQUINARIA PROPIA COMO DE LA MAQUINARIA ARRENDADA COMPLEMENTARIA. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO A VERIFICAR LO DECLARADO POR EL PROPONENTE.
3. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, ACREDITANDOSE CON LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:
 - A) DOCUMENTOS COMPLETOS DE LA DECLARACION FISCAL ANUAL 2003 Y 2004 ANTE LA SHCP.
 - B) LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS COMPLETOS (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA O BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ANALISIS FINANCIERO A TRAVES DE RAZONES FINANCIERAS) DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2003 Y 2004; FIRMADOS POR UN DESPACHO CONTABLE EXTERNO. SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LOS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

- C) CARTA COMPROBATORIA CON FIRMA DEL AUDITOR EXTERNO DE HABER DICTAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2003 Y 2004.
- D) COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DEL AUDITOR EXTERNO QUE DICTAMINO LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 4. ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION SIGUIENTE:
 - A) ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON EL SELLO DE INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 - B) ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA DOCUMENTACION QUE LO ACREDITE COMO APODERADO, ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD O REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA EMPRESA O PERSONA QUE SUSCRIBA LA PROPOSICION EN LA LICITACION.
 - C) TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) O LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP).

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON ESTRICTO APEGO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO PARA LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DENTRO DE LOS PROponentES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS A JUICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

EL LICITANTE GANADOR QUE NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO SERA SANCIONADO EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SERA POR UNIDAD DE CONCEPTO TERMINADO CONFORME A LAS ESTIMACIONES GENERADAS. EL PAGO SERA CUBIERTO EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

XALAPA, VER., A 30 DE AGOSTO DE 2005.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES
C.P. JUAN FELIPE AGUILAR DE LA LLAVE
RUBRICA.

(R.- 216787)